



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE POSGRADO**

**DISTORSIÓN DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS,
OCASIONADOS POR INFORMACIÓN LIMITADA DE
CUATRO (04) PROYECTOS EN ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS EJECUTADOS POR EL SERNANP DEL 2010
AL 2018**

**PRESENTADO POR
SEGUNDO JAVIER NÚÑEZ ROSALES**

**ASESOR
PILAR TEJADA VIDAL**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
ECONOMÍA PÚBLICA**

LIMA – PERÚ

2020



CC BY-NC-SA

Reconocimiento – No comercial – Compartir igual

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA

**DISTORSIÓN DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS,
OCASIONADOS POR INFORMACIÓN LIMITADA DE CUATRO
(04) PROYECTOS EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
EJECUTADOS POR EL SERNANP DEL 2010 al 2018**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**PRESENTADO POR:
SEGUNDO JAVIER NÚÑEZ ROSALES**

**ASESORA:
DOCTORA PILAR TEJADA VIDAL**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
ECONOMÍA PÚBLICA**

LIMA, PERÚ

2020

DEDICATORIA

A:

Jesucristo por enseñarme a caminar en la vida, demostrándome que siempre está conmigo, nunca me deja, dándome fuerzas todos los días.

Mi niño Joaquín Luca por ser simplemente el, por el amor, por darme un sonrisa y volverme a tierra, y hacerme ver lo importante de la vida.

Mis padres Rosa y Segundo por el amor, por darme la seguridad de un hogar y una educación, por enseñarme valores y principios para vivir.

Margarita por siempre confiar en mí y apoyarme, por darme la oportunidad de empezar y seguir.

La Dra. Tejada por brindarme su motivación, apoyo y asesoramiento para elaborar este trabajo de investigación y lograr la meta del grado.

AGRADECIMIENTOS

A:

Los profesores de la Maestría de Gestión Pública por brindarnos sus conocimientos con el fin de coadyuvar a una gestión pública con efectividad a favor de nuestro País.

Los profesionales y amigos del SERNANP, que me brindaron información importante para la elaboración de la presente investigación.

A los que siempre me brindaron motivación para seguir adelante y concluir con esta etapa profesional, en especial a ti.

INDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
INDICE DE CONTENIDO	iv
INDICE DE TABLAS	viii
INDICE DE GRÁFICOS.....	x
INDICE DE CUADROS.....	xi
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	xv
Descripción de la situación problemática	xvii
Formulación del problema	xxvi
Problema principal:.....	xxvi
Problemas específicos:	xxvi
Objetivos de la investigación	xxvii
Objetivo General:.....	xxvii
Objetivos específicos:.....	xxvii
Justificación de la investigación.....	xxviii
Limitaciones de la investigación	xxix
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	1
1.1 Antecedentes de la investigación.....	1
1.1.1 Investigaciones a nivel Internacional	1

1.1.2	Investigaciones en el Perú:	3
1.2	Bases Teóricas:.....	8
1.2.1	Mercados con información perfecta e imperfecta, Señales de Mercado:.....	8
1.2.2	La teoría de juegos:	11
1.2.3	Información asimétrica:	11
1.2.4	Economía de la información:.....	13
1.2.5	Economía política de la información:	15
1.2.6	Evaluación de Proyectos en el Perú	17
1.3	Definición de términos básicos:.....	19
CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES		23
2.1	Características de la Entidad:	23
2.2	Concepción de la Propuesta de Valor:.....	24
2.3	Variables y definición operacional	25
2.3.1	Línea Base:.....	25
2.3.2	Presupuesto total asignado al proyecto:	26
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		28
3.1	Diseño Metodológico:.....	28
3.2	Diseño Muestral:	28
3.3	Técnicas de recolección de datos:	29
3.4	Técnicas de gestión y estadística para el procesamiento de la información:	30

3.4.1	Técnicas de estadística para el procesamiento de la información:.....	30
3.5	Aspectos Éticos:.....	31
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DEL ESTUDIO DEL CASO		33
4.1	Análisis sobre la información del proyecto “Proyecto 1: AGPSMF- RNAM”.....	33
4.2	Análisis sobre la información del proyecto “Proyecto 1.1: IPCPAPG- SINANPE”.....	36
4.3	Análisis sobre la información del proyecto “PROYECTO 2: FGS- RNSIIPG”.....	39
4.4	Análisis sobre la información del proyecto “PROYECTO 3: FCBA-PRONANP”.....	42
4.5	Análisis sobre la información del proyecto “PROYECTO 4: DCIRANP – SINANPE II”.....	46
4.6	Impacto de la información limitada en la ejecución presupuestal de los cuatro (04) proyectos ejecutados en ANP´s por el SERNANP.	49
4.7	Determinar si la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en ANP´s ejecutados por el SERNANP son producidos por la información imperfecta que se utiliza para la etapa de preparación.....	55
4.8	Determinar si la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en ANP´s ejecutados por el SERNANP son producidos por la información asimétrica que se utiliza para la etapa de preparación.	58
4.9	Determinar si la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en ANP´s ejecutados por el SERNANP son producidos por	

la información poco confiable que se utiliza para la etapa de preparación.....	60
4.10 Determinar si la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en ANP's ejecutados por el SERNANP son producidos por la información limitada que se utiliza para la etapa de preparación.	63
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	71
CONCLUSIONES	74
RECOMENDACIONES.....	78
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	80

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Indicadores de impacto sobre la Biodiversidad en Áreas Protegidas Marinas y Terrestres utilizados por algunos Fondos Ambientales de RedLac.....	xxi
Tabla 2 Proyectos estudiados en la presente investigación.....	xxiv
Tabla 3 Gasto público en temas ambientales en el Perú	xxv
Tabla 4 Componentes del “Proyecto 1: AGPSMF- RNAM”	34
Tabla 5 Resumen Datos Generales del “Proyecto 1: AGPSMF- RNAM”	35
Tabla 6 Componentes del proyecto “Proyecto 1.1: IPCPAPG- SINANPE”	36
Tabla 7 Resumen Datos Generales del Proyecto Implementación del Plan de Capacitación del SINANPE	38
Tabla 8 Componentes y Resultados del “Proyecto 2: FGS- RNSIIPG”	39
Tabla 9 Beneficios directos e indirectos de la intervención	41
Tabla 10 Resumen Datos Generales del “Proyecto 2: FGS- RNSIIPG”	41
Tabla 11 Corredores Pre Seleccionados en el Plan Ambiental Detallado.....	44
Tabla 12 Resumen Datos Generales del Proyecto Reforzamiento de la Conservación de la Biodiversidad a través del PRONANP	45
Tabla 13 Resumen Datos Generales del “Proyecto 4: DCIRANP – SINANPE II”	49
Tabla 14 Frecuencia Estadístico de la Información Imperfecta en los Proyectos.....	56

Tabla 15 Frecuencia Porcentaje de la Información Imperfecta en los Proyectos.....	56
Tabla 16 Frecuencia Estadístico de la Información Asimétrica en los Proyectos.....	58
Tabla 17 Frecuencia Porcentaje de la Información Asimétrica en los Proyectos.....	59
Tabla 18 Frecuencia Estadístico de la Información Poco Confiable en los Proyectos	61
Tabla 19 Frecuencia Porcentaje de la Información Poco Confiable en los Proyectos	61

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Presencia de información limitada en los proyectos	51
Gráfico 2 Total de Presupuesto Asignado por Proyecto.....	53
Gráfico 3 Porcentaje de Presupuesto Asignado Total de Proyectos Estudiados	54
Gráfico 4 Ejecución Presupuestal de los Proyectos	55
Gráfico 5 Proyectos con Información Imperfecta.....	57
Gráfico 6 Existencia de Información Imperfecta en los Proyectos	57
Gráfico 7 Proyectos con Información Asimétrica.....	59
Gráfico 8 Existencia de Información Asimétrica en los Proyectos.....	60
Gráfico 9 Proyectos con Información Poco Confiable	62
Gráfico 10 Existencia de Información Poco Confiable en los Proyectos	62
Gráfico 11 Modelo de Efectividad de los Proyectos Asociada al Uso de la Información	69

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Matriz de Operacionalización de Variables.....	27
Cuadro 2 Componentes y actividades del “Proyecto 4: DCIRANP – SINANPE II”	47
Cuadro 3 Planeamiento Estratégico del SERNANP	65

INDICE DE ANEXOS

INDICE DE ANEXOS.....	xii
ANEXO 1 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO GUÍA DE ENTREVISTA.....	85
ANEXO 2 GUÍA DE ENTREVISTA.....	86
ANEXO 3 SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	88
ANEXO 4 INFORME DE CIERRE PROYECTO 1: AGPSMF- RNAM, PROYECTO 1.1: IPCPAPG- SINANPE.....	89
ANEXO 5 INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL PROYECTO 2: FGS- RNSIIPG	90
ANEXO 6 PRODOC INICIAL PROYECTO 2: FGS- RNSIIPG	91
ANEXO 7 INFORME DE EVALUACIÓN FINAL PROYECTO 3: FCBA- PRONANP	92
ANEXO 8 INFORME DE CIERRE PROYECTO 4: DCIRANP – SINANPE II.....	93

RESUMEN

La investigación versa sobre como la información limitada (imperfecta, asimétrica, poco confiable) empleada en el proceso de preparación de un proyecto, distorsiona los objetivos y resultados de estos, para lo cual se tomó como muestra cuatro proyectos ambientales ejecutados por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado.

El objetivo fue determinar si la información limitada empleada en la preparación de los proyectos afecta a sus demás etapas, siendo estas secuenciales pueden verse distorsionadas (contaminadas), ocasionando la no correcta definición de los objetivos o no tomando las decisiones oportunas y/o de corrección hacía la búsqueda del resultado.

Se concluye una relación directa entre como la información limitada (imperfecta, asimétrica, poco confiable), utilizada en el proceso de preparación de un proyecto afecta directamente la identificación de los objetivos y el resultado esperado con la intervención (impacto), y que empero de ello esta misma no afecta directamente a la ejecución presupuestal del proyecto (desempeño) el cual puede realizarse eficientemente.

La metodología utilizada fue explicativo secuencial, de alcance correlacional, con un enfoque mixto.

Palabras clave: Información limitada, imperfecta, asimétrica, poco confiable, proyectos, evaluación de impacto, desempeño.

ABSTRACT

This investigation talks about limited information (imperfect, asymmetrical and unreliable) used in a project preparation process that distorts its objectives and results. For that purpose, it was taken as a sample four environmental projects executed by the National Natural Protected Areas Service by the State.

The objective was to determine if the limited information used in the preparation process of the projects affects the other stages, being these sequential they can be distorted (contaminated), causing the incorrect definition of the objectives or not taking the timely decisions, or the correction result.

The methodology used was sequential explanatory, correlational scope, with a mixed approach.

It concludes the direct relation between how the limited information (imperfect, asymmetrical and unreliable), used in a project preparation process, directly affects the identification of the objectives and the result with the impact, and how it doesn't directly affect the budget execution (performance), that can be performed efficiently.

Key words: limited information, imperfect, asymmetrical, unreliable, projects, impact evaluation, performance.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se desarrolló a fin de identificar la importancia de la información en la toma de decisiones, con el objetivo general de determinar si la información limitada distorsiona los objetivos y resultados de los proyectos, en este caso de los proyectos ambientales ejecutados por un organismo público del Estado, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

En el Perú los programas y/o proyectos son uno de los instrumentos que se utiliza para el cierre de brechas y la solución de problemas, estos se ven afectados muchas veces por la limitada información con la que se cuenta en el proceso de preparación, que permita dimensionar correctamente el alcance de solución; centran su análisis en otras etapas del proyecto como la evaluación, sin tomar en consideración que todas las etapas del proyecto siendo estas secuenciales pueden verse distorsionadas (contaminadas) por la limitada información que se tiene, no definiendo correctamente los objetivos o no tomando las decisiones oportunas y/o de corrección hacia la búsqueda del resultado.

Es así que se origina el interés en desarrollar el presente trabajo de investigación tomando como muestra (04) cuatro proyectos ejecutados en áreas naturales protegidas (ANP), los cuales son de vital importancia puesto que buscan la conservación de la diversidad biológica y salvaguardar nuestro patrimonio natural y cultural, que a su vez son fuente

de ocupación de miles de familias que dependen del turismo y que prestan servicios ambientales esenciales para la población.

Estudios realizados por el SERNANP han determinado que la **brecha financiera que garantice una gestión óptima de las áreas naturales protegidas es de US\$ 20 millones anuales; por lo tanto, es de vital importancia, optimizar tales recursos así como tener información confiable y oportuna que ayudará a la correcta definición y dimensionamiento de los proyectos.**

En ese sentido, **el objetivo de la investigación fue determinar como la información limitada (imperfecta, asimétrica, poco confiable) que se utiliza para el proceso de preparación de los proyectos ejecutados en áreas naturales protegidas, distorsiona los objetivos y resultados de estos**, para lo cual se analizó los documentos de los proyectos (ProDoc), los informes de cierre y la información bibliografía relacionado con el tema del estudio.

Posteriormente se desarrollaron los instrumentos de investigación para la recolección y registro de datos, utilizando una metodología explicativo-secuencial, con un enfoque mixto de alcance correlacional, basado en una muestra de cuatro (04) proyectos en ANP del 2015 al 2018, la muestra es no probabilística.

La investigación es importante y necesaria primero por que expone la problemática de como la información limitada distorsiona (afecta) los objetivos y resultados de los proyectos, con el fin de que las instituciones

públicas den mayor importancia a la etapa de preparación y así lograr los resultados esperados con las intervenciones; segundo, porque extrapola la teoría de información asimétrica al ámbito de los proyectos del sector público y sus efectos, y amplía el espectro a otras categorías de información limitada (poco confiable e imperfecta)

Descripción de la situación problemática

Thompson indica que la información es un conjunto de datos acerca de algún suceso, hecho o fenómeno; dichos datos estructurados en un contexto específico, tiene un significado, cuyo finalidad puede ser el de reducir la incertidumbre o incrementar el conocimiento acerca de algo. (Thompson, 2008).

Stiglitz (2002) afirma que “La información influye en la toma de decisiones en todos los contextos, no solo dentro de las empresas y los hogares (p.97). Y que las imperfecciones en la información son omnipresentes en la economía, de hecho, es difícil de imaginar cómo sería un mundo con información perfecta (p.111).

A nivel regional en el marco de la Conferencia Ministerial Regional de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información (como se citó en el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú, 2005), define a la sociedad de la información como un sistema económico y social donde el conocimiento y la información constituyen fuentes fundamentales de bienestar y progreso, que son eje fundamental y una

oportunidad para nuestras sociedades, en el entendido que el desarrollo de una sociedad profundiza principios fundamentales como el respeto a los derechos humanos, la democracia, la protección del medio ambiente, el fomento de la paz, el derecho al desarrollo, las libertades fundamentales, el progreso económico y la equidad social (PCM-CODESI, 2005).

La información por tanto se reconoce como un eje importante para que la sociedad tenga conocimiento sobre su realidad, sus fortalezas y debilidades, y que utilizando instrumentos de intervención como son los programas o proyectos busquen una solución.

Un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema que queremos resolver, entre tantos, una necesidad humana. Sea cual sea la idea que se pretende implementar, la inversión, la metodología o la tecnología por aplicar, es necesario la búsqueda de proposiciones coherentes destinadas a resolver las necesidades humanas (Sapag, 2014).

Tal como se expone un proyecto busca la solución de un problema, para lo cual requiere prioritariamente información para su definición.

La gran mayoría de los textos que han estudiado los proyectos centran su análisis en la evaluación y no en la preparación, y es quizás este último aspecto la columna vertebral sobre la cual se realizarán las evaluaciones. De nada sirve tener a grandes expertos en evaluaciones, si la información y los

antecedentes que dan origen a esos datos están distorsionados, no son confiables o no se encuentran debidamente sustentados (Sapag, 2014).

Los proyectos ambientales, para este caso los ejecutados en áreas naturales protegidas, no se encuentran alejados de esta problemática, como todo proyecto para su definición requieren de información, línea base que permita identificar los objetivos que se desean cumplir con los proyectos.

En el ámbito ambiental De los Ángeles y Arnillas (2014) aseguran en su estudio de caso en ANP, que a nivel global las comunidades locales enfrentan desafíos de gran escala como cambios en el clima y en los usos de la tierra; para hacer frente a estas problemáticas y mitigar sus consecuencias, existe información que podría ser útil. Sin embargo la accesibilidad de estas comunidades locales a esta información es limitado ya sea por el idioma, el acceso a revistas de divulgación (especializadas o científicas), limitada participación en reuniones y/o el estar involucrado en redes de conocimiento, que son un grupo de personas, organizaciones e instituciones públicas y/o privadas que desarrollan y socializan información.

Esta falta de acceso al conocimiento por parte de las comunidades locales genera una asimetría de información con actores que si la tienen disponible, lo cual podría obstaculizar cualquier iniciativa conjunta de desarrollo.

Es así que podemos identificar dos tipos de información, las cuales entre ellas se genera la asimetría, tenemos conocimiento generado por experiencias

locales, observación, experimentos de uso y ancestrales; y por otro lado el conocimiento generado de experiencias globales y científicas que por lo general tienen su origen en instituciones científicas y algunas empresas industriales. Sabiendo que la disponibilidad de información no es la misma para todos los actores, es un reto establecer mecanismos participativos que permitan resolver esta asimetría de manera que los actores tomen decisiones informadas. Por ello es importante como primer paso se reconozca el valor de los distintos tipos de información en el proceso de toma de decisiones; y el segundo construir metodologías que permitan el intercambio, la valoración de alternativas y finalmente, la toma de decisiones (De los Ángeles y Arnillas, 2014).

Putney y Bath (2012) en su libro sobre “Medición de impacto de proyectos de fondos ambientales en la conservación de la biodiversidad en áreas protegidas”, realizaron un levantamiento de información en talleres técnicos de la Red de fondos ambientales de Latinoamérica y el Caribe – Red Lac, sobre indicadores de impacto, celebrados en San José de Costa Rica, Lima, Perú y Ciudad de Panamá, como se presenta en la tabla N° 1, se puede observar que todos los fondos que financian proyectos en áreas protegidas y/o zonas de amortiguamiento y los datos sobre los indicadores que utilizan, son medidos por sus clientes y no por ellos directamente (Putney y Bath, 2012).

Como se rebela en el estudio mencionado cada fondo evalúa de formas distintas y/o delegan esa responsabilidad a los clientes de los proyectos, lo

cual genera que las partes no tienen perfecto conocimiento de las características relevantes de la otra parte.

Tabla 1 Indicadores de impacto sobre la Biodiversidad en Áreas Protegidas Marinas y Terrestres utilizados por algunos Fondos Ambientales de RedLac.

Fondo	Fondo Apoya APs	Sistema Monitoreo	Reducción de Amenazas			Condición de Objetos Focales de Conservación				
			Proyectos en APs y/o zona amortiguamiento	Propio del Fondo o del implementador del proyecto	Índice de Reducción de Amenazas	Método GRILLA ¹	Incidencia de incendios	Índice de diversidad biológica	Cambios en cobertura natural	Integridad ecológica
PACT, Belice	x	I ³								
FUNBIO, Brasil	x	I					x			x
FAAyN, Colombia	x	I					x			x
FPN, Colombia ⁴	x	I					x	x	x	x
ACRoS, Costa Rica	x	F, I							x	x
Natura, Panamá ⁵	x	I				x	x	x	x	x
FCBTP, Paraguay	x							x		x
Profonanpe, Perú ⁶	x	I		x				x		x

F – sistema del fondo mismo;

I – sistema del implementador del Proyecto

¹ Método GRILLA – mide presencia de amenazas (pérdida de hábitat, sobre-uso de recursos, contaminación, especies exóticas) adentro de cuadrículas de cada AP

² Especies Focales = Especies indicadoras, cinégéticas, o de especial importancia para la conservación

³ Sistema del implementador del proyecto; Pact solo hace evaluación de desempeño, no de impacto

⁴ Solo para el Proyecto Mosaico

⁵ Solo para Chagres y Darién

⁶ GRILLA es para todas las APs del sistema nacional; los otros indicadores son para contratos de administración

Nota. Recuperado de Putney y Bath (2012) en su libro sobre “Medición de impacto de proyectos de fondos ambientales en la conservación de la biodiversidad en áreas protegidas”

En el ámbito nacional se ha estudiado que el desarrollo de la fase de conceptualización y el diseño de los proyectos, son relevantes, puesto que recoge información que servirá para la identificación de los objetivos y resultados que se buscan obtener con el proyecto.

Como indica Yamada y Pérez (2005), en su investigación “Evaluación de impacto de proyectos de desarrollo en el Perú” haciendo uso de la metodología de evaluación de impacto de proyectos de desarrollo en el Perú, evidencian que uno de los componentes centrales para la evaluación de

impacto; la línea de base, no existió o estuvo parcialmente, siendo esta información importante ya que recoge la situación inicial de las variables en el resultado del grupo de beneficiarios y de control, y que permite comparar la situación luego de la intervención con la situación inicial.

Podemos colegir entonces que la información fue nula o parcial para determinar la situación inicial (línea base), por lo cual los proyectos pudieron verse afectados o distorsionados en su diseño y objetivos. El resultado de la investigación arrojó un impacto positivo sobre las intervenciones de los proyectos de desarrollo; lo cual no implicaría que la gran mayoría de proyectos tengan ese impacto, sino que indicarían una predisposición de los proyectos con mejores resultados hacia la transparencia, el sano ejercicio de la evaluación ex post y la posibilidad de una evaluación independiente (Yamada, Pérez, 2005).

De lo afirmado por Yamada y Pérez podemos desarrollar que, habiéndose realizado la fase de evaluación e identificado que el resultado arroja que el impacto del proyecto es dudoso, esto puede deberse a problemas en el diseño e identificación de los objetivos, y/o al deficiente uso de técnicas y/o herramientas analíticas de los proyectos (mapa de actores, marco lógico, sistema de indicadores, etc.) los cuales tienen un común denominador para su correcta elaboración y ejecución, la información.

El término de “Información Limitada” ha sido ampliamente utilizado e interpretado en la literatura sobre investigación en diferentes campos; para el presente documento se utilizará las siguientes interpretaciones:

- Información imperfecta: Cuando los actores no tienen toda la información necesaria sobre el producto (Stiglitz 2002).

- Información asimétrica: Cuando uno de los actores tiene mayor información que el otro (Stiglitz, 2002).

- Información poco confiable: Cuando se desconoce el origen o es información producida con datos erróneos; todo esto puede generar selección adversa, la cual está relacionada con la incertidumbre sobre las características de los agentes (buenos o malos, eficientes o ineficientes), además de existir información oculta o escondida que caracteriza a la situación en la que una de las partes no tiene perfecto conocimiento de las características relevantes de la otra parte o de los productos o servicios por ella ofrecidos (Salamanca,2005).

En este contexto el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), es una entidad pública especializado adscrito al Ministerio de Ambiente, el cual tiene como misión dirigir y establecer los criterios técnicos y administrativos para la conservación de las ANP, y de cautelar el mantenimiento de la diversidad biológica. Diseña e implementa proyectos ambientales con recursos provenientes de cooperación nacional o

internacional, que buscan aportar a la conservación de las ANP y coadyuvar a los objetivos de desarrollo de los agentes involucrados, que son poner fin a la pobreza a través del uso sostenible de los recursos y la protección del planeta a través de la conservación de las ANP (SERNANP, 2020).

En ese sentido se tomó como muestra cuatro (04) proyectos del SERNANP, los cuales son, como se muestra en la tabla 2:

Tabla 2 Proyectos estudiados en la presente investigación.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ORÍGEN PRESUPUESTAL	ABREVIATURA
1	APOYO A LA GESTIÓN, PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y MECANISMOS FINANCIEROS DE LA RESERVA NACIONAL ALLPAHUAYO MISHANA (RNAM)	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PROYECTO 1: AGPSMF- RNAM
	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL Y LOS ACTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL PERÚ	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PROYECTO 1.1: IPCPAPG- SINANPE
2	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA RESERVA NACIONAL SISTEMA DE ISLAS, ISLOTES Y PUNTAS GUANERAS (RNSIIPG)	COOPERACIÓN INTERNACIONAL – RECURSOS ORDINARIOS	PROYECTO 2: FGS-RNSIIPG
3	FORTALECIMIENTO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD A TRAVÉS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS - PRONANP	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PROYECTO 3: FCBA-PRONANP
4	DESARROLLO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SINANPE PARA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREAS PROTEGIDAS - SINANPE II	CONTRATO DE PRESTAMO	PROYECTO 4: DCIRANP – SINANPE II

Fuente: Informe de cierres, Prodoc, informes de evaluación
Elaboración: Propia

Estos proyectos buscan la gerencia eficaz de las ANP, garantizando el aporte de sus beneficios ambientales, sociales y económicos a la sociedad (SERNANP, 2017), y representan en **costos de ejecución S/. 112, 770,907.00 millones de soles**, donde se gestionó alrededor de 1,814 millones de hectáreas terrestres, y 84,454 mil hectáreas marinas.

El gasto público en temas ambientales en el Perú, se ha visto reforzado en diferentes gestiones como se muestra en la tabla 3:

Tabla 3 Gasto público en temas ambientales en el Perú

AÑO DE GESTIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	ÁMBITO	Fuente
2005	US\$ 143,4 millones	Gasto público a nivel nacional, regional y local	Abugattás, (como se citó en Ministerio de Ambiente, 2015)
1999 - 2005	US\$ 74,7 millones	Gasto público a nivel nacional, regional y local	Shack, (como se citó en Ministerio de Ambiente, 2015)
2009	US\$ 399,5 millones US\$ 609,8 millones	Gasto público nacional Gasto público regional	Baca, Epifanio, Mansilla, Caro (como se citó en Ministerio de Ambiente, 2015)
2008 - 2009	US\$ 99,4 millones US\$ 226,6 millones	Gasto Público en patrimonio natural Gasto público ambiente en gobierno regional	Ministerio de Ambiente (MINAM, 2015)
2010	US\$ 259,7 millones	Gasto público ambiental del gobierno nacional y regional	Ministerio de Ambiente (MINAM, 2015)

Fuente: Publicación MINAM
Elaboración: Propia

Como podemos observar (tabla N° 2 y 3) el gasto público en temas ambientales en el Perú ha ido creciendo sostenidamente es ahí el reconocimiento de la importancia a la gestión del medio ambiente, que sumado paralelamente a las inversiones realizadas con presupuesto obtenido por donaciones de cooperación o contratos de préstamo con instituciones internacionales, podemos indicar que existió recursos por diferente fuente de financiamiento para gestionar y cerrar las brechas identificadas, si bien estos siempre son escasos la efectividad de la intervención dependerá de contar con la mayor cantidad de información fidedigna.

De lo expuesto sobre la importancia de la información para la preparación y evaluación de los proyectos, que indica que es un instrumento de uso prioritario entre los agentes económicos que participan en cualquiera de las etapas de asignación de recursos (Sapag, 2014), y el gasto público ambiental que realiza el Perú; el propósito de la investigación es identificar como la información limitada la cual puede ser asimétrica, imperfecta y poco confiable que se utiliza para la preparación de los proyectos ambientales en ANP ejecutados por el SERNANP ocasionan una distorsión en la etapa de la idea del Proyecto lo que repercute en la solución del problema, el cual tiene como finalidad poner fin a la pobreza a través del uso sostenible de los recursos y la protección del planeta a través de la conservación de las ANP.

Formulación del problema

Problema principal:

¿En qué medida **la distorsión de los objetivos y resultados** de los proyectos en áreas naturales protegidas del 2010 al 2018 ejecutados por el SERNANP, **son producidos por la información limitada** que se emplea para la etapa de preparación?

Problemas específicos:

- ¿En qué medida la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en áreas naturales protegidas del 2010 al 2018 ejecutados por el SERNANP,

son producidos por la **información asimétrica** que se emplea para la etapa de preparación?

- ¿En qué medida la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en áreas naturales protegidas del 2010 al 2018 ejecutados por el SERNANP son producidos por la **información imperfecta** que se emplea para la etapa de preparación?
- ¿En qué medida la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en áreas naturales protegidas del 2010 al 2018 ejecutados por el SERNANP son producidos por la **información poco confiable** que se emplea para la etapa de preparación?

Objetivos de la investigación

Objetivo General:

Determinar si la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en áreas naturales protegidas ejecutados por el SERNANP, son producidos por la información limitada que se emplea en la etapa de preparación.

Objetivos específicos:

- Identificar como la **información asimétrica** empleada en la etapa de preparación de los proyectos en áreas naturales protegidas del 2010 al 2018 ejecutados por el SERNANP, afecta o distorsiona los objetivos y resultados.

- Identificar como la **información imperfecta** empleada en la etapa de preparación de los proyectos en áreas naturales protegidas del 2010 al 2018 ejecutados por el SERNANP, afecta o distorsiona los objetivos y resultados.

- Identificar como la **información poco confiable** empleada en la etapa de preparación de los proyectos en áreas naturales protegidas del 2010 al 2018 ejecutados por el SERNANP, afecta o distorsiona los objetivos y resultados.

Justificación de la investigación

Justificación teórica:

La investigación es importante porque estudia e identifica como la información limitada utilizada en el proceso de preparación, distorsiona los objetivos y resultados de los proyectos ambientales ejecutados por el SERNANP.

La información afecta a la toma de decisiones en todas las áreas; Estrada (2013) refiere en lo económico, que la teoría económica tradicional neoclásica, asumía que los intercambios de mercado eran siempre eficientes, salvo por contados fallos limitados y bien definidos, asociados principalmente a la existencia de externalidades. Es así que el paradigma de la economía de mercados con información asimétrica, postulado por George Akerlof, Michael Spencer, y Joseph Stiglitz indica que la característica esencial de las economías de mercado, es la asimetría de la información disponible en los agentes económicos.

Sapag (2014) indica que es de vital importancia la información en la preparación de los proyectos, no sirve de mucho ser un buen especialista o tener grandes evaluaciones si estas están realizadas con información limitada, la preparación y evaluación de un proyecto es un instrumento de decisión que determina su implementación.

Esta investigación permitirá identificar la importancia de la información en los proyectos, teniendo en consideración que para su preparación se requiere información de línea base que permita definir correctamente los objetivos; en la etapa de implementación que permita enrumbar la gestión del proyecto, y en la evaluación ex post, que permita establecer el logro de resultados.

Limitaciones de la investigación

La investigación se realizó con acceso a las oficinas del SERNANP para la recolección de información, el periodo para la elaboración de la investigación fue de noviembre del 2018 a noviembre del 2019, y contó con un presupuesto de ocho mil soles (S/. 8,000) con capital propio del investigador, las entrevistas se realizaron a los jefes y especialistas de la materia, no se pudo contar con todos los responsables y/o coordinadores de los proyectos estudiados en la investigación, para la dotación de información.

La metodología utilizada fue explicativo secuencial, con un enfoque mixto de alcance correlacional, basado en una muestra de cuatro (04) proyectos en ANP del 2015 al 2018, la muestra es no probabilística.

La estructura del presente trabajo de investigación es:

Capítulo I, contiene el marco teórico referido a la investigación, los antecedentes de la investigación, bases teóricas y la definición de términos básicos.

Capítulo II, contiene las preguntas y operacionalización de variables de la investigación.

Capítulo III, contiene la metodología de la investigación.

Capítulo IV, contiene los resultados y la propuesta de valor de la investigación.

Capítulo V, contiene la discusión, conclusiones, recomendaciones, fuentes de información, y anexos de la investigación.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la investigación

El impacto que tiene la información limitada en los proyectos, ha sido estudiado por diferentes investigadores, haremos referencia a los principales estudios e investigaciones sobre la información y afines a la presente investigación:

1.1.1 Investigaciones a nivel Internacional

a) Primero

Putney. A Putney. A, Bath. P, (2012).

Objetivo: Articular los sistemas de evaluación de efectos en el sostenimiento de la biodiversidad, de los proyectos financiado por la RedLac en áreas naturales protegidas que permita integrar y comparar los datos de manera sencilla; así mismo mejorar la comunicación entre los actores involucrados (fondos, donantes e interesados); que permita generar información crítica e implementar el manejo adaptativo en las intervenciones, utilizando el aprendizaje colectivo para la mejora de la gestión.

Base Teórica: El presente antecedente (proyecto) sirvió para desarrollar un sistema multidimensional para la medición del impacto de las intervenciones en ANP, a través del cálculo de indicadores de efecto

(reducción de amenazas), e impacto (condición focal de conservación ex ante de la intervención), que tiene como meta aumentar la efectividad en la asignación de recursos (financieros) y la mejora en el impacto positivo en la conservación de la biodiversidad.

Metodología: Estudio descriptivo, enfoque mixto.

Conclusiones: La información recopilada para la medición de indicadores es de vital importancia para la efectividad en la asignación de recursos y acrecentar el impacto en el sostenimiento de la biodiversidad de las intervenciones en las ANP.

b) Segundo:

García, O. (2009).

Objetivo: La investigación pretende poner en relieve el valor de diseñar y ejecutar políticas públicas y los efectos en las poblaciones locales de declarar el territorio como áreas protegidas, se postula elaborar un método que permita identificar de manera precisa los costos y beneficios para los actores de interés que se ven impactados por la declaración de un área protegida y monitorear su utilidad, aplicado al parque natural de Izki (Álava).

Base teórica: El presente antecedente (investigación) sirvió para identificar que para una efectiva protección del medio natural es preciso dirigir la mirada hacia el entorno social, que contribuya al desarrollo socioeconómico

de las comunidades, demostrando así la importancia de la optimización del gasto de recursos financieros en áreas naturales protegidas.

Metodología: Pluralismo metodológico (cuantitativo, cualitativo)

Conclusiones: Contribuyo al estudio de la utilidad (beneficios – costos) derivados de la declaratoria de la importancia de las áreas naturales protegidas, especialmente a aquellos con grupos locales de interés, e identificando la necesidad de la información para lograr un óptimo cierre de brechas.

1.1.2 Investigaciones en el Perú:

En el Perú se ha estudiado e investigado sobre el impacto de la información en los mercados y los proyectos, por lo que se tiene base para analizar el impacto de la información limitada en los proyectos y sus consecuencias.

a) Primero

De los Ángeles, M., Arnillas C. (2014).

Objetivo: El artículo científico distingue los distintos niveles de cooperación participación del ciudadano local en la elección de decisiones y el desarrollo de proyectos, discuten sobre la asimetría en la distribución de la información existente al momento de tomar decisiones de desarrollo, así mismo busca mecanismos para reducir la asimetría de la información

Base teórica: El presente artículo de investigación es útil puesto que identifica que el desarrollo socioeconómico no debería amenazar la biodiversidad que

se protege con el sostenimiento de las ANP, para lo cual no solo se requiere recursos, sino también la contribución de la población local, que en el proceso de edificar la visión estratégica del área, los actores involucrados tienen de manera asimétrica, información, lo cual no permite una toma de decisión informada.

Metodología: Cualitativo, diseño etnográfico.

Conclusiones: Se elaboró una metodología para disminuir la asimetría en la distribución de información que limitaba a los actores en la toma de decisiones, identificando que la información es esencial para una óptima gestión del área natural protegida.

b) Segundo:

Bazán, S. (2019).

Objetivo: Analizar la calidad de la definición de la línea base sobre los objetos de conservación y zonificación en los IGA de los proyectos de carreteras que pasan por ANP y/o ZA aprobados, en el periodo 2015-2017.

Base teórica: La presente tesis estudia como bases teóricas los IGA que buscan garantizar la calidad ambiental de la gestión de un proyecto y mitigar los impactos en la flora y fauna silvestre, para lo cual requieren el levantamiento de la línea base.

Metodología: Investigación de diseño no experimental, de tipo básico, nivel explicativo.

Conclusiones: La investigación resulta en que la calidad de la información de la línea base para el análisis y aprobación de los IGA, denominados Declaración de Impacto Ambiental presenta información limitada.

c) Tercero:

Rodríguez, V. (2014).

Objetivo: La investigación explica el por qué es importante la evaluación de los efectos (impacto) ambientales en la biodiversidad.

Base teórica: En la presente investigación se aplican dos (02) principios: prevención y corrección, de cara al daño procede el deber de reparar y ante el peligro procede el deber de prevenir. Dentro de ese contexto se requiere de instrumentos estimuladores de evaluación de los efectos (impacto) ambientales, que se caracteriza por ser de tipo preventivo.

Metodología: Estudio de tipo explicativo y documental, los métodos de investigación utilizados son el analítico, el inductivo y el comparativo.

Conclusiones: La evaluación de los efectos (impacto) ambientales constituye uno de los IGA que, sin embargo no incorpora en su integridad los aspectos relacionados a la biodiversidad (línea base); si bien es cierto se hacen diagnóstico de la flora y fauna, el énfasis de las normas ambientales esta solamente en el cumplimiento de los límites máximos permisibles y no necesariamente en el seguimiento del impacto que actividad genera en la diversidad biológica.

d) Cuarto:

El siguiente estudio se seleccionó en vista que aborda la problemática de la recolección de la información y la ventaja de contar mayor información para la toma de decisiones. Galarza, Trivelli, Alvarado (2000) En la publicación “Arreglos no convencionales en los mercados de créditos” el cual es una versión de una sección del estudio “Arreglos institucionales para asegurar el repago en los mercados de créditos, el caso Peruano”.

Objetivo: El artículo concentra su atención en tres mecanismos no convencionales establecidos por prestamistas formales e informales (cajas municipales, organizaciones no gubernamentales - ONG´s, y la integración vertical entre prestamistas formales – bancos, e informales ONG´s) para enfrentar el problema de información en donde un aspecto clave es su obtención, lo que implica que el mayor manejo de información sobre los solicitantes de crédito en la etapa de selección de clientes es decisivo.

Base teórica: El presente artículo se basa en teorías sobre selección adversa, información asimétrica, el riesgo moral en los mercados de créditos y los mecanismos (tecnologías) convencionales que solicitan garantías reales a los solicitantes de crédito y las no convencionales que hacen uso intensivo de la información que poseen sus clientes en los procesos de selección, solicitando garantías no convencionales (bienes del hogar, garantías solidarias, etc.).

Metodología: Estudio de tipo explicativo y documental.

Conclusiones: El artículo indica que habiendo altos costos y riesgos que implicaría la utilización de la tecnología crediticia convencional a las áreas rurales del país, el cual explicaría de manera parcial el relativo desinterés por atender estos segmentos, los arreglos privados no convencionales estudiados han mostrado ser más efectivos para servir a este segmento de clientes tradicionalmente marginados por el sistema financiero formal.

Estos mecanismos para mejorar la selección de prestatarios están siendo utilizados en el sector informal (básicamente ONG's) como por el sector formal (cajas municipales), haciendo hincapié que como factor común de estos arreglos privados es la importancia que tiene el uso e intercambio de información para asegurar las condiciones del préstamo.

e) Quinto:

Yamada, G., Pérez, P. (2005).

Objetivo: Presentar las principales experiencias peruanas en donde se aplicó la evaluación de impacto para medir el efecto de las intervenciones (proyectos y programas), así mismo discutir sobre las metodologías empleadas, la problemática más ocurrente y la solución a estas.

Base teórica: La presente investigación se basa en la aplicación de la metodología de evaluación de impacto que son un instrumento de información y política importante para establecer si las intervenciones (programas y proyectos) o políticas públicas cumplen efectivamente con los objetivos de desarrollo. Aplicado a diferentes casos peruanos que arrojan información

cuantitativa que permite identificar que intervenciones consiguen los objetivos planteados y cuáles son las de mayor impacto.

Metodología: Investigación explicativa, evaluaciones de impacto.

Conclusiones: La investigación evidencia que la línea base que es uno de los componentes centrales para la evaluación de impacto, el cual recolecta el estado inicial de las variables sobre el grupo de beneficiarios y de control, y que permite realizar comparaciones entre la situación luego de la intervención con el estado inicial; estuvo parcialmente o no existió. Así mismo no hubo información para determinar la situación inicial (línea base), por lo cual los proyectos pudieron verse afectados o distorsionados en su diseño y objetivos. El resultado del estudio arrojó un impacto positivo de los proyectos de desarrollo, que no implicaría que la gran mayoría de proyectos sean positivos, sino que indicarían una mejor tendencia de las intervenciones con mejores resultados, hacía la transparencia y el saludable ejercicio a las evaluaciones expost.

1.2 Bases Teóricas:

1.2.1 Mercados con información perfecta e imperfecta, Señales de Mercado:

Joseph E. Stiglitz de la Universidad de Columbia, George Akerlof de la Universidad de California, Berkeley y Michael Spence de la Universidad de Stanford, postularon el paradigma de la economía de mercados con información asimétrica, el cual es una contribución para analizar las fallas de

los mercados. Estos tres pioneros fueron galardonados con el Nobel de Economía premio recibido el año 2001 (Perrotini, 2002) por demostrar que cuando los mercados son incompletos y la información disponible para las partes es asimétrica, la distribución de los recursos no es necesariamente eficiente.

George Akerlof en su artículo "The Market for Lemons: Quality Uncertainty and the Market Mechanism" (El mercado de limones: Incertidumbre en las calidades y el mecanismo de mercado), publicado en la revista académica *Quarterly Journal of Economics* en 1970, amplió la Ley de Greshman ¹ al caso en que los actores no distinguen entre el bien de elevada calidad, y otro bien de escasa calidad debido a la existencia de información asimétrica.

Michael Spence en 1973 utiliza el modelo de señalamientos que indica que los actores mejor informados acrecientan los resultados de los mercados, si estos exponen públicamente la información privada a los menos informados; Spence demuestra la existencia de múltiples equilibrios, donde el equilibrio socialmente más eficiente es el de señalamiento.

Joseph E. Stiglitz en 1976 estudia las distorsiones del mercado que se dan a raíz de la información asimétrica, demostró que cuando los mercados son incompletos y la información disponible para las partes es asimétrica, la

¹ Principio según el cual, cuando en un país circulan simultáneamente dos tipos de monedas de curso legal, y una de ellas es considerada por el público como "buena" y la otra como "mala", la moneda mala siempre expulsa del mercado a la buena. En definitiva, cuando es obligatorio aceptar la moneda por su valor facial, y el tipo de cambio se establece por ley, los consumidores prefieren ahorrar la buena y no utilizarla como medio de pago, Martínez Le Clainche, Roberto (1996). Curso de Teoría Monetaria y Política Financiera. UNAM. p. 49.

distribución de los recursos no es necesariamente eficiente en el sentido de Pareto (Estrada, 2013).

Rothschild y Stiglitz (1976) (como se citó en Perrotini, 2002) desarrollaron un modelo de juegos no cooperativos entre consumidores en el que las condiciones del equilibrio son muy restrictivas. Basaron su modelo en el estudio de las empresas aseguradoras que utilizan una metodología, en donde clasifican a sus clientes en base al riesgo vinculado a sus proyectos y brindan pólizas con menor calidad con deducibles elevados, y pólizas de mayor calidad que se brindan con una prima mayor con cero deducible, es así que los agentes con mala información pueden captar información de los más informados, y ofrecer opciones que carecen de información sobre el riesgo de sus clientes.

Sí tenemos en consideración el estudio realizado de la información asimétrica, podemos indicar que las consecuencias de la política económica (conducida por el Estado), es que la liberalización financiera y de los mercados en general no genera un efecto óptimo de Pareto, sino una igualdad socialmente ineficiente. (Perrotini, 2002, p.66)

La intervención del Estado no necesariamente conduce a resultados eficientes, más aún si la información con la que cuenta es limitada, por lo cual la acción gubernamental debe ser mayor, en la medida que cuente con los mecanismos y la información perfecta para brindar al mercado.

1.2.2 La teoría de juegos:

Es el estudio del razonamiento estratégico como ciencia, así mismo el estudio de la conducta de jugadores racionales que intentan incrementar su utilidad, beneficios, ganancias, etc., en la interacción con otros jugadores en un contexto de interdependencia estratégica. (Policonomics)

El estudio de esta teoría se remonta al año 1713 con James Waldegrave que proporciona una solución minimax de estrategia mixta para un juego de dos personas. Durante el transcurso de los años diferentes conspicuos investigadores han proporcionado relevantes aportes para mejorar la teoría; Harsanyi (1967-1968) (como se citó en Ricart, 1988) desarrollo la teoría de la información incompleta, también conocida como información asimétrica en su estudio "Juegos con información incompleta jugados por jugadores Bayesianos" indica que, los jugadores que disponen de información privada (preferencias y habilidades), en el instante de elegir sus estrategias, esta última característica de escoger sus estrategias en presencia de asimetrías en la información, es la particularidad diferencial de estos juegos.

1.2.3 Información asimétrica:

La escuela clásica de teoría económica sostenía que el mercado funcionaba eficientemente, teniendo los agentes involucrados, toda la información relacionada al intercambio de productos o servicios, y que la economía tendría la capacidad autorreguladora del libre mercado.

Akerlof (1970) publicó su artículo "El Mercado de Cacharros: Incertidumbre en las calidades y el Mecanismo de Mercado", donde analiza las implicancias de

la información asimétrica sobre la calidad de los productos. Lo interesante de esa relación radica en el hecho que no se trata solamente de un fenómeno en el cual, un comprador asume cierto riesgo al adquirir un producto que para él es desconocido, a consecuencia de una información asimétrica, sino que **el mismo fenómeno conduce en el caso extremo en el mercado a una sobreoferta de productos de mala calidad a un precio sobrevaluado, y a la venta de pocos productos de calidad, pero a un precio inferior de su valor real.** (Otter y Cortez, 2003, p. 05)

Spence (como se citó en Otter y Cortez, 2003) identificó que para evitar la información asimétrica, los compradores y vendedores ofrecían señales sobre la calidad del producto o servicio a intercambiar, y que éstas además tienen otro efecto, que es, obligar a todos los competidores a revelar información, aunque ésta le sea poco favorable.

El señaló que la información asimétrica no solo está involucrada en el mercado de bienes y servicios, sino también en el mercado de trabajo, donde es cierto que un candidato sabe mucho mejor su calificación, profesionalidad y capacidad de dedicación al trabajo, que el empresario considera su contratación (Otter y Cortez, 2003).

Así mismo la política salarial es otra manifestación de la asimetría de la información en el mercado de trabajo. En la mayor parte de las empresas, los empresarios no saben (o les cuesta mucho saber) cuál es la productividad de cada trabajador, pero la experiencia les lleva a pensar que, cuando aumentan

los salarios, consiguen una mejora de la productividad. (Otter y Cortez, 2003, p.6)

Es aquí donde podemos observar y analizar que la **teoría de información asimétrica**, no solo influye o **afecta a los mercados de bienes y servicios**, sino también a otros tipos o clases de mercado, por lo cual **la teoría podría extrapolarse a la gestión pública; donde por lo general el estado impacta en todos los sectores económicos.**

1.2.4 Economía de la información:

Stiglitz (2002) afirma que la economía de la información representa un cambio fundamental en el paradigma vigente de la ciencia económica, y que existen asimetrías de la información entre los que gobiernan y los gobernados, y del mismo modo que los participantes en los mercados se esfuerzan por superar las asimetrías de la información. (Stiglitz, 2002, p.95)

De lo expuesto se entiende que la economía de la información estudia las relaciones entre los actores económicos en circunstancias en las que existe desigualdad en la información disponible, denominado “asimetría de información”, así mismo esta teoría se caracteriza por el hecho que se deben tomar decisiones aun cuando la información disponible sea limitada (Otter y Cortez, 2003).

Stiglitz observó que los modelos estudiados por los economistas tenían incongruencias respecto a la realidad observada, éstas se resolvían con la premisa de que hay información completa; en donde los hogares maximizaban

la utilidad bajo la correspondiente restricción presupuestaria y las empresas maximizaban los beneficios (valor de mercado); y ambos interactuaban en mercados de productos, mano de obra y capitales que eran competitivos (Stiglitz, 2002). Había otros aspectos del paradigma convencional que parecían difíciles de aceptar, se señalaba que no importaban las instituciones, los mercados podían ver a través de ellas, y el equilibrio se determinaba solamente por las reglas (leyes) de la oferta y la demanda; y que no importaba la distribución de la riqueza mientras existieran unos derechos de propiedad bien definidos (Ronald H. Coase, 1960, quien obtuvo el Premio Nobel en 1991).

Se hablaba de la eficiencia en términos de información de la economía de mercado, aunque se centraban en un único problema de información, el de la escasez. Sin embargo, existen muchos otros problemas de información con los que se enfrentan los consumidores y las empresas cada día, relacionados, por ejemplo, con los precios y las calidades de los diferentes productos que se venden en el mercado, la calidad y los esfuerzos de los trabajadores que se contratan, o los rendimientos potenciales de los proyectos de inversión. (Stiglitz, 2002, p.107)

Sobre este nuevo pensamiento no podría solo considerarse el coste de adquirir la información como un coste fijo (Stiglitz, 2002), sino que la información impacta en mayor medida en varias áreas para la toma de decisiones (individuales y colectivas).

En la economía las imperfecciones en la información son omnipresentes, es así que diferentes personas saben cosas distintas; los trabajadores saben más que su empresa respecto a sus capacidades; la persona que suscribe un seguro conoce mejor su salud, (si fuma o bebe en exceso) que la compañía aseguradora. De forma similar, el propietario de un coche lo conoce mejor que los posibles compradores; el propietario de una empresa tiene un mejor conocimiento de la misma que un posible inversor; el prestatario tiene un mayor conocimiento del grado de riesgo de su proyecto que el prestamista. (Stiglitz, 2002, p.112)

1.2.5 Economía política de la información:

Es el estudio del papel de la información en los procesos políticos y la toma colectiva de decisiones; sabiendo que existe asimetría de información entre los que gobiernan y los gobernados por lo cual se requiere encontrar métodos mediante los cuales puedan limitarse dichas asimetrías en los procesos políticos, y puedan mitigarse sus consecuencias (Stiglitz, 2002).

La información afecta a la toma de decisiones en todas las áreas, no solamente al interior de empresas, hogares o familias, sino además **en procesos públicos de toma de decisiones colectivas**. Es el mérito de Stiglitz, de haber entendido que los fenómenos observados tienen también fuerte implicancia a nivel macro y con ello para el desarrollo económico. (Otter y Cortez, 2003, p.7)

Habiendo identificado que la información, no solo afecta al mercado de bienes y servicios, financiero o de trabajo, sino también a las decisiones

macro, tomadas por los que gobiernan, se puede establecer que estos pueden tomar decisiones a partir de información imperfecta, asimétrica o poco confiable, que distorsione los objetivos de desarrollo.

Stiglitz (2002) afirma que **“La información influye tanto en los procesos políticos como en los económicos**, donde hay consecuencias distributivas de las relevaciones de información” (Stiglitz, 2002, p.140).

En la vida pública ocurre lo mismo que se observa en la teoría de la empresa, en la que la dirección existente tiene un incentivo para *incrementar* las asimetrías de información, con el fin de reforzar su poder de mercado. Y, del mismo modo que las exigencias respecto a la revelación (mayor transparencia) pueden influir en la efectividad del mecanismo de absorción y en la calidad global de la gobernabilidad de la empresa, estos factores pueden afectar también a la disputa política y a la calidad de la gobernabilidad pública. Los que gobiernan cuentan con notables incentivos a la hora de reducirla transparencia. Una mayor transparencia reduce su margen de maniobra, no solamente pone en evidencia los errores, sino también la corrupción (como dice el refrán, “la luz del sol es el antiséptico más potente”). Los voceros del gobierno pueden tratar de ampliar su poder intentando plantear argumentos específicos en favor del secretismo, y diciendo entonces, con el fin de justificar su comportamiento por otra parte inexplicable o interesado, “confíen en mí... si supieran lo que yo sé”. (Stiglitz, 2002, p.141-142)

Como indica Stiglitz (2002) en el párrafo precedente, **los políticos y/o los funcionarios del Estado con cargos de gerencia o que se encuentran en la línea de poder de toma de decisiones a nivel público, podrían no transparentar la información a fin de esconder los errores, posibles actos de corrupción ejecutados o dirigir el poder de su decisión a fin de que le genere un beneficio propio**, esto no permite que la población o los agentes de control, puedan realizar seguimiento y/o acciones de control que permitan identificar, corregir o sancionar estos actos y conocer la realidad de la gestión.

1.2.6 Evaluación de Proyectos en el Perú

Yamada y Pérez indica que la metodología de evaluación de impacto es un instrumento de política e información para establecer si las intervenciones (proyecto, programas o políticas públicas) cumplen efectivamente con los objetivos de desarrollo que son el crecimiento económico y social de las poblaciones vinculadas a las intervenciones (Yamada, Perez, 2005).

Es así que al dotar de datos cuantitativos sobre los resultados de las intervenciones, nos permite identificar sí estas están consiguiendo los objetivos planteados y cuáles son los que generan mayor impacto en la población, esto lo hace una guía imprescindible para una correcta distribución de los recursos públicos (escasos) y de aquellos otorgados por la cooperación internacional. (Yamada, Perez, 2005).

Como ya se ha mencionado anteriormente, es de vital importancia para todos los actores involucrados, contar con la mayor cantidad de información

disponible para la toma de decisiones; los proyectos, programas o políticas no se escapan de este concepto, ya que para el diseño y evaluación de los impactos es necesaria contar con información ex ante y ex post que nos permitan dilucidar las mejores alternativas de decisión.

La metodología de evaluación de impacto puede definirse como aquella que nos permite aislar el resultado de la intervención respecto a las otras variables no influyeron en el cambio de la variable resultado, para esto primordialmente requiere de dos componentes: (i) la línea de base y (ii) el grupo de control.

Se define a la línea de base como aquella que recolecta el estado inicial de las variables (resultado) sobre el grupo de beneficiarios y de control, es así que permite confrontar el estado luego de la intervención con el estado inicial. Así mismo se requiere un grupo de control (grupo casi idéntico) al conjunto de beneficiarios, que nos permita identificar que los cambios en el grupo de beneficiarios no se debieron a acciones externas, como el crecimiento de la situación económica nacional o regional (Yamada, Pérez, 2005).

En base al análisis de las bases teóricas existentes (nacionales e internacionales) para esta investigación, la perspectiva teórica es que la información es una arista importante para la elección y ejecución de decisiones, el uso/no uso de la información en la etapa de preparación de los proyectos afecta directamente a los objetivos y resultados; como hemos

desarrollado la información (asimetría, imperfecta, poco confiable) en diferente medida, distorsiona el diseño y el impacto de un proyecto o programa que busca el cierre de una brecha.

1.3 Definición de términos básicos:

Información: La información es un grupo de datos respecto a algún elemento observado (suceso, hecho o fenómeno) que sistematizado tiene un significado, y el propósito de reducir la incertidumbre o aumentar los conocimientos sobre algún tema en específico (Thompson, 2008).

Información imperfecta: Cuando los actores no tienen toda la información necesaria sobre el producto (Stiglitz 2002).

Información poco confiable: Cuando se desconoce el origen o es información producida con datos erróneos; todo esto puede generar selección adversa, la cual está relacionada con la incertidumbre sobre las características de los agentes (buenos o malos, eficientes o ineficientes), además de existir información encubierta que es rasgo distintivo del estado, en donde una de las partes no tiene conocimiento perfecto de las características destacadas de la otra parte, o así mismo de los productos o servicios ofrecidos (Salamanca,2005).

Información asimétrica: Se refiere a las transacciones del mercado, en las que una de las partes posee más o mejor información que la otra, esto sucede

a menudo en las transacciones en que el vendedor sabe más que el comprador, aunque también puede suceder lo contrario (Bujan, 2014).

Economía de la información: La economía de la información estudia las relaciones entre los actores económicos en circunstancias en las que existe desigualdad en la información disponible, denominado “asimetría de información”, así mismo esta teoría se caracteriza por el hecho que se deben tomar decisiones aun cuando la información disponible sea limitada (Otter y Cortez, 2003).

Economía Política: Rol que juega la información en la ejecución de decisiones colectivas. La información afecta a la toma de decisiones en todas las áreas, no solamente al interior de empresas, hogares o familias, sino además a los procesos públicos de toma de decisiones colectivas. (Otter y Cortez, 2003, p.7)

Riesgo moral: Conducta donde una de las partes busca su propio beneficio a costa de que la otra persona no pueda observar o estar informada de su conducta, repercutiendo negativamente siendo el primero el único que tiene toda la información (Arrow, 1970).

Selección adversa: Es un tipo de información asimétrica. Ocurre cuando dos agentes asignan o son sometidos a una probabilidad diferente de que ocurra un mismo evento (normalmente adverso). En este caso, el agente que posee la mejor información tiene claramente una situación de ventaja. Se dice que

esta ventaja es ex-ante porque, al contrario que el riesgo moral, la ventaja ocurre antes de que el contrato sea firmando. (Policonomics, 2018)

Evaluaciones de impacto: La metodología de evaluación de impacto es un instrumento de política e información para establecer si las intervenciones (proyecto, programas o políticas públicas) cumplen efectivamente con los objetivos de desarrollo que son el crecimiento económico y social de las poblaciones vinculadas a las intervenciones, para esto primordialmente requiere de dos componentes: (i) la línea de base y (ii) el grupo de control. (Yamada y Pérez, 2005, p.13)

Evaluaciones de desempeño: Es un proceso sistemático y periódico, objetivo del nivel de eficiencia y eficacia, es decir la cantidad y calidad de bienes y servicios producidos, la evaluación no es un conjunto de acciones puntuales, sino que corresponden a un programa donde se detallan los periodos, objetivos y metodología de evaluación. (Pereda y Berrocal, 2011)

Proyecto: Es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema que tiende a resolver, entre tantos una necesidad humana o deseo. (Sapag, 2014)

Proyecto de inversión pública: Es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes o

servicios; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos. (MEF, 2020)

Programa de inversión: Solución integral a un problema central vinculado a uno o más subprogramas, dentro de un proceso de planificación territorial, intrasectorial y/o intersectorial, es un conjunto de proyectos de inversión pública de pequeña escala. (MEF, 2020)

CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

2.1 Características de la Entidad:

El SERNANP, es organismo técnico especializado adscrito al Ministerio del Ambiente encargado de dirigir y establecer los criterios técnicos y administrativos para la conservación de las ANP y la pluralidad biológica, fue establecido por medio del Decreto Legislativo (DL) 1013 del 13 de mayo de 2008.

Es la institución rectora del SINANPE como principal autoridad trabaja coordinadamente con los diferentes niveles de gobierno (nacional, regional y local), así mismo con los propietarios de predios identificados como ANP de conservación privada (ACP).

Conduce el SINANPE con una óptica eco - sistémica, integral y cooperativa, con el fin de gestionar sosteniblemente la diversidad biológica y conservar los servicios eco-sistémicos que ofrecen beneficios a la población.

Dispone los procedimientos para el control y fiscalización, estableciendo las sanciones e infracciones, ejerciendo la facultad sancionadora en los casos de violación de la ley y/o procedimientos vigentes, aplicando los diferentes tipos sanciones.

Asegura la coordinación interinstitucional entre los diferentes niveles de gobierno (nacional, regional y local) que cooperan, directa o indirectamente

en la administración de las ANP. Siendo el ente rector de conducir el SINANPE diseña y gestiona los proyectos de cooperación inter institucional que se realizan con fondos públicos y/o privados, los cuales buscan cerrar la brecha con el objetivo promover una gestión efectiva y la sostenibilidad de las ANP del Perú mediante un enfoque de conservación de la biodiversidad y servicios eco-sistémicos en contribución de las poblaciones que habitan en su ámbito.

2.2 Concepción de la Propuesta de Valor:

La investigación fue viable al contar con el apoyo de los especialistas y los Gerentes Públicos del SERNANP, que brindaron información confiable a través de los documentos de los proyectos (ProDoc, evaluaciones o informes de cierre), así como entrevistas que permitieron contar con información oficial y certificada para la investigación.

La cual como resultado permitirá determinar la importancia de la información en la etapa de preparación de los proyectos ejecutados en ANP, con el fin de poder establecer correctamente los objetivos y resultados, a fin de poder cerrar brechas y que los recursos financieros (escasos) no sea desperdiciados y/o sean dirigidos a problemas que no generan mayor impacto en el desarrollo socioeconómico de la población que habita en el ámbito de acción de los proyectos.

Las técnicas que se utilizaron para la investigación:

La entrevista (abierta): Se creó una guía de preguntas para los entrevistados (Gerentes Públicos y Especialistas), la cual buscó recoger los principales conceptos y opiniones sobre el objetivo de la investigación.

Revisión de documentos: Se revisaron los principales documentos de los cuatro (04) proyectos escogidos para la investigación, analizando y evaluando los documentos de diseño (ProDoc), evaluaciones iniciales y finales.

Para el levantamiento y análisis de datos se inició a través de la organización de datos, transcripción de material, revisión de documentos y codificación axial.

2.3 Variables y definición operacional

2.3.1 Línea Base:

La línea de base recolecta el estado inicial de las variables (resultado) sobre el grupo de beneficiarios y de control, es así que permite confrontar el estado luego de la intervención con el estado inicial.

2.3.2 Presupuesto total asignado al proyecto:

Es el presupuesto, fondos públicos y/o privados que se asignaron a los proyectos para la ejecución de actividades previstas en los planes operativos, para el logro de objetivos y resultados.

Cuadro de Operacionalización de variables

Cuadro 1 Matriz de Operacionalización de Variables

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES						
VARIABLES	TIPO DE VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	MEDICIÓN
Línea Base	Independiente	Es un componente central de la evaluación de impacto de los proyectos, recolecta el estado inicial de las variables (resultado) sobre el grupo de beneficiarios y de control, es así que permite confrontar el estado luego de la intervención con el estado inicial. (Yamada, Pérez, 2005)	Es el proceso por el cual se recoge información de la situación inicial de las variable resultado, el cual permite confrontar el estado luego de la intervención con el estado inicial	Evaluar calidad de los datos de los proyectos.	Información asimétrica, imperfecta , poco confiable	<u>Escala (nominal)</u> Bajo = 1 - 4 Medio = 5 - 7 Alto = 8 - 10
				Actores beneficiarios	Número de Beneficiarios	<u>Número (nominal)</u> # de población beneficiaria
					Número de personal y actores que no cuenta con capacitación en la gestión del SINANPE.	<u>Número (nominal)</u> # de actores que no recibieron capacitación de la gestión de ANP
				Poblaciones locales que viven en el área de influencia y que trabajan al interior de los proyectos	<u>Número (nominal)</u> # de población local laborando en el ANP	
Identificación de la problemática	Cantidad de información para línea base	<u>Escala (de razón)</u> Existió línea base No existió línea base				
Presupuesto total asignado al proyecto	Dependiente	Es el presupuesto, fondos públicos y/o privados que se asignaron al proyecto para la ejecución de actividades previstas en los	Presupuesto asignado para la ejecución de actividades	Presupuesto asignado	Cantidad de presupuesto asignado	<u>Cantidad (nominal)</u> # de Soles asignado

		planes operativos, para el logro de objetivos y resultados. (MEF, 2020)	previstas en los planes operativos			# de Dólares asignado
--	--	---	------------------------------------	--	--	-----------------------

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Diseño Metodológico:

La presente investigación es de alcance correlacional que busca conocer la correspondencia que existe entre dos o más variables, en este caso la relación entre la información limitada, y los objetivos y resultados de los proyectos, así mismo tiene un diseño explicativo secuencial con el propósito de utilizar resultados cualitativos para auxiliar a la interpretación y explicación de los descubrimientos cuantitativos.

El proceso de investigación presenta un enfoque mixto, un conjunto de procesos sistémicos y críticos que implican el levantamiento y estudio de datos (cualitativos y cuantitativos), estos deben ser integrados y puestos a discusión conjunta, con el fin de argumentar producto de la recolección de información (metainferencias) y tener mayor claridad sobre lo estudiado (Hernández, Fernández, Baptista 2014).

3.2 Diseño Muestral:

Está conformado por cuatro **(04) proyectos** en ANP ejecutados por el SERNANP, el **primer** proyecto buscó fortalecer la gestión de la RNAM, promoviendo la cooperación de la ciudadanía en la administración del área y el aprovechamiento sostenible de sus recursos, el **segundo** proyecto busco la consolidación de la gestión sostenible de la RNSIIPG, el **tercer** proyecto de consolidación de la protección de la bio-diversidad a través del programa PRONANP, y el **cuarto** proyecto de progreso de la capacidad de

la institución del SINANPE, para la gestión y beneficio sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales en ANP, en los que se benefició a 3016 hombres, 3053 mujeres, 84454 hectáreas marinas, 2952 hectáreas terrestres, 5 corredores y el SINANPE.

La muestra es no probabilística, se compararon los resultados entre los proyectos, los cuales fueron escogidos por la accesibilidad que se tuvo a la información de estos, a sí mismo por el grado de conocimiento de los especialistas del SERNANP sobre su implementación para el estudio y el acceso a la muestra, se realizaron los contactos y coordinaciones con los jefes de proyectos comprendidos en la investigación, así como con los especialistas y ejecutivos del SERNANP.

3.3 Técnicas de recolección de datos:

Las técnicas que se utilizaron para la recolección de datos fueron las entrevistas (abiertas y estructuradas) a dos (02) funcionarios de la alta dirección del SERNANP, a tres (03) coordinadores de los proyectos, la revisión de documentos de los cuatro (04) proyectos escogidos para la investigación (ProDoc e Informes de evaluación o cierre de los proyectos), así como el instrumento del cuestionario que recogió información a través de encuestas a quince (15) especialistas de la institución para validar la confiabilidad estadística.

Se recolectó información de los documentos de los proyectos estudiados (PRODOC), los documentos de evaluación tomando en consideración la información cuantitativa y cualitativa que estos presentan.

Se analizó información de la programación presupuestal del SERNANP en los años de ejecución de los proyectos, así mismo de la programación y ejecución del plan operativo anual de los proyectos.

La validación de los instrumentos utilizados se realizó por juicio de expertos que se presentan en el anexo 1.

3.4 Técnicas de gestión y estadística para el procesamiento de la información:

Teniendo en cuenta el diseño de esta investigación se utilizó la técnica de recolección, observación y entrevista a los profesionales responsables por parte del SERNANP de la gestión de los proyectos.

3.4.1 Técnicas de estadística para el procesamiento de la información:

Para el procesamiento de información se utilizó el programa estadístico IBM SPSS Statistics versión 25 en español, analizando y utilizando técnicas de estadística descriptiva.

1. La técnica estadística descriptiva frecuencia para analizar el presupuesto asignado por proyecto, para conocer el impacto de la información limitada

en la ejecución presupuestal de los cuatro (04) proyectos ejecutados en ANP's por el SERNANP.

2. La técnica estadística descriptiva frecuencia para determinar si la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en ANP's ejecutados por el SERNANP son producidos por la información imperfecta que se utiliza para la etapa de preparación.
3. La técnica estadística descriptiva frecuencia para determinar si la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en ANP's ejecutados por el SERNANP son producidos por la información asimétrica que se utiliza para la etapa de preparación.
4. La técnica estadística descriptiva frecuencia para determinar si la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en ANP's ejecutados por el SERNANP son producidos por la información poco confiable que se utiliza para la etapa de preparación.

3.5 Aspectos Éticos:

La información recopilada y proporcionada por el SERNANP, fue considerada de carácter reservado manteniendo la originalidad y autenticidad.

La investigación se realizó con honestidad y transparencia respetando la autoría de las fuentes de información consultadas o utilizadas, se respetó la

confidencialidad de los dotadores de datos e información, así mismo se tomó como directriz principal de la investigación, la inaceptabilidad del plagio en todas sus manifestaciones, tal como se indican en las normas internas de la Universidad San Martín de Porres.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DEL ESTUDIO DEL CASO

El objetivo de la presente investigación fue determinar si la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en ANP's ejecutados por el SERNANP, son producidos por la información limitada que se utiliza para la etapa de preparación.

Para tal fin se analizó la información documentada (oficial) de los cuatro (04) proyectos, así como la información recopilada en las entrevistas realizadas a los ejecutivos y especialistas que conocen sobre las acciones que se tomaron para la implementación de estos.

4.1 Análisis sobre la información del proyecto “Proyecto 1: AGPSMF-RNAM”

El proyecto tuvo como objetivo fortalecer la gestión de la RNAM, fomentar la cooperación de la población local en la administración del área y el uso sostenible de sus recursos, como se presenta en la tabla N° 5, el proyecto tuvo un presupuesto total de \$ 227,032.64 y un periodo de ejecución de 1 año 5 meses, en el periodo de diciembre de 2010 a noviembre del 2012, en la etapa de recolección de datos no se obtuvo información de la línea base y así poder realizar una evaluación sobre los resultados ex ante de la intervención, empero de ello en la ficha resumen del informe final del proyecto, se establece que la población beneficiaria directa fue 243 personas (Hombres 160, Mujeres 83) e indirecta 5916 personas (Hombres 2946, Mujeres 2970), no encontrando sustento para la identificación del grupo beneficiario del proyecto.

Tabla 4 Componentes del “Proyecto 1: AGPSMF- RNAM”

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	INDICADOR	LOGROS	CALIDAD DEL LOGRO
Coordinación para la actualización del Plan Maestro	N° Reuniones de coordinación	07 reuniones de alto nivel con las comisiones ejecutivas para la revisión y actualización del Plan Maestro.	Reuniones contaron participación absoluta de los involucrados en la gestión del ANP
La jefatura de la RNAM Incrementa sus capacidades de Control y Vigilancia, Comunicación y Difusión	Capacidades para el control y vigilancia incrementadas	Cursos de capacitación a guardaparques comunales Adquisición de equipos para el patrullaje Campañas de difusión	Se ha logrado ampliar la efectividad para la vigilancia y control de las ANP
Las comunidades al Interior de la RNAM desarrollan actividades económicas	N° de comunidades con ejecución de actividades económicas	Capacitación en modelos de negocio para ejecución de actividades económicas.	Se ha logrado implementar cursos de capacitación, modelos de negocio e instalación de 11 hectáreas plantones forestales

Fuente: Informe de cierre y ejecución físico - financiera del proyecto
Elaboración: Propia

En el informe de ejecución físico financiero del IV trimestre, anual 2012 y de cierre de proyecto en sus conclusiones indica:

Según el Fondo de Promoción de las ANP´s del Perú (PROFONANPE, 2013) “La gestión del proyecto ha sido satisfactoria porque se ha implementado desde la Jefatura del ANP, con el personal de este, atendiendo sus prioridades, lo que ha permitido posicionar a la Jefatura de la RNAM” (p.5).

El indicador grado de satisfacción de la gestión del proyecto, ha sido calculado en base al lugar de donde fue ejecutado el proyecto, en este caso al ámbito de intervención (RNAM), y no al cumplimiento de los objetivos y medición de resultados post intervención.

Así mismo en (PROFONANPE, 2013) “Todas las actividades propuestas han sido ejecutadas eficientemente incluyendo las que fueron reformuladas” (p.5). Se puede observar que la evaluación sobre los resultados del proyecto fueron analizados en base a efectos intangibles, que ciertamente su cálculo puede mostrar distorsiones graves cuando el evaluador intenta adoptar decisiones guiadas en base a criterios propios (Sapag, 2014).

Tabla 5 Resumen Datos Generales del “Proyecto 1: AGPSMF- RNAM”

PROYECTO ACBT:	PROYECTO 1: AGPSMF- RNAM			
OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA RESERVA NACIONAL ALLPAHUAYO MISHANA, FOMENTANDO LA COOPERACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA Y EL USO SOSTENIBLE DE SUS RECURSOS				
UBICACIÓN	REGIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	LOCALIDAD
	LORETO	SAN JUAN BAUTISTA	MAYNAS	CUENCA DEL RIO NANAY
PERIODO DE EJECUCIÓN	1 AÑO 5 MESES			
INICIO	DICIEMBRE DE 2010			
FIN	MAYO DE 2012			
AMPLIFICACIÓN	NOVIEMBRE DE 2012			
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 227,032.64			
FONDAM	\$ 99,965.00			
PROFONANPE	\$ 99,965.00			
CONTRAPARTIDA				
BENEFICIARIOS	\$ 10,516.00			
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL INDIGENA AMAZÓNICO (CEDIA)	\$ 10,286.64			
OTROS (JEFATURA DE LA RNAM)	\$ 6,300.00			
ENTIDAD EJECUTORA	CEDIA			
POBLACIÓN BENEFICIARIA				
	HOMBRES	MUJERES		
DIRECTA	160	83		
INDIRECTA	2946	2970		

Fuente: Informe de cierre y ejecución físico - financiera del proyecto
Elaboración: Propia

4.2 Análisis sobre la información del proyecto “Proyecto 1.1: IPCPAPG- SINANPE”

El proyecto tuvo como objetivo implementar el plan de capacitación para los especialistas y agentes involucrados en la administración del SINANPE, como se presenta en la tabla N° 7, el proyecto tuvo un presupuesto total de S/. 783,600.00, un periodo de ejecución de 4 años y 2 meses, en el periodo de Mayo de 2008 a Julio de 2012, en la etapa de recolección de datos no se obtuvo información de la línea base y así poder realizar una evaluación sobre los resultados ex ante de la intervención, empero de ello en la ficha resumen del informe final del proyecto, se establece que la población beneficiaria fue 480 funcionarios del SERNANP (340 de las 17 ANP y 140 de la sede central), más funcionarios de la sociedad civil involucrados con la gestión de las 17 ANP ámbito del ACBT.

Tabla 6 Componentes del proyecto “Proyecto 1.1: IPCPAPG- SINANPE”

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	INDICADOR	LOGROS	CALIDAD DEL LOGRO
Plan de Capacitación	Documento del Plan de Capacitación concluido	Elaboración del plan de trabajo y descripción del proceso metodológico. Proceso de convocatoria y contratación para la elaboración del plan	Elección de la consultora, quien recabo información y realizó reuniones de trabajo con la alta dirección, cabe indicar que este proceso se encuentra retrasado
Aprobación del plan de capacitación	Documento del Plan de Capacitación aprobado	Publicación en el diario “El Peruano” de la Resolución Presidencial Logrados N° 147-2009 SERNANP, que aprueba el PLAN DE CAPACITACIÓN NACIONAL DEL PERSONAL Y LOS ACTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN DE LAS ANP.	El proceso tuvo un retraso de tres meses por parte del SERNANP quienes posteriormente hicieron la publicación de la Resolución Presidencial de la Aprobación del Plan
Publicación del Plan de Capacitación	N° de ejemplares impresos	Impresión de 1000 ejemplares del plan de capacitación del personal y los actores que participan en la gestión de las ANP	Se logró el aporte de WWF para la impresión de mayor cantidad de ejemplares.
	N° de ejemplares difundidos	Presentación formal del Plan de Capacitación del personal y los	La presentación tuvo un retraso de cuatro meses por

		actores que participan en la gestión de ANP. Carga digital del Plan de Capacitación, en la página web de la Sociedad Zoológica de Fráncfort.	parte del SERNANP, puesto que la Resolución Presidencial de aprobación del Plan de Capacitación fue publicada en el diario "El Peruano" fuera de lo previsto. Este retraso ha hecho que muchas de las tareas programadas como son los eventos de presentación del Plan de Capacitación en los Nodos se retrasen. No hubo convocatoria para la presencia de los coordinadores de nodo en la reunión.
Implementación del programa de Monitoreo del proceso de capacitación.	Porcentaje de avance del Programa de Monitoreo del proceso de capacitación	Se ha implementado esta actividad con la elaboración de encuestas dirigidas; al personal que recibo las capacitaciones, a los encargados de organizar y ejecutar los eventos de capacitación en los nodos o enlaces.	Encuestas elaborada en coordinación con el área de capacitación del SERNANP.
Evaluación del desempeño del personal	Porcentaje del desempeño del personal evaluado mejorado en base a los temas de capacitación	Elaboración y difusión de encuestas dirigidas a los Jefes de las ANP o encargados de capacitación para que evalúen al personal que ha participado en los eventos de capacitación.	Análisis de resultados de la evaluación del personal expuesta a la alta dirección para la toma de decisión

Fuente: Informe de cierre y ejecución físico - financiera del proyecto
Elaboración: Propia

En el informe de ejecución físico financiero del IV trimestre anual 2012 y de cierre de proyecto, se indica que para la medición de los resultados sobre el plan de capacitación a los actores involucrados con la gestión de las ANP, se elaboró y difundió encuestas de evaluación sobre los resultados del personal del SERNANP, estos no fueron sistematizados no pudiendo tener indicadores cuantitativos que permitan conocer, sí se logró el cierre de brecha post intervención.

Se puede observar que la evaluación sobre los resultados del proyecto fueron analizados en base a efectos intangibles, que ciertamente su cálculo puede mostrar distorsiones graves cuando el evaluador intenta adoptar decisiones guiadas en base a criterios propios (Sapag, 2014). No se ha contado para la evaluación con información de la línea base que permita conocer cuál fue el estado inicial de las variables (resultado) en el grupo de beneficiarios, que permita comparar la situación luego de la intervención.

Tabla 7 Resumen Datos Generales del Proyecto Implementación del Plan de Capacitación del SINANPE

PROYECTO ACBT:	"PROYECTO 1.1: IPCPAPG- SINANPE"			
OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR EL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL Y LOS AGENTES PARTICIPANTES EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SINANPE				
UBICACIÓN	REGIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	LOCALIDAD
	17 ANP (ÁMBITO DEL ACBT) Y UN ÁREA DE CONSERVACIÓN PRIVADA			
PERIODO DE EJECUCIÓN	4 AÑO 2 MESES			
INICIO	MAYO DE 2008			
FIN	JULIO DE 2012			
AMPLIFICACIÓN	-			
PRESUPUESTO TOTAL	S/. 783,600.00			
FUENTE FINANCIERA:				
PROFONANPE	S/. 600,000.00			
CONTRAPARTIDA	S/. 183,600.00			
ENTIDAD EJECUTORA	AVISA SFZ SOCIEDAD ZOOLOGICA DE FRANCFORT			
POBLACIÓN BENEFICIARIA:				
FUNCIONARIOS DEL SERNANP (340 DE 17 ANP Y 140 SEDE CENTRAL)		SOCIEDAD CIVIL INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DE LAS 17 ANP ÁMBITO DEL ACBT		
480		NO PRECISA		

Fuente: Informe de cierre y ejecución físico - financiera del proyecto
Elaboración: Propia

4.3 Análisis sobre la información del proyecto “PROYECTO 2: FGS-RNSIIPG”.

El proyecto tuvo como objetivo optimizar la gestión general de los ecosistemas marinos y costeros de la RNSIIPG de Perú y proteger la diversidad biológica en sitios pilotos, como se presenta en la Tabla N° 10 , el proyecto tuvo un presupuesto total de \$ 15, 000,000.00, un periodo de ejecución de 5 años, en el periodo de Marzo de 2014 a Marzo de 2019, en la etapa de recolección de datos se contó con el Prodoc que permitió conocer cuáles eran los objetivos y los resultados esperados pos intervención.

Como se presenta en la tabla N° 8, el diseño del proyecto contemplo 4 componentes, el cual busca que la gestión eficaz apoyé a la ampliación de la representación de los ecosistemas marinos y los esfuerzos para hacer frente a la falta de cobertura de los ecosistemas marinos dentro del territorio nacional, como resultado se busca mejorar la eficacia de la gestión de las ANP existentes y mayores ingresos para los sistemas de áreas protegidas para cubrir los gastos que se requieren para la gestión.

Tabla 8 Componentes y Resultados del “Proyecto 2: FGS- RNSIIPG”

COMPONENTES Y RESULTADOS DEL PROYECTO		
Componente 1	Mejorar de la capacidad y la base científica para las acciones de gestión mediante el desarrollo de datos de referencia sobre biología marina y costera.	Resultados esperados: - Aumentar la efectividad de la administración de áreas marinas protegidas en comparación con la línea base, utilizando la herramienta de seguimiento GEF-METT
	Preparación y ejecución de los planes directores de los sitios prioritarios incluyendo las zonas de amortiguamiento.	- Financiación sostenible garantizada a través de la dotación y otras fuentes de ingreso.

Componente 2	Desarrollo de proyectos de gestión de colaboración en al menos 10 zonas prioritarias de la reserva con el objetivo de desarrollar modelos de organización socialmente viables con una fuerte participación de la comunidad local y otros interesados.	Resultados esperados: - Desarrollo de modelos de gestión marinos socialmente viables a través de proyectos prioritarios. - Demostración de las condiciones económicas y de organización necesaria para lograr el éxito posterior al proyecto en los productos marinos extraídos en forma sostenible.
Componente 3	Seguimiento y evaluación en tres niveles: - Seguimiento en la eficacia de la gestión de la reserva. - Seguimiento de la Biodiversidad en los proyectos de colaboración - Supervisión financiera y administrativa del proyecto.	Resultados esperados: - Biodiversidad y las funciones de los ecosistemas seguidos y controlados. Ejm: población de aves marinas, guano y migración dinámica, otras especies indicativas de la salud del ecosistema identificado y rastreado contra la línea base.
Componente 4	Equipo de coordinación entre los componentes del proyecto y los actores involucrados.	-

Fuente: Documento de evaluación inicial del proyecto
Elaboración: Propia

En el documento de identificación del proyecto se menciona el uso de una línea base para la identificación del impacto, la cual no se encuentra desarrollada al detalle para un análisis cuantitativo post intervención.

Posteriormente se realizó una evaluación inicial a cargo del banco mundial que entre otros realiza un análisis económico sobre los beneficios directos e indirectos de la intervención, se presenta en la tabla N° 9.

Tabla 9 Beneficios directos e indirectos de la intervención

VALORES DE USO				VALORES DE NO - USO
USO DIRECTO	USO INDIRECTO	VALOR DEL LEGADO	VALOR DE LA OPCIÓN	VALOR DE LA EXISTENCIA
Bienes/servicios que son consumidos/ disfrutados directamente. Extractivos: - Pesca No-extractivos: -Turismo/ recreación - Investigación - Educación	Funciones y servicios (aprovisionamiento, cultural, servicios de soporte y regulación) proporcionando beneficios indirectos y fuera del sitio. - Protección de la línea costera - Soporte biológico para otras especies y ecosistemas	Valor proveniente al dejar los ecosistemas y los bienes/servicios que generan a futuras generaciones	Valor de la opción de mantener el uso directo e indirecto de bienes/servicios para un futuro	Valores provenientes de saber que continuarán existiendo: - Hábitats - Especies

Fuente: Documento de evaluación inicial del proyecto
Elaboración: Propia

Podemos encontrar que sí bien es cierto al inicio en el documento de identificación del proyecto (Prodoc) no existe información sobre la línea base ex ante, en la evaluación inicial se tiene mayor claridad sobre los impactos de y los beneficios de la intervención.

Tabla 10 Resumen Datos Generales del “Proyecto 2: FGS- RNSIIPG”

PROYECTO	PROYECTO 2: FGS- RNSIIPG			
OBJETIVO: OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LOS ECO-SISTEMAS MARINOS Y COSTEROS DE LA RNSIIPG DE PERÚ Y PROTEGER SU DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN SITIOS PILOTOS				
UBICACIÓN	REGIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	LOCALIDAD
RESERVA NACIONAL SISTEMA DE ISLAS, ISLOTES Y PUNTAS GUANERAS (RNSIIPG) DE PERÚ				
PERIODO DE EJECUCIÓN	5 AÑOS			
INICIO	MARZO DE 2014			
FIN	MARZO DE 2019			
AMPLIFICACIÓN	-			
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 15, 000,000.00			
FUENTE FINANCIERA:				
FMAM	\$ 8.923.000			
SERNANP	\$ 5.000.000			
KFW	\$ 2.000.000			

ENTIDAD EJECUTORA	SERNANP
POBLACIÓN BENEFICIARIA:	
POBLACIONES LOCALES QUE VIVEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA Y QUE TRABAJAN AL INTERIOR DE LA RNSIIPG, INCLUYENDO PESCADORES ARTESANALES LOCALES Y COMUNIDADES DE PESCADORES, OPERADORES TURÍSTICOS Y SUS FAMILIAS, Y PERSONAS QUE PRESTAN APOYO EN TIERRA (TALES COMO PROVEEDORES DE COMIDA, MECÁNICOS, ARTESANOS DE BOTES, COMUNIDADES LOCALES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESAMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE PESCA Y GUÍAS TURÍSTICOS)	

Fuente: Documento ProDoc – Identificación del Proyecto

Elaboración: Propia

4.4 Análisis sobre la información del proyecto “PROYECTO 3: FCBA-PRONANP”.

El proyecto tuvo como objetivo contribuir a la sostenibilidad ecológica a largo plazo de las ANP del Perú mediante la expansión de la representatividad ecológica del SINANPE y la implementación de actividades de conservación a diversos niveles dentro de los corredores ecológicos, como se presenta en la tabla N° 12, el proyecto tuvo un presupuesto total de \$ 14, 846,936.00 y un periodo de ejecución de 3 años 7 meses, en el periodo de mayo de 2012 a diciembre del 2015.

En la etapa de recolección de datos se contó con el plan de implementación del proyecto donde se identificó el ámbito de intervención, los hallazgos de la fase preparatoria, consideraciones estratégicas y de implementación, así como una hoja de ruta general y la organización.

Se eligieron cinco (05) corredores los cuales fueron elegidos utilizando doce (12) criterios, estos fueron calificados y seleccionados puesto que tenían coincidencias en ecorregiones, además de que cualquier combinación de cuatro o cinco corredores involucraba a no menos de ocho gobiernos

regionales, con lo cual no habría diferencia en términos de esfuerzo o inversión, se presenta en la tabla N° 11.

Se identificaron hallazgos, núcleos de trabajo o líneas estratégicas que fueron necesarias para el logro de los objetivos del proyecto:

1. El fortalecimiento de la gestión de los sistemas regionales de conservación.
2. El establecimiento de la base física del sistema regional de conservación.
3. El desarrollo del sistema de evaluación y monitoreo de la conservación
4. El establecimiento, implementación y operación de ANP, ACR, ACP y otras modalidades de conservación.
5. El establecimiento de mecanismos de financiamiento de los sistemas regionales de conservación y de las modalidades de conservación.

Si bien es cierto no existió una línea base per se con la cual comparar el ex ante, se tuvo información sobre la estrategia y el ámbito de intervención que permitió tomar decisiones para dirigir las acciones ejecutadas en el proyecto al logro de los objetivos y la búsqueda del resultado.

Tabla 11 Corredores Pre Seleccionados en el Plan Ambiental Detallado

CORREDORES PRE SELECCIONADOS EN EL PAD								
CRITERIOS PAD	AMOTAPE	B. MONTANOS	AMAZONAS	ILLESCAS – VIRRILÁ	B. SECO	RÍO MARAÑON	SAN MARTÍN	SUR
VALOR INTRINSECO (REPRESENTATIVIDAD, BIODIVERSIDAD, PECULIARIDAD)	5	5	5	5	5	5	5	5
POTENCIAL PARA CONSERVAR (TAMAÑO DE ÁREA Y CONECTIVIDAD)	1	3	3	1	2	2	3	5
NIVEL DE AMENAZA (MINERÍA, AGRICULTURA, USO INDUSTRIAL)	3	1	2	2	3	1	3	1
CAPACIDAD DE LOS GOBIERNOS REGIONALES (GGRRNN Y OPI)	2	2	2	3	3	2	4	2
COMPROMISO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES	3	2	3	3	4	2	5	3
AVANCES EN LA CREACIÓN DE ACR, ACP, CONCES. DE CONSERVACIÓN	2	4	4	1	3	1	2	4
POSIBLES APORTES A LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA (PÚBLICA/PRIVADA)	3	3	3	3	3	2	4	3
OTROS CRITERIOS								
PRESENCIA DE ANP	3	1	4	0	1	0	1	1
AVANCES EN LA ZEE	2	2	3	2	2	2	3	2
PRESENCIA DE ONG FACILITADORAS	3	2	3	1	3	2	3	2
COINCIDENCIA CON PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN REGIONAL/LOCAL	3	4	4	4	3	3	4	3
IMPLEMENTACIÓN DE COMPETENCIAS AMBIENTALES EN LOS GR	3	3	4	3	3	2	4	2
PUNTAJE TOTAL	33	32	40	28	35	24	41	33
PRIORIDAD	4	5	2	6	3	7	1	4

NOTA: CALIFICACIÓN: NO CUMPLE = 0, MÁXIMO PUNTAJE = 5

CORREDORES PRIORIZADOS POR ENLACES TERRITORIALES				
ENLACE TERRITORIAL Y REGIÓN GEOGRÁFICA	CORREDOR	REGIONES	ANP	ACR
ENLACE NORTE	BOSQUE SECO / AMOTAPE	TUMBES – PIURA – LAMBAYEQUE	6	1

ENLACE NOR ORIENTE	AMAZONAS / SAN MARTÍN	SAN MARTÍN – AMAZONAS	4	1
ENLACE SUR	SUR	AREQUIPA – MOQUEGUA – TACNA	1	1

Fuente: Plan de Implementación del Proyecto
Elaboración: Propia

En el informe de evaluación final se indicó que una de las **debilidades fue el sistema de evaluación y monitoreo del proyecto**, debido a la sobrecarga de trabajo del equipo técnico, lo que conlleva a no contar con indicadores de gestión y que estos fueran monitoreados, realizando un monitoreo cualitativo, que podría originar que la evaluación sobre los resultados del proyecto fueran analizados en base a efectos intangibles, que ciertamente su cálculo puede mostrar distorsiones graves cuando el evaluador intenta adoptar decisiones guiadas en base a criterios propios (Sapag, 2014).

Tabla 12 Resumen Datos Generales del Proyecto Reforzamiento de la Conservación de la Biodiversidad a través del PRONANP

PROYECTO:	REFORZAMIENTO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD A TRAVÉS DEL PRONANP			
OBJETIVO DEL PROYECTO: CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA A LARGO PLAZO DE LAS ANP DEL PERÚ MEDIANTE LA EXPANSIÓN DE LA REPRESENTATIVIDAD ECOLÓGICA DEL SINANPE Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN A DIVERSOS NIVELES DENTRO DE CORREDORES ECOLÓGICOS				
UBICACIÓN	REGIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	LOCALIDAD
CORREDOR AMAZONAS, SAN MARTÍN, AMOTAPE, BOSQUE SECO, SUR				
PERIODO DE EJECUCIÓN	3 AÑOS 7 MESES			
INICIO	MAYO DE 2012			
FIN	DICIEMBRE DE 2015			
AMPLIFICACIÓN	-			
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 14,846,936.00			
FUENTE FINANCIERA:				
KFW	\$ 14.846.936			
ENTIDAD EJECUTORA	SERNANP			
POBLACIÓN BENEFICIARIA:				
5 CORREDORES, 8 GOBIERNOS REGIONALES				

Fuente: Documento Evaluación Final del Proyecto - Ayuda Memoria
Elaboración: Propia

4.5 Análisis sobre la información del proyecto “PROYECTO 4: DCIRANP – SINANPE II”.

El proyecto tuvo como objetivo asegurar el resguardo de los recursos naturales y la pluralidad biológica de una manera sostenible dentro de un marco que favorezca la inversión privada en los sectores productivos del país, como se presenta en la tabla N° 13, el proyecto tuvo un presupuesto total de \$ 3, 287,000.00 y un periodo de ejecución de 11 años, en el periodo de enero de 2002 a diciembre del 2012.

En la etapa de recolección de datos se contó con el documento de identificación del proyecto (Prodoc), en el cual se identifican los objetivos específicos que son; mejorar las condiciones para la gestión del SINANPE y las inversiones en las ANP´s, proporcionar un marco de gestión adecuado para la cooperación de Alemania al desarrollo del SINANPE y asegurar el soporte financiero para el funcionamiento posterior de las capacidades de gestión instaladas por el proyecto.

Como resultados esperados se contemplaba:

1. El desarrollo e implementación inicial de sistemas y herramientas de gestión (administración financiera, planificación monitoreo, inventario y evaluación económica, marco normativo)
2. Implementación sistemática y permanente de los instrumentos y sistemas creados en las 10 áreas protegidas apoyadas por la cooperación alemana.
3. La ampliación sistemática de la implementación de las capacidades creadas a todas las áreas del SINANPE.

Para el logro de los resultados esperados el proyecto incluía los siguientes componentes y actividades, se presenta en el cuadro N° 2:

Cuadro 2 Componentes y actividades del “Proyecto 4: DCIRANP – SINANPE II”

N°	COMPONENTES	ACTIVIDADES
1	Consolidación y desarrollo del marco normativo	Proponer leyes y reglamentos Establecer un marco normativo administrativo para inversiones, concesiones y servicios Realizar el saneamiento legal de las ANP, su registro y catastro y Dar seguimiento a los compromisos internacionales
2	Desarrollo de la capacidad de gestión de la Dirección General de ANP y Fauna Silvestre	Implementar infraestructura para el desarrollo de las áreas Desarrollar e implementar instrumentos de zonificación planeamiento de las ANP Establecer e implementar un sistema de monitoreo de la biodiversidad de los recursos naturales Promover y difundir el conocimiento sobre la importancia del SINANPE Desarrollar las capacidades profesionales (diseño e implementación de estrategias de capacitación y formación para el SINANPE) Crear y mejorar los sistemas de supervisión y control de las ANP Emitir opinión técnica sobre el impacto ambiental de proyectos en las ANP.
3	Promoción del desarrollo económico de las ANP y sus zonas de amortiguamiento	Establecer un sistema que desarrolle un inventario y valore los recursos naturales en las ANP, y sus zonas de amortiguamiento. Desarrollar e implementar un sistema de monitoreo de las

		inversiones en las ANP, preparar perfiles de propuestas y proyectos con miras a integrar las actividades de conservación y desarrollo de las ANP y sus zonas de amortiguamiento, considerando la necesidad de elevar las capacidades de las poblaciones locales para maximizar la calidad de vida.
	Fortalecimiento de la capacidad de generación y administración de recursos financieros para el SINANPE	Elaborar e implementar estrategias de financiamiento
		Desarrollar e implementar un sistema de administración eficiente.
		Realizar un monitoreo del impacto de medidas financieras
4	Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación a diferentes niveles	Coordinación del SINANPE, comités de gestión de las ANP, y otras instancias de participación a nivel local.

Fuente: Documento Prodoc – Identificación del Proyecto

Elaboración: Propia

En el informe de evaluación final las conclusiones indicaron que el diseño original no contempló la formulación de un marco lógico por lo que se hizo difícil determinar exactamente los productos y resultados por componentes, así mismo se recomienda que sería útil contar con una línea base sobre la situación del SINANPE al momento del lanzamiento de un nuevo proyecto, las conclusiones determinan que el proyecto fue y podría ser altamente relevante en su continuación, habiendo realizado un monitoreo cualitativo, que podría originar que la evaluación sobre los resultados del proyecto fueran analizados en base a efectos intangibles, que ciertamente su cálculo puede mostrar distorsiones graves cuando el evaluador intenta adoptar decisiones guiadas en base a criterios propios (Sapag, 2014).

Tabla 13 Resumen Datos Generales del “Proyecto 4: DCIRANP – SINANPE II”

PROYECTO:	PROYECTO 4: DCIRANP – SINANPE II			
OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA PLURALIDAD BIOLÓGICA DE UNA MANERA SOSTENIBLE DENTRO DE UN MARCO QUE FAVOREZCA LA INVERSIÓN PRIVADA EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAÍS				
UBICACIÓN	REGIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	LOCALIDAD
SINANPE				
PERIODO DE EJECUCIÓN	11 AÑOS			
INICIO	ENERO DE 2002			
FIN	DICIEMBRE DE 2012			
AMPLIFICACIÓN	-			
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 3,287,000			
INICIAL	\$ 1,987,000.00			
RENDIMIENTOS ACUMULADO	\$ 1,300,000.00			
FUENTE FINANCIERA:				
KFW - MEF - INRENA - PROFONANPE	\$ 4.000.000			
ENTIDAD EJECUTORA	SERNANP Y PROFONANPE			
POBLACIÓN BENEFICIARIA:				
SINANPE				

Fuente: Documento Informe de Cierre del proyecto
Elaboración: Propia

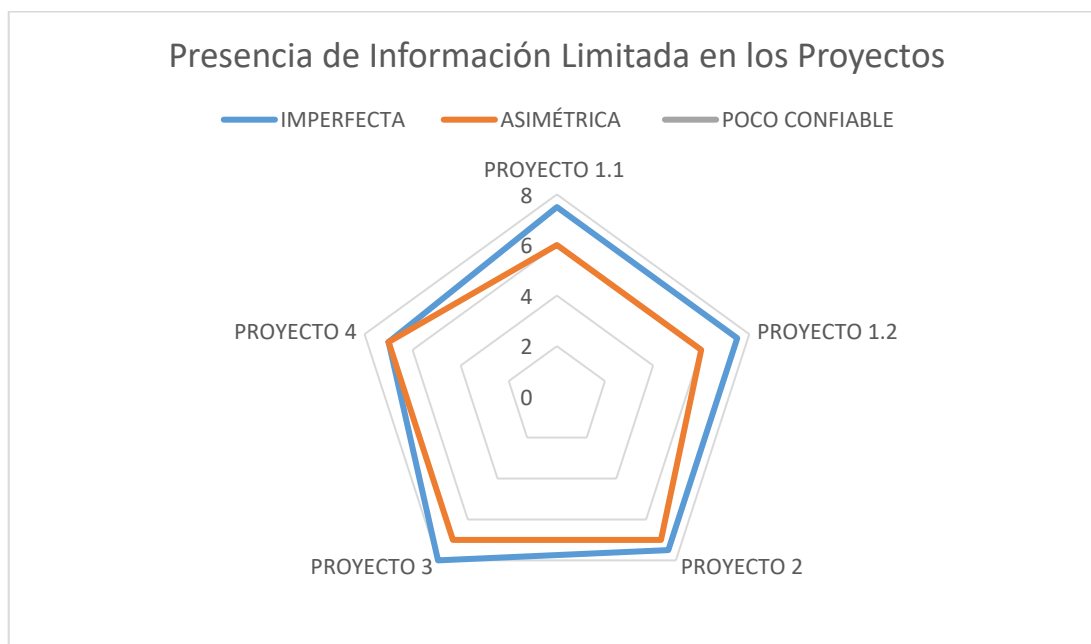
4.6 Impacto de la información limitada en la ejecución presupuestal de los cuatro (04) proyectos ejecutados en ANP’s por el SERNANP.

Del análisis realizado a los documentos de identificación y evaluación de los proyectos podemos determinar que en algunos de ellos la información limitada, ya sea imperfecta, asimétrica y/o poco confiable genera una distorsión en los objetivos y resultados, en muchas de las conclusiones y recomendaciones se señala que para la implementación de próximos proyectos sería de utilidad contar con una línea base, que no es sino

información ex ante de la intervención, con lo cual podemos colegir que para la preparación de algunos de los proyectos no se contaba con información precisa que pudiera delimitar el alcance de estos; y por tal brindar la solución o el cierre de brechas de los problemas.

Como se presenta en el gráfico N° 1, la documentación analizada sobre el diseño y evaluación de los proyectos arroja resultados por encima del valor medio de la presencia de la información limitada en sus tres interpretaciones, pudiendo estas en diferente medida crear impactos negativos para los proyectos, así mismo se puede visualizar que la información poco confiable no cuenta con valores, esto debido a que en los documentos no se precisa que la información utilizada para la preparación e implementación de los proyectos sea de fuente errónea o no se conozca el origen de estos; no obstante no quiere decir que no haya existido, puesto que de las entrevistas realizadas a los especialistas, estos señalan que si existe información poco confiable que se utilizó para el diseño de estos proyectos.

Gráfico 1 Presencia de información limitada en los proyectos



Valor	Nomenclatura
1	bajo nivel de presencia
5	medio nivel de presencia
10	alto nivel de presencia

Fuente: Documentos de diseño y evaluaciones finales de los proyectos
Elaboración: Propia

Analizando el enfoque financiero de los proyectos y el impacto que tiene la información limitada en esta, se ha observado que a nivel de ejecución presupuestal el impacto no es directo, ya que el hecho de que los proyectos se hayan diseñado e implementado con información limitada, no resulta en una baja ejecución presupuestal, ya que los responsables de los proyectos toman medidas para redirigir y/o ejecutar el presupuesto, toda vez que es una práctica frecuente medir el logro de resultados a través del porcentaje de avance de la ejecución presupuestal; esto sin tener en consideración sí este avance tiene un impacto en los resultados esperados con la intervención del proyecto.

En los cuatro (04) proyectos estudiados en esta investigación, y en general todos los ejecutados por el SERNANP, el financiamiento se da por recursos

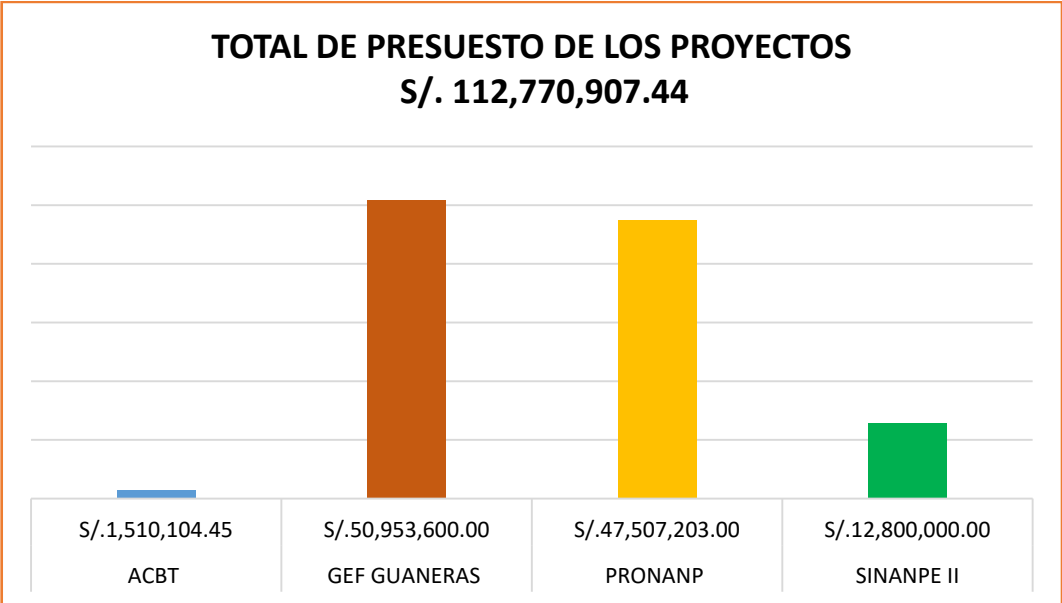
ordinarios (propios), con recursos de cooperación nacional o internacional o de fuente mixta (propios + cooperación); por lo tanto en el diseño, implementación y evaluación de los proyectos participan múltiples actores que no siempre tienen un estándar en sus procedimientos, lo que origina que no exista uniformidad en los criterios de medición, empero de ello las evaluaciones externas que se contratan buscan utilizar metodologías que permitan uniformizar los criterios por los cuales evaluar el impacto del proyecto, es en estas que se revela que en la preparación de los proyectos existió información limitada; si uno analiza los proyectos y la realidad en la que estos se diseñan, podrá identificar que la idea del proyecto no necesariamente surge como respuesta a la solución de un problema prioritario, si no a la de intereses propios que direccionan recursos financieros para solventar el déficit presupuestal que les permita contratar bienes o servicios, así mismo para captar recursos de la cooperación internacional (donaciones) que les permita subsistir como organizaciones no gubernamentales, o también responder a promesas partidarias (“políticas”) que no generan valor. (Este punto será tratado con mayor detalle líneas más adelante).

Como se presenta en el gráfico N° 2 y 3, el total del presupuesto distribuido en los cuatro (04) proyectos estudiados es de S/. 112, 770, 907.44; el SERNANP a través de la iniciativa “Patrimonio Natural del Perú” busca la sostenibilidad financiera de las 75 ANP (más del 15% del territorio nacional) que corresponden alrededor de 19 millones hectáreas del país, y el cual se implementará, la primera fase en la amazonia que cubre el 86% de la

superficie del SINANPE, y posteriormente esta iniciativa se extenderá a la zona andina y costera, cubriendo la totalidad de las ANP de administración nacional, es a través de esta iniciativa que se identificó que para hacer frente al cierre de brechas en ANP de los andes, costa y parte marina se requiere aproximadamente 260 millones de dólares.

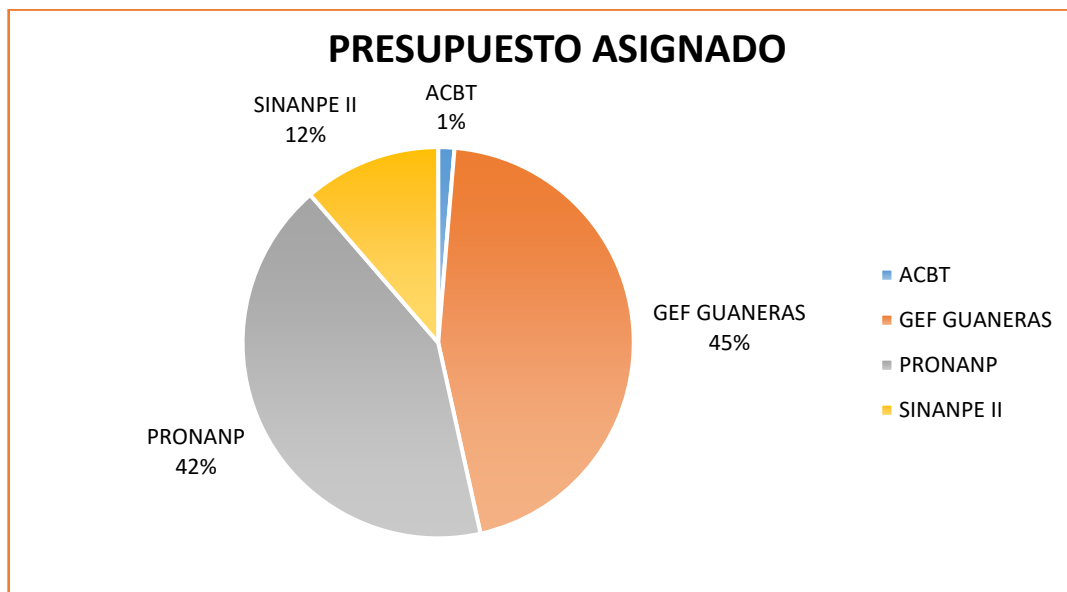
Es entonces que podemos indicar que en estos cuatro proyectos que se ejecutaron previo a la implementación de la iniciativa, se contaba con el 13.6 % del financiamiento para el cierre de la brecha en el SINANPE, y que los presupuesto de estos en su mayoría fueron ejecutados en su totalidad; ¿ayudó el financiamiento de estos proyectos al cierre de la brecha? es una interrogante que no puede ser resuelta con el solo análisis de los documentos de evaluación, ya que estos no presentan una evaluación basada en la evolución de los indicadores de la línea base, si no analizados en base a efectos intangibles.

Gráfico 2 Total de Presupuesto Asignado por Proyecto



Fuente: Análisis de información de documentos de diseño y evaluaciones finales de los proyectos
Elaboración: Propia

Gráfico 3 Porcentaje de Presupuesto Asignado Total de Proyectos Estudiados

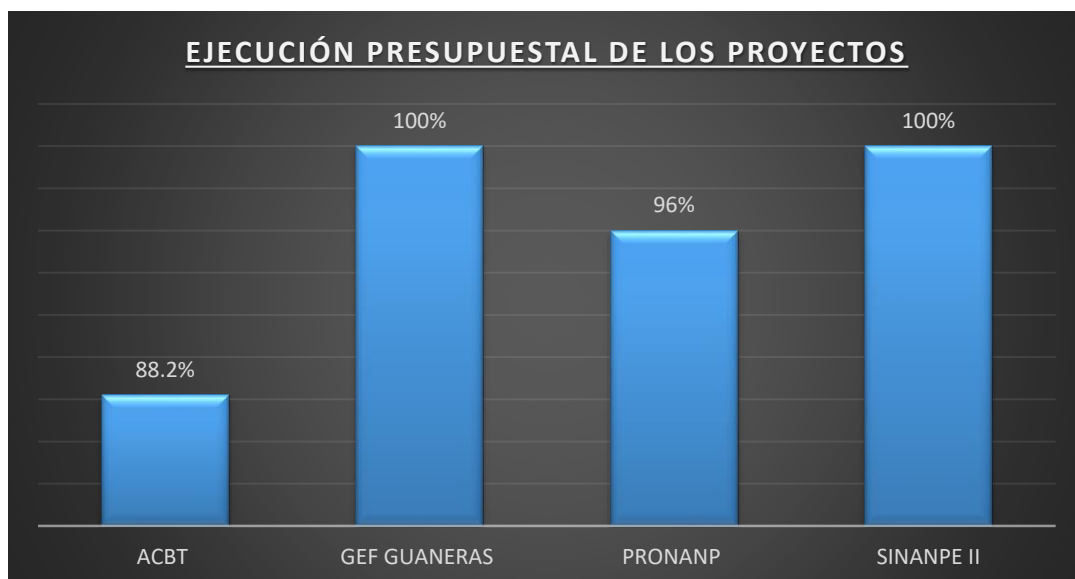


Fuente: Análisis de información de documentos de diseño y evaluaciones finales de los proyectos
Elaboración: Propia

La ejecución presupuestal de los proyectos, se presenta en la gráfica 4, muestra que la gestión de los recursos se realizó eficientemente, que las metas financieras que se encontraban planificadas en los planes operativos se llevaron a cabo, el proyecto ACBT con 88.2 %, GEF Guaneras con el 100%, PRONANP con 96 % y SINANPE II con el 100 % de ejecución presupuestal.

Vemos que la información limitada no tiene una relación directa en el porcentaje de ejecución presupuestal, esta se da a pesar de no contar, en alguno de los proyectos con uno de los ejes principales que es la línea base, el cual nos permita identificar si se cumplió con los objetivos y resultados para lo cual fue diseñado, empero de ello la información asimétrica, imperfecta y poco confiable como ya se ha demostrado en múltiples estudios origina selección adversa, en este caso sobre el alcance de la intervención de los proyectos.

Gráfico 4 Ejecución Presupuestal de los Proyectos



Fuente: Análisis de información de documentos de diseño y evaluaciones finales de los proyectos
Elaboración: Propia

4.7 Determinar si la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en ANP's ejecutados por el SERNANP son producidos por la información imperfecta que se utiliza para la etapa de preparación.

La información imperfecta se origina cuando los actores no tienen toda la información necesaria sobre el producto (Stiglitz 2002), en este caso cuando la cooperación y el SERNANP no tuvieron la información necesaria para determinar los objetivos y resultados de los proyectos, del análisis realizado a los cuatro proyectos se identificó que todos fueron desarrollado con información imperfecta, esto quiere decir que no se contó con información estadística u oficial para determinar el alcance del proyecto.

Del análisis estadístico descriptivo por frecuencia, se presenta en el gráfico N° 5 y 6, que en los cuatro proyectos estudiados existió el uso de información

imperfecta, se identificó que un 50% fue en un nivel medio y un 50 % en nivel alto.

Tabla 14 Frecuencia Estadístico de la Información Imperfecta en los Proyectos

		Estadísticos	
		Proyectos	Información Imperfecta
N	Válido	4	4
	Perdidos	0	0
Percentiles	25	1,25	2,00
	50	2,50	2,50
	75	3,75	3,00

Fuente: Análisis de levantamiento de información de los proyectos
Elaboración: Propia

Tabla 15 Frecuencia Porcentaje de la Información Imperfecta en los Proyectos

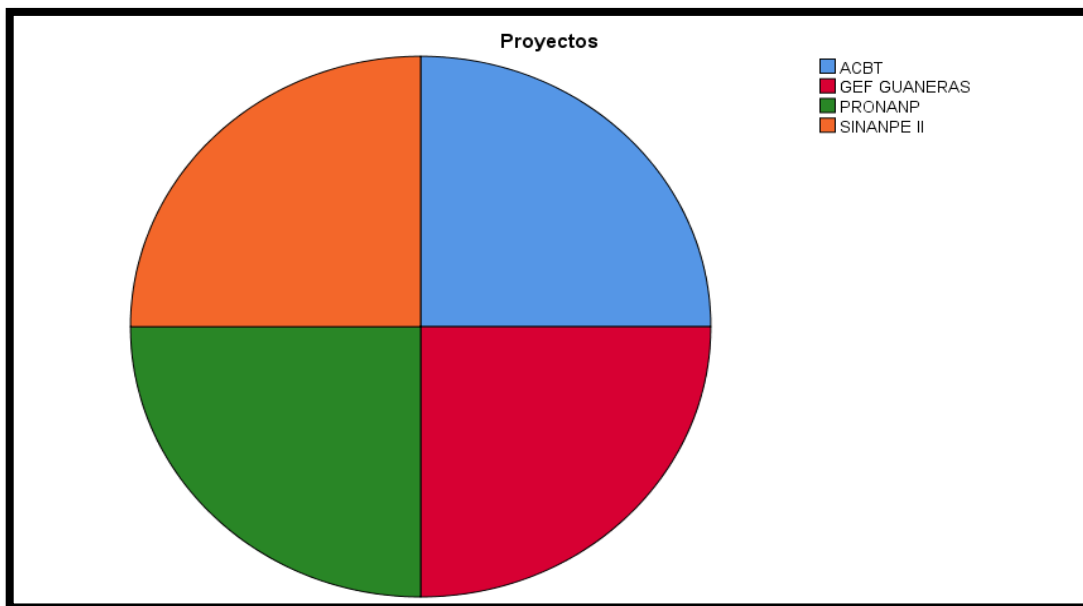
		Proyectos			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ACBT	1	25,0	25,0	25,0
	GEF GUANERAS	1	25,0	25,0	50,0
	PRONANP	1	25,0	25,0	75,0
	SINANPE II	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: Análisis de levantamiento de información de los proyectos
Elaboración: Propia

		Información Imperfecta			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nivel Medio	2	50,0	50,0	50,0
	Nivel Alto	2	50,0	50,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

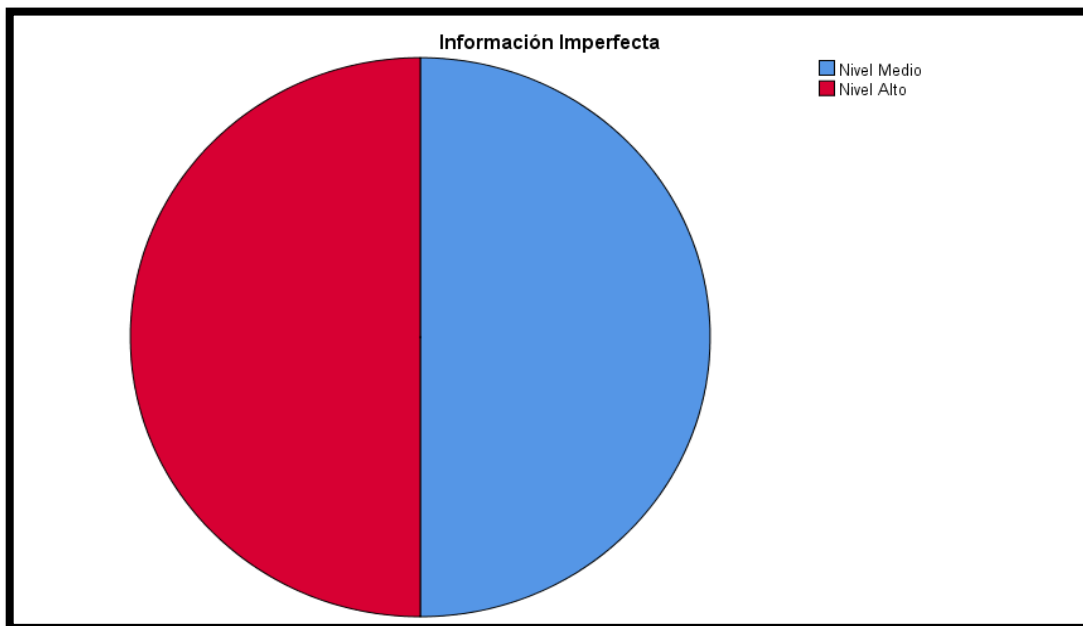
Fuente: Análisis de levantamiento de información de los proyectos
Elaboración: Propia

Gráfico 5 Proyectos con Información Imperfecta



Fuente: Análisis de levantamiento de información de los proyectos
Elaboración: Propia

Gráfico 6 Existencia de Información Imperfecta en los Proyectos



Fuente: Análisis de levantamiento de información de los proyectos
Elaboración: Propia

4.8 Determinar si la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en ANP's ejecutados por el SERNANP son producidos por la información asimétrica que se utiliza para la etapa de preparación.

La información asimétrica se origina cuando uno de los actores tiene mayor información que el otro (Stiglitz, 2002), en este caso la cooperación o el SERNANP. Uno de ellos contó con mayor información para determinar los objetivos y resultados de los proyectos; se da el caso en que la cooperación por querer ejecutar un proyecto identifica una intervención que no necesariamente ayuda a la solución de un problema (prioritario), y el SERNANP por su parte no cuenta con información que le permita determinar los puntos prioritarios para el cierre de su brecha.

Así mismo, se da el caso en que el SERNANP cuenta con mayor información que el cooperante para identificar un ámbito de intervención correcto.

Del análisis estadístico descriptivo por frecuencia, se presenta en el gráfico 7 y 8, que en los cuatro proyectos estudiados existió el uso de información asimétrica, se identificó que un 25% fue en un nivel bajo y un 75 % en nivel medio.

Tabla 16 Frecuencia Estadístico de la Información Asimétrica en los Proyectos

Estadísticos			
		Proyectos	Información Asimétrica
N	Válido	4	4
	Perdidos	0	0
Percentiles	25	1,25	1,25
	50	2,50	2,00
	75	3,75	2,00

Fuente: Análisis de levantamiento de información de los proyectos
Elaboración: Propia

Tabla 17 Frecuencia Porcentaje de la Información Asimétrica en los Proyectos

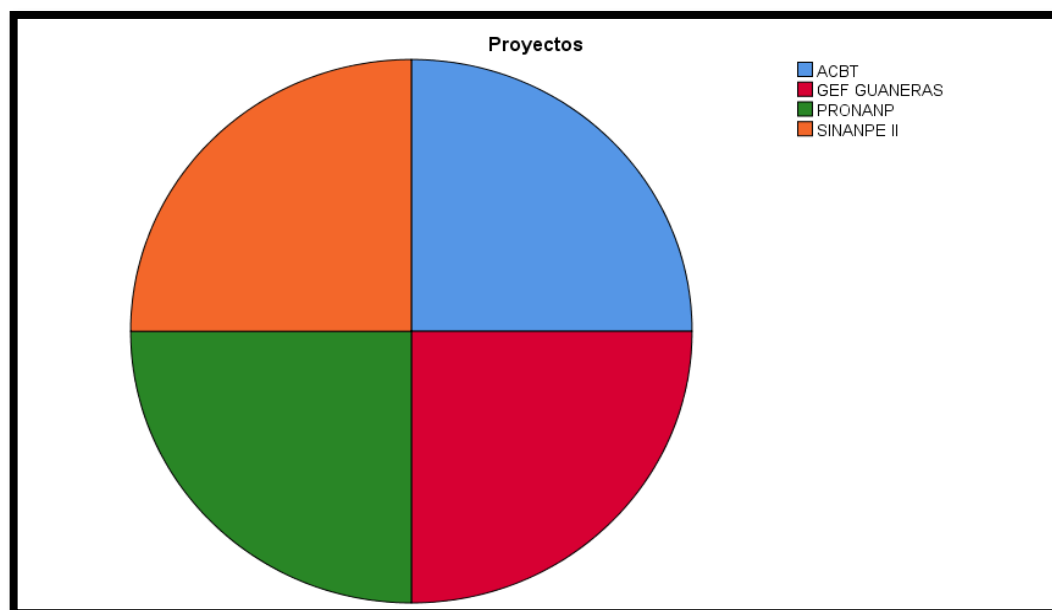
Proyectos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ACBT	1	25,0	25,0	25,0
	GEF GUANERAS	1	25,0	25,0	50,0
	PRONANP	1	25,0	25,0	75,0
	SINANPE II	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Fuente: Análisis de levantamiento de información de los proyectos
Elaboración: Propia

Información Asimétrica					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nivel Bajo	1	25,0	25,0	25,0
	Nivel Medio	3	75,0	75,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

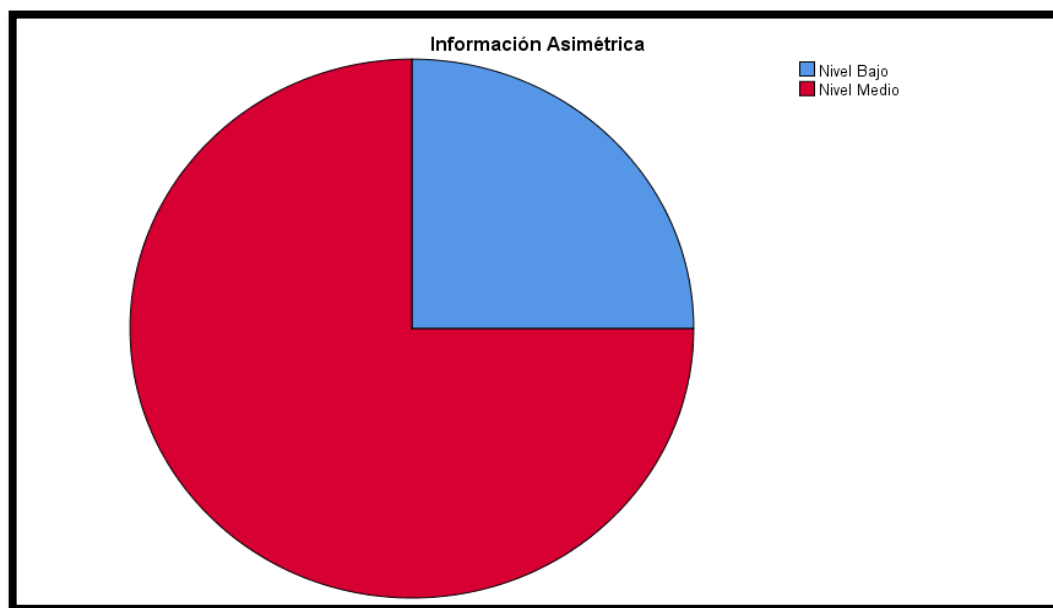
Fuente: Análisis de levantamiento de información de los proyectos
Elaboración: Propia

Gráfico 7 Proyectos con Información Asimétrica



Fuente: Análisis de levantamiento de información de los proyectos
Elaboración: Propia

Gráfico 8 Existencia de Información Asimétrica en los Proyectos



Fuente: Análisis de levantamiento de información de los proyectos
Elaboración: Propia

4.9 Determinar si la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en ANP's ejecutados por el SERNANP son producidos por la información poco confiable que se utiliza para la etapa de preparación.

La información poco confiable se origina cuando se desconoce el origen o es información producida con datos erróneos; la incertidumbre sobre las características de los agentes (buenos o malos, eficientes o ineficientes), existiendo información oculta o escondida (Salamanca, 2005).

En este caso la cooperación y/o el SERNANP contaron con información la cual no habría pasado por un proceso de verificación y autenticación que permitiera tener la seguridad, que el análisis de esta información arrojará datos confiables que permitieran delimitar correctamente los alcances del proyecto (objetivos y resultados esperados).

Particularmente para esta medición se pudo observar que del análisis estadístico descriptivo por frecuencia, se presenta en el gráfico 9 y 10, que en los cuatro proyectos estudiados existió el uso de información poco confiable. Se identificó que un 100% fue en un nivel bajo, y que particularmente este resultado está asociado a que en el levantamiento de la información con los gestores del SERNANP no pudieron corroborar de primera fuente que la información utilizada fue poco confiable; pero es sabido que la información anterior al desarrollo de sus sistemas informáticos, no contaba con mecanismos de autenticación.

Tabla 18 Frecuencia Estadístico de la Información Poco Confiable en los Proyectos

Estadísticos			
		Proyectos	Información Poco Confiable
N	Válido	4	4
	Perdidos	0	0

Fuente: Análisis de levantamiento de información de los proyectos
Elaboración: Propia

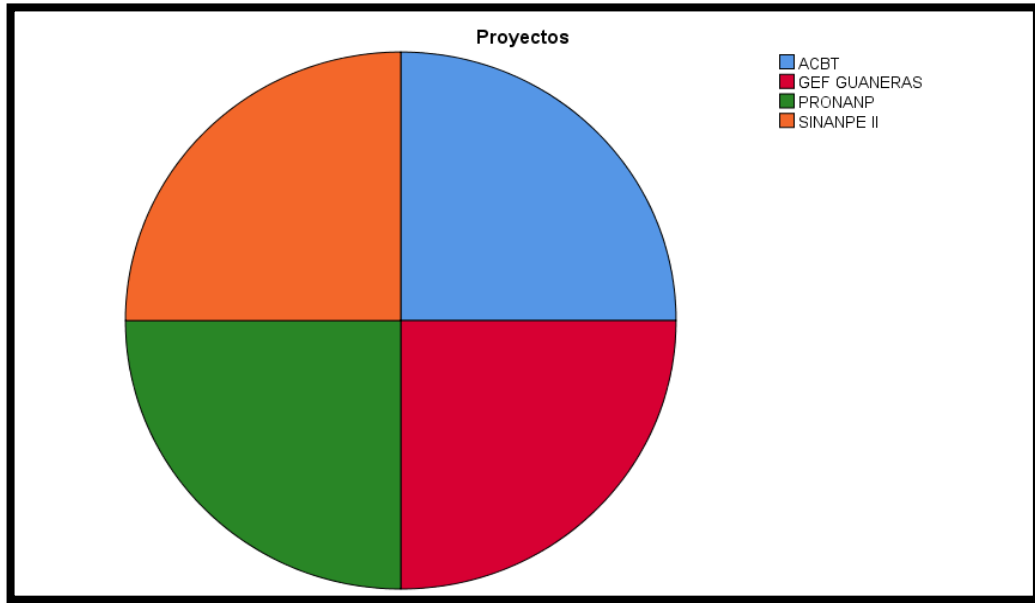
Tabla 19 Frecuencia Porcentaje de la Información Poco Confiable en los Proyectos

Proyectos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ACBT	1	25,0	25,0	25,0
	GEF GUANERAS	1	25,0	25,0	50,0
	PRONANP	1	25,0	25,0	75,0
	SINANPE II	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Información Poco Confiable					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nivel Bajo	4	100,0	100,0	100,0

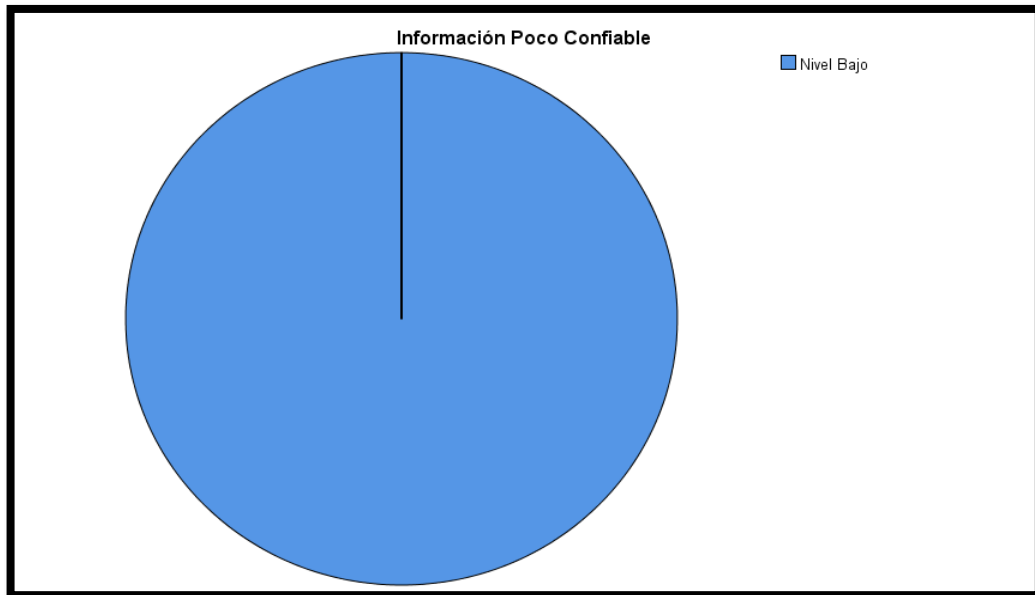
Fuente: Análisis de levantamiento de información de los proyectos
Elaboración: Propia

Gráfico 9 Proyectos con Información Poco Confiable



Fuente: Análisis de levantamiento de información de los proyectos
Elaboración: Propia

Gráfico 10 Existencia de Información Poco Confiable en los Proyectos



Fuente: Análisis de levantamiento de información de los proyectos
Elaboración: Propia

4.10 Determinar si la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en ANP's ejecutados por el SERNANP son producidos por la información limitada que se utiliza para la etapa de preparación.

Del análisis realizado podemos concluir que la información limitada ocasionó distorsiones a los objetivos y resultados de los proyectos, puesto que no pudieron identificar con precisión el alcance de intervención de los proyectos para lograr un alto impacto para el cierre de brechas, determinando malos objetivos (selección adversa), y progresivamente que los resultados no sean los esperados.

Esto es debido a que para la preparación de los proyectos se utilizó información limitada, El SERNANP y los Cooperantes gestionan su propia base de datos la cual utilizan para la etapa de preparación, al no ser una data homologada y/o autenticada, y a su vez no habiendo identificado un semáforo de prioridades para la identificación de la brecha a cerrar, los proyectos se construyen sin una línea base que permita una identificación precisa de los objetivos.

Se pudo observar que los proyectos tuvieron resultados cualitativos que no permiten tener claridad del ámbito que logró intervenir; esto se puede observar a través de la iniciativa Patrimonio del Perú promovida por el SERNANP el cual busca un SINANPE sostenible que permita la gestión de las ANP, es bajo esta iniciativa que se identificó la brecha a cubrir, y que toma en cuenta los ámbitos (andes, costa, parte marina) y problemáticas que debieron cubrirse con la implementación de los proyectos estudiados.

La brecha a cubrir para gestionar las ANP's es de 260 millones dólares, los proyectos estudiados en la presente investigación abarcaron S/. 116, 270,510.00 millones de soles, y se gestionó alrededor de 1,814 millones de hectáreas terrestres y 84,454 mil hectáreas marinas, esto corresponde a 14% de la brecha pudiendo servir como capital inicial para la implementación del **modelo financiero sostenible**, como se indica de la entrevista a los actuales gerentes públicos los proyectos son importantes en la medida que estos sean correctamente enfocados y sirvan para el cierre de brecha lo cual no estuvo sucediendo en el periodo de los proyectos estudiados, y por ende no sirvieron de mucho o no se dieron los resultados esperados; entre otros estos pudieron verse afectados por intereses "políticos", es así que actualmente se tienen mecanismos participativos para dialogar y concertar para que los intereses propios no tengan injerencia en las decisiones técnicas para la conservación, es por ello de la importancia de la identificación de brechas para cubrir los niveles de gestión que son el preliminar o transitoria, básico, estructural y optimo, en base a ello se ha establecido una línea base a partir del levantamiento y autenticación de información; las brechas identificadas no están plenamente definidas ya que estas son parte de un proceso continuo de evaluación, puesto que fue desarrollada con información limitada, en la actualidad los **proyectos son articulados a los programas presupuestales**, se presenta en el cuadro 3, que son instrumentos del presupuesto por resultado, lo que permite que su intervención se dirija a proveer productos para lograr un resultado específico en la población.

Cuadro 3 Planeamiento Estratégico del SERNANP

PRODUCTOS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA
Programa Presupuestal 057 – Conservación de la Diversidad Biológica y Aprovechamiento Sostenible de Recursos Naturales en ANP					
PP 057 - PROD. Nº 1 ACCIONES COMUNES	ACCIONES REALIZADAS	ACCIÓN	PP 057 - ACT. Nº 1.1 GESTIÓN DEL PROGRAMA	NÚMERO DE INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS	ACCIÓN
			PP 057 - ACT. Nº 1.2 GESTIÓN DE LA DEFENSA LEGAL DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA	PROCESOS JUDICIALES CON SEGUIMIENTO PERMANENTE	PROCESO
			PP 057 - ACT. Nº 1.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTA L	ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS QUE REPORTAN EL ESTADO DE CONSERVACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE MONITOREO DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	INFORME
PP 057 - PROD. Nº 2 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL	SUPERFICIE DE LAS ANP CON SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL	HECTAREA	PP 057 - ACT. Nº 2.1 INSCRIPCIÓN DE LAS ANP'S DE ADMINISTRACI N NACIONAL Y REGIONAL EN EL REGISTRO DE ANP DE SUNARP	SUPERFICIE DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA CON INSCRIPCIÓN REGISTRAL	HECTÁREA
			PP 057 - ACT. Nº 2.2 DEMARCACIÓN FÍSICA DE LOS LÍMITES DE LAS ANP CON CATEGORÍA DEFINITIVA	KILOMETROS DE PERÍMETRO DE ANP CON DEMARCACIÓN FÍSICA	KILÓMETRO
PP 057 - PROD. Nº 3 ANP CON CONTROL Y VIGILANCIA PERMANENTE	SUPERFICIE CUBIERTA CON CONTROL Y VIGILANCIA EN ANP	HECTAREA	PP 057 - ACT. Nº 3.1 PATRULLAJE Y VIGILANCIA PARA LA PROTECCIÓN DE ANP	NÚMERO DE HECTÁREAS COBERTURADA S CON ACCIONES DE VIGILANCIA.Y CAPACIDAD DE CONTROL	HECTAREA
			PP 057 - ACT. Nº 3.2 OPERACIÓN Y MANTENIMIENT O DE INFRASTRUCT URA	INFRASTRUCT URA OPERATIVA Y MANTENIMIENT O ADECUADO PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL	UNIDAD

			PP 057 - ACT. Nº 3.3 VIGILANCIA PARTICIPATIVA	NÚMERO DE HECTÁREAS COBERTURADAS CON ACCIONES DE VIGILANCIA PARTICIPATIVA.	HECTAREA
PP 057 - ANP CON MECANISMOS PARTICIPATIVOS DE CONSERVACION IMPLEMENTADOS	NUMERO DE HECTÁREAS BAJO MECANISMOS PARTICIPATIVOS	HECTÁREA	PP 057 - ACT. Nº 4.1 OTORGAMIENTO Y RENOVACIÓN DE DERECHOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS RENOVABLES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	SUPERFICIE DE ANP CON DERECHO DE APROVECHAMIENTO PARA EL MANEJO DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE OTORGADO	HECTAREA
			PP 057 - ACT. Nº 4.2 OTORGAMIENTO Y RENOVACIÓN DE DERECHOS PARA EL USO DEL RECURSO PAISAJE EN ANP'S	SUPERFICIE DE SECTORES TURÍSTICOS DE ANP CON DERECHOS DE APROVECHAMIENTO OTORGADOS.	HECTAREA
			PP 057 - ACT. Nº 4.3 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS ELABORADOS	PLAN MAESTRO APROBADO	PLAN
			PP 057 - ACT. 4.4 MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE GESTION PARTICIPATIVA DE RECURSOS NATURALES IMPLEMENTADOS	NÚMERO DE HECTÁREAS DE ANP CON ACUERDOS DE CONSERVACIÓN Y OTROS MECANISMOS PARTICIPATIVOS	HECTÁREA
			PP 057 - ACT. 4.5 DESARROLLO DE ESPACIOS PARTICIPATIVOS PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES	NÚMERO DE ESPACIOS DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL DONDE INTERVIENE EL ANP	UNIDAD
PP 057 - PROD. Nº 5 RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS	SUPERFICIE (HECTAREAS) CON ACCIONES DE RESTAURACIÓN IMPLEMENTADAS	HECTAREA	PP 057 - ACT. Nº 5.1 REFORESTACIÓN Y OTRAS ESTRATEGIAS PARA LA RESTAURACIÓN DE ÁMBITOS DEGRADADOS EN ANP	NÚMERO DE HECTÁREAS QUE RECIBEN ACCIONES DE RESTAURACIÓN	HECTAREA
			PP 057 - ACT Nº 5.2 EVALUACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS EN PROCESO DE RESTAURACIÓN	INFORME DE LA EVALUACIÓN DE LAS ZONAS DEGRADADAS EN PROCESO DE RESTAURACIÓN	HECTAREA

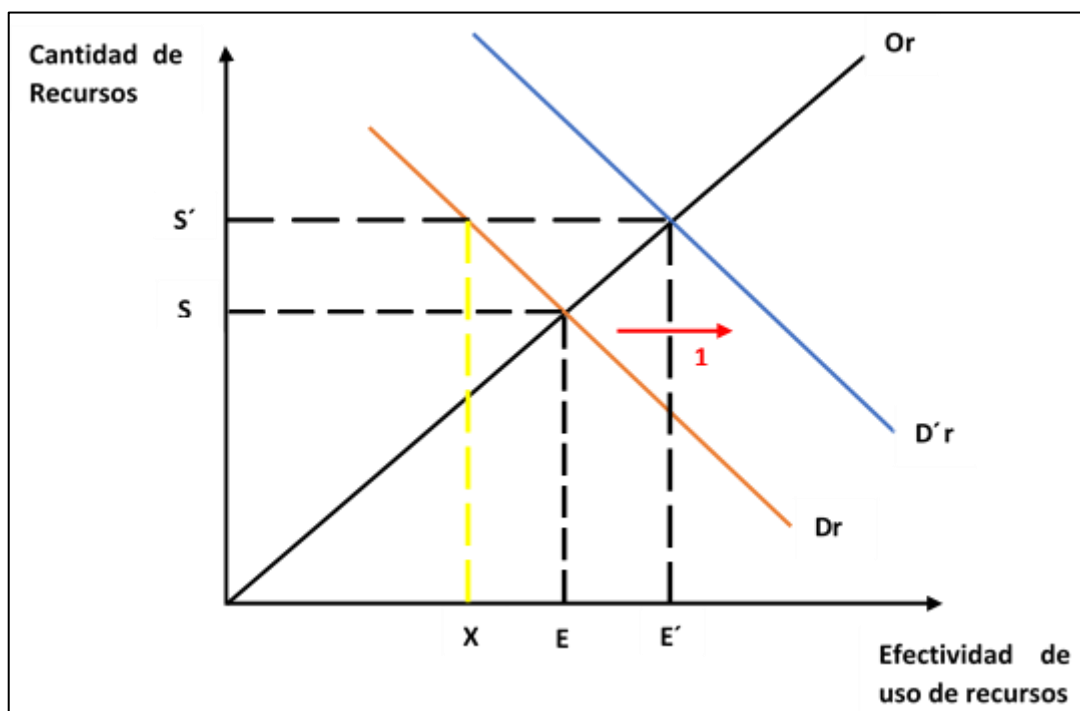
PP 057 - PROD. Nº 6 REPRESENTATIVIDAD DE ECOSISTEMAS EN EL SISTEMA DE ANP MEJORADA	SUPERFICIE DE ECORREGION EN PROCESO DE CATEGORIZACION, ESTABLECIMIENTO O RECONOCIMIENTO	HECTÁREA	PP 057 - ACT Nº 6.1 PROPUESTA DE CREACIÓN Y/O CATEGORIZACIÓN DE ANP	SUPERFICIE DE ECORREGION EN PROCESO DE CATEGORIZACION, ESTABLECIMIENTO O RECONOCIMIENTO.	HECTÁREA
Programa Presupuestal 0128 – Reducción de la Minería Ilegal					
PP 0128 - PROD. Nº 2 DETECCIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL	SUPERFICIE IDENTIFICADA CON ACTIVIDAD DE MINERÍA ILEGAL	HECTÁREA	PP 0128 - ACT. Nº 1.1 ELABORACIÓN DE MAPAS DE ACTIVIDAD MINERA LEGAL	SUPERFICIE IDENTIFICADA CON ACTIVIDAD DE MINERÍA ILEGAL	HECTÁREA
PP 0128 - PROD. Nº 3 ERRADICACIÓN Y SANCIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL	SUPERFICIE (HA) CON ERRADICACIÓN Y SANCIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL	HECTÁREA	PP 0128 - ACT. Nº 2.1 OPERACIONES DE SOPORTE LOGÍSTICO PARA LA INTERDICCIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL	NÚMERO DE OPERATIVOS DE SOPORTE	OPERATIVOS
PP 0128 - PROD. Nº 4 PROMOCIÓN DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL	PORCENTAJE DE PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES BENEFICIADOS	PORCENTAJE	PP 0128 - ACT. Nº 3.1 EVALUACIÓN DE LOS IGA'S EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE MINERÍA	NÚMERO DE EXPEDIENTES EVALUADOS	EXPEDIENTE
PP 0128 - PROD. Nº 5 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA MINERÍA ILEGAL	NÚMERO DE CAPACITACIONES	CAPACITACIONES	PP 0128 - ACT. Nº 4.1 CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LAS COMUNIDADES, INSTITUCIONES Y AUTORIDADES LOCALES EN EL MARCO JURIDICO, DAÑOS AMBIENTALES Y A LA SALUD POR LA MINERÍA ILEGAL	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS	CAPACITACIONES
Acciones Centrales					
ACCIONES CENTRALES			ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	NÚMERO DE INFORME SOBRE LAS ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA REALIZADA	INFORME
			ASESORAMIENTO O TÉCNICO Y JURÍDICO	NÚMERO DE INFORMES PERIÓDICO SOBRE EL ASESORAMIENTO O TÉCNICO JURÍDICO REALIZADO	INFORME

			CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	NÚMERO DE INFORMES PERIÓDICO SOBRE ACCIONES DE CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR REALIZADO	INFORME
			GESTIÓN ADMINISTRATIVA	NÚMERO DE INFORMES PERIÓDICO SOBRE ACCIONES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA REALIZADO	INFORME
			PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	NÚMERO DE INFORMES PERIÓDICO SOBRE ACCIONES DE LA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO REALIZADO	INFORME

Fuente: Programas Presupuestales - MEF
 Elaboración: Propia

La teoría económica de efecto desplazamiento estipula que la intervención del Estado en un sector de la economía afecta sustancialmente al resto del mercado ya sea del lado de la oferta o de la demanda, si trasladamos la teoría a la implementación de proyectos donde los recursos son escasos (propios, prestables o donación) y que la efectividad está asociada a la información perfecta podemos observar lo siguiente, se presenta en el gráfico 11.

Gráfico 11 Modelo de Efectividad de los Proyectos Asociada al Uso de la Información



- A una demanda de recursos (D_r), hay una efectividad del uso de recursos (E) y una cantidad de recursos (S).
- El estado tiene demanda de recursos para el cierre de brechas.
- La demanda de recursos está asociada a la efectividad del gasto (cierre de brecha), por lo cual a mayor efectividad se crea un nuevo punto de equilibrio, una efectividad del uso de recursos (E') y una cantidad de recursos (S'), (1) la curva de demanda de recursos se traslada a la derecha (D'_r).
- A mayor efectividad (E'), mayor cantidad (S') y oferta de recursos (O_r).
- ¿Cuál es el impacto de la información limitada en la efectividad de la implementación de los proyectos?

Teniendo los siguientes supuestos: La entidad (A) en la curva (D'_r) tuvo información perfecta y un punto de equilibrio, llega otra entidad (B) en la curva (D_r) que tiene información limitada, se observa que esta última

obtiene la misma cantidad de recursos (S') que la entidad que tiene información perfecta, pero es menos efectiva (XY).

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

En la presente investigación se determinó que la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en ANP ejecutados por el SERNANP son producidos por la información limitada que se utiliza en la etapa de preparación; se evidencia que en los proyectos: “Proyecto 1: AGPSMF-RNAM”, “Proyecto 1.1: IPCPAPG- SINANPE”, “Proyecto 2: FGS- RNSIIPG”, “Proyecto 3: FCBA-PRONANP se trabajó con información limitada lo cual ocasionó que no se cumpliera con la finalidad pública y el cierre de brechas; en el proyecto “Proyecto 4: DCIRANP – SINANPE II” se contó con una línea base que permitió cumplir con uno de los objetivos que fue realizar el catastro de las ANP, empero de ello la información utilizada para elaborar la línea base no fue correctamente autenticada lo cual no permitió cumplir con el objetivo general del proyecto. Estos resultados guardan armonía con lo indicado por George Akerlof, Michael Spence y Joseph E. Stiglitz, que postularon el paradigma de la economía de mercados con información asimétrica, donde demostraron que cuando los mercados son incompletos y la información disponible para las partes es asimétrica, la distribución de los recursos no es necesariamente eficiente.

Así mismo los resultados se condicen con lo indicado por Yamada y Pérez (2005), en su investigación que haciendo uso de la metodología de evaluación (impacto) de proyectos en el Perú, evidencia que la línea base componente central para la evaluación de impacto, el cual recolecta el estado inicial de las variables sobre el grupo de beneficiarios y de control, y el cual permite realizar comparaciones entre la situación luego de la

intervención con el estado inicial; estuvo parcialmente o no existió. No hubo información para determinar la situación inicial (línea base), por lo cual los proyectos pudieron verse afectados o distorsionados en su diseño y objetivos. El resultado del estudio arrojó un impacto positivo de los proyectos de desarrollo, que no implicaría que la gran mayoría de proyectos sean positivos, sino que indicarían una mejor tendencia de las intervenciones con mejores resultados, hacía la transparencia y el saludable ejercicio a las evaluaciones expost, es así que en los proyectos estudiados se puede observar que la evaluación sobre los resultados de los proyectos fueron analizados en base a efectos intangibles, sin comparaciones con una línea base, que ciertamente pueden mostrar distorsiones graves cuando el evaluador intenta adoptar decisiones guiadas en base a criterios propios (Sapag, 2014).

También se condice por lo indicado en Preparación y evaluación de proyectos que de nada sirve ser un gran experto en el tema, si la información y los antecedentes que dan origen a esos están distorsionados, no son confiables o no se encuentran debidamente sustentados (Sapag, 2014), se puede colegir que sí en la etapa de preparación no se tiene información perfecta, consecutivamente las etapas de ejecución y evaluación se verán distorsionados, identificando mal el objetivo, el alcance, las mejoras continuas en la ejecución y la evaluación que determine el logro del resultado esperado. La mayoría de estudios y textos centran su análisis en otras etapas del proyecto y no en la etapa de preparación siendo esta ultima la columna vertebral sobre la

cual el proyecto se cimentará (Sapag, 2014), aspecto que es visualizado en los proyectos estudiados ya que estos no tuvieron una etapa de preparación sólida y que es descrita por los evaluadores en las conclusiones de las evaluaciones de los proyectos.

Igualmente el SERNANP a través de la iniciativa Patrimonio Natural del Perú busca generar las condiciones necesarias para la sostenibilidad financiera y desarrollo sostenible de las ANP, para lo cual ha identificado la brecha financiera que excede al presupuesto con el que cuenta para la gestión, estos recursos ordinarios son asignados anualmente y se reconoce que son escasos y que estos deben ejecutarse de manera efectiva por lo que deben ser direccionado estratégicamente al cierre de brechas; es así que podemos determinar que la información limitada en los proyectos estudiados no afectó la ejecución de los recursos teniendo una evaluación positiva (desempeño) con un promedio del 96% del presupuesto asignado y ejecutado, sin embargo no se tienen datos cuantificables de que estos recursos lograron el resultado esperado. Lo anterior, es concordante con el hecho de que estos mismos ámbitos de intervención están considerados en la brecha por cubrir; los proyectos no tuvieron una etapa de preparación sólida, y fueron desarrollados en todas sus etapas con información limitada.

Del mismo modo, podemos determinar que, el hecho que los proyectos no estuvieran alineados al programa presupuestal Programa Presupuestal 057 – Conservación de la Diversidad Biológica y

Aprovechamiento Sostenible de Recursos Naturales en ANP, no permitió que las intervenciones sean dirigidas efectivamente a proveer productos que lograrán un resultado específico en la población, y que fueran supervisadas bajo los procedimientos de seguimiento y monitoreo de los programa presupuestales.

CONCLUSIONES

Al culminar el presente trabajo de investigación “Distorsión de los objetivos y resultados, ocasionados por información limitada (asimétrica, imperfecta y poco confiable) de cuatro (04) proyectos en ANP’s ejecutados por el SERNANP del 2010 al 2018”, de los resultados obtenidos en el capítulo IV se concluye lo siguiente:

PRIMERO: La ejecución presupuestal en los proyectos estudiados: “Proyecto 1: AGPSMF- RNAM”, “Proyecto 1.1: IPCPAPG- SINANPE” “Proyecto 2: FGS- RNSIIPG”, “Proyecto 3: FCBA-PRONANP”, “Proyecto 4: DCIRANP – SINANPE II” no se ve directamente afectada por la información limitada empleada en las etapa de preparación de los proyectos, ya que estos ejecutaron un promedio de 96 % del presupuesto asignado no afectando la ejecución de los recursos, empero de ello no se tienen datos cuantificables de que estos recursos lograron el resultado esperado de los proyectos.

SEGUNDO: La información limitada (imperfecta, asimétrica y poco confiable) empleada en los proyectos: “Proyecto 1: AGPSMF- RNAM”, “Proyecto 1.1: IPCPAPG- SINANPE”, “Proyecto 2: FGS- RNSIIPG”,

“Proyecto 3: FCBA-PRONANP”, “Proyecto 4: DCIRANP – SINANPE II”, distorsionó los objetivos y resultados esperados no habiéndose determinado con precisión el ámbito de intervención, se concluye en los documentos de evaluación sobre los resultados de los proyectos que estos fueron analizados en base a efectos intangibles sin comparaciones con una línea base, que generó distorsiones graves que conllevaron a adoptar decisiones guiadas en base a criterios propios y no a información de primera fuente.

TERCERO: En los proyectos: “Proyecto 1: AGPSMF- RNAM”, “Proyecto 1.1: IPCPAPG- SINANPE”, “Proyecto 2: FGS- RNSIIPG”, “Proyecto 3: FCBA-PRONANP”, “Proyecto 4: DCIRANP – SINANPE II”, existió el uso de información imperfecta, un 50% en nivel medio y un 50 % en nivel alto, concluyendo que los actores involucrados no tenían toda la información necesaria para la etapa de preparación de los proyectos distorsionando los objetivos y resultados esperados.

CUARTO: En los proyectos “Proyecto 1: AGPSMF- RNAM”, “Proyecto 1.1: IPCPAPG- SINANPE”, “Proyecto 2: FGS- RNSIIPG”, “Proyecto 3: FCBA-PRONANP”, “Proyecto 4: DCIRANP – SINANPE II”, existió el uso de información asimétrica, un 25% en nivel bajo y un 75 % en nivel medio, concluyendo que uno de los actores tuvo mayor información que el otro en la etapa de preparación de los proyectos distorsionando los objetivos y resultados esperados.

QUINTO: En los proyectos “Proyecto 1: AGPSMF- RNAM”, “Proyecto 1.1: IPCPAPG- SINANPE”, “Proyecto 2: FGS- RNSIIPG”, “Proyecto 3: FCBA- PRONANP”, “Proyecto 4: DCIRANP – SINANPE II”, existió el uso de información poco confiable 100% fue en un nivel bajo, particularmente este resultado está asociado que los gestores del SERNANP que participaron para esta investigación no pudieron corroborar de primera fuente que la información utilizada fue poco confiable; pero es conocido que la información que se utilizó para el desarrollo de la etapa de preparación de los proyectos, no contaba con mecanismos de autenticación, distorsionando los objetivos y resultados esperados.

SEXTO: En cuanto a la demanda de recursos financieros para ejecución de proyectos y la información limitada, se determinó que teniendo dos curvas de demanda con recursos asignados, la primera con información imperfecta, la segunda con información perfecta y el punto de equilibrio, y teniendo el supuesto de que una entidad A es el óptimo (información perfecta) y otra entidad B (información imperfecta) demanda recursos, se observa que, esta última obtiene la misma cantidad de recursos que la entidad que tiene información perfecta, además es menos efectiva. La entidad más efectiva con información perfecta, es desplazada por la menos efectiva con información imperfecta la cual será utilizada para el desarrollo de la etapa de preparación, y la cual distorsionará los objetivos y resultados esperados, además de asignar los recursos financieros escasos a una intervención (proyecto) que no resolverá el problema identificado.

SEPTIMO: Los intereses propios públicos y/o privados de los actores participantes (cooperante, ejecutor y beneficiario) se involucraron en la etapa de preparación de los proyectos, la idea del proyecto la cual busca la solución de un problema no contó con la información que sustente su viabilidad, en los proyectos estudiados se determinó que estos fueron desarrollados, ejecutados y evaluados con información limitada, existió injerencia “política” para el beneficio de una población o resolución de un problema que no necesariamente era prioritario, se desarrollaron para cubrir necesidades (bienes y/o servicios) que no están contemplados o no se pueden abarcar con el presupuesto ordinario, así mismo de organismos no gubernamentales nacionales y/o extranjeros que buscan adjudicarse recursos financieros presentando proyectos sin haber realizado una etapa de preparación sólida empleando información limitada, la cual no permitió identificar correctamente los objetivos y resultados esperados, resultando en que la problemática por resolver en los proyectos estudiados sigan incluidos en la brecha por cubrir.

OCTAVO: El que los proyectos no estuvieran alineados al programa presupuestal del SERNANP (PPR. 057 – Conservación de la Diversidad Biológica y Aprovechamiento Sostenible de Recursos Naturales en ANP) instrumento que permite establecer que las intervenciones están asociados a un objetivo de política pública; no permitió el logro de los resultados finales y que no se realice la evaluación del gasto público que esclarezca la lógica causal entre los productos (bienes y servicios) que se proveen y se buscaban proporcionar.

RECOMENDACIONES

El presente trabajo de investigación llegó a la conclusión que la distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en ANP's ejecutados por el SERNANP, son producidos por la información limitada que se emplea en la etapa de preparación, para lo cual se indican las siguientes recomendaciones:

PRIMERO: Se debe priorizar el levantamiento, sistematización y autenticación de la información relacionada a la gestión del SINANPE, con el fin de dirigir los escasos recursos financieros al cierre de brechas en puntos estratégicos que generen un alto impacto en la gestión.

Esto puede solucionarse a través de un proceso que recoja información de los diferentes actores involucrados en la conservación de las ANP, posteriormente que estos pasen por un proceso de control, y registro en una base de datos, a fin de lograr el desarrollo de diferentes sistemas informáticos que brinden información oportuna y confiable para la toma de decisiones; y que a través de mecanismos como los servicios web, se articulen al sistema de información del ente rector MINAM.

SEGUNDO: Se recomienda poner mayor énfasis en la etapa de preparación de los proyectos, que permita tener una idea del proyecto sólida, con objetivos y resultados claros, y una línea base para la evaluación del impacto de la intervención y evidencia de la solución del problema.

TERCERO: De lo anteriormente planteado se deben utilizar herramientas metodológicas que permitan asegurar la secuencia lógica de objetivos, acciones y resultados con el fin de cubrir las necesidades prioritarias de la gestión, y que se analice no solo la ejecución presupuestal del proyecto si no el impacto (resultado) de este.

CUARTO: Los proyectos deben articularse a los programas presupuestales del SERNANP con el fin proveer productos (bienes y servicios) de manera integrada y articulada, y así contribuir a los objetivos de la política pública del sector ambiente entre ellos, el SERNANP, que estos proyectos estén dirigidos al cierre de brechas y la mejora en la conservación de las ANP.

QUINTO: Se debe crear un ámbito normativo de transparencia y anticorrupción que restrinja la intervención de instituciones y/o personas con intereses propios en el direccionamiento de los recursos financieros a proyectos que no resuelven problemas prioritarios de la gestión del sistema de ANP.

SEXTO: Habiéndose determinado que hay distorsión de los objetivos y resultados de los proyectos en ANP por el empleo de información limitada en la etapa de preparación, se recomienda ampliar la investigación a otros proyectos a fin de poder identificar si es un problema universal que pueda suceder en el ámbito de los proyectos en general.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Albi, E., Onrubia, J. (2015). Economía de la Gestión Pública, Cuestiones Fundamentales. Madrid, España: Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.

Akerlof, G. (1970). The Market for Lemons: Quality Uncertainty and the Market Mechanism. Quarterly Journal of Economics, 111(2), 277-317

Arrow, K. (1971). Essays in the Theory of Risk-Bearing. Chicago. Markham Publishig Co.

Banco Mundial (2013). Documento de evaluación inicial del proyecto acerca de una propuesta de donación del fondo para el medio ambiente mundial (PAD 496).

Bujan, A. (2014). Enciclopedia financiera. Madrid. Recuperado de <https://www.encyclopediafinanciera.com/definicion-informacion-asimetrica.html>

Bazán, S. (2019). Análisis de la coherencia de los instrumentos de gestión ambiental de proyectos de conservación de carreteras que pasan por Áreas Naturales Protegidas y/o Zonas de Amortiguamiento (Tesis Maestría). Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.

De los Ángeles, M., Arnillas C. (2014). Participación social y asimetrías en la distribución de la información en Áreas Naturales Protegidas: El caso del Santuario Nacional Pampa Hermosa, Perú. Network of Conservation Educators and Practitioners, Center for Biodiversity and Conservation, American Museum of Natural History, (4), p. 23-36.

- Estrada, I. (7 de setiembre de 2013). Joseph Stiglitz: La información y el cambio de paradigma en Economía [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://racionalidadltda.wordpress.com/2013/09/07/joseph-stiglitz-la-informacion-y-el-cambio-de-paradigma-en-economia>.
- Fondo para la Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú, (2013). Informe de ejecución físico financiero del IV trimestre, anual 2012 y de cierre de proyecto (PRFNP 106/13).
- Fondo para la Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú, (2011). Conformidad plan de implementación del proyecto PRONANP (PRFNP 067/11).
- Fondo para la Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú, (1999). Documento de Identificación del Proyecto Desarrollo de la Capacidad Institucional del SINANPE para la Gestión, Administración y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad y los Recursos Naturales en Áreas Protegidas - SINANPE II.
- Fondo para la Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú, (2012). Informe de Cierre de Proyecto Desarrollo de la Capacidad Institucional del SINANPE para la Gestión, Administración y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad y los Recursos Naturales en Áreas Protegidas - SINANPE II.
- Fondo Global Ambiental. (2012). Forma Identificación del Proyecto Fortalecimiento de la gestión sostenible de las islas de guano, islotes y sistema de la Reserva Nacional Capes - RNSIIPG (4505).
- Galarza, F., Trivelli, C., & Alvarado, J. (2000). Arreglos no convencionales en los mercados de créditos. *Apuntes. Revista De Ciencias Sociales*, (46), 49-74. <https://doi.org/https://doi.org/10.21678/apuntes.46.494>

- García, O. (2009). La contribución de los espacios protegidos al desarrollo socioeconómicos de las comunidades rurales.aplicación al parque natural Izki (Álava) (Tesis Doctoral). Universidad del País Vasco, Lejona, España.
- Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México D.F: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de CV.
- Otter, T., Cortez, M. (2003). Economía de la Información, Sociedad de la Información, Información Periodística: Elementos compartidos hacia una información pluralista y equitativa. Programa de Medios de Comunicación y Democracia en América Latina. Konrad Adenauer Stiftung, p. 2-20
- Paños, A (1999). Reflexiones sobre el papel de la información como recurso competitivo de la empresa. *Anales de la documentación*, (02), p. 21-38.
- Presidencia de Consejo de Ministros. (2013). Decreto Supremo N° 004-2013-PCM Política de Modernización de la Gestión Pública. Recuperado de <http://www.sgp.pcm.gob.pe>
- Perrotini, I. (2002). La Economía de la Información Asimétrica: Microfundamentos de Competencia Imperfecta. Revista de la Facultad de Economía. Volumen (VII), p.60-66.
- Policonomics Economics made simple. Teoría de Juegos. Recuperado de <http://policonomics.com/es/teoria-juegos/>
- Putney. A, Bath. P, (2012). La red de fondos ambientales de Latinoamérica y el Caribe. Medición del impacto de fondos ambientales en la conservación de la biodiversidad en Áreas Protegidas: Proyecto de Capacitación RedLac para fondos ambientales, Rio de Janeiro.

- Noel. G, Frías. M, Silva. J, (2019). Propuesta de un sistema de evaluación de desempeño en una empresa constructora (Trabajo de investigación grado de maestría). Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
- Ricart, (1988). Juegos con Información Incompleta. IESE Business School – Universidad de Navarra, p. 3-5.
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2017). Gestión Efectiva del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, Base Conceptual para la articulación del ciclo de gestión, instrumentos y herramientas. Recuperado de <https://peru.wcs.org>
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2016). Evaluación final del proyecto ayuda memoria - PRONANP (Memorandum N° 581-2016-SERNANP-DDE).
- Stiglitz, J. (2002). La información y el cambio en el paradigma de la ciencia económica. Revista Asturiana de Economía, 25, 95-164
- Stiglitz, J. (2002). Teoría de la información imperfecta: implicaciones de la política económica. Entrega de Doctorado Honoris Causa. Conferencia llevado a cabo en la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.
- Salamanca, A. (2005) Instrumentos para solucionar los problemas de información asimétrica e información incompleta: El caso del sector acueducto y alcantarillado (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.
- Sapag, N., Sapag, R., Sapag, J. (2014) Preparación y Evaluación de Proyectos. México, D.F.: McGraw - Hill
- Thompson, I. (2008). Definición de Información. México. Recuperado de http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_mdI/pos/MD/MM/AM/01/Definicion_de_Informacion.pdf

Wikipedia La enciclopedia libre (2018). Jhon Harsanyi. Wikipedia. San Francisco, California, EU. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/John_Harsanyi#cite_note-9

Yamada, G., Pérez, P. (2005). Evaluación de Impactos de Proyectos de desarrollo en el Perú. Lima, Perú: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

ANEXOS

ANEXO 1 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO GUÍA DE ENTREVISTA

Datos Generales:

1. Título de la investigación:

“Distorsión de los objetivos y resultados, ocasionados por información limitada (asimétrica, imperfecta y poco confiable) de cuatro (04) proyectos en áreas naturales protegidas ejecutados por el SERNANP del 2010 al 2018”.

2. Apellidos y Nombres del Experto: Alcides Pelayo Chávarry Correa

3. Grado Académico: Maestro

4. Institución donde trabaja el experto: Servicio Forestal y de Fauna Silvestre

5. Cargo: Consultor experto.

6. Instrumento motivo de la evaluación: Criterios guía de entrevista

7. Autor de instrumento: Econ. Segundo Javier Núñez Rosales

Aspectos de Validación:

Criterios	Muy Deficiente	Deficiente	Aceptable	Bueno	Óptimo
Claridad				X	
Objetividad				X	
Actualidad			X		
Organización				X	
Consistencia					X
Metodología				X	
Pertinencia				X	

Validación de Instrumento: Es válido para la presente investigación.



Maestro Alcides Pelayo Chávarry Correa
DNI: 09385633

ANEXO 2 GUÍA DE ENTREVISTA

Título de la investigación:

“Distorsión de los objetivos y resultados, ocasionados por información limitada (asimétrica, imperfecta y poco confiable) de cuatro (04) proyectos en áreas naturales protegidas ejecutados por el SERNANP del 2010 al 2018”.

Apellidos y Nombres del Experto: Alcides Pelayo Chávarry Correa

Grado Académico: Maestro

Institución donde trabaja el experto: Servicio Forestal y de Fauna Silvestre

Cargo: Consultor experto.

Instrumento motivo de la evaluación: Guía de entrevista

Autor de instrumento: Econ. Segundo Javier Núñez Rosales

DEFINICIONES:

- Información imperfecta: Cuando los actores no tienen toda la información necesaria sobre el producto (Stiglitz 2002).
- Información asimétrica: Cuando uno de los actores tiene mayor información que el otro (Stiglitz, 2002).
- Información poco confiable: Cuando se desconoce el origen o es información producida con datos erróneos; además de existir información oculta o escondida que caracteriza a la situación en la que una de las partes no tiene perfecto conocimiento de las características relevantes de la otra parte o de los productos o servicios por ella ofrecidos (Salamanca, 2005).

Guía de entrevista:

PREGUNTAS:

Sobre la importancia de los proyectos ejecutados por el SERNANP para el cierre de brechas.

1. ¿Qué tan importante son los proyectos ejecutados por el SERNANP para el cierre de brechas?
2. De ser el caso que sea muy importante:
 - 2.1. ¿Qué tan importante es contar con información para la etapa de preparación del proyecto?

- 2.2. ¿Es importante tener una línea base para definir los objetivos del proyecto o los objetivos se definen por una problemática visible (sin corroborarse)?
- 2.3. ¿Cree usted que los proyectos se utilizan como mecanismo para cubrir necesidades de la gestión del SERNANP?
- 2.4. ¿Cree usted que la generación de la idea para un proyecto tiene influencias políticas?
- 2.5. ¿Cree usted que existen proyectos ordenados por influencia o injerencia política?
- 2.6. ¿Cree usted que los proyectos de las ONG's en muchos casos no está dirigidos correctamente al cierre de una brecha?

3. De ser el caso que no sea importante:

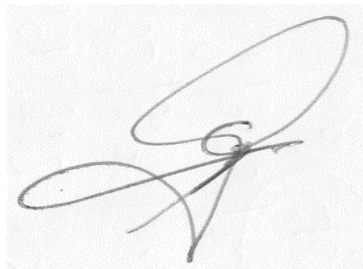
3.1. ¿Indique por favor porque no son importantes?

Sobre el conocimiento de la importancia de la información en la etapa de preparación de los proyectos.

1. ¿Cree usted que la información limitada puede distorsionar los objetivos de los proyectos?
2. ¿Cree usted que la información limitada puede distorsionar los resultados de los proyectos?
3. ¿Cuál de las 3 definiciones sobre la información limitada cree usted que puede afectar en mayor rango su toma de decisiones?
4. ¿Aplica mecanismos o instrumentos para el recojo de información en los proyectos ejecutados por el SERNANP?
5. ¿Para usted, la información es una arista importante para plantear sus objetivos y toma decisiones?

Validación de Instrumento: Es válido para la presente investigación

Lima, Enero 2019



Maestro Alcides Pelayo Chávarry Correa
DNI: 09385633

ANEXO 6 PRODOC INICIAL PROYECTO 2: FGS- RNSIIPG

**ANEXO 7 INFORME DE EVALUACIÓN FINAL PROYECTO 3: FCBA-
PRONANP**

ANEXO 8 INFORME DE CIERRE PROYECTO 4: DCIRANP – SINANPE II

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO GUÍA DE ENTREVISTA

Datos Generales:

1. Título de la investigación:

“Distorsión de los objetivos y resultados, ocasionados por información limitada (asimétrica, imperfecta y poco confiable) de cuatro (04) proyectos en áreas naturales protegidas ejecutados por el SERNANP del 2010 al 2018”.

2. Apellidos y Nombres del Experto: Alcides Pelayo Chávarry Correa

3. Grado Académico: Maestro

4. Institución donde trabaja el experto: Servicio Forestal y de Fauna Silvestre

5. Cargo: Consultor experto.

6. Instrumento motivo de la evaluación: Criterios guía de entrevista

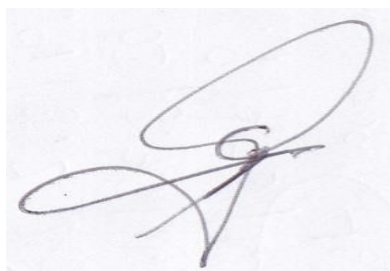
7. Autor de instrumento: Econ. Segundo Javier Núñez Rosales

Aspectos de Validación:

Criterios	Muy Deficiente	Deficiente	Aceptable	Bueno	Óptimo
Claridad				X	
Objetividad				X	
Actualidad			X		
Organización				X	
Consistencia					X
Metodología				X	
Pertinencia				X	

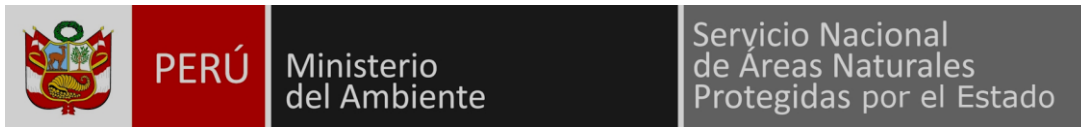
Validación de Instrumento: Es válido para la presente investigación

Lima, Enero 2019



Alcides Pelayo Chávarry Correa
DNI: 09385633

ANEXO 3 SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Lima, 26 de julio del 2018

CARTA N° 076 - 2018-SERNANP-AIP

Señor:

**Segundo Javier Núñez Rosales
Calle Cerro Gris , N 1 , Lt 03
San Ignacio de Monterrico**

Asunto : Solicitud de Acceso a la Información Pública

Referencia : Solicitud ingresada el 17.07.18 (CUT: 20783)
Expediente TUPA N° 111 – 2018

Me dirijo a usted, en atención a su solicitud ingresada con fecha 17 de Julio del 2018, a través de la cual solicita se le remita por correo electrónico:

- ProDoc de los proyectos SINANPE II , PRONANP , GEF Guaneras , ACBT
- Evaluaciones ex ante y ex post de los proyectos (SINANPE II , PRONANP , GEF Guaneras , ACBT)
- Informes de cierre y/o finales de los proyectos (SINANPE II , PRONANP , GEF Guaneras , ACBT)

Al respecto, remito la información solicitada, la cual ha sido entregada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

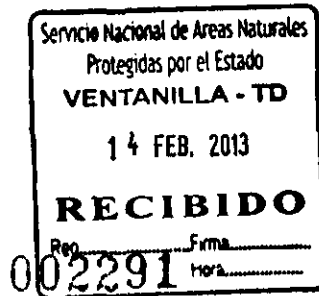
Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Elmer Campos Llacsahuanga
Responsable titular de Acceso
a la Información Pública
SERNANP

**ANEXO 4 INFORME DE CIERRE PROYECTO 1: AGPSMF- RNAM,
PROYECTO 1.1: IPCPAPG- SINANPE**



Lima, 06 de Febrero del 2013
PRFNP 106/13

Señor
Rodolfo Martín Valcárcel Riva
Secretario General
SERNANP
Presente.-

Asunto: Informe de ejecución físico financiero del IV trimestre, anual 2012 y de cierre de proyecto.

Ref.: Carta N° 001-2013-SERNANP-SG

De mi consideración:

Es grato hacerle llegar mis cordiales saludos y en respuesta a vuestra carta de la referencia, remitirle los informes de cierre y fichas de avance del IV trimestre, de los proyectos financiados por el ACBT:

Cuadro 1: Ficha de Informe de Cierre de Proyecto.

N°	Nombre del Proyecto	Ejecutor	Culminó
1	Apoyo a la Gestión, Producción Sostenible y Mecanismos Financieros de la Reserva Nacional Alpahuayo Mishana.	CEDIA	nov-12
2	Implementación del Plan de Capacitación para el personal y los actores que participan en la Gestión del Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Perú.	AVISA SZF PERU	may-12

Cuadro 2: Ficha de IV Reporte de Avance Trimestral

N°	Nombre del Proyecto	Ejecutor	Periodo
1	Apoyo a una mejor gestión estratégica, participativa y eficiente del Parque Nacional Alto Purús (PNAP) en el sector Madre de Dios	AVISA SZF PERU	May-Jul 12
2	Estrategia de Conservación birregional y transfronteriza para el apoyo de la gestión integral del Parque Nacional Alto Purús (Ucayali - Madre de Dios)	APECO	Abr-Ago 12
3	Gestión Participativa y promoción de sistemas productivos sostenibles como alternativas para reducir la deforestación dentro de la Reserva Nacional Tambopata y su zona de amortiguamiento.	AIDER	Ago-Oct 12
4	Fortalecimiento de la Gestión Participativa y Sostenible en el Parque Nacional Bahuja Sonene - Madre de Dios	AIDER	Oct-Nov 12
5	Fortalecimiento del Sistema de Control, Vigilancia y Mejora de Servicios para Incrementar la Recaudación producto de la Actividad Turística, Investigación e información del Parque Nacional del Manu, Región Madre de Dios.	AVISA SZF PERU	Set-Nov 12
6	Fortalecimiento de Capacidades y desarrollo de herramientas para el co-manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la Reserva Comunal Amarakaeri y Reserva Comunal Purús.	APECO	Jun-Ago 12
7	Apoyo al diseño e implementación de estrategias de sostenibilidad financiera de las Áreas Naturales Protegidas en la Costa Norte del Perú.	AIDER	Set-Nov 12
8	Canje de Deuda por Conservación en la Reserva Nacional Pacaya Samiria	PRONATURALEZA	Oct-Dic 12

F O I C D

01/73

FONDO DE PROMOCIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL PERÚ

Av. Javier Prado Oeste 2378, San Isidro (Lima 27) Perú. Teléfono: (511) 2181097 Fax: (511) 2181049
prf@profonanpe.org.pe www.profonanpe.org.pe

000001



Asimismo, estamos remitiendo en un cd los anexos y las fotos de cada proyecto.

Para cualquier consulta sobre los alcances de la información presentada, estamos a su disposición.

Aprovecho la oportunidad para corroborar los sentimientos de especial consideración.

Atentamente,

Favio Ríos Bermúdez
Coordinador
Acuerdo para la Conservación de Bosques Tropicales
PROFONANPE

Proyecto

"Apoyo a la Gestión, Producción
Sostenible y Mecanismos
Financieros de la Reserva
Nacional Allpahuayo Mishana"

CEDIA

- 04 cursos (01 pasantía) grupo de manejo de cochas
- 04 cursos para promoción de turismo
- 02 grupos de manejo de cochas equipados
- 01 albergue turístico mejorado y acondicionado
- 11 hectáreas instaladas con plántones forestales

III. RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO (Dólares Americanos)

Presupuesto Total US\$	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
	PROFONANPE				Fondo de las Américas				Contrapartida			
	Ppto. Progr.	Ppto. Ejec.	Saldo	% Ejec.	Ppto. Progr.	Ppto. Ejec.	Saldo	% Ejec.	Ppto. Progr.	Ppto. Ejec.	Saldo	% Ejec.
227,030.24	99,965	99,974	-9	100.0%	99,963.00	99,485.57	477.43	99.52%	27,102.64	23,623.60	3,479.04	87.16%

Nota: Los saldos de ejecución del proyecto, se encuentran pendientes de rendición.

PROBLEMAS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- El periodo de inicio del proyecto en el mes de diciembre trajo retraso con el desarrollo de las actividades, debido a la elaboración de informes y planificación de actividades del siguiente año por la jefatura, el personal se encontraba desempeñando estas actividades por lo que no se contaba con personal para los ingresos a campo.
- Creciente del río nanay por las lluvias afectó las plantaciones.
- Se propuso cambiar la actividad de crianza de peces en estanques a peces ornamentales, pero debido a la evaluación respecto a la sostenibilidad de dicha actividad se recomendó no proceder y destinar el presupuesto a fortalecer la actividad de turismo.
- El sistema de gestión de proyectos representa una carga administrativa adicional del sistema contable con que se trabaja en la Institución.

CONCLUSIONES

- La gestión del proyecto ha sido satisfactoria porque se ha implementado desde la Jefatura del ANP, con el personal de este, atendiendo sus prioridades, lo que ha permitido posicionar a la Jefatura de la RNAM.
- Todas las actividades propuestas han sido ejecutadas eficientemente incluyendo las que fueron reformuladas.
- Con respecto a los beneficiarios, se observó la participación en las actividades promovidas por el proyecto, principalmente en turismo y reforestación. Los beneficiarios reconocen que el proyecto ha contribuido en las actividades que ellos realizan, principalmente las antes mencionadas.
- En lo relacionado a control y vigilancia los jóvenes han tenido una mayor participación y perciben un mejor beneficio del proyecto. No se observó lo mismo en los beneficiarios de mayor edad.
- La coordinadora del proyecto tiene experiencia en las actividades ejecutadas así como de la zona de implementación del proyecto; ha logrado articular las actividades entre los beneficiarios, SERNANP y CEDIA de tal forma que se ha reforzado el posicionamiento de la Jefatura de la RNAM.
- Los especialistas del SERNANP que trabajan en el proyecto conocen las actividades efectuadas y tienen un buen relacionamiento con los beneficiarios.
- Con respecto a la sostenibilidad de la actividad de turismo: por ahora dependen solo de un operador, eso puede ser un riesgo por lo que pueda pasar con este. El grupo tiene que ver también otras opciones para identificar otros operadores y ver como insertan negocios complementarios.
- Ha sido acertada la reprogramación de actividades, principalmente la relacionada con la producción de peces ornamentales, y que permitió la implementación del boletaje por el ingreso de visitantes al ANP.

Proyecto

"Implementación del Plan de Capacitación para el personal y los actores que participan en la Gestión del Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Perú"

AVISA

1.2. Aprobación del Plan de Capacitación

Indicador:	Documento del Plan de Capacitación aprobado
Avances Logrados	Se concluyó con la publicación en el diario "El Peruano" de la Resolución Presidencial Nº 147-2009 SERNANP, que aprueba el PLAN DE CAPACITACIÓN NACIONAL DEL PERSONAL Y LOS ACTORES QUE PARTICIPAN EN LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.
Calidad del logro.	El proceso tuvo un retraso de tres meses por parte del SERNANP quienes posteriormente hicieron la publicación de la Resolución Presidencial de la Aprobación del Plan de Capacitación

1.3. Publicación del Plan de Capacitación

Indicador:	Número de ejemplares impresos
Avances Logrados	Se han impreso 1000 ejemplares del Plan de Capacitación del personal y los actores que participan en la gestión de las Áreas Naturales Protegidas
Calidad del logro.	Se tenía previsto la impresión de 500 ejemplares del Plan, gracias a la colaboración financiera de la World Wild Life Fundation (WWF) se logro imprimir 500 ejemplares más, permitiendo así una mayor difusión.

Indicador:	Número de ejemplares difundidos
Avances Logrados	Se llevo a cabo la presentación formal del Plan de Capacitación del personal y los actores que participan en la gestión de ANP. Después de la presentación formal del Plan de Capacitación, la versión digital del Plan de Capacitación se ha subido en la página web de la Sociedad Zoológica de Fráncfort.
Calidad del logro.	La presentación tuvo un retraso de cuatro meses por parte del SERNANP, puesto que la Resolución Presidencial de aprobación del Plan de Capacitación fue publicada en el diario "El Peruano" fuera de lo previsto. Este retraso ha hecho que muchas de las tareas programadas como son los eventos de presentación del Plan de Capacitación en los Nodos se retrasen. No hubo convocatoria para la presencia de los coordinadores de nodo en la reunión.

Resultados del Objetivo Especifico 2:

2.1. Elaboración de Syllabus para cada eje temático y evento de capacitación.

Indicador:	Numero de Syllabus para ejes temáticos
Avances Logrados	Se han elaborado 18 syllabus de los ejes temáticos del Plan de Capacitación (Gestión de Talento Humano, Gestión de Información y del Conocimiento, Legislación, Mantenimiento, Planes Maestros en ANP, Planificación para la conservación y el uso sostenible de tierras, Cartografía, Sistemas de Información Geográfica, Primeros Auxilios, Protección, Ciencias de la Conservación, Biología, Monitoreo de la Biodiversidad, Gestión Cultural, Desarrollo Sostenible y Aprovechamiento Sostenible de Recursos, Educación e Interpretación Ambiental, Relaciones con la Comunidad y el Entorno y Turismo), diagramados en un nuevo formato de fácil lectura y distribución a través de internet.
Calidad del logro.	La elaboración de lo syllabus estuvo a cargo de un consultor quien también elaboro el plan de capacitación lo que a permitido articular y consolidar este documento, a

	su vez este documento fue editado para ser difundido por internet.
--	--

Indicador:	Numero de Syllabus para eventos de capacitación
Avances Logrados	Se han elaborado 33 syllabus [año 2008 (3), 2010 (18), 2011 (10) y 2012 (02)] para cada uno de los eventos de capacitación implementados durante la vida del proyecto.
Calidad del logro.	Cada uno de los syllabus, responde a un formato específico considerado a nivel del sistema que permitirá mantener una uniformidad de contenidos.

2.2. Elaboración, Actualización y Difusión de manuales de capacitación e implementación de la biblioteca.

Indicador:	Numero de manuales actualizados
Avances Logrados	Se han actualizado 5 manuales de la serie Biblioteca del Guardaparque (Inducción en Áreas Naturales Protegidas, Patrullaje básico en Áreas Naturales Protegidas, Uso Público en Áreas Naturales Protegidas, Interpretación y Educación Ambiental en Áreas Naturales Protegidas y Primeros Auxilios en Áreas Naturales Protegidas).
Calidad del logro.	En el proceso de actualización participaron personal del SERNANP. El diseño y formato de los manuales es didáctico para facilitar su lectura y comprensión.

Indicador:	Numero de manuales elaborados
Avances Logrados	Han sido elaborados 02 nuevos manuales (Manual de fotografía en campo y Manual de enfermedades en fauna silvestre), para ser incluidos a la serie Biblioteca del Guardaparque. (Anexo 01)
Calidad del logro.	Estos manuales se han elaborado respondiendo a necesidades requeridas en diferentes ANP y al desarrollo de cursos que han permitido su validación.

Indicador:	Numero de manuales en versión física y digital entregados
Avances Logrados	Se han impreso 07 manuales (Inducción en Áreas Naturales Protegidas, Patrullaje básico en Áreas Naturales Protegidas, Uso Público en Áreas Naturales Protegidas, Interpretación y Educación Ambiental en Áreas Naturales Protegidas y Primeros Auxilios en Áreas Naturales Protegidas) y se hallan en proceso de entrega al SERNANP. (Anexo 02)
Calidad del logro.	Se imprimieron los manuales en formato 15 x 21, interior full color, papel couche de 90 gramos, tapa full color y plastificado mate. Acabado cosido y encolado.

2.3. Desarrollo de eventos de capacitación.

Indicador:	Número de eventos de capacitación desarrollados
Avances Logrados	Se han desarrollo 46 eventos de capacitación, de los cuales 25 se han llevado a cabo en el nodo sur, 09 en el nodo centro, 04 en el nodo norte, uno en el nororiente y 06 de otros actores involucrados en el plan.
Calidad del logro.	Todos los eventos de capacitación han contado con syllabus el cual fue revisado y aprobado antes de la realización del curso por la administradora del proyecto y el área de capacitación del SERNANP.

Resultados del Objetivo Específico 3:

3.1. Implementación del programa de Monitoreo del proceso de capacitación.

Indicador:	Porcentaje de avance del Programa de Monitoreo del proceso de capacitación
Avances Logrados	Se ha implementado esta actividad con la elaboración de encuestas dirigidas; al personal que recibe las capacitaciones, a los encargados de organizar y ejecutar los eventos de capacitación en los nodos o enlaces.
Calidad del logro.	El contenido de las encuestas fue elaborado en coordinación con el área de capacitación del SERNANP.

3.2. Evaluación del desempeño del personal

Indicador:	Porcentaje del desempeño del personal evaluado mejorado en base a los temas de capacitación
Avances Logrados	Esta actividad se ha realizado con la elaboración y difusión de encuestas dirigidas a los Jefes de las ANP o encargados de capacitación para que evalúen al personal que ha participado en los eventos de capacitación.
Calidad del logro.	Para mejorar la información brindada a través de las encuestas de evaluación, se adjuntó un archivo de Excel donde se detalla el nombre de la persona que participo en cada evento de capacitación financiado por el proyecto y el área o institución donde labora.

3.3. Evaluar la implementación del proceso de capacitación a través de los nodos.

Indicador:	Numero de evaluaciones efectuadas
Avances Logrados	Se ha elaborado un formato para recopilar la información de capacitación de los nodos y enlaces el cual ha sido enviado a través del área de capacitación del SERNANP a los nodos y enlaces.
Calidad del logro.	Para facilitar la recopilación el formato ha sido desarrollado de forma coordinada con el SERNANP y difundido a través del área de capacitación de dicha institución.

4. Resumen de las principales actividades realizadas en el año.

Principales Actividades Ejecutadas:

Actividad	Elaboración de Syllabus para cada eje temático del Plan de Capacitación y evento de capacitación.
Se han elaborado 18 syllabus de los ejes temáticos del Plan de Capacitación (Gestión de Talento Humano, Gestión de Información y del Conocimiento, Legislación, Mantenimiento, Planes Maestros en ANP, Planificación para la conservación y el uso sostenible de tierras, Cartografía, Sistemas de Información Geográfica, Primeros Auxilios, Protección, Ciencias de la Conservación, Biología, Monitoreo de la Biodiversidad, Gestión Cultural, Desarrollo Sostenible y Aprovechamiento Sostenible de Recursos, Educación e Interpretación Ambiental, Relaciones con la Comunidad y el Entorno y Turismo). (Anexo 03)	

Actividad	Elaboración, Actualización y difusión de manuales de capacitación e implementación de la biblioteca del Guardaparque
Se ha elaborado los manuales de fotografía y enfermedades en animales silvestres como parte de la serie Biblioteca del Guardaparque. (Anexo 04) Han sido actualizados cinco manuales de la serie Biblioteca del Guardaparque (Inducción en Áreas Naturales Protegidas, Patrullaje básico en Áreas Naturales Protegidas, Manual básico de Primeros Auxilios, Uso Público en Áreas Naturales Protegidas, Educación e Interpretación Ambiental en Áreas Naturales Protegidas), los mismos que han sido socializados con la Jefatura del SERNANP. (Anexo 05)	

Actividad	Desarrollo de eventos de capacitación
------------------	--

Durante el primer año del proyecto, se han desarrollado 03 eventos de capacitación para el personal del SINANPE, dichos eventos, están descritos a continuación.

1) Curso: "Sistema de gestión de mantenimiento del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE)", 22-24 de mayo de 2008. Se llevó a cabo en la ciudad del Cusco. El curso estuvo dirigido a los administradores y responsables de mantenimiento de las Jefaturas de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) con 26 participantes y un capacitador de AVISA SZF PERU. La metodología utilizada para el presente taller estuvo basada en actividades prácticas en base a información previamente requerida a las ANP participantes de este curso. (Anexo 06)

2) Taller "Recursos Didácticos en Educación Ambiental", 27-28 de Mayo del 2008. Se desarrolló en la sede técnica del PNM (Salvación- Madre de Dios), Asistieron 23 guardaparques y 4 especialistas. Como producto de este taller cada Puesto de Vigilancia realizó un diagnóstico ambiental de la zona de influencia de su puesto y luego realizó una charla dirigida a la población de su zona, creando el material y sistematizando adecuadamente su información. El taller se ha desarrollado en base a una metodología participativa y activa, donde los participantes han sido los principales actores. También se ha contado con el apoyo técnico y logístico de CREES Foundation y el Parque Nacional del Manu. (Anexo 07)

3) Curso: "Primeros Auxilios en Áreas Naturales Protegidas", 03-06 de Agosto del 2008. Se desarrolló en Manu Learning Centre, cuenca alta del Río Alto Madre de Dios. Asistieron 21 guardaparques, 01 especialista, 02 trabajadores de CREES, 01 capacitador, 01 coordinador, 01 asistente de capacitación y 01 asistente de logística. Los contenidos temáticos estuvieron enfocados en conceptos básicos y estrategias metodológicas de aplicación y práctica para brindar los primeros auxilios y seguridad personal para guardaparques en áreas naturales protegidas. (Anexo 08)

Durante el segundo y tercer año del proyecto, se han desarrollado veinticinco eventos de capacitación para el personal del SINANPE, los cuales se describen a continuación.

1) Curso taller "Resolución de Conflictos y trabajo en Equipo". 03-05 de setiembre de 2009. Se desarrolló en la ciudad de Urubamba, Cusco. Asistieron 12 especialistas, 02 administradores, 01 guardaparque y 01 personal del staff de AVISA SZF PERU, 01 asistente de capacitación, y 01 coordinador de Capacitación de AVISA SZF PERU. Los contenidos temáticos estuvieron a cargo de 02 instructores, profesionales en Psicología con temas relacionados al desarrollo integral de la persona en cuanto a la solución de conflictos y las estrategias de un trabajo en equipo. (Anexo 09)

2) Curso taller "Fortalecimiento del sistema de vigilancia activa y pasiva en animales de fauna silvestre en el Perú". 07-10 de Octubre del 2009. Se llevo a cabo en la ciudad del Iquitos. Asistieron 12 guardaparques del nodo de capacitación norte, 03 estudiantes de Lambayeque y 02 especialistas del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), El objetivo del taller fue; capacitar al personal guardaparque en el reconocimiento de las principales enfermedades de animales de fauna silvestre en Áreas Naturales Protegidas. (Anexo 10)

3) Curso taller "Cartografía Básica". 16-20 de setiembre de 2009. Se llevó a cabo en Abancay, Apurímac. Asistieron 16 guardaparques oficiales, 04 voluntarios de AVISA SZF PERU, 01 asistente de capacitación. Los contenidos temáticos estuvieron a cargo de 02 instructores, profesionales de las diferentes áreas protegidas. El objetivo del taller fue brindar a los participantes de los principios básicos de cartografía, herramientas básicas de ubicación y orientación y conocer y aplicar el uso de la cartografía en el desarrollo de trabajo de su área. (Anexo 11)

4) Curso taller "Monitoreo de la Diversidad" 30 setiembre - 04 de octubre del 2009. Se desarrolló en el Manu Learning Centre, cuenca alta del Río Alto Madre de Dios. Asistieron 18 guardaparques, 01 guardaparque voluntario, 01 trabajador del Manu Learning Center (MLC). 01 capacitador, 01 coordinador general del curso, 02 asistentes de curso de AVISA SZF PERU. Los contenidos temáticos estuvieron a cargo de los capacitadores enfocándose en conceptos y estrategias de aplicación práctica en temas de; investigaciones, monitoreos y evaluación de flora y fauna e instalación de parcelas en cuanto a aspectos botánicos. Elaboración de la estructura de un Plan de Monitoreo y análisis e interpretación de datos. (Anexo 12)

5) Curso "Habilidades Gerenciales". Octubre de 2009. SE realizó en el Centro de Capacitación de Lachay, Lima. Estuvo dirigido a jefes del SERNANP con la finalidad de generar un conjunto de capacidades que les permitan conjugar las competencias técnicas con las habilidades personales. Del Nodo Sur asistieron Cesar Aliaga Guerrero, Jefe de la Reserva Comunal Machiguenga y John Flores Leiva Jefe de la Reserva Nacional Tambopata. (Anexo 13)

6) Curso taller "Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Activa y Pasiva en animales de Fauna Silvestre". 19-23 de octubre de 2009. Se llevó a cabo en el Área de conservación privada Chaparrí, Lambayeque. Asistieron 12 guardaparques del nodo de capacitación norte, 03 estudiantes de Lambayeque, 02 especialistas del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), 06 capacitadores de diferentes instituciones. Los contenidos temáticos estuvieron a cargo de 06 instructores del SENASA, enfocándose conceptos y estrategias metodológicas de aplicación y práctica de contingencia en enfermedades en animales de fauna silvestre. (Anexo 14)

7) Curso taller "Enfrentamiento de Amenazas" 26- 29 de octubre del 2009. Se desarrolló en Madre de dios. Asistieron 18 guardaparques, 01 especialista de la Reserva Nacional Tambopata, 05 capacitadores, 02 especialistas de la Dirección Antidrogas de Madre de Dios, 01 coordinador y 01 asistente de Capacitación de AVISA SZF PERU. Los contenidos temáticos estuvieron a cargo de los capacitadores, enfocándose temas de normatividad ambiental con conceptos y estrategias de aplicación práctica de estos contenidos en; legislación ambiental, Institucionalidad ambiental, principales amenazas en las Áreas Naturales Protegidas y funciones del guardaparque. (Anexo 15)

8) Curso de "Planificación Estratégica". 11- 14 de noviembre de 2009. Se realizó en la ciudad de Lima. Dirigido a jefes del SERNANP, curso que les permitió fortalecer las capacidades del SERNANP y establecer lineamientos para estrategias corporativas, funcionales y operativas. Del Nodo Sur asistió Ada Castillo Ordinola jefa del Santuario Histórica de Machupicchu. (Anexo16)

9) Taller "Socialización de eventos de capacitación". 14 de Noviembre del 2009. Se llevó a cabo en el Centro de Interpretación Machupicchu –Manu, Cusco. Asistieron 3 jefes de ANP, 7 especialistas, 1 coordinadora de proyectos, 1 coordinador de capacitación nodo sur, 1 asistente nodo sur de capacitación y 2 voluntarios de la Sociedad Zoológica de Fráncfort. (Anexo 17)

10) Curso "Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)". 11-13 de noviembre de 2009. Se realizo en la Ciudad de Cusco. Dirigido a jefes y especialistas del Enlace Territorial Sur - SERNANP, curso que les brindo conocimientos generales sobre conceptos, procedimientos, metodologías y normas legales del SNIP. (Anexo 18)

11) "Curso de Liderazgo y Trabajo en Equipo". 16-18 de Noviembre de 2009. Se llevó a cabo en la ciudad del Cusco. Dirigido a profesionales y guardaparques, la temática del curso contribuyo a estimular el trabajo en equipo, para generar el compromiso de buenas prácticas de comunicación personal. (Anexo 19)

12) "Foro Nacional de ANPs". 24-27 de septiembre de 2009. Se llevó a cabo en la ciudad de Chiclayo. Organizado por varias instituciones entre ellos SPDA y APECO, en el cual nuestro apoyo fue financiero para apoyar la participación de: jefe de Coto de Caza El Angolo, jefe de Reserva Comunal Purús, guardaparque Refugio de Vida Silvestre Laquipampa, Guardaparque Reserva Comunal Amaraeri, Guardaparque del Parque Nacional Otishi, Guardaparque del Parque Nacional Pacaya Samiria.

13) "Curso de Manejo y Resolución de Conflictos". 29 noviembre – 01 Diciembre del 2009. Se realizo en la ciudad de Tumbes. Dirigido a especialistas del SINANPE, destinado a fortalecer las actitudes favorables para prevenir los conflictos y manejarlos de manera cooperativa y constructiva sobre conceptos. (Anexo 20).

14) II congreso de guardaparques del Perú "Fortaleciendo al Guardaparque para asegurar la conservación de la diversidad biológica". 02-06 de diciembre de 2009. Se llevo a cabo en la ciudad de Tumbes. Asistieron 142 Guardaparques, 12 especialistas, 05 Jefes de ANP, provenientes de 47 Áreas

Naturales Protegidas del país, cuatro Reservas de Biosfera y dos áreas protegidas reconocidas como patrimonio mundial. (Anexo 21).

15) "Curso taller Periodismo Ambiental en Áreas Naturales Protegidas". 5 y 6 de diciembre del 2009. Se llevo a cabo en la ciudad de Puerto Maldonado. Asistieron 20 periodistas de prensa escrita, radio, televisión y medios digitales con experiencia e interesados en la cobertura de la problemática que afecta a las Áreas Naturales Protegidas y temas ambientales. (Anexo 22)

16) "Curso de Comunicación asertiva y desarrollo de habilidades" 11-12 de diciembre del 2009.. Se llevó a cabo en Urubamba, Cusco., Asistieron 23 personas. El objetivo del curso fue desarrollar en los participantes; interés y actitud para el mejoramiento de su comunicación y desarrollen herramientas personales para una gestión del trabajo y relaciones interpersonales más eficaces. (Anexo 23).

17) "Diplomado de Gestión Sostenible en ANP" Tuvo una duración de 4 meses, con 220 horas de clases teóricas y prácticas, presénciales y no presénciales. Se llevo a cabo en la Universidad Científica del Sur, Lima. Participaron 24 guardaparques de 12 ANP de todo el Perú. Los objetivos del diplomado; aportar a la formación de las capacidades del guardaparque del SINANPE, brindar conocimientos técnicos y científicos y de la actualidad nacional, habilidades y actitudes para la gestión eficiente y eficaz de los ámbitos públicos y/o privados que forman parte del patrimonio natural e histórico de la nación. Y brindar herramientas estratégicas para una gestión que permita desempeñarse con responsabilidad y ética. Algunos de los temas tratados son: Diversidad, Manejo de cuencas, Recursos forestales, Naturales, Ordenamiento territorial, Ecoturismo, Interpretación ambiental, Zonificación en ANP, entre otros. (Anexo 24)

18) "Taller de Elaboración de Visión para el Plan Maestro de la RCAS".13-14 de Diciembre del 2009. Se realizó en la Comunidad Nativa de Otica, Ucayali. Asistieron 15 de las 22 comunidades integrantes y colindantes de la RCAS, la Jefatura de la RCAS, la ECO ASHANINKA y la ACPC. (Anexo 25)

19) "Taller sobre Actualización de Temas Administrativos".27-30 de enero de 2010 en la Reserva Nacional de Lachay, Lima. A cargo de los Jefes de las Direcciones y Áreas Administrativas. La metodología del curso se basó en exposiciones respecto a los procedimiento administrativos a partir de la implementación de la nueva institucionalidad del SERNANP. Las exposiciones estuvieron a cargo de los funcionarios responsables de cada área administrativa. (Anexo 26)

20) "Taller de Fortalecimiento de Capacidades". 01-03 de febrero de 2010. Se desarrolló en la ciudad de Cusco. Asistieron 25 guardaparques Parque Nacional del Manu, jefe del área, 5 profesionales y 5 expositores. El objetivo principal del taller fue fortalecer las capacidades del personal guardaparque para las actividades que realizan dentro del ANP, además se realizaron capacitaciones en primeros auxilios y legislación ambiental. (Anexo 27)

21) "Curso Capacitación a Guardaparques para difundir y articular los beneficios del ANP hacia las poblaciones, en su ámbito de influencia" 25-27 de Febrero de 2010. Se desarrolló en Bagua Grande, Amazonas. Asistieron 23 guardaparques. La facilitación y capacitación brindada estuvo a cargo de representantes de CIMA Cordillera Azul (Ing. Ivonne Bernales Leiva, Tco. Marcos Ramírez Zarate) y Naturaleza y Cultura Internacional (Biol. Giulliana Labán Cabrera). El evento tuvo como pilares metodológicos la participación activa (práctica), trabajo desde y para la realidad, el rol de facilitador como movilizador de conocimiento y la retroalimentación continúa. (Anexo 28)

22) "Curso taller de Resolución de conflictos y convivencia" 17-26 de Marzo del 2010. Se llevó a cabo en la ciudad de Chucuito, Puno. Asistieron 35 guardaparques oficiales, 03 guardaparques comunales, 02 especialistas, 03 capacitadores, 01 asistente de capacitación, y 01 coordinador de Capacitación de AVISA SZF PERU. Los contenidos temáticos estuvieron a cargo de los 03 capacitadores profesionales en Psicología, con enfoque en temas relacionados al desarrollo integral de la persona en cuanto a la solución de conflictos y las estrategias de un trabajo en equipo. (Anexo 29)

23) "Primera reunión de los miembros del Consejo Directivo de la Asociación de Guardaparques del Perú". 21-28 de marzo del año 2010, Se llevó a cabo en la ciudad de Puno. Asistieron 35 guardaparques y

01 profesional y 01 jefe de Área durante dos reuniones. Se enfocaron temas como el fortalecimiento de la Asociación de Guardaparques del Perú, considerando la importancia de la voz del Guardaparque dentro de este proceso, compartiendo sus inquietudes, sus debilidades y fortalezas en cada una de sus áreas, concluyendo en la recepción de aportés, sugerencias y estrategias para la buena Gestión y desempeño de la Asociación. (Anexo 30)

24) "Curso Capacitación a Guardaparques, para difundir y articular los beneficios del ANP hacia las poblaciones, en su ámbito de influencia" 29-30 de Abril y 01 de Mayo 2010. Se llevó a cabo en Puerto Maldonado, Madre de Dios. Asistieron 18 guardaparques. La facilitación y capacitación estuvo a cargo de representante de Naturaleza y Cultura Internacional (Biol. Giulliana Labán Cabrera) y CIMA Cordillera Azul (Ing. Ivonne Bernales Leiva). El evento tuvo como pilares metodológicos la participación activa (práctica), trabajo desde y para la realidad, el rol de facilitador como movilizador de conocimiento y la retroalimentación continúa. (Anexo 31).

25) "Curso Aplicación del decreto legislativo 1079" 27-28 de mayo de 2009. Se llevo a cabo en la población de Salvación, Madre de Dios. Asistieron 01 jefe del ANP, 02 especialistas, 02 expositores y 24 guardaparques. Donde se apoyo al personal Guardaparque en la interpretación de la norma legal decreto legislativo 1079, que establece Medidas que Garantizan el Patrimonio de las Áreas Naturales Protegidas, de gran importancia, constituyendo un instrumento muy importante para la gestión del Parque nacional del Manu. (Anexo 32).

26) "Curso taller de Inducción en Áreas Naturales Protegidas" 31 mayo - 04 junio del 2010. Se llevó a cabo en Chucuito, Puno. Asistieron 17 guardaparques oficiales, 01 guardaparque comunal, 05 capacitadores, 01 coordinador del curso, 01 voluntaria de la Sociedad Zoológica de Francfort. Los contenidos temáticos desarrollados estuvieron a cargo de los capacitadores, enfocándose conceptos y estrategias metodológicas sobre la gestión de un Área Natural Protegida (ANP). Dicho taller se ha desarrollado en base a una metodología interactiva. (Anexo 33).

27) "curso taller de Primeros Auxilios y Supervivencia en Campo" 07 -13 de julio del 2010. Se llevó a cabo en Manu Learning Centre, cuenca alta del río Alto Madre de Dios. Asistieron 21 guardaparques oficiales, 01 personal de CREES, 05 capacitadores, 01 asistente médico, y 01 coordinador de curso de AVISA SZF PERU.. Los contenidos temáticos estuvieron a cargo de los 05 capacitadores 04 de ellos pertenecientes a la Policía Nacional del Perú. Se enfocaron aspectos fundamentales como es primeros auxilios, técnicas de orientación en campo, técnicas de cómo encender fuegos, construcción de refugios, técnicas de filtrado de agua, etc. para poder enfrentar una situación límite o de riesgo. (Anexo 34)

28) "Curso taller Reforzamiento en temas de monitoreo de especies de mamíferos y amenazas hacia el parque, para guardaparques del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ)". 30 julio-11 de agosto de 2010. Se llevó a cabo en el distrito de Chazuta, Tarapoto. Asistieron 8 guardaparques y 2 profesionales en las áreas de Veterinaria y Geografía. El objetivo del curso fué reforzar las técnicas de monitoreo de especies de mamíferos así como amenazas para la conservación del PNCAZ. La organización se realizó bajo la coordinación de CIMA (Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales), CIMA - Cordillera Azul, la Jefatura del PNCAZ del SERNANP y la tesista de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y capacitadora de la actividad Roxana Rojas Vera Pinto. (Anexo 35)

Durante el cuarto año del proyecto, se han desarrollado 10 eventos de capacitación para el personal del SINANPE, dichos eventos, están descritos a continuación.

1) Taller "Monitoreo, patrullaje, cartografía, legislación ambiental para el fortalecimiento de capacidades". 08-10 de febrero de 2011. Se desarrolló en la ciudad de Cusco. Asistieron 27 guardaparques oficiales, 03 especialistas, 01 administrador, 01 secretaria, 01 jefe de ANP y 04 expositores. El objetivo principal del taller fue fortalecer las capacidades del personal, siendo prioritario desarrollar el tema legal en el ámbito de las ANP. (Anexo 36)

2) Taller de "Inducción en Áreas Naturales Protegidas" 28 febrero - 04 marzo del 2011. Asistieron 21 guardaparques oficiales, 01 especialista, 03 miembros de comités de gestión, 05 capacitadores, 01 coordinador del curso, 01 asistente AVISA SZF PERU. Los contenidos temáticos desarrollados estuvieron

a cargo de los capacitadores, este taller fué introductorio y básico e incluyó temas como; el SINANPE, legislación en ANP, redacción de documentos, biodiversidad, monitoreo de la diversidad y algunas técnicas básicas de Primeros Auxilios, lo que permitió al personal nuevo o con poco tiempo de servicio en el sistema afianzar sus conocimientos y apoyar en la gestión de las ANP, curso que se desarrolló en base a una metodología interactiva. (Anexo 37)

3) Curso taller "Análisis y Gestión de Redes Sociales" 19 - 20 de abril del 2011. Se llevó a cabo en la ciudad de La Paz, Bolivia. Estuvo orientado a todas aquellas personas con intereses diversos con respecto a la innovación en la gestión social basada en las herramientas del análisis de redes sociales, donde participaron profesionales del sector público, sector privado y sociedad civil con responsabilidades en el diseño y ejecución de iniciativas sociales. (Anexo 38)

4) El Diplomado "Gestión sostenible de Áreas Naturales Protegidas", 04 Meses de abril hasta julio de 2011. Se llevó a cabo en la Universidad Científica del Sur, Lima. Participaron de manera semi presencial 24 guardaparques oficiales de diferentes ANP. (Anexo 39)

5) Curso taller "Inducción en Áreas Naturales Protegidas" 25- 26 de agosto de 2011. Se llevó a cabo en Chucuito, Puno. Asistieron 46 guardaparques comunales, 8 presidentes de Comité de Conservación, 6 tenientes gobernadores y 2 guardaparques voluntarios. Los contenidos temáticos estuvieron a cargo de 6 ponentes, trabajadores de la Reserva Nacional del Títicaca y personal de AVISA SZF PERU. Durante el taller se enfocaron conceptos, estrategias metodológicas de aplicación y dinámicas de trabajo así como tópicos de legislación ambiental relacionada a las áreas protegidas y la RNT. (Anexo 40)

6) Reunión "Fortalecimiento de la Asociación de Guardaparques del Perú en el Nudo Sur". 02 de septiembre de 2011. Se llevó a cabo en la ciudad de Cusco. Asistieron el Jefe del SERNANP, el presidente de la Asociación de Guardaparques del Perú, guardaparques de las diferentes ANP que conforman el nodo sur. (Anexo 41)

7) Evento "Campamento ambiental". 30 de septiembre - 02 de octubre de 2011. Se llevó a cabo en la Reserva Paisajística de la Subcuenca del Cotahuasi, Unión, Arequipa. Asistieron al campamento ambiental 83 personas; 55 estudiantes y docentes de las diferentes instituciones educativas invitadas, 01 representante de la mesa de turismo de Cotahuasi, 05 pobladores de la comunidad de Rosario Pampa, 02 especialistas de la RPSCC, 01 guardaparque de la RPSCC, 05 voluntarios de la RPSCC, 10 pobladores del anexo Uhanuca - Quechualla, 02 profesores de la UGEL la Unión y 02 capacitadores de AVISA SZF PERU. Los contenidos temáticos estuvieron a cargo de los especialistas de la RPSCC, los capacitadores de AVISA SZF PERU y el médico, con enfoques en temas relacionados a la conservación de ecosistemas frágiles, zonificación de la RPSCC, liderazgo y primeros auxilios. (Anexo 42)

8) Taller sobre desarrollo personal titulado "Quien soy Yo para Machupicchu" se llevó a cabo en dos etapas debido a la cantidad de personal con que cuenta esta jefatura el primer grupo participo del taller el 10,11 y 12 de octubre y el segundo grupo 24, 25 y 26 de octubre del 2011. Se llevó a cabo en la ciudad de Cusco. Asistiendo en total 53 personas; 01 Jefe, 01 administrador, 01 asistente administrativo, 34 guardaparques, 01 chofer, 01 guardián, 13 especialistas, 02 capacitadores y 02 apoyos logísticos. También se contó con la participación del Jefe del área en los 2 talleres, los contenidos temáticos estuvieron a cargo de los capacitadores del taller, enfocándose principalmente temas en relación al desarrollo integral de la persona para un trabajo en equipo. (Anexo 43)

9) Curso taller "Primeros Auxilios en Áreas Naturales Protegidas" 28 noviembre - 01 diciembre de 2011. Se realizó en el Área de Conservación Privada Chaparri, Ferreñafe, Lambayeque. Asistieron 26 personas, de las cuales 18 fueron guardaparques oficiales de 14 ANP, 05 guardaparques Comunales del ACP Chaparri, 01 presidente de la Asociación de guardaparques del Perú y 02 personas encargadas de la capacitación (01 médico capacitador/especialista y 01 asistente de capacitación y coordinadora de AVISA SZF PERU). Los contenidos temáticos estuvieron a cargo del médico, enfocándose en conceptos y estrategias metodológicas prácticas en primeros auxilios principalmente para casos de emergencias médicas y seguridad personal. También se entregó a todos los participantes al curso el borrador actualizado del manual de primeros auxilios en Áreas Naturales Protegidas de la serie de la Biblioteca del Guardaparque. Así mismo el último día del taller se dio espacio a los miembros de la Asociación de

Guardaparques del Perú para desarrollar el tema del fortalecimiento de la asociación a nivel nacional. (Anexo 44)

10) Curso "Turismo: Herramienta para la conservación" 02- 06 de diciembre de 2011. Se llevó a cabo en la Reserva Nacional de Paracas. Participaron 28 personas; 22 especialistas de las diferentes ANP, 02 capacitadores especialistas en turismo de la Dirección de gestión (DGANP) del SERNANP, 01 capacitador de la SZF y 02 coordinadores de logística de la DGANP. El objetivo del curso fue socializar con el personal especialista de las Áreas los mecanismos técnicos, legales y administrativos de la actividad turística dentro de las ANP. (Anexo 45)

Durante el año 2012, se han desarrollado 02 eventos de capacitación para el personal del SINANPE, dichos eventos, están descritos a continuación.

1) Curso taller "Inducción en Áreas Naturales Protegida" 19-21 abril de 2012. Se realizó en Laberinto, Madre de Dios. Asistieron 03 guardaparques oficiales, 02 especialistas de la Reserva Nacional Tambopata, 11 guardaparques voluntarios comunales, 01 guardaparque voluntario de la Reserva Nacional Tambopata, 01 miembro del SPDA, 03 invitados, 02 miembros de AIDER y 01 miembros de AVISA SZF PERU. Tuvo como objetivo brindar información y desarrollar capacidades básicas en los guardaparques comunales voluntarios para apoyar la gestión de la Reserva Nacional Tambopata.

2) Taller "Como aprovechar el turismo como una herramienta de conservación en el Parque Nacional del Manu" 23-25 de mayo de 2012. Se llevó a cabo en Villa Salvación, Madre de Dios. Asistieron 20 guardaparques del Parque Nacional Manu, 03 personal administrativo, 04 especialista del Parque Nacional Manu, 01 Jefe, 03 miembros de la DGANP, 01 guardaparque del Santuario Nacional Megantoni, 03 guardaparques de la reserva comunal Amaraakaeri, 02 guardaparques del Santuario Histórico de Machupicchu, 01 profesional de SE Perú y 03 de AVISA SZF PERU.

Actividad	Elaboración y aplicación de encuestas de Evaluación
Se han difundido encuestas a través de internet sobre las capacitaciones, la cual estuvo dirigida al personal que participo de las capacitaciones.	

Actividad	Evaluación del desempeño del personal
Se han elaborado y difundido encuestas sobre el desempeño del personal dirigido a los jefes o encargados de capacitación en las ANP (Anexo 46).	

Actividad	Implementación del proceso de capacitación a través de los nodos
En coordinación con el SERNANP se ha elaborado un modelo de informe para que los nodos y los enlaces puedan sistematizar la información sobre las capacitaciones a nivel de nodo y ANP (Anexo 47).	

III. RESÚMEN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO en Nuevos Soles de mayo 2008 a octubre 2012

Ppto.Total S/.			Gastos Acumulados S/.			Saldo S&.		
ACBT	AVISA SZF	Total	ACBT	AVISA SZF	Total	ACBT	AVISA SZF	Total
600,000.00	183,600.00	783,600.00	600,346.72	207,252.99	804,660.92	-346.72	-23,652.99	-21,060.92

Gasto no considerado en informe

09/12/2010 FCT 007-1251 Danny's Graff EIRL

Periodo reportado Diciembre 2010 Febrero 2011

2,938.79

-346.71

ANEXO 5 INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL PROYECTO 2: FGSRNSIIPG

**Documento del
Banco Mundial**

EXCLUSIVAMENTE PARA USO OFICIAL

Informe n.º PAD496

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN INICIAL DEL PROYECTO

ACERCA DE UNA PROPUESTA DE DONACIÓN

DEL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL

POR UN MONTO DE US\$8,92 MILLONES

A FAVOR DE

LA REPÚBLICA DEL PERÚ,
FONDO DE PROMOCIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS DEL PERÚ (PROFONANPE)

PARA EL

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA RESERVA
NACIONAL SISTEMA DE ISLAS, ISLOTES Y PUNTAS GUANERAS

25 de octubre de 2013

Departamento de Desarrollo Sostenible
Unidad de Gestión para Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela
Región de Latinoamérica y el Caribe

El presente documento es de distribución restringida y puede ser usado por quienes lo reciban solo en el desempeño de sus obligaciones oficiales. Su contenido no podrá, en circunstancias diferentes, revelarse sin autorización del Banco Mundial.

EQUIVALENCIAS MONETARIAS

(Tipo de cambio vigente al 22 de octubre de 2013)

Unidad monetaria	=	Nuevo Sol (NS)
NS\$1,0	=	US\$0,36
US\$1,0	=	NS\$2,77

AÑO FISCAL DEL GOBIERNO

1 de enero al 31 de diciembre

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

AIF	Asociación Internacional de Fomento
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BP	Procedimiento del Banco
DICAPI	Dirección General Capitanías Guardacostas del Perú
ENOS	El Niño Oscilación del Sur
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIP	Formulario de identificación del proyecto
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEMCH	Proyecto Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt
GPAN	Gestión Participativa de Áreas Naturales Protegidas
IMARPE	Instituto del Mar del Perú
INRENA	Instituto Nacional de Recursos Naturales
KfW	Banco Alemán de Desarrollo
METT	Herramienta de Monitoreo de la Efectividad del Manejo
ONG	Organización no Gubernamental
PAC	Junta de Administración del Proyecto (<i>Project Administration Council</i>)
PAD	Documento de evaluación del proyecto (<i>Project Appraisal Document</i>)
PAES	Programa de Actividades Económicas Sostenibles
PBI	Producto Bruto Interno
PCT	Equipo de Coordinación del Proyecto (<i>Project coordination team</i>)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PO	Política Operacional
PROFONANPE	Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú
PRONANP	Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas
RNSIIPG	Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras

SEPA	Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
SIG	Sistema de Información Geográfica
SIGA	Sistema Integrado de Gestión Administrativa
SINANPE	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

Vicepresidente regional:	Hasan A. Tuluy
Directora de país:	Susan G. Goldmark
Director sectorial:	Ede Ijjasz-Vásquez
Gerente sectorial:	Emilia Battaglini
Jefe del equipo del proyecto:	Christian Albert Peter

REPÚBLICA DEL PERÚ
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN
SOSTENIBLE DE LA RESERVA NACIONAL SISTEMA DE ISLAS,
ISLOTES Y PUNTAS GUANERAS

ÍNDICE

I. CONTEXTO ESTRATÉGICO.....	1
A. CONTEXTO DEL PAÍS	1
B. CONTEXTO SECTORIAL E INSTITUCIONAL	1
C. RELACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE ALIANZA CON EL PAÍS.....	3
D. OBJETIVOS DE NIVEL SUPERIOR CON LOS QUE CONTRIBUYE EL PROYECTO.....	2
II. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	3
A. OBJETIVO DE DESARROLLO DEL PROYECTO.....	3
B. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	3
C. INDICADORES DE LOS RESULTADOS A NIVEL DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL PROYECTO	4
D. SITIOS PILOTO REPRESENTATIVOS DEL PROYECTO	4
E. RESULTADOS CLAVE	6
III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	5
A. COMPONENTES DEL PROYECTO	5
B. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	6
C. INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO	6
D. COSTO Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	6
E. OBJETIVO Y ETAPAS DEL PROGRAMA	7
F. LECCIONES APRENDIDAS Y REFLEJADAS EN EL DISEÑO DEL PROYECTO	7
IV. EJECUCIÓN.....	8
A. MECANISMOS INSTITUCIONALES Y DE EJECUCIÓN	8
B. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS	9
C. SOSTENIBILIDAD	9
V. PRINCIPALES RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN	10
A. TABLA DE RESUMEN DE CLASIFICACIONES DE RIESGO.....	10
B. EXPLICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO GENERAL	10
C. PRINCIPALES RIESGOS Y PROBLEMAS	10
VI. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN INICIAL.....	11
A. ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO.....	11
B. TÉCNICO	12
C. GESTIÓN FINANCIERA	12

D. ADQUISICIONES.....	13
E. SOCIAL (INCLUYENDO SALVAGUARDAS).....	13
F. MEDIO AMBIENTE (INCLUYENDO SALVAGUARDAS)	14
G. OTRAS POLÍTICAS DE SALVAGUARDAS ACTIVADAS	185
ANEXO 1. Marco de Resultados y monitoreo.....	16
ANEXO 2. Descripción detallada del proyecto	19
ANEXO 3. Mecanismos de ejecución	31
ANEXO 4. Marco de Evaluación de Riesgo Operacional (ORAF)	46
ANEXO 5. Plan de apoyo a la ejecución	51
ANEXO 6. Análisis Económico	54
ANEXO 7. Análisis del costo incremental.....	58

**HOJA DE DATOS DEL PAD
REPÚBLICA DEL PERÚ**

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA RESERVA NACIONAL SISTEMA
DE ISLAS, ISLOTES Y PUNTAS GUANERAS (P129647)

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE
LCSEN

Informe No.: PAD496

Información básica			
ID del proyecto P129647	Categoría EA B – Evaluación parcial	Jefe del equipo Christian Albert Peter	
Instrumento de préstamo Financiamiento de inversión del proyecto	Frágil y/o con restricciones de capacidad [] Intermediarios financieros [] Series de proyectos []		
Fecha de inicio de la ejecución del proyecto 01-Abr-2014	Fecha de término de la ejecución del proyecto		
Fecha esperada para la entada en vigor 01-Mar-2014	Fecha esperada de cierre 31-Mar-2019		
IFC de manera conjunta No	Área focal del FMAM Biodiversidad		
Gerente sectorial Emilia Battaglini	Director sectorial Ede Jorge Ijjasz-Vásquez	Directora de país Susan G. Goldmark	Vicepresidente regional Hasan A. Tuluy
Prestatario: PROFONANPE			
Agencia responsable: SERNANP			
Contacto: Pedro Gamboa		Cargo: Jefe	
No. de teléfono:		Email: pgamboa@sernanp.gob.pe	
Datos de financiamiento del proyecto (en millones de US\$)			
<input type="checkbox"/> Préstamo	<input checked="" type="checkbox"/> Donación	<input type="checkbox"/> Garantía	
<input type="checkbox"/> Crédito	<input type="checkbox"/> Donación IDA	<input type="checkbox"/> Otro	
Costo total del proyecto:	15,92	Financiamiento total del Banco:	0,00
Brecha financiera:	0,00		
Fuente financiera		Cantidad	

Prestatario	5,00
Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	8,92
GERMANY KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU (KfW)	2,00
Total	15,92

Desembolsos previstos (en millones de US\$)

Año fiscal	2014	2015	2016	2017	2018	2019	0000	0000	0000
Anual	0,30	2,00	3,00	2,20	0,82	0,60	0,00	0,00	0,00
Acumulativo	0,30	2,30	5,30	7,50	8,32	8,92	0,00	0,00	0,00

Objetivo(s) ambientales globales propuestos

El objetivo ambiental global / objetivo de desarrollo del proyecto, es mejorar la gestión general de los ecosistemas marinos y costeros de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG) de Perú y proteger su diversidad biológica en sitios pilotos.

Componentes

Nombre del componente	Costo (Millones de US\$)
Componente 1: Fortalecimiento institucional. Este componente generará capacidades en el SERNANP y otras instituciones involucradas en el manejo de recursos marinos y costeros.	6,90
Componente 2: Manejo regional colaborativo. El proyecto desarrollará modelos de gestión marina socialmente viables a través de subproyectos colaborativos ejecutados de manera local en 10 sitios piloto.	4,22
Componente 3: Monitoreo y evaluación de biodiversidad; efectividad de la gestión; subproyectos colaborativos; y salvaguardas y monitoreo administrativo.	4,38
Componente 4. Gestión del proyecto. Gestión administrativa y financiera del proyecto.	0,42

Información institucional

Junta del Sector

Medio ambiente

Sectores / Cambio climático

Sector (Máximo 5 y el % total debe ser igual a 100)

Sector principal	Sector	%	% de co-beneficios de adaptación	% de co-beneficios de mitigación

Agricultura, pesca y silvicultura	Sector general de agricultura, pesca y silvicultura	70		
Administración Pública, Derecho y Justicia	Administración pública-agricultura, pesca y silvicultura	30		
Total		100		

Certifico que no hay información acerca de los co-beneficios de adaptación y mitigación del cambio climático aplicables a este proyecto.

Temas

Temas (Máximo 5 y el % total debe ser igual a 100)

Tema principal	Tema	%
Gestión ambiental y de recursos naturales	Biodiversidad	60
Gestión ambiental y de recursos naturales	Políticas e instituciones ambientales	20
Gestión ambiental y de recursos naturales	Otras gestiones ambientales y de recursos naturales	20
Total		100

Conformidad

Política

¿El proyecto parte del CAS en cuanto a contenido o en otros aspectos importantes?	Sí []	No [X]
¿El proyecto requiere alguna exención de las políticas del Banco?	Sí []	No []
¿Estas han sido aprobadas por la administración del Banco?	Sí []	No []
¿El Directorio ha requerido aprobar alguna exención de políticas?	Sí []	No [X]
¿El proyecto cumple con los criterios regionales de preparación para la ejecución?	Sí [X]	No []

Políticas de salvaguardas activadas por el proyecto	Sí	No
Evaluación ambiental OP/BP 4.01	X	
Hábitats naturales OP/BP 4.04	X	
Bosques OP/BP 4.36		X
Control de plagas OP 4.09		X
Recursos culturales físicos OP/BP 4.11	X	
Poblaciones indígenas OP/BP 4.10		X
Reasentamiento involuntario OP/BP 4.12	X	
Seguridad de represas OP/BP 4.37		X

Proyectos en vías fluviales internacionales OP/BP 7.50			X
Proyectos en zonas de disputa OP/BP 7.60			X
Convenios legales			
Nombre	Recurrente	Fecha límite	Frecuencia
Creación de Consejo Administrativo			
Descripción del convenio			
No más tarde de pasados 30 días luego de la fecha de entrada en vigor, los receptores deberán crear y luego de eso hacer operar y mantener en todo momento durante la ejecución del proyecto, un Consejo Administrativo con funciones y responsabilidades satisfactorias para el Banco Mundial.			
Nombre	Recurrente	Fecha límite	Frecuencia
Creación del Comité Técnico		30-Abr-2014	
Descripción del convenio			
No más tarde de pasados 30 días luego de la fecha de entrada en vigor, el receptor deberá crear y luego de eso hacer operar y mantener en todo momento durante la ejecución del proyecto, un Comité Técnico con funciones y responsabilidades satisfactorias para el Banco Mundial.			
Condiciones			
Nombre		Tipo	
Ejecución y entrega del Acuerdo de Donación autorizado		Entrada en vigor	
Descripción de la condición			
El Acuerdo no entrará en vigor hasta que se haya entregado evidencia satisfactoria para el Banco Mundial que pruebe que la ejecución y entrega de este Acuerdo por parte del Receptor ha sido debidamente autorizada o ratificada por todas las acciones corporativas necesarias.			
Nombre		Tipo	
Acuerdo SERNANP		Entrada en vigor	
Descripción de la condición			
El Acuerdo no se hará efectivo hasta que se haya presentado evidencia satisfactoria para el Banco Mundial que indique que el Acuerdo entre el PROFONANPE y el SERNANP se ha ejecutado.			
Composición del equipo			
Equipo del Banco			
Nombre	Cargo	Especialización	Unidad
Laura E. Tlaiye	Consejero	Consejero	CMD
Christian Albert Peter	Especialista ambiental líder	Líder del equipo	LCSEN
Raúl Tolmos	Especialista ambiental	Especialista ambiental	LCSEN
Nelly Ikeda	Especialista en gestión financiera	Analista de gestión financiera	LCSFM
Alonso Zarzar Casis	Científico social senior	Científico social senior	LCSSO

Mariana Margarita Montiel	Consejera senior	Consejera senior	LEGLE
Elizabeth Huamán Carnero	Asistente del equipo	Asistente del equipo	LCC6C
Gabriela Encalada Romero	Consultora E T	Especialista ambiental	LCSEN
Rachel Pasternack	Profesional junior asociada	Profesional junior asociada	LCSEN
Selene del Rocío La Vera	Especialista en adquisiciones	Especialista en adquisiciones	LCSPT

Equipo fuera del Banco

Nombre	Cargo	Teléfono de la oficina	Ciudad

Ubicación

País	Primera división administrativa	Ubicación	Planificado	Actual	Comentarios
Perú	Piura	Región de Piura		X	Islas Lobos de Tierra
Perú	Lambayeque	Región de Lambayeque		X	Islas Lobos de Afuera
Perú	La Libertad	Región de La Libertad		X	Isla Santa, Islas Guañape
Perú	Moquegua	Departamento de Moquegua		X	Punta Coles
Perú	Lima	Región de Lima		X	Isla Asia, Islote Don Martín, Punta Salinas
Perú	Ica	Región de Ica		X	Islas Ballestas, Islas Chincha
Perú	Callao	Región de Callao		X	Islas Pachacámac

I. CONTEXTO ESTRATÉGICO

A. CONTEXTO DEL PAÍS

1. Perú es uno de los 20 países más importantes en términos de diversidad biológica en el mundo. Tiene 84 de las 117 zonas de vida existentes en el planeta y ocupa el primer lugar en recursos genéticos y especies de peces, el segundo en aves y el tercero en anfibios. Las características oceanográficas del mar peruano se rigen por un complejo sistema de corrientes marinas que crean un sistema de afloramiento único (con alto contenido de nutrientes y biomasa), que a su vez mantiene una de las pescas más productivas del mundo, basada principalmente en la anchoveta (*Engraulis ringens*), la sardina (*Sardinops sagax sagax*) y la merluza (*Merluccius gayi peruanus*); Perú es el líder mundial en exportaciones de harina de pescado. Las amenazas a la diversidad y los recursos marinos y costeros del país son omnipresentes, e incluyen perturbación y destrucción del hábitat, pesca excesiva, pesca destructiva (como uso ilegal de explosivos y pesca de arrastre) y otras actividades económicas que han resultado en la disminución de las poblaciones de peces, la biodiversidad marina y la salud general del ecosistema.

2. Además de la pesca comercial a gran escala, según el censo de pesca de 2012 en el país, hay 44,161 pescadores artesanales y 16,045 embarcaciones de pesca artesanal. Existe una amplia variedad de técnicas de pesca y especies objetivo siendo extraídas (incluyendo conchas, moluscos, crustáceos y algas). Hay un control limitado del volumen de extracción de los recursos y el Gobierno carece de información sistematizada sobre los impactos en los hábitats circundantes. Adicionalmente, se han otorgado concesiones acuícolas en varios lugares a lo largo de la costa. Existe un amplio margen para entender mejor el efecto de la pesca artesanal en los hábitats marinos locales y su integración en los esfuerzos de gestión para mejorar la productividad y aumentar la sostenibilidad del uso de los recursos.

3. En el siglo XIX, Perú era el mayor exportador de guano del mundo. Desde 1840 hasta 1870 se extrajeron aproximadamente 12 millones de toneladas de guano, principalmente de las Islas de Chincha. Si bien la extracción de guano hoy en día está muy controlada y se produce únicamente para el mercado interno, además de que las islas y puntas guaneras peruanas se conservan en un estado relativamente prístino debido a su robustez, el difícil acceso y la falta de agua dulce, una larga historia de intervención humana genera potencialmente amenazas significativas para la biodiversidad.

B. CONTEXTO SECTORIAL E INSTITUCIONAL

4. Perú tiene una larga tradición de protección de sus espacios naturales terrestres y ecosistemas, con esfuerzos de investigación nacionales e internacionales desde hace décadas. El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE), administrado bajo el marco general de la Estrategia Nacional de Áreas Protegidas¹ del Perú de 2009, comprende 71 áreas protegidas, que abarcan 18,7 millones de hectáreas y representan 14,5% del territorio

¹ Ministerio del Ambiente del Perú. 2009. *Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas*.

nacional. Sin embargo, los recursos marinos y otros recursos acuáticos están relativamente poco representados en los programas de conservación.

5. A finales de 2009, el Gobierno de Perú estableció la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG), un grupo de 22 islas y 11 puntas con un total de 140,833 hectáreas (incluyendo los sitios terrestres y 2 millas náuticas alrededor de cada zona)². A pesar de su tamaño relativamente pequeño, la creación de la reserva tiene un impacto importante en la conservación de los ecosistemas y la gestión de áreas protegidas en Perú, ya que se extiende a lo largo de 3000 kilómetros de costa. Gracias a que la RNSIIPG cubre las tres ecorregiones y a su representatividad ecológica, se proporciona refugio a numerosas especies nativas y endémicas, entre ellas las tres principales aves marinas productoras de guano y lobos marinos, así como pingüinos de Humboldt y nutrias marinas, ambas especies en peligro de extinción, moluscos endémicos y una variedad de otras especies.

6. La RNSIIPG es manejada por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), una agencia gubernamental creada en 2008 al interior del Ministerio del Ambiente. Desde la creación de la reserva, el SERNANP ha fortalecido sus relaciones con otras instituciones nacionales –por ejemplo, AGRO RURAL (entidad del Ministerio de Agricultura encargada de la explotación y comercio del guano), la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú (DICAPI) y el Instituto del Mar del Perú (IMARPE)– con el fin de desarrollar una estrategia para llenar los vacíos en la capacidad de respuesta de la agencia en la gestión cooperativa, ejecución e investigación dentro y alrededor del área protegida. La norma de creación de la RNSIIPG también estableció un Grupo de Coordinación Técnica como órgano interinstitucional encargado de apoyar al SERNANP y de asegurar la coordinación obligatoria y la cooperación entre todos los grupos de interés gubernamentales involucrados.

7. La RNSIIPG es una nueva reserva y constituye una línea relativamente nueva de compromiso para el SERNANP, que todavía está madurando en términos de gestión de áreas protegidas y de desarrollo de las capacidades sistémicas, institucionales e individuales necesarias para gestionar eficazmente la RNSIIPG. La experiencia del SERNANP hasta ahora se ha centrado en áreas protegidas terrestres, y la RNSIIPG plantea un reto importante que requerirá que la agencia desarrolle nuevos enfoques para la zonificación marina y costera, la gestión de recursos naturales y la resolución de conflictos, especialmente en lo que se refiere a la pesca tradicional y el turismo creciente pero no regulado.

8. Tomando en consideración que las actividades de conservación y gestión más estrictas podrían acarrear efectos negativos para las comunidades costeras que se encuentran entre las más pobres del país, el proyecto ha planificado centrarse particularmente en actividades diseñadas para compensar pérdidas incurridas a través de las intervenciones del proyecto. Esto no solo compensará las restricciones en el uso y gestión de recursos en el corto plazo, sino que brindará oportunidades para que las comunidades locales diversifiquen sus actividades económicas. A través de un pequeño programa de donaciones, el proyecto propuesto incrementará los ingresos de grupos de escasos recursos, a la vez que desarrollará las capacidades y mejorará la capacidad de dichas comunidades de desarrollar y mantener actividades generadoras de ingresos y medios de subsistencia alternativos en diferentes zonas, incluyendo el ecoturismo y valor añadido en la

² Decreto Supremo No. 024-2009-MINAM, 2009.

pesca artesanal, lo que a su vez apoyará la misión más amplia que tiene el Banco Mundial de terminar con la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida.

C. RELACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE ALIANZA CON EL PAÍS

9. El proyecto está alineado con la Estrategia de Alianza con el País 2012-2016 del Grupo del Banco Mundial (Reporte # 66187-PE) discutida por los Directores Ejecutivos el 13 de marzo de 2012. El área de resultados 3.3 del objetivo estratégico 3 de la Estrategia de Alianza con el País se enfoca en “el fortalecimiento de la gestión ambiental”, que es el principio que guía al proyecto, tal como se refleja en el objetivo de desarrollo del proyecto.

10. El proyecto contribuye con los hitos de la Estrategia de Alianza con el País, apoyando la gestión integrada de un área natural protegida regional (hito 3.3.F), desarrollando e implementando una sólida estrategia de comunicación (hito 3.3.G) y desarrollando herramientas innovadoras para la gestión participativa marina y costera (hito 3.3.H).

D. OBJETIVOS DE NIVEL SUPERIOR CON LOS QUE CONTRIBUYE EL PROYECTO

11. El proyecto es completamente coherente con el objetivo 1 de la Estrategia de Biodiversidad bajo el FMAM-5: “Mejorar la sostenibilidad de los sistemas de áreas protegidas”. El proyecto permitirá aumentar de manera significativa la efectividad del manejo de un área protegida marina y costera existente, ampliando así la representación de los ecosistemas marinos y costeros, y apoyando los esfuerzos locales para hacer frente a la falta de cobertura de ecosistemas dentro de los sistemas a nivel nacional a través de la creación y la gestión eficaz de las redes de áreas protegidas costeras y cercanas a la costa, incluyendo zonas intangibles, para conservar y utilizar de manera sostenible la biodiversidad marina. El proyecto apoyará directamente los dos resultados clave que se destacan en el Objetivo 1: (a) mejorar la eficacia de la gestión de las áreas protegidas existentes; y (b) aumentar los ingresos para los sistemas de áreas protegidas a fin de cubrir los gastos totales necesarios para la gestión.

12. Además, el proyecto apoya el Objetivo 2 de la Estrategia de Biodiversidad bajo el FMAM-5: “Incorporar la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible en los paisajes productivos, paisajes marinos y los sectores”. Específicamente, el proyecto apoyará el resultado principal: aumento de paisajes terrestres y marinos gestionados de manera sostenible que integran la conservación de la biodiversidad.

13. El proyecto está alineado con, y contribuye a la obtención de las políticas y metas del Banco Mundial con respecto a la promoción de la salud de los océanos y el medio ambiente marino, incluyendo reducir la pesca excesiva y la pérdida de hábitat, tal como refleja la Visión Estratégica del Banco frente a la Pesca y la Acuicultura³ y su participación en la Alianza Global para los Océanos⁴. Aunque el proyecto no tiene como objetivo la pesca de anchoveta *per se*, proporcionará la información de base ambiental necesaria para apoyar la necesidad de mejorar las políticas de gestión de la pesca. El proyecto también está plenamente alineado con las metas

³ Banco Mundial. 2011. *The Global Program on Fisheries: Strategic Vision for Fisheries and Aquaculture*. Washington, DC: Banco Mundial, Departamento de Agricultura y Desarrollo Rural.

<http://siteresources.worldbank.org/EXTARD/Resources/336681-1224775570533/2011StrategicVision.pdf>.

⁴ Web de la Alianza Global para los Océanos: <http://www.globalpartnershipforoceans.org/about?active=1>.

de desarrollo sostenible del Banco, buscando tanto el crecimiento inclusivo como amigable con el medio ambiente.

14. El proyecto se basa en la política del Acuerdo Nacional del Perú sobre Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental, uno de cuyos objetivos es la institucionalización de la gestión pública y privada del medio ambiente para proteger la biodiversidad. El proyecto es coherente con los principios de la Convención sobre la Diversidad Biológica, del cual Perú es signatario, en el que se promoverá la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y el mantenimiento de bienes y servicios ecosistémicos para la sociedad. El proyecto también contribuye a la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de Perú, que establece que los ecosistemas marinos y costeros juegan un papel ecológico importante al mantener las especies clave para la supervivencia de las poblaciones humanas y al prestar servicios globales.

II. OBJETIVOS DEL PROYECTO

A. OBJETIVO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

15. El objetivo ambiental global del proyecto/objetivo de desarrollo del proyecto es mejorar la gestión general de los ecosistemas marinos y costeros de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras del Perú (RNSIIPG) y proteger su biodiversidad en áreas piloto.

B. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

16. El proyecto beneficiará directamente a las poblaciones locales que viven en el área de influencia y que trabajan al interior de la RNSIIPG, incluyendo pescadores artesanales locales y comunidades de pescadores, operadores turísticos y sus familias, y personas que prestan apoyo en tierra (tales como proveedores de comida, mecánicos, artesanos de botes, comunidades locales que participan en el procesamiento de los productos de pesca y guías turísticos). Otros grupos de interés involucrados que podrían beneficiarse indirectamente del proyecto son los estudiantes y educadores que serán parte de las nuevas iniciativas de divulgación del proyecto. Grupos de la sociedad civil tales como las organizaciones de conservación de base y asociaciones de mujeres, se beneficiarán del enfoque altamente participativo y centrado en la igualdad que caracteriza al proyecto.

17. Los subproyectos colaborativos tendrán un efecto dominó en las pequeñas comunidades locales estrechamente vinculadas. Mediante la creación de conocimiento y el establecimiento de operaciones piloto iniciales, estos subproyectos ofrecerán incentivos para el establecimiento de nuevas operaciones independientes. La asistencia técnica que se prestará durante los primeros años de ejecución apoyará el desarrollo de una nueva y estructurada participación local en la toma de decisiones relacionadas con las áreas protegidas. La elaboración de planes de gestión locales de sitios y de recursos beneficiará a las comunidades asociadas proporcionando mecanismos de regulación auto-impuestos para garantizar la sostenibilidad de los recursos.

18. El proyecto también contribuirá al desarrollo de las capacidades de los grupos de interés locales y regionales, tanto públicos como privados, a través de la participación en las actividades del proyecto y las iniciativas objetivo de creación de capacidades. Al invertir en la sensibilización, el proyecto creará nuevos grupos para la conservación y una adecuada valoración de la diversidad biológica marina y costera en Perú. El proyecto también beneficiará a

la comunidad nacional e internacional de investigación y conservación, mejorando la disponibilidad y calidad de la información biológica de la reserva. Al incrementar la protección de la biodiversidad de la RNSIIPG, el proyecto proporcionará beneficios para el medio ambiente local y global. Las lecciones aprendidas en la gestión contribuirán, además, con la gestión del medio marino y costero en lugares similares en todo el mundo.

C. INDICADORES DE LOS RESULTADOS A NIVEL DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL PROYECTO

19. Los indicadores de los resultados a nivel de los objetivos de desarrollo del proyecto son los siguientes indicadores principales del Banco Mundial para el sector:

- Hectáreas de superficie terrestre bajo mayor protección de la biodiversidad.
- Hectáreas de área marina bajo mayor protección de la biodiversidad.

D. SITIOS PILOTO REPRESENTATIVOS DEL PROYECTO

20. La Tabla II.1 muestra los 11 sitios piloto representativos para los que las intervenciones han sido diseñadas.

Tabla II.1: Sitios piloto del proyecto

No.	Nombre	Tipo de área	Zona ecológica	Área marina (ha)	Área terrestre (ha)
1	Lobos de Tierra	Isla	Ecotono	16 661,36	1617,54
2	Lobos de Afuera	Isla	Ecotono	7983,04	282,09
3	Guañape	Isla	Perú central	8415,78	71,58
4	Santa	Isla	Perú central	6432,51	230,20
5	Don Martín	Islote	Perú central	3293,39	18,63
6	Salinas	Punta	Perú central	14 080,02	127,78
7	Pachacámac	Isla	Perú central	4254,77	35,11
8	Asia	Isla	De la Corriente de Humboldt	3865,53	64,05
9	Chincha	Isla	De la Corriente de Humboldt	9143,88	267,03
10	Ballestas	Isla	De la Corriente de Humboldt	7129,00	68,01
11	Coles	Punta	De la Corriente de Humboldt	3195,15	169,99
Total ha				84 454,43	2952,01

21. El proyecto mejorará directamente el estado de conservación de 84 454 hectáreas de área marina y 2952 hectáreas de área terrestre, es decir, aproximadamente el 62% de la superficie total de la reserva. Esta cobertura no representa una medición directa del éxito del proyecto, ya

que este incluye una amplia gama de temas sociales, ecológicos e institucionales que el proyecto tiene como objetivo. Además, la representatividad de esta área significa que el proyecto se dirige directamente a la totalidad de los temas de gestión de la RNSIIPG.

E. RESULTADOS CLAVE

22. Los resultados clave esperados para el proyecto son:

- (a) Instrumentos de planificación y gestión diseñados e implementados;
- (b) Planes de formación desarrollados e implementados para los grupos de interés en comunicaciones, gestión participativa y aspectos técnicos de la biodiversidad marina;
- (c) Infraestructura y sistemas de apoyo implementados para mejorar la vigilancia y el control;
- (d) US\$4 millones donados para financiar el total de los gastos recurrentes y parciales de los subproyectos de la RNSIIPG y la estrategia financiera con mecanismos para generar ingresos adicionales diseñados e implementados;
- (e) Proyectos colaborativos en 10 sitios piloto representativos ejecutados bajo la modalidad de gestión compartida y otras formas de organización con las comunidades y grupos de interés;
- (f) Sistema de monitoreo para la RNSIIPG, incluyendo datos de línea de base para especies indicadoras establecidas y sistemas para monitorear la efectividad de la gestión implementados.

III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A. COMPONENTES DEL PROYECTO

23. El proyecto tendrá cuatro componentes: (1) Fortalecimiento institucional; (2) Gestión regional colaborativa, (3) Monitoreo y evaluación, y (4) Gestión del proyecto.

24. **Componente 1: Fortalecimiento institucional.** Importe total: US\$6 906 670; FMAM: US\$3 397 000; SERNANP: US\$1 510 000; KfW fondo paralelo al fondo patrimonial: US\$2 000 000.

Este componente desarrollará capacidades en el SERNANP y otras instituciones involucradas en la gestión de recursos marinos y costeros, apoyando (1) el desarrollo y aplicación de instrumentos de planificación y gestión por medio de, entre otros; (a) el desarrollo de: (i) el módulo de zonificación del Plan Maestro de la RNSIIPG; y (ii) instrumentos de gestión específicos para sitios piloto que no son objetivo por actividades bajo los componentes 2 y 3; y también (b) la ejecución de una etiqueta ecológica específica para la RNSIIPG para certificar iniciativas económicas y conservacionistas sostenibles al interior de la RNSIIPG; (2) el desarrollo y ejecución de planes de capacitación en, entre otros, gestión y conservación de áreas protegidas marinas y costeras; y (3) la ejecución de infraestructura y sistemas de apoyo del SERNANP para una mejor vigilancia y control (incluyendo mecanismos para compartir información) en los sitios piloto; y (4) el establecimiento y capacitación de un nuevo fondo de patrimonio con el fin de generar suficientes ingresos para financiar una parte de los costos recurrentes del SERNANP y subproyectos colaborativos.

25. **Componente 2: Gestión regional colaborativa.** Importe total: US\$4 216 000; FMAM: US\$4 000 000; SERNANP: US\$216 000.

El proyecto desarrollará modelos de gestión marina socialmente viables a través de subproyectos colaborativos implementados a nivel local en 10 sitios piloto seleccionados por el SERNANP y grupos de interés locales durante el diseño del proyecto.

26. **Componente 3: Monitoreo y evaluación.** Importe total: US\$4 375 080; FMAM: US\$1 101 080; SERNANP: US\$3 274 000.

El monitoreo y evaluación del proyecto se llevarán a cabo de la siguiente manera: (1) brindando apoyo para: (i) el desarrollo de enfoques de línea de base ecológica para monitorear la biodiversidad marina; (ii) la ejecución de sistemas de monitoreo ecológico regulares en sitios piloto una vez que las actividades bajo el numeral (i) de arriba hayan sido completadas; y (iii) el desarrollo de una iniciativa de investigación en las Islas Lobos de Afuera para estudiar la biodiversidad del área; (2) apoyando el desarrollo y ejecución de un sistema de monitoreo y evaluación efectivo a nivel de gestión al interior del SERNANP; y (3) la provisión de apoyo para el monitoreo y evaluación del desempeño del proyecto.

27. **Componente 4: Gestión del proyecto.** Importe total: US\$424 000; FMAM: US\$424 000.

El proyecto fortalecerá la capacidad del Fondo de Promoción para las Áreas Naturales Protegidas del Perú (PROFONANPE) para llevar a cabo la gestión administrativa y financiera del Proyecto.

B. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

28. El proyecto está financiado por una subvención del Fondo Fiduciario del FMAM con una donación total de US\$8 923 000. El Gobierno de Perú otorgará una contribución adicional en especies de US\$5 millones a través del SERNANP. El Banco de Desarrollo Alemán (KfW) proveerá US\$2 millones de un canje de deuda por naturaleza preexistente para que coincida con un fondo patrimonial que se establecerá como parte del proyecto. Adicionalmente, el KfW se ha comprometido con el Gobierno de Perú a entregar una donación de €10 millones como financiamiento paralelo para el proyecto, y también financiará las áreas protegidas marinas y costeras con especial énfasis en la RNSIIPG. Ninguna asignación de esta donación ha sido incluida en el proyecto, debido a que la preparación para el estudio de factibilidad para la donación aún no ha comenzado. Se identificarán medidas cooperativas específicas y sus correspondientes mecanismos financieros una vez que el estudio de factibilidad se complete.

C. INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO

29. El financiamiento del Fondo Fiduciario del FMAM por un total de US\$8 922 638 se llevará a cabo por medio del BIRF a través del instrumento de financiamiento de proyectos de inversión del Banco Mundial bajo las guías y procedimientos OP 10.00 del Banco Mundial.

D. COSTO Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

30. Los costos específicos del proyecto aprobados por la Secretaría del FMAM y financiados por el fondo fiduciario del FMAM y el Gobierno de Perú se resumen en la Tabla III.1.

Tabla III.1: Costos específicos del proyecto

Componentes del proyecto	Costo del proyecto (US\$)	Financiamiento del FMAM	Gobierno (SERNANP)	KfW
1. Fortalecimiento institucional	6 907 000	3 397 000	1 510 000	2 000 000
	4 216 000	4 000 000	216 000	0
2. Gestión regional colaborativa	4 375 000	1 101 000	3 274 000	0
	425 000	425 000	0	0
3. Monitoreo y evaluación				
4. Gestión del proyecto				
Total de costos estándares				
Contingencias físicas				
Contingencias de precio				
Costo total del proyecto	15 923 000	8 923 000	5 000 000	2 000 000
Intereses durante su ejecución				
Comisiones de apertura				
Financiamiento total requerido				

E. OBJETIVO Y ETAPAS DEL PROGRAMA

31. El proyecto es una iniciativa independiente y no forma parte de un programa.

F. LECCIONES APRENDIDAS Y REFLEJADAS EN EL DISEÑO DEL PROYECTO

32. La RNSIIPG y el SERNANP son relativamente nuevos, por lo que todavía se están desarrollando herramientas de gestión efectivas para las áreas protegidas marinas y costeras en Perú. Estas herramientas se basan en el conocimiento que se desarrolla actualmente sobre la efectividad de manejo (incluyendo las relaciones inter-institucionales), los marcos jurídicos, las percepciones y las realidades de los grupos de interés locales, la dimensión de género, el estado actual de la ciencia ecológica, y el monitoreo y evaluación de áreas marinas protegidas.

33. A través de la GPAN y el PRONANP, el PROFONANPE y el SERNANP han adquirido una experiencia sustancial en la gestión de subvenciones secundarias para los gobiernos subnacionales para la ejecución de iniciativas locales. El Manual del PAES resume las lecciones de estas experiencias; ha dado forma al diseño del componente 2 y se aplicará a lo largo de la ejecución del proyecto. El PROFONANPE y el Gobierno de Perú (a través del Ministerio del Ambiente y el SERNANP) también tienen experiencia considerable con subvenciones previas del FMAM-Banco Mundial, lo que ha permitido que los mecanismos de ejecución simplificados y probados puedan ser incorporados al diseño del proyecto.

34. Incluso antes de ser declaradas áreas protegidas, se llevaron a cabo otros proyectos y organizaciones no gubernamentales (ONG) funcionaban en las islas y puntas guaneras de Perú. La mayoría de estas iniciativas se limitó a determinados lugares o se centró en temas concretos como el manejo de la pesca o la colaboración transfronteriza entre Perú y Chile. Mientras el

SERNANP, como administrador del área, ha participado en todos y cada uno de estos proyectos y ha trabajado con ONGs e instituciones de investigación que trabajan en la reserva, las mismas limitaciones relativas a las deficiencias en la infraestructura, la capacidad y los conocimientos técnicos, la falta de comunicación y la superposición de jurisdicciones han afectado también estas relaciones. Se pueden aprender lecciones de estos proyectos y socios, incluyendo al IMARPE y a otros (por ejemplo, The Nature Conservancy), que pueden ayudar a fortalecer los mecanismos de cooperación existentes con el SERNANP.

35. El proyecto del Gran Ecosistema Marino de la Corriente del Humboldt (GEMCH) – financiado por el FMAM y ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)– tiene objetivos y sitios piloto que potencialmente se superponen con el presente proyecto. A pesar de estar activo en tres zonas dentro de la RNSIIPG, el GEMCH no trataría los mismos problemas que este proyecto. El GEMCH es una iniciativa orientada a la planificación y al manejo general, mientras que el presente proyecto se centra más en enfoques directos en campo para fortalecer la gestión. Sin embargo, ambos proyectos mantendrán coordinaciones y complementariedad con el fin de proporcionar retroalimentación y evitar duplicaciones.

36. La Alianza Global para los Océanos proporciona una plataforma que dirige la ejecución del proyecto. El enfoque del Banco en la lucha contra la pobreza a través de “la protección de los hábitats y ecosistemas marinos con la protección de los medios de subsistencia” es uno de los principios fundamentales del proyecto. La pesca basada en derechos, el turismo sostenible, la investigación y la educación son intervenciones esperadas del proyecto, que también son recomendadas en el enfoque de la Alianza Global para los Océanos. El Banco también cuenta con una importante experiencia en el establecimiento de fondos patrimoniales y en la exploración y el apoyo de mecanismos de financiación adicionales para áreas protegidas. Un informe reciente del Banco proporciona análisis y conclusiones detallados que son altamente relevantes para la ejecución del proyecto⁵.

37. Se espera que el KfW proporcione financiamiento paralelo al proyecto a partir de 2014 en adelante, lo cual será asignado a la RNSIIPG. De acuerdo con el KfW (según lo dicho en junio de 2013), estos fondos serán destinados principalmente a inversiones (por ejemplo, infraestructura, vehículos y equipos). Durante la preparación del proyecto se mantuvo una estrecha coordinación entre el Banco, el SERNANP, el KfW, el PROFONANPE y el equipo de diseño del proyecto para garantizar la complementariedad entre ambas iniciativas. El proyecto ha sido diseñado de tal manera que sus dos primeros años de ejecución proporcionarán el apoyo necesario para fortalecer las capacidades del SERNANP y de sus socios, tanto de manera general como en los sitios piloto seleccionados. Una vez que se disponga del financiamiento del KfW, las lecciones aprendidas en los sitios piloto del proyecto se ampliarán al resto de la reserva. Para ajustar el financiamiento esperado del KfW, que probablemente estará disponible durante el segundo año de ejecución del proyecto, este realizará el examen de medio término a más tardar 24 meses después del inicio de su ejecución.

⁵ Kemper, Karin, ed. 2012. *Expanding Financing for Biodiversity Conservation: Experiences from Latin America and the Caribbean*. Washington, DC: Banco Mundial. <http://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/document/LAC-Biodiversity-Finance.pdf>.

IV. EJECUCIÓN

A. MECANISMOS INSTITUCIONALES Y DE EJECUCIÓN

38. El PROFONANPE será el receptor de la donación del FMAM, y será responsable de la ejecución fiduciaria del proyecto, incluyendo el manejo financiero y las adquisiciones de acuerdo al manual de operaciones del proyecto y al plan de adquisiciones. El Banco Mundial, en calidad de agencia implementadora del FMAM, firmará un acuerdo de donación con el PROFONANPE.

39. El SERNANP, como el principal beneficiario y organismo ejecutor técnico del proyecto, será su propietario y será responsable de la ejecución, supervisión y seguimiento de los aspectos técnicos de las actividades del proyecto en la RNSIIPG. El PROFONANPE firmará un acuerdo con el SERNANP para detallar las actividades acordadas, el plan financiero, y las funciones y responsabilidades de cada parte.

40. La ejecución del proyecto contempla activos operacionales y (posiblemente) la colaboración financiera con el IMARPE, AGRO RURAL y la DICAPI sobre la base de acuerdos inter-institucionales y/o contratos.

41. El IMARPE será el principal socio científico para el SERNANP, se firmará un acuerdo global entre ambas agencias cubriendo los detalles respecto a la recopilación, procesamiento y uso de la información, así como la coordinación y las cuestiones de propiedad intelectual. El SERNANP también reclutará la ayuda de terceros para investigación, monitoreo e información si la capacidad institucional del IMARPE se considera insuficiente para los propósitos del proyecto. De acuerdo a cada caso individual, el PCT coordinará con el Banco para identificar el mecanismo de contratación más adecuado.

42. AGRO RURAL y la DICAPI proporcionarán apoyo operativo y datos para la ejecución del proyecto. Los acuerdos existentes dentro del marco de trabajo entre ambas entidades y el SERNANP serán revisados y modificados, si es necesario, para incluir descripciones más detalladas de sus responsabilidades institucionales respecto a la ejecución del proyecto.


43. El proyecto será ejecutado, monitoreado y evaluado por un dedicado Equipo de Coordinación del proyecto (PCT por su sigla en inglés) que apoya al SERNANP, que será la agencia de ejecución técnica y operacional del proyecto. Los integrantes del PCT, incluyendo al asesor técnico, especialista en adquisiciones y asistentes administrativos, compartirán sus costos prorrateados según su participación en otros componentes del proyecto. El PCT estará compuesto por (i) un equipo técnico, bajo la supervisión del SERNANP, responsable de la ejecución y la coordinación técnica general del proyecto; y (ii) un equipo fiduciario, que reporta al PROFONANPE, responsable de la administración, adquisiciones y gestión financiera del proyecto. El PROFONANPE mantendrá por lo tanto la responsabilidad fiduciaria del proyecto, brindando desembolsos, supervisando el uso de los fondos y manejando el fondo de patrimonio. El Grupo de Coordinación Técnica de la RSNIIPG brindará asesoría técnica sobre la ejecución del proyecto.

44. Se establecerá una Junta de Administración del Proyecto (PAC por su sigla en inglés) para supervisar su ejecución y estará integrada por un representante del SERNANP, un representante del Consejo Directivo del PROFONANPE, un representante de los grupos de

interés del proyecto, quienes serán invitados por los otros dos miembros anualmente, y el Director Ejecutivo del PROFONANPE, que actuará como secretario técnico.

45. El PCT estará a cargo de supervisar el cumplimiento de las salvaguardas ambientales del Banco activadas para el proyecto y de la segura y oportuna ejecución de las medidas de gestión ambiental señaladas en el Plan de Gestión Ambiental, preparado como parte de la evaluación ambiental del proyecto.

B. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

46. El monitoreo y la evaluación se llevarán a cabo como un componente operativo propio del proyecto (Componente 3). 

47. Los datos de los resultados del proyecto y los indicadores de resultados vendrán de varias fuentes, incluyendo informes de campo sobre la salud ecosistémica y la participación de la comunidad en las actividades, encuestas de percepción y satisfacción de la comunidad, y resultados de las evaluaciones de las aplicaciones del METT y otros mecanismos de seguimiento de la efectividad. No se prevén costos adicionales necesarios para el seguimiento y evaluación.

C. SOSTENIBILIDAD

48. La *sostenibilidad financiera* se logrará mediante la creación de un fondo patrimonial de US\$4 millones, que financiará los costos operativos recurrentes del SERNANP y algunos costos asociados con la ejecución de los subproyectos del Componente 2, y el desarrollo de una estrategia de sostenibilidad financiera específica para la reserva y una hoja de ruta basada en el marco jurídico y financiero existente para el SINANPE del Perú.

49. La *sostenibilidad institucional* se logrará mediante la capacitación periódica del personal y los grupos de interés externos, la capacitación de instructores internos y la provisión de infraestructura a niveles que puedan mantenerse a través de las asignaciones presupuestarias nacionales razonablemente previsibles, y los rendimientos anuales esperados del nuevo fondo patrimonial.

50. La *sostenibilidad socioeconómica* se logrará a través de la ejecución exitosa de los subproyectos colaborativos en los sitios piloto representativos seleccionados. La *sostenibilidad ambiental* se logrará desarrollando y ejecutando un sistema sólido de monitoreo y evaluación ecológico, que se desarrollará en un marco de mayor coordinación y colaboración interinstitucional entre los organismos con jurisdicción directa sobre la gestión de la RNSIIPG.

51. Se asegura la *sostenibilidad global* de los resultados y lecciones aprendidas del proyecto eligiendo sitios piloto e intervenciones que sean representativos de la reserva en general.

V. PRINCIPALES RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

A. TABLA DE RESUMEN DE CLASIFICACIONES DE RIESGO XX

Categoría de riesgo	Clasificación
Riesgo del grupo de interés	Moderado
Riesgo de la agencia ejecutora	
- Capacidad	Moderada
- Gobernanza	Moderada
Riesgo del proyecto	
- Diseño	Moderado
- Social y ambiental	Moderado
- Programa y donante	Bajo
- Monitoreo de entrega y sostenibilidad	Bajo
Riesgo general de la ejecución	Moderado

B. EXPLICACIÓN DE CLASIFICACIÓN DEL RIESGO GENERAL

52. Los riesgos de la agencia ejecutora son moderados. Las capacidades de gestión y ejecución de proyectos del SERNANP se consideran satisfactorios en general, aunque la falta de recursos y personal especializado podría afectar la forma en que las actividades del proyecto se llevan a cabo y supervisan. La falta de coordinación y comunicación eficaz con otros organismos gubernamentales debe abordarse con el fin de poner en práctica estrategias y medidas de gestión coherentes. La vasta y exitosa experiencia del PROFONANPE en la realización de iniciativas financiadas por el FMAM en las áreas protegidas de Perú ayudará a mitigar esas debilidades.

53. Los riesgos de los grupos de interés del proyecto son moderados. Los grupos de interés incluyen, además de los organismos gubernamentales con responsabilidades directas en la gestión de la RNSIIPG (además del SERNANP), gobiernos subnacionales, pescadores artesanales, operadores turísticos, ONGs, entidades académicas y de investigación, asociaciones de mujeres y otras organizaciones de la sociedad civil. Los riesgos de sostenibilidad social se relacionan con la falta de comprensión de las implicancias de la RNSIIPG por parte de los grupos de interés de la comunidad local, incluyendo a los gobiernos subnacionales a nivel local.

54. Los riesgos relacionados con el diseño del proyecto, la programación y los donantes, el monitoreo y la sostenibilidad son bajos. Se brindó una donación para la preparación del proyecto con el fin de llevar a cabo una extensa diligencia debida (*due dilligence*) durante la preparación del proyecto. El FMAM y el Banco tienen amplia experiencia financiando y ejecutando proyectos en Perú.

55. Los riesgos ambientales son moderados. El proyecto se llevará a cabo en un entorno natural muy sensible bajo mecanismos de aplicación relativamente nuevos para el SERNANP. El riesgo social es moderado; mientras que podrían surgir conflictos por la aplicación de modelos de gestión de áreas protegidas que podrían percibirse como restricciones al acceso existente a los recursos naturales, el proyecto asegura la participación de los grupos de interés en la

planificación y ejecución y se espera que proporcione mejoras en los medios de subsistencia y en las condiciones económicas locales.

C. PRINCIPALES RIESGOS Y PROBLEMAS

56. Se han identificado los siguientes riesgos y problemas principales para la ejecución durante la preparación del proyecto:


- (a) Con el fin de lograr resultados anticipados, existe la necesidad de mejorar la coordinación entre los varios grupos de interés del gobierno nacional y de la sociedad civil, incluyendo AGRO RURAL, la DICAPI, el IMARPE y el Ministerio de la Producción, así como los gobiernos subnacionales, los cuales no suelen trabajar juntos y que, en las zonas de ejecución del proyecto, tendrán que trabajar juntos de manera cercana. Los riesgos identificados están relacionados con el logro de la cooperación necesaria. *Mitigación de riesgo:* El proyecto apoyará al SERNANP y a sus organismos asociados para mejorar los mecanismos de coordinación y colaboración. El planeamiento de la gestión y la ejecución del proyecto incluirán la participación local y se implementarán fuertes mecanismos de comunicación. Se recibieron aportes de los representantes de los grupos de interés y fueron incorporados al diseño del proyecto.
- (b) La insuficiencia de capacidad institucional en las agencias con jurisdicción directa en la gestión de la RNSIIPG es un tema clave que puede crear riesgos para la ejecución adecuada del proyecto. La falta de mano de obra especializada y de recursos no provee un contexto de ejecución óptimo. *Mitigación de riesgo:* El proyecto incluye fuertes intervenciones para mejorar la eficacia de la gestión del área protegida a través de la creación de capacidad, el suministro de equipos y la mejora de la infraestructura existente.
- (c) Los riesgos de sostenibilidad social se relacionan con la falta de comprensión de las implicancias de la RNSIIPG por parte de los grupos de interés comunitarios locales, incluyendo gobiernos subnacionales en el ámbito local. Los desacuerdos entre los administradores de la reserva y los usuarios locales podrían escalar e impactar negativamente la ejecución del proyecto. *Mitigación de riesgo:* El SERNANP ya lleva a cabo divulgación intensiva a la comunidad como parte de su estrategia de gestión, incluyendo la participación de los grupos de interés locales y las consultas de la comunidad. El proyecto promueve el desarrollo de lazos aún más fuertes mediante la ejecución de una estrategia de comunicación proactiva y proporcionando subdonaciones para los subproyectos colaborativos que ejecutarán los grupos de interés locales. Se espera que las subdonaciones demuestren los beneficios sociales y económicos de la gestión de los recursos, la conservación y las áreas protegidas.

VI. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN INICIAL

A. ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO

57. El proyecto de la RNSIIPG tiene cuatro componentes: 1) Fortalecimiento institucional; 2) Gestión regional colaborativa; 3) Monitoreo y evaluación; y 4) Gestión del proyecto. El proyecto ofrece beneficios económicos tanto tangibles como intangibles. Como resultado, un análisis costo beneficio de las actividades presenta varios desafíos. Un sistema de áreas marinas

protegidas ofrece numerosos beneficios y servicios a los usuarios inmediatos de sus recursos, a los otros ciudadanos del país y de manera global. Mientras, en teoría, todos los valores de uso, directos e indirectos, de los recursos naturales pueden ser medidos en términos monetarios, en la realidad solo algunos de estos bienes y servicios pueden ser valorados a través de mecanismos de mercado.

58. Dada la limitada información disponible acerca de los beneficios económicos que podrían derivarse de la mejora de la gestión, se usan varios supuestos (listados en el **Anexo 7**) para los costos y beneficios asociados con este proyecto. Uno de los supuestos clave es que el beneficio neto tangible es de aproximadamente US\$30/ha que podría generarse por turismo para la reserva marina. Esto incluye beneficios indirectos para restaurantes y otros proveedores de servicios en el sector turístico. 

59. Trabajando con estas limitaciones, el análisis económico para este proyecto calcula que el beneficio mínimo anual requerido para que el proyecto genere un 12% de rendimiento de la inversión en un periodo de 10 y 20 años, usando una tasa de descuentos tanto social como privada de 4% y 10% respectivamente. Para alcanzar este rendimiento de la inversión, el valor actual de los beneficios monetarios oscilaría entre US\$16,3 millones y US\$21,1 millones (usando una tasa de descuento de 4% para los dos periodos de tiempo), y US\$14,3 millones y US\$16,5 millones (usando una tasa de descuento de 10% para los dos periodos de tiempo). Usando los mismos porcentajes de tasa de descuento y periodos de tiempo, el análisis calcula beneficios tangibles del proyecto y el valor neto actual de los beneficios de la RNSIIPG.

60. Usando los supuestos anteriores, los cálculos muestran que el proyecto generará un rendimiento de la inversión del 12% en los siguientes casos:

- (a) Si los beneficios del turismo (incluyendo los efectos indirectos) son US\$21/ha, cuando se use una tasa de descuento de 4% para un periodo de 20 años.
- (b) Si los beneficios del turismo (incluyendo los efectos indirectos) son US\$25/ha, cuando se use una tasa de descuento de 10% para un periodo de 20 años.
- (c) Si los beneficios del turismo (incluyendo los efectos indirectos) son US\$49/ha, cuando se use una tasa de descuento de 4% para un periodo de 10 años.
- (d) Si los beneficios del turismo (incluyendo los efectos indirectos) son US\$55/ha, cuando se use una tasa de descuento de 10% para un periodo de 10 años.

61. El proyecto podrá generar un 12% de rendimiento de la inversión en un periodo de veinte años porque los beneficios necesarios por hectárea están por debajo de aquellos generados solo por el turismo (incluyendo los beneficios indirectos). Los rendimientos por hectárea deben ser más altos para generar un 12% de rendimiento en la inversión en el escenario de 10 años. Es probable que se logren valores más altos de los beneficios por hectárea debido a los beneficios que traen consigo las investigaciones, los monitoreos mejorados y la pesca sostenible. Esto último será importante porque la pesca artesanal es uno de los beneficiarios primarios del proyecto. El análisis usa un cálculo altamente conservador de los beneficios económicos, tanto al considerar el momento en que se devienen los beneficios, como por el hecho de que solo se consideran los beneficios directos e indirectos del turismo.

B. TÉCNICO

62. El proyecto apoyará las capacidades del Gobierno de Perú para gestionar y proteger con éxito la RNSIIPG y su biodiversidad. El proyecto apoyará el desarrollo y la aplicación de nuevos mecanismos de gestión, específicamente diseñados o adaptados de experiencias en lugares similares en la región. Se construirán capacidades locales reproducibles. Las comunidades locales serán fortalecidas y se convertirán en grupos de interés relevantes para la conservación y el uso sostenible de los recursos locales. Las lecciones del proyecto se podrán aplicar en actuales y futuras áreas protegidas marinas y costeras del Perú. En general, el proyecto tendrá un impacto sustancial y medible en la capacidad del país para conservar y proteger su biodiversidad y sus recursos naturales.

C. GESTIÓN FINANCIERA

63. El PROFONANPE será responsable de la gestión del proyecto, incluyendo responsabilidades fiduciarias, y para ese fin coordinará con el SERNANP (responsable de los aspectos técnicos del proyecto) y otras organizaciones aliadas, así como también con los ejecutores de los subproyectos. En lo que concierne a las tareas de manejo financiero, el PROFONANPE tiene experiencia trabajando con fondos de donantes y ha mantenido un record satisfactorio durante la ejecución de la GPAN⁶ y el ahora en ejecución PRONANP⁷. El PROFONANPE ha implementado mecanismos de gestión financiera importantes y ha demostrado ser una institución sólida. Por lo tanto, para la ejecución del proyecto se confiará plenamente en esos mecanismos existentes, fortaleciéndolos como se necesite, principalmente para asegurar una coordinación adecuada con otras entidades participantes.

64. A partir de las lecciones aprendidas en iniciativas previas y en curso, y de los nuevos retos operativos identificados, el PROFONANPE ha fortalecido sus mecanismos de gestión financiera; su sistema de información está trabajando de manera adecuada, proporcionando la información requerida para propósitos de monitoreo; el manual de operaciones refleja mecanismos de manejo financiero específicos para los proyectos (incluyendo procesos y procedimientos para controlar diferentes fuentes de financiamiento); y el Manual del PAES está en el proceso de actualización. En general, el riesgo de la gestión financiera del proyecto es considerado moderado, principalmente porque el diseño del proyecto requiere la coordinación y transferencia de fondos a varias organizaciones asociadas, así como también el desembolso de fondos a una variedad de organizaciones beneficiarias, con diferente nivel de capacidad, para la ejecución de los subproyectos. El PROFONANPE ha puesto en marcha diferentes medidas de mitigación para abordar los riesgos asociados, incluyendo la provisión de información confiable para propósitos de monitoreo. Sin embargo, la operación efectiva de estos mecanismos debe ser monitoreada. Basándose en la revisión realizada y el rendimiento de la operación actual, los mecanismos propuestos pueden ser considerados aceptables para el Banco, sujetos a la actualización del manual de los subproyectos.

⁶ Proyecto: Gestión Participativa de Áreas Naturales Protegidas (FMAM ID del proyecto 1101; BIRF PO ID 68250).

⁷ Proyecto: Fortalecimiento de la Conservación de la Biodiversidad a través del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas (FMAM ID del proyecto 2693; BIRF PO ID 95424).

D. ADQUISICIONES

65. Las adquisiciones para el proyecto serán administradas por el PROFONANPE y llevadas a cabo de acuerdo con las Pautas del Banco Mundial: Adquisición de Bienes, Obras y Servicios No-Consultivos bajo Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, con fecha enero de 2011; Pautas: Selección y Contratación de Consultores bajo Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, con fecha enero 2011; y las disposiciones estipuladas en el acuerdo de donación.

66. Se llevó a cabo una evaluación de la capacidad de la agencia implementadora para realizar adquisiciones para el proyecto. La evaluación abordó lo siguiente en relación al PROFONANPE: (a) estructura organizacional; (b) instalaciones y capacidad de apoyo; (c) cualificaciones y experiencia del personal que trabajará en adquisiciones; (d) mantenimiento de registros y sistemas de archivo; (e) planificación, monitoreo y sistemas de control utilizados en las adquisiciones; y (f) capacidad para cumplir con los requerimientos de reporte de contratos de adquisición del Banco. También se revisó los mecanismos de adquisición propuestos en el plan de adquisiciones. El riesgo general del proyecto para las adquisiciones es moderado.

67. Las medidas de mitigación correctivas propuestas son: (a) implementar y monitorear el plan de adquisiciones a través del SEPA; (b) realizar una revisión anual de las adquisiciones por parte del personal del Banco.

E. SOCIAL (INCLUYENDO SALVAGUARDAS)

68. Una evaluación social desarrollada durante la preparación del proyecto contribuyó a la comprensión de la dinámica de los medios de subsistencia y guió la selección de las actividades y los beneficiarios piloto del proyecto. Asimismo, se condujeron cinco talleres objetivo para los grupos de interés a nivel sitio piloto entre el 10 de marzo y el 12 de abril de 2013. Entre los participantes se incluyeron pescadores locales, ONG, asociaciones de productores e instituciones gubernamentales subnacionales y de investigación, así como operadores turísticos. Las percepciones locales y las necesidades socioeconómicas fueron identificadas e incorporadas en el diseño del proyecto, y los subproyectos colaborativos del proyecto abordarán la mayoría de las cuestiones identificadas en términos de sostenibilidad social. A largo plazo, el proyecto tendrá un impacto positivo en las condiciones socioeconómicas de los grupos de interés objetivo. Sin embargo, es posible que se den impactos iniciales sobre los medios de vida locales, ya sean reales o percibidos, sobre todo debido a la reducción del acceso a los recursos, producto de la mejora en la aplicación de la normativa existente para la RNSIIPG y el establecimiento de nuevos mecanismos de zonificación. En consecuencia, la salvaguarda social sobre Reasentamiento involuntario (OP 4.12), impacto 3 (b), ha sido activado. En respuesta, el prestatario ha preparado dos instrumentos: (a) una evaluación social actualizada de los grupos de interés locales en el área de influencia de los sitios piloto de intervención del proyecto; y (b) un Marco de Proceso.⁸

⁸ Según los párrafos 26 y 27 de la OP 4.12, Anexo A.

69. Además, durante la preparación del proyecto se elaboró un detallado análisis de género, de acuerdo con la OP 4.20 del Banco, Inclusión de género en el desarrollo. Se incorporaron recomendaciones relativas a la igualdad de género, empoderamiento de las mujeres y participación activa en la estructura socio-económica Banco del proyecto al interior de los subcomponentes, actividades y Resultados del Marco de Trabajo. El análisis tomó en cuenta el enfoque de la Estrategia de Alianza con Perú del en temas de género (Estrategia de Alianza con el País, párrafo 16 y 17, y Anexo 12).

70. **Reasentamiento involuntario (OP/BP 4.12).** Dados el tamaño y la importancia económica de las amenazas existentes y emergentes, la gestión de la **RSNPIIG** requerirá de altos niveles de coordinación interinstitucional, enfoques **altamente** participativos con grupos de interés locales, planes de gestión eficientes y específicos que brinden una mayor protección y que guíen las intervenciones e inversiones de los sectores relevantes para prevenir y mitigar impactos potenciales de las amenazas existentes. Se desarrolló una Evaluación Social durante la etapa de preparación para entender las dinámicas de los medios de subsistencia y para guiar la selección de actividades del proyecto piloto que combinen un mayor uso de recursos marinos sostenibles con medios de subsistencia mejorados. La política ha sido activada porque el proyecto apoyará la ejecución de áreas protegidas que podrían limitar el acceso a recursos naturales en algunas de las áreas seleccionadas. Para mitigar potenciales impactos adversos en los medios de subsistencia el cliente ha preparado un Marco de Proceso, que fue publicado en la página web externa del Banco Mundial el 29 de agosto de 2013 y a nivel nacional el 4 de setiembre de 2013, que incluye los subproyectos identificados durante la etapa de preparación que son parte del Componente 2. El proyecto no resultará en desplazamiento físico.

F. MEDIO AMBIENTE (INCLUYENDO SALVAGUARDAS)

71. OP 4.01, 4.04 y 4.11 se han activado.

72. **Evaluación ambiental (OP 4.01).** La clasificación general del proyecto es Categoría B. Se prevé que el proyecto financiará la actualización o mejora de la infraestructura existente en el interior de la RNSIIPG sin alterar huellas actuales, o la puesta en marcha de infraestructuras de pequeña escala, amigables con el medio ambiente tales como senderos o señalizaciones para los visitantes. El impacto de estas intervenciones será de bajo nivel y se llevarán a cabo de acuerdo con criterios ambientales estrictos. Se ha preparado una evaluación ambiental (publicada en la página web del Banco Mundial el 29 de agosto de 2013, y a nivel nacional el 4 de setiembre de 2013), que incluye las medidas de mitigación ambientales para estas intervenciones.

73. **Hábitats naturales (OP 4.04).** El proyecto no causará ni facilitará ninguna pérdida o degradación de los hábitats naturales, ya que su objetivo principal es mejorar la gestión de los ecosistemas marinos y costeros y proteger la diversidad biológica. La RNSIIPG ha sufrido por la intervención humana durante más de un siglo. El proyecto tiene por objetivo reducir y, si es posible, revertir los niveles actuales de degradación de la biodiversidad y del hábitat mejorando las capacidades de gestión del gobierno y promoviendo el uso sostenible entre los grupos de interés locales. Las intervenciones del proyecto que podrían alterar los ecosistemas existentes seguirán estrictos lineamientos ambientales y requerirán efectos borde previos y otras evaluaciones de impacto. Además, el personal y los usuarios serán debidamente capacitados para entender las implicancias de intervenir en hábitats naturales críticos y sensibles. La Evaluación Ambiental guiará medidas de mitigación apropiadas.

74. **Recursos culturales físicos (OP 4.11).** Las intervenciones del proyecto se ubicarán en zonas (puntas e islas) dispersas a lo largo de la franja marina y costera de Perú. Estas zonas estuvieron habitadas y eran utilizadas en el pasado por las culturas precolombinas y es probable que se produzcan hallazgos fortuitos (por ejemplo, de artefactos). Las actividades del proyecto no incluyen excavaciones, demoliciones, movimientos de tierra o cualquier perturbación parecida, y no se llevará a cabo ninguna intervención cerca de recursos culturales físicos ya conocidos fuera del área de influencia del proyecto. Sin embargo, algunas de las infraestructuras y edificios de campo de AGRO RURAL se consideran de valor patrimonial histórico, y algunas actividades del proyecto podrían hacer uso de estas infraestructuras. Las intervenciones del proyecto en este caso pueden caer posiblemente bajo las disposiciones de BP 4.11, párrafo 3 (c). Por lo tanto, se ha activado la OP 4.11. La evaluación ambiental requerida para la OP 4.01 y OP 4.04 también incluye una evaluación física de los recursos culturales, medidas de mitigación y un plan de gestión, que se incluirá en las acciones de mitigación de la evaluación ambiental.

75. **Manejo de plagas (OP 4.09).** El proyecto no involucra temas agrarios o de sanidad pública. No se adquirirán ni promoverán pesticidas u otros productos químicos agrícolas en ninguna intervención del proyecto. A pesar que la OP 4.09 no se activa, se menciona ya que se espera un uso limitado de productos químicos para desinfectar los edificios antes de ser usados por personas en los sitios piloto seleccionados del proyecto. La desinfección es un procedimiento habitual utilizado por AGRO RURAL con el fin de garantizar la salud de su personal en el campo. No se han registrado efectos negativos en las poblaciones de aves o en hábitats clave, dada la escala limitada y localizada (en su mayoría en interiores) del uso de plaguicidas.

76. **Cambio climático.** El proyecto no se dirige específicamente a temas relacionados con los impactos del cambio climático en relación con la gestión de la RNSIIPG. La costa de Perú se ve afectada regularmente por las condiciones climáticas extremas resultantes del evento El Niño Oscilación del Sur (ENOS), y solo recientemente están siendo claros los vínculos entre ENOS y el cambio climático global⁹. Comprender y aplicar estas incertidumbres va más allá del alcance del proyecto. Sin embargo, a través de una mejor gestión, un mejor seguimiento y una mejora en las acciones de conservación, el proyecto aumentará la resiliencia de especies y comunidades objetivo ante cambios potenciales en los patrones del clima, ya sean estacionales (durante eventos ENOS) o en el mediano y largo plazo (como resultado del cambio climático global).

G. OTRAS POLÍTICAS DE SALVAGUARDA ACTIVADAS

77. El proyecto no activará otras políticas de salvaguarda.

⁹ “Global Warming: El Niño Link Stronger but Still Not Proven.” Página web de la Central del Clima: <http://www.climatecentral.org/news/global-warming-el-nino-link-stronger-but-still-not-proven-15427>.

Anexo 1. Marco de Resultados y monitoreo

País: Perú

**Nombre del proyecto: Fortalecimiento de la Reserva Nacional Sistema de Islas,
Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG)
Proyecto (P129647)**

Marco de Resultados

Objetivos ambientales globales

Declaración PDO

El objetivo ambiental global / objetivo de desarrollo del proyecto es mejorar la gestión integral de los ecosistemas marinos y costeros de la RNSIIPG y proteger su biodiversidad en sitios piloto.

Estos resultados son: A nivel del proyecto

Indicadores para el objetivo ambiental global

Nombre del indicador	Central	Unidad de medida	Línea base	Metas acumuladas					Frecuencia	Fuente de datos / metodología	Responsable de la recolección de datos
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Meta final			
Áreas terrestres con protección de la biodiversidad incrementada (en ha)	<input checked="" type="checkbox"/>	Hectáreas (ha)	817	817	817	2507	2507	2952	Anual	SERNANP y ejercicios del METT	SERNANP, AGRO RURAL, IMARPE
Áreas marinas con protección de la biodiversidad incrementada (en ha)	<input checked="" type="checkbox"/>	Hectáreas (ha)	0	0	0	33 059	49 721	84 454	Anual	Reportes del SERNANP y ejercicios del METT	SERNANP, AGRO RURAL, IMARPE

Indicadores de resultados intermedios

Nombre del indicador	Central	Unidad de medida	Línea base	Metas acumuladas					Frecuencia	Fuente de datos/metodología	Responsable de la colección de datos
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Meta final			
Mejora de al menos 35% en la eficiencia del manejo marino y costero en comparación con la línea base del METT	<input type="checkbox"/>	Porcentaje	0	0	0	20	20	35	Anual	Reportes anuales, evaluaciones del METT y otros reportes de gestión	RNSIIPG-SERNANP, Proyecto PCT
Porcentaje de beneficiarios involucrados en los subproyectos que han mantenido o incrementado sus ingresos disponibles	<input type="checkbox"/>	Porcentaje	0	0	20	30	50	80	Anual	Encuestas domésticas, reportes de M&E	SERNANP, PCT, otros aliados (universidades, ONG)
Incremento en el financiamiento de operaciones básicas de la RNSIIPG	<input type="checkbox"/>	Monto (en US\$)	640 000	600 000	800 000	1 100 000	1 150 000	1 200 000	Anual	Plan del presupuesto, informe anual	SERNANP, PROFONANPE
Al menos 320 miembros del SERNANP, otras agencias gubernamentales y actores locales capacitados	<input type="checkbox"/>	Número	10	10	160	200	250	320	Anual	Reportes de progreso de capacitación de múltiples fuentes	RNSIIPG-SERNANP, capacitadores, otros facilitadores

Sistema de información sobre actividades de la RNSIIPG desarrollado y operativo	<input type="checkbox"/>	Sí/No	Sistema no disponible	Sistema no disponible	Sistema desarrollado	Ejecución del sistema en marcha	Ejecución del sistema en marcha	Sistema operativo	Anual	Proyecto PCT, reportes de M&E	RNSIIPG-SERNANP
Al menos 3 sistemas de control implementados	<input type="checkbox"/>	Número	0	0	0	1	2	3	Anual	Reportes de avance, verificación de campo	SERNANP
14 instrumentos de planificación y gestión desarrollados e implementados	<input type="checkbox"/>	Número	0	0	5	10	14	14	Anual	Reportes, resoluciones, documentos de planificación	RNSIIPG-SERNANP
Fondo patrimonial establecido y capitalizado	<input type="checkbox"/>	Monto (en US\$)	0	2 000 000	4 000 000	4 000 000	4 000 000	4 000 000	Anual	Reportes financieros, evaluaciones de mitad de periodo y final	PROFONANPE
3570 personas beneficiadas por actividades del proyecto, de las cuales 40% son mujeres	<input type="checkbox"/>	Número	0	350	900	1800	3570	3750	Anual	Reportes de avance, estudios en campo	RNSIIPG-SERNANP, PCT
6 mecanismos de cooperación establecidos	<input type="checkbox"/>	Número	0	1	3	6	6	6	Anual	Acuerdos	RNSIIPG-SERNANP, PCT

Mantenimiento de la población de pingüinos de Humboldt	<input type="checkbox"/>	Número	8000	8000	8000	8000	8000	8000	Mensual	Censos mensuales	AGRO RURAL, SERNANP
Incremento de la población del pez chita (<i>Anisotremus scapularis</i>) en áreas de reproducción	<input type="checkbox"/>	Porcentaje	0	0	5	10	20	30	Semestral	Reportes de M&E, estudios en campo	SERNANP, DICAPI, IMARPE

Anexo 2. Descripción detallada del proyecto

Perú: Fortalecimiento de la Gestión Sostenible de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG)

1. El proyecto será financiado por el FMAM con una donación de US\$8 923 000 millones. El Gobierno de Perú ofrecerá un aporte en especie de US\$5 millones a través del SERNANP. El Banco Alemán de Desarrollo (KfW) proporcionará US\$2 millones de un canje de deuda por naturaleza preexistente para que coincida con un fondo patrimonial a establecerse en el marco del proyecto. Además, el KfW se ha comprometido con el Gobierno del Perú a una donación de €10 millones que servirá como financiamiento paralelo para el proyecto, y también apoyará al financiamiento de las áreas protegidas marinas y costeras, con especial énfasis en la RNSIIPG. No se ha incluido la asignación de esta donación en el proyecto, ya que la preparación del estudio de factibilidad para la donación aún no ha comenzado. Se identificarán medidas de cooperación específicas y sus disposiciones financieras correspondientes una vez que se haya completado el estudio de factibilidad.
2. El proyecto tendrá cuatro componentes: (1) Fortalecimiento institucional; (2) Gestión regional colaborativa; (3) Monitoreo y evaluación; y (4) Gestión del proyecto.
3. **Componente 1: Fortalecimiento institucional.** Importe total: US\$6 907 000; FMAM: US\$3 397 000; SERNANP: US\$1 510 000; KfW fondo paralelo para fondo patrimonial: US\$2 000 000.

Este componente contribuirá a alcanzar el objetivo de desarrollo del proyecto al crear capacidad en el SERNANP y otras instituciones involucradas en la gestión de los recursos marinos y costeros, apoyando (1) el desarrollo y aplicación de instrumentos de planificación y gestión por medio de, entre otros; (a) el desarrollo de: (i) el módulo de zonificación del Plan Maestro de la RNSIIPG; y (ii) instrumentos de gestión específicos para sitios piloto que no son objetivo por actividades bajo los Componentes 2 y 3; y también (b) la ejecución de una etiqueta ecológica específica para la RNSIIPG para certificar iniciativas económicas y conservacionistas sostenibles al interior de la RNSIIPG; (2) el desarrollo y ejecución de planes de capacitación en gestión y conservación de áreas protegidas marinas y costeras, entre otros; (3) la ejecución de infraestructura y sistemas de apoyo del SERNANP para una mejor vigilancia y control (incluyendo mecanismos para compartir información) en los sitios piloto; y (4) el establecimiento y capacitación de un nuevo fondo de patrimonio con el fin de generar suficientes ingresos para financiar una parte de los costos recurrentes del SERNANP y subproyectos colaborativos.

Subcomponente 1.1: *Desarrollo y ejecución de instrumentos de planificación y gestión.* Bajo este subcomponente el proyecto (a) apoyará el desarrollo del módulo de zonificación del Plan Maestro de la RNSIIPG; (b) desarrollará instrumentos de gestión específicos para los sitios piloto y temas de gestión que no están cubiertos por ninguno de los subproyectos en el Componente 2 del proyecto o actividades bajo el Componente 3 del proyecto; y (c) desarrollará e implementará un sistema de certificación “Sello Verde” específico para la RNSIIPG.

4. El Formulario de Identificación del Proyecto (FIP) indica que el subcomponente 1.1 desarrollará el “Plan Estratégico” para la reserva. Sin embargo, el término “Plan Maestro” es la

definición actual que utiliza el SERNANP para identificar el documento principal de planificación y guía para las áreas protegidas de Perú. Aunque la terminología ha cambiado, para fines del proyecto ambos documentos son equivalentes.

5. En línea con la política actual de planificación del SERNANP (que establece que las áreas protegidas se rigen por un Plan Maestro único que incorpora todos los criterios estratégicos para la gestión de las áreas), los planes de manejo de recursos y planes maestros para zonas piloto, considerados originalmente en el FIP como documentos separados, ahora se consideran parte de un único Plan Maestro para la reserva y, por lo tanto, no serán diseñados e implementados independientemente. Sin embargo, en el Componente 2 el proyecto diseñará planes específicos para sitios piloto que contribuirán a la aplicación general del Plan Maestro de la RNSIIPG.

6. *Desarrollo del módulo de zonificación del Plan Maestro de la RNSIIPG.* El Plan Maestro de la reserva se encuentra en sus etapas iniciales de desarrollo. La primera etapa (la identificación de la visión y los objetivos de conservación del área protegida) está siendo financiada parcialmente por una donación simultánea del FMAM-PNUD¹⁰, programada para cerrar en noviembre de 2014. Mientras que el SERNANP llevará a cabo el diseño y la ejecución de las secciones restantes del Plan Maestro, el proyecto apoyará el desarrollo del módulo de zonificación del plan, incluyendo el fortalecimiento de las capacidades del SIG y de infraestructura, la adquisición de imágenes aéreas y satelitales requeridas, la verificación en campo y la prestación de asistencia técnica en la planificación espacial marina (incluyendo técnicas avanzadas de análisis de carencias, zonificación dinámica del área y mecanismos de los derechos de uso).

7. *Desarrollo de instrumentos de gestión específicos para aspectos específicos en sitios piloto y de gestión.* La RNSIIPG sufre varios problemas de gestión, ya sean de zona o de tema, especialmente el aumento de presiones por la pesca y el turismo no reglamentados, y la ausencia de investigación de más alto nivel para apoyar las decisiones de gestión. Estos problemas derivan esencialmente de la falta de instrumentos de planificación para orientar las acciones de gestión. El SERNANP ha identificado dos intervenciones que se consideran claves para ofrecer soluciones que se pueden replicar en lugares similares de la reserva. Estas intervenciones no son tratadas por subproyectos colaborativos o actividades específicas ya sea en el Componente 2 (porque no pueden resolverse bajo un enfoque de co-gestión colaborativa) o en el Componente 3 (porque no están relacionados con el desarrollo de una línea de base ecológica o el monitoreo y evaluación). El proyecto contribuirá con los objetivos de conservación del SERNANP, apoyando el desarrollo de los siguientes instrumentos de gestión:

8. *Desarrollo de un plan de gestión de recursos naturales para la extracción sostenible de las conchas navaja gigantes de la Patagonia (*Ensis macha*) y el mejillón chileno (*Mytilus sp.*) en Punta Salinas.* Punta Salinas, Isla Huampanú, e Isla Mazorca, juntas, forman el sitio de la RNSIIPG colectivamente conocido como Punta Salinas.

9. *Desarrollo de un plan de sitio para la Isla de Asia.* La Isla de Asia se encuentra a 2 kilómetros de la costa del balneario del mismo nombre y es un lugar turístico debido a su

¹⁰ Proyecto: Hacia el Manejo Ecosistémico del Gran Ecosistema Marino de la Corriente del Humboldt (GEMCH) (FMAM ID del proyecto 3749; ID del PNUD PMIS 4147).

cercanía a la costa. Asia es uno de los sitios escogidos para visitas turísticas por temporada. En muchos aspectos, la gestión en Asia está más avanzada que en otros sitios de la RNSIIPG: la coordinación y colaboración entre los gobiernos locales y las autoridades de gestión es sólida, como lo es también el apoyo de la Policía y guardacostas locales para hacer cumplir (aunque con recursos limitados) la normativa vigente, en especial los límites de aproximación a las costas de la isla. Sin embargo, a fin de complementar los avances en la gestión y la ejecución participativa, el SERNANP necesita fortalecer diversos componentes de gestión. El proyecto apoyará el desarrollo de un plan de sitio estratégico y específico para la zona que pondrá en marcha un mejor uso regulado del marco de trabajo para la zona.

10. *Desarrollo y ejecución de un mecanismo aprobado oficialmente de certificación ecológica y específico para la RNSIIPG.* Al estar bajo la categoría administrativa de reserva nacional, la RNSIIPG permite la extracción sostenible de los recursos naturales con el fin de beneficiar a las comunidades locales. El proyecto está apoyando una serie de iniciativas que proporcionarán oportunidades para mejorar la calidad de vida mediante el uso sostenible de la reserva. En sí, el SERNANP no tiene un mecanismo independiente para fomentar y recompensar formalmente la correcta gestión ambiental y el uso sostenible de la reserva por parte de los numerosos grupos de interés. Diversas etiquetas de certificación internacionales pueden usarse para proporcionar un marco de trabajo en el que el SERNANP pueda desarrollar su propia etiqueta ecológica dentro del contexto concreto de la reserva, que podría ser adaptado y aplicado luego en otras áreas protegidas del país. El proyecto apoyará el desarrollo de la propia etiqueta ecológica del SERNANP para certificar iniciativas económicas sostenibles y de conservación dentro de la reserva.

11. **Subcomponente 1.2:** *Desarrollo y ejecución de planes de capacitación.* La corta edad de la reserva y la falta de experiencia del SERNANP en la gestión de áreas protegidas marinas y costeras han sido identificadas antes del diseño del proyecto como uno de los obstáculos principales para la gestión eficaz. Un informe de consultoría de 2008 elaborado como parte de la etapa de preparación del proyecto del PRONANP recomienda un conjunto detallado de capacitaciones requeridas para ser aplicadas con el fin de aumentar la capacidad del personal hasta llegar a niveles mínimos de eficiencia¹¹. Un segundo informe, encargado durante el diseño del proyecto, revisó y ratificó estas recomendaciones considerando que, en los últimos años desde la creación de la RNSIIPG, habían habido pocos avances en términos de desarrollo de capacidades del personal de la reserva y dentro de la Unidad Marino Costera del SERNANP¹².

12. El proyecto aplicará distintos enfoques para desarrollar capacidades y promover la formación como una herramienta para la gestión eficiente. Se ofrecerá capacitación al personal del SERNANP y se extenderá también a otros organismos con responsabilidad directa en la gestión de la RNSIIPG, incluyendo la DICAPI y AGRO RURAL. Los grupos de interés indirectos, como las autoridades locales y regionales, pescadores artesanales, operadores turísticos, organizaciones de mujeres y organismos académicos y no gubernamentales, se

¹¹ Austermühle, Stefan. 2008. *Identificación de Capacidades Requeridas para la Gestión de la Propuesta Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras por parte de la Autoridad Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Recomendaciones para su Diseño Organizacional.*

¹² Céspedes, Cynthia. 2013. *Identificación de Requerimientos y Metas Mínimas para el Fortalecimiento de la Gestión de la RNSIIPG.* Documento producido durante la etapa de diseño del proyecto.

incluirán en las actividades de formación específicamente diseñadas para fomentar su comprensión de la conservación de las áreas protegidas marinas y costeras y promover su participación activa en temas de gestión sostenible.

13. *Desarrollo de planes de capacitación.* El proyecto desarrollará planes de capacitación a la medida para diferentes audiencias, basándose en estudios de percepción y evaluaciones de necesidades que se llevarán a cabo durante la ejecución del proyecto. Durante el diseño del proyecto se evaluó a los grupos de interés y se identificaron los objetivos mínimos de eficiencia de gestión, los cuales serán considerados en el proyecto. Los planes incluirán indicadores detallados y adaptados, así como protocolos de monitoreo y evaluación. Los planes también crearán capacidades autosuficientes al incluir módulos de capacitación para instructores como una estrategia de salida para la sostenibilidad de las actividades después del proyecto.

14. *Desarrollo y ejecución de módulos estandarizados de capacitación.* El proyecto desarrollará módulos estandarizados de capacitación para ser implementados a través del personal de la reserva y de los grupos de interés. Los módulos serán diseñados de tal manera que sean fácilmente ajustables y autónomos, lo que permitirá el despliegue a corto plazo. Las evaluaciones socioeconómicas llevadas a cabo durante el diseño del proyecto indicaron que las comunidades locales en el área de influencia de la RNSIIPG son relativamente similares en términos de actividades económicas y conocimientos (o falta de los mismos) de las cuestiones relacionadas a la existencia del área protegida. La mayor parte del personal de campo de AGRO RURAL, en su mayoría la única presencia permanente en las islas y puntas, comparte el mismo nivel básico de comprensión de conceptos de gestión de áreas protegidas. La estandarización de módulos de capacitación permitirá un nivel mínimo deseado de las capacidades y conocimientos relacionados a la RNSIIPG.

15. *Capacitación de instructores.* El proyecto diseñará y ejecutará cursos especiales de capacitación para forjar un grupo de instructores altamente calificados para continuar con la formación tras la conclusión del proyecto. Para esta actividad, los participantes serán seleccionados de las comunidades locales y los grupos de interés, incluyendo al personal de varias agencias de gestión, autoridades locales y regionales, pescadores artesanales, operadores turísticos, organizaciones de mujeres y organismos académicos y no gubernamentales. Se espera que los instructores locales sean capaces de asumir la responsabilidad de la ejecución de este componente durante el tercer año de ejecución del proyecto.

16. *Intercambio de conocimientos nacional e internacional.* Con el fin de ofrecer perspectivas frescas y permitir el intercambio de las lecciones aprendidas con otras áreas protegidas similares, el proyecto promoverá actividades de intercambio con el personal de otras áreas en Perú y en el extranjero. Se proporcionarán fondos para talleres de capacitación organizados a nivel local con la participación de especialistas extranjeros (por ejemplo, personal administrativo y técnico del Parque Nacional Galápagos). Asimismo, personal local de la RNSIIPG (incluyendo personal del SERNANP, AGRO RURAL y la DICAPI) será enviado al extranjero a cursos específicos de capacitación en gestión de áreas protegidas. El proyecto también promoverá el intercambio entre los grupos de interés en lugares y contextos similares, incluyendo administradores costeros, asociaciones de pescadores, operadores turísticos y grupos de mujeres.

17. Instructores externos y especialistas participarán durante los dos primeros años de ejecución del proyecto mientras haya disponibilidad local. En el contexto de la RNSIIPG como marco principal, los módulos de capacitación se centrarán en diferentes temas relevantes para la gestión y conservación de la reserva, incluyendo gestión ambiental, gestión de recursos naturales (incluyendo guano, pesca y turismo), comunicaciones y difusión pública, manejo participativo marino y costero, y género.

18. **Subcomponente 1.3:** *Ejecución de la infraestructura, el personal y los sistemas de apoyo para mejorar la vigilancia y el control.* La falta de infraestructura, personal y sistemas de soporte suficientes se considera un obstáculo importante para la gestión eficaz de cualquier área protegida. En áreas protegidas marinas y costeras, las dificultades se ven agravadas por un ambiente hostil y grandes distancias entre las zonas de gestión.

19. El proyecto no puede resolver todas las necesidades institucionales de la reserva, pero apoyará cuatro ámbitos de intervención. Estas intervenciones demostrarán cómo mejoras específicas aplicadas estratégicamente en infraestructura pueden promover la efectividad de la gestión y brindar resultados de conservación tangibles. Las lecciones aprendidas de estas actividades pueden ser replicadas en toda la reserva una vez que los fondos de inversión adicionales (por ejemplo, la financiación de proyectos paralelos del KfW) estén disponibles.

20. El SERNANP, AGRO RURAL y la DICAPI serán apoyados con el suministro de equipos nuevos y mejorados, la mejora de lugares físicos y la ejecución de sistemas de soporte adicionales (por ejemplo, mejores protocolos de comunicación y acceso en tiempo real a los datos de monitoreo). Se tomarán medidas para desarrollar acuerdos inter-institucionales viables y operativos entre las tres agencias con el fin de compartir responsabilidades e infraestructura y mejorar la eficacia de actividades conjuntas de vigilancia, control y supervisión.

21. *Fortalecimiento de las capacidades de gestión, vigilancia y control del SERNANP en Punta Coles.* Punta Coles ha sido identificada como un sitio donde se puede demostrar la gestión participativa del turismo de alta intensidad. Punta Coles se beneficiará de un subproyecto colaborativo financiado por el proyecto, así como de las capacitaciones bajo el subcomponente 1.2. Sin embargo, la mejora de infraestructura, tanto en las oficinas del SERNANP en la cercana ciudad de Ilo como en la misma Punta Coles, son necesarias para asegurar un control adecuado de la creciente actividad turística. Si bien no se construirá nueva infraestructura, el proyecto proporcionará equipos y materiales para mejorar el espacio de las oficinas existentes, mejorar las condiciones de trabajo para el SERNANP y el personal de la agencia asociada, y mejorar las áreas de visitantes. Se incluyen aquí los equipos de oficina y muebles, así como equipos electrónicos y software modernos, y el equipo para conectar la oficina a una nueva red de datos.

22. Las comunicaciones locales serán fortalecidas con la adquisición de una cantidad suficiente de nuevos equipos, incluyendo radios y teléfonos fijos y móviles. El personal de campo de las agencias responsables de la vigilancia y el control directo será provisto adecuadamente con el equipo y la ropa necesarios. También se adquirirá una cantidad mínima de equipos marinos y embarcaciones debidamente equipadas, ya que Punta Coles está expuesta a frecuentes accesos no autorizados desde el mar, por ejemplo, por parte de pescadores o turistas. Se desarrollará y pondrá en marcha señalización, siguiendo los estándares de todo el sistema, de estar disponibles. En general, el proyecto buscará lograr las metas mínimas identificadas durante la preparación del proyecto.

23. *Fortalecimiento de las capacidades de gestión, vigilancia y control en las Islas Guañape.* Las Islas Guañape han sido identificadas como un lugar representativo, donde las actividades de difusión en campo (educación e investigación *in situ*) pueden convertirse en un factor clave para la gestión y conservación participativa eficaz de la RNSIIPG. Las Islas Guañape se beneficiarán de un subproyecto colaborativo financiado por el proyecto, así como de las capacitaciones bajo el subcomponente 1.2. Al igual que en Punta Coles, la mejora de la infraestructura, tanto en las oficinas del SERNANP en la cercana ciudad de Trujillo (o en una de las varias comunidades costeras junto a las islas) y en las propias islas, es necesaria para asegurar la adecuada supervisión del subproyecto. Sin embargo, a diferencia de la costa de Punta Coles, las Islas Guañape se enfrentan a amenazas de la pesca ilegal no controlada y del robo de guano, y el fortalecimiento requerirá un enfoque dirigido en mayor medida hacia el control y vigilancia.

24. No se construirá nueva infraestructura en tierra o en alta mar. El proyecto brindará equipos y materiales para mejorar el espacio de oficinas existente, mejorar las condiciones de trabajo para el personal del SERNANP y de la agencia asociada y mejorar las áreas de visitantes. Las comunicaciones locales serán fortalecidas con la adquisición de una cantidad suficiente de nuevos equipos, incluyendo radios y teléfonos fijos y móviles. El personal de campo de las agencias responsables de la vigilancia y el control directo será equipado adecuadamente con el equipo y la ropa necesarios, incluidos los equipos de supervivencia de campo especialmente diseñados para ambientes áridos insulares. Adicionalmente, se mejorarán algunas de las estructuras existentes en alta mar, incluyendo las capacidades para almacenamiento de combustible y agua.

25. *Fortalecimiento de la infraestructura para la vigilancia y el control del SERNANP en las Islas Lobos de Tierra.* Las Islas Lobos de Tierra es, sin duda, uno de los sitios en la reserva con más alto grado de conflicto, debido a la cosecha intensiva pero ilegal de conchas de abanico dentro del área marina protegida. Las islas se encuentra en el ecotono entre las ecorregiones de Perú Central y Guayaquil y muestra una significativa y única biodiversidad, incluyendo un número de especies terrestres, marinas y costeras en peligro. Ni el SERNANP ni ninguna de sus agencias asociadas (incluidas la DICAPI y AGRO RURAL) han sido capaces de evitar la constante afluencia de pescadores de las comunidades costeras cercanas, y las acciones ocasionales destinadas a que se cumplan las leyes a menudo han terminado en confrontaciones.

26. Los temas de gestión de Lobos de Tierra están más relacionados con cuestiones de cumplimiento que con aspectos socioeconómicos. Los pescadores locales tienen disponibles otras alternativas económicas y la posibilidad de acciones de gestión y zonificación se han discutido con el SERNANP y las autoridades y comunidades locales. Una amplia gama de organizaciones científicas formales (tanto públicas como privadas) y ONG trabajan en las aguas alrededor de las islas. Lobos de Tierra es uno de los sitios piloto para la iniciativa del GEMCH FMAM-PNUD, que en este caso se centra en los aspectos sociales de la pesca local. La presencia de un gran número de pescadores ilegales genera conflictos continuos entre ellos y estos grupos y proyectos. Siempre y cuando no exista un cumplimiento práctico y continuo de la regulación alrededor de Lobos de Tierra, el SERNANP no estará en condiciones de ejercer su autoridad y motivar a los pescadores locales a participar en las acciones de gestión sostenible.

27. La intervención del proyecto en Lobos de Tierra se centrará principalmente en fortalecer los mecanismos de vigilancia y control en las islas y sus alrededores, incluyendo la provisión de mecanismos de apoyo en tierra a pequeña escala. Como en todas las islas de la RNSIIPG, la

escasez de agua es un problema importante para el personal en campo. Durante la ejecución del proyecto se evaluarán las mejores opciones para el suministro de agua (por ejemplo suministro desde tierra por barco o equipos de desalinización a pequeña escala *in situ*). En general, el proyecto buscará alcanzar las metas mínimas identificadas durante la preparación del proyecto.

28. La infraestructura y los sistemas de apoyo serán compartidos en Punta Coles e Islas Guañape con las actividades a ser implementadas bajo el Componente 2 y el subcomponente 3.1. Además, las actividades de la línea de base ecológica y de monitoreo a implementarse en las Islas Lobos de Afuera se beneficiarán de la infraestructura mejorada y los sistemas de apoyo a ser implementados en las inmediaciones de Lobos de Tierra.

29. *Desarrollo y ejecución de una base de datos en red de todo el sistema para el monitoreo, control y vigilancia.* La falta de mecanismos de intercambio de datos se ha identificado constantemente a través de los documentos de preparación del proyecto como uno de los temas clave por resolver como requisito previo para una gestión eficaz de la RNSIIPG. Las cuatro agencias con responsabilidades directas dentro de la reserva (SERNANP, AGRO RURAL, IMARPE y DICAPI) generan volúmenes más o menos importantes de información que no están disponibles o que no son compatibles entre sí. Especialmente en el caso del IMARPE, hay fuertes obstáculos administrativos y técnicos para compartir su amplia base de datos ecológicos y científicos con las agencias asociadas. El SERNANP y el IMARPE han acordado celebrar un acuerdo de cooperación integral que suavizará los obstáculos organizacionales internos. El proyecto apoyará la firma y aplicación de este acuerdo como parte de sus arreglos de ejecución. Del mismo modo, los acuerdos nuevos o existentes con los otros dos organismos serán revisados y modificados para fortalecer la coordinación de la gestión.

30. Sin embargo, ninguna de las agencias cuenta con la infraestructura de red necesaria para compartir información significativa para fines de gestión. El proyecto apoyará el desarrollo y la ejecución de una base de datos electrónica por servidor que será accesible a los administradores e investigadores institucionales. Se desarrollarán *softwares* y protocolos específicos desde cero o creados usando las plataformas existentes de la agencia, incluyendo los derechos de acceso y de gestión, así como los procedimientos de actualización en tiempo real. Se proporcionarán copias de seguridad y almacenamiento externo, así como la capacitación y el mantenimiento del sistema inicial. Oficinas y personal de campo estarán equipados con el *hardware* y conexión a Internet de banda ancha de alta velocidad para acceder a la red. Este subcomponente también respaldará sustancialmente el Componente 3 del proyecto, ya que el acceso institucional en red se considera un elemento clave de un sistema operativo de monitoreo y evaluación.

31. **Subcomponente 1.4:** *Desarrollo y ejecución de mecanismos de sostenibilidad financiera para financiar los gastos recurrentes de gestión.* El proyecto proporcionará dos vías de financiamiento para sostener la gestión y el financiamiento a largo plazo de la RNSIIPG.

32. Se destinará US\$2 millones del financiamiento del FMAM a operar un nuevo fondo patrimonial para financiar una parte de los costos recurrentes de gestión del SERNANP. El fondo fue en un principio, durante la etapa conceptual del proyecto, concebido como una subcuenta de un fondo patrimonial ya existente administrado por el PROFONANPE. Sin embargo, durante la etapa de diseño del FIP se decidió que la eficiencia de la gestión estaría mejor servida mediante el establecimiento de un fondo separado, diseñado específicamente para las necesidades de este proyecto. El fondo será igualado por una donación US\$2 millones proporcionados por

financiamiento del KfW. Mientras que el objetivo principal del fondo es apoyar costos recurrentes de la gestión a largo plazo luego de completarse el proyecto, los rendimientos del fondo complementarían el presupuesto asignado a los subproyectos bajo el Componente 2 durante la ejecución del proyecto.

33. Además de establecer y administrar el fondo patrimonial, el SERNANP y el PROFONANPE desarrollarán una estrategia de sostenibilidad financiera para identificar posibles fuentes de financiamiento y mecanismos generadores de ingresos. La estrategia incluirá una hoja de ruta para aplicar las opciones de financiamiento identificadas. Hay por lo menos tres estudios anteriores específicos del sistema e instrumentos legales que proporcionan un marco de referencia sólido para el desarrollo gradual de esta estrategia:

- Un innovador informe de consultoría producido por Gutiérrez¹³ en 2009 como parte de la etapa de preparación del proyecto FMAM-PNUD GEMCH generó un análisis detallado de la sostenibilidad financiera de la RNSIIPG e incluyó recomendaciones para los mecanismos de financiamiento a largo plazo.
- La Estrategia Nacional de Áreas Protegidas del Perú¹⁴ en 2009 demostró la necesidad de financiamiento a largo plazo y propuso una serie de posibles mecanismos para dar sostenibilidad financiera al sistema de áreas protegidas. A pesar de que la estrategia no incluyó la RNSIIPG (ya que entonces la reserva no había sido creada), esta proporciona un marco sistemático sobre el que se puede construir.
- En 2009 una resolución presidencial aprobó el Plan Financiero para el SINANPE, que amplió los contornos de la Estrategia Nacional de Áreas Protegidas, exploró mecanismos financieros y estableció escenarios y objetivos de financiamiento hasta el año 2019¹⁵. El Plan Financiero proporciona enfoques y recomendaciones detallados para lograr la sostenibilidad y será un instrumento clave en el desarrollo de la hoja de ruta.

34. El FMAM también ha financiado otras iniciativas similares en la región que pueden usarse; por ejemplo, el FMAM ha proporcionado una donación implementada por el PNUD para desarrollar mecanismos de sostenibilidad financiera para el sistema de áreas protegidas de Ecuador¹⁶. Sistemas regionales de financiamiento, como el Plan de Financiamiento Sostenible para los Ecosistemas Marinos en el Caribe Oriental desarrollados en el marco del proyecto del FMAM, el Banco Mundial, el KfW y The Nature Conservancy¹⁷ también se pueden utilizar como modelos.

¹³ Gutiérrez, María Elena. 2009. *Opciones Financieras para la Sustentabilidad de la Gestión de la Reserva Nacional “Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras” – RNSIIPG.*

¹⁴ Ministerio del Ambiente del Perú. 2009. *Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas.*

¹⁵ SERNANP. 2009. *Plan Financiero del SINANPE.* Resolución Presidencial 123-2009-SERNANP, publicada el 30 de julio de 2009. La aprobación de este Plan Financiero fue una de las acciones previas acordadas entre el Banco y el Gobierno de Perú como parte de la serie de Políticas de Préstamo de Desarrollo Ambiental del Banco.

¹⁶ Proyecto: Financiamiento Sostenible del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del Ecuador y subsistemas asociados de áreas protegidas privadas y manejadas por la comunidad (FMAM ID del proyecto 3829; PNUD PIMS 4142).

¹⁷ Proyecto: Financiamiento y Manejo Sostenible de Ecosistemas Marinos del Caribe Oriental (FMAM ID del proyecto 3858).

35. **Componente 2: Gestión regional colaborativa.** Importe total: US\$4 216 000; FMAM: US\$4 000 000; SERNANP: US\$216 000. Adicionalmente, el Componente 2 se beneficiará de los rendimientos financieros del fondo patrimonial que se establecerá bajo el subcomponente 1.4; los montos se determinarán una vez que el fondo esté en marcha y que los rendimientos planeados y actuales estén identificados.

36. El proyecto desarrollará modelos de gestión marina viables, llevando a cabo subproyectos colaborativos ejecutados a nivel local en sitios piloto seleccionados por el SERNANP y grupos de interés locales durante el diseño del proyecto.

37. El objetivo de desarrollo del proyecto refleja la filosofía de gestión de áreas protegidas de Perú, que considera que la conservación de las áreas protegidas solo puede tener éxito si los actores locales son participantes activos y dispuestos en los procesos de planificación y gestión del área. Este componente contribuirá a alcanzar el objetivo de desarrollo del proyecto mediante el desarrollo de modelos de gestión marina socialmente viables a través de subproyectos colaborativos implementados a nivel local en 10 sitios piloto seleccionados durante el diseño del proyecto¹⁸. Estos subproyectos cubrirán una gama representativa de las actividades económicas; en el caso de la pesca artesanal, demostrarán las condiciones económicas y organizativas necesarias para lograr el éxito post-proyecto para los productos del mar cosechados de manera sostenible. Otras áreas de interés económico incluirán el turismo, la investigación y la educación, para lo cual se desarrollarán modelos de organización socialmente viables con una fuerte participación de la comunidad local y otros grupos de interés relevantes (incluyendo a los gobiernos regionales, instituciones de investigación y ONG). La ejecución exitosa de los subproyectos se relacionará directamente con el objetivo de desarrollo del proyecto mediante la reducción de los conflictos de uso, que a su vez fortalecerá significativamente la capacidad del SERNANP y sus organismos asociados para el manejo de la reserva, con la participación activa de los grupos de interés locales.

38. Los subproyectos serán realizados por varios de los potenciales grupos de interés locales, incluyendo asociaciones de pescadores, operadores turísticos, centros de investigación, asociaciones de mujeres, universidades locales y ONG. Durante el diseño del proyecto, los grupos de interés potenciales fueron específicamente identificados e incluidos en los perfiles de los subproyectos. Algunos sitios no ofrecieron candidatos claros para asumir la ejecución del subproyecto; en esos casos, los perfiles de los subproyectos incluyeron los requisitos mínimos para que los grupos de interés puedan ser incluidos en la selección.

39. Durante la ejecución, se requerirá que los grupos de interés ejecutores de los subproyectos desarrollen planes de acción específicos, incluyendo planes detallados de adquisición, actividades y mecanismos de monitoreo y evaluación. Cada subproyecto, de acuerdo a cada caso, desarrollará sus propios planes de gestión de recursos naturales, planes de sitio, documentos de zonificación y otros instrumentos de gestión necesarios de acuerdo a los perfiles individuales de los subproyectos.

40. La ejecución de los subproyectos se basará en el exitoso modelo del programa comunitario del Programa de Actividades Económicas Sostenibles (PAES), ideado para el

¹⁸ Los criterios detallados y los perfiles para los 10 sitios piloto seleccionados están descritos en el documento “Tablas”, incluido en el folder del proyecto.

proyecto GPAN FMAM-Banco Mundial¹⁹ y refinado luego para la actual donación del FMAM-Banco Mundial PRONANP²⁰. El PAES establece una serie de requisitos detallados para la gestión y la ejecución de los subproyectos, incluidos los mecanismos de desembolsos basados en el desempeño, criterios de elegibilidad, procedimientos administrativos y de adquisiciones, protocolos de monitoreo y evaluación, asistencia técnica y gestión del conocimiento. Antes de la ejecución de los primeros subproyectos, el PROFONANPE y el SERNANP desarrollarán un manual específico del proyecto PAES basado en los documentos existentes del GPAN y el PRONANP.

41. Los subproyectos han sido diseñados con sus propios sistemas de monitoreo y evaluación individuales y específicos, los cuales se han descrito en los perfiles elaborados durante el diseño del proyecto. El monitoreo de los subproyectos se hará en dos niveles: primero, a nivel de campo y de operación por parte del equipo de gestión de los subproyectos; y segundo, a un nivel superior a cargo del Equipo de Coordinación del Proyecto (PCT por su sigla en inglés). Los subproyectos han sido diseñados para contribuir con los objetivos generales del proyecto. El PCT supervisará el cumplimiento de los objetivos a nivel de campo y evaluará periódicamente la contribución progresiva de los subproyectos a los objetivos de desarrollo del proyecto.

42. **Componente 3: Monitoreo y evaluación.** Importe total: US\$4 375 000; FMAM: US\$1 101 000; SERNANP: US\$3 274 000.

43. Este componente proporcionará condiciones favorables que permitirá que el SERNANP y sus organismos asociados puedan cumplir con los requisitos del objetivo de desarrollo del proyecto para mejorar la gestión de los ecosistemas marinos y costeros y proteger la diversidad biológica. La salud ecosistémica será rastreada estableciendo e implementando líneas de base ecológicas y un sistema de monitoreo y evaluación. Los indicadores biológicos se han desarrollado durante el diseño del proyecto y serán monitoreados durante la ejecución. Se han elaborado criterios de evaluación y se encuentran disponibles protocolos de respuesta iniciales. Además, el Componente 3 también monitoreará y evaluará el desempeño de los subproyectos, lo que a su vez se relaciona directamente con el objetivo de desarrollo del proyecto.

44. El monitoreo y la evaluación del proyecto se llevarán a cabo a través de: (1) la provisión de apoyo para: (i) el desarrollo de enfoques de línea de base ecológica para monitorear la biodiversidad marina; (ii) la ejecución de sistemas de monitoreo ecológicos regulares en sitios piloto una vez que la actividad bajo el numeral (i) de más arriba haya sido completada; y (iii) el desarrollo de una iniciativa de investigación en las Islas Lobos de Afuera para estudiar la biodiversidad de la zona; (2) el apoyo al desarrollo y ejecución del sistema de monitoreo y evaluación de efectividad de la gestión al interior del SERNANP; y (3) la provisión de apoyo para el monitoreo y evaluación del desempeño del proyecto.

45. Si bien la responsabilidad general del monitoreo y evaluación de los resultados será del PCT, cada componente y subcomponente del proyecto proveerá sus propios recursos de recopilación de datos. Los indicadores se han diseñado de tal manera que se pueden medir sin la necesidad de métodos de recolección complejos ni personal especializado. La capacidad debería

¹⁹Proyecto: Gestión Participativa de Áreas Naturales Protegidas (FMAM ID del proyecto 1101; BIRF PO ID 68250).

²⁰ Proyecto: Fortalecimiento de la Conservación de la Biodiversidad a través del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (FMAM ID del proyecto 2693; BIRF PO ID 95424).

ser proporcionada a través de actividades y actores ejecutores individuales dentro de cada subcomponente. En los casos en que la capacidad se considere insuficiente, se impartirá capacitación bajo el Componente 2 del proyecto para alcanzar los niveles técnicos requeridos.

46. **Subcomponente 3.1:** *Establecimiento de una línea base ecológica y la ejecución de un sistema de monitoreo y evaluación continuos de la biodiversidad.* Las actividades de preparación del proyecto, tal como se indica en la preparación de la donación del proyecto, incluyeron (a) el desarrollo de enfoques de línea de base para monitorear la biodiversidad marina; (b) el refinamiento de la selección de las especies objetivo; y (c) la especificación de los indicadores para el monitoreo de la salud ecosistémica. Estas actividades se llevaron a cabo durante el diseño del proyecto como paso previo a la creación de una línea de base ecológica inicial, a su vez necesaria para el desarrollo de un sistema de monitoreo ecológico durante la ejecución del proyecto.

47. Se preparó un informe de consultoría, identificando una serie de deficiencias en la disponibilidad y calidad de la información sobre la biodiversidad de la reserva. Se detectaron y describieron defectos en los métodos actuales de monitoreo y evaluación de la salud ecosistémica, así como sesgos en la recolección y evaluación de datos. Se preparó una evaluación de las necesidades, incluyendo recomendaciones específicas por sitio y por especie para la ejecución del proyecto. Utilizando la mejor información disponible y las bases de datos más completas posibles, se estableció una lista de especies indicadoras, así como protocolos de monitoreo y evaluación. Este informe apoyará el diseño inicial de la línea de base de referencia de monitoreo, incluyendo especies objetivo y protocolos, que luego se irá perfeccionando durante la ejecución del proyecto.

48. *Establecimiento de una línea de base ecológica en Punta Coles, Islas Chincha e Islas Guañape.* Un informe de consultoría detallado preparado durante el diseño del proyecto estableció una línea de base preliminar con la información disponible. Se llevó a cabo un análisis de carencias, identificando las deficiencias en la cobertura de especies y hábitats. A pesar de la falta de datos completos, el informe seleccionó los sitios más importantes para el trabajo de línea de base del proyecto. Los sitios fueron elegidos en base a la importancia de su biodiversidad, el nivel y potencial impacto de las amenazas actuales y posibles, su representatividad a lo largo de la RNSIIPG y su contribución a las líneas de base ecológicas que se están trabajando a través de otros proyectos y organismos.

49. El proyecto establecerá una línea de base ambiental en Punta Coles, Islas Chincha e Islas Guañape. Punta Coles ha sido elegida debido a su importante biodiversidad y la amenaza potencial que representa una amplia presencia humana en la zona, que incluye a los pescadores artesanales y una operación turística creciente, pero no regulada. Las Islas Chincha y Guañape han sido seleccionadas por la representatividad de su biodiversidad entre los sitios de la reserva que pertenecen a las zonas ecológicas de la corriente de Humboldt y del Perú Central, respectivamente. En cada sitio se llevará a cabo un trabajo de campo coordinado en un número de especies y hábitats seleccionados durante la preparación del proyecto. Se desarrollarán protocolos estandarizados, construyendo y ampliando los procedimientos de muestreo existentes identificados durante el diseño del proyecto.

50. El proyecto proveerá el equipo de campo y de buceo necesarios y fomentará el uso experimental de herramientas rentables de alto nivel, especialmente diseñadas para el muestreo y

monitoreo ecológico en países en vías de desarrollo y para lugares de difícil acceso, tales como aviones de conservación sin piloto²¹ y submarinos a control remoto. Los datos serán compartidos usando los mecanismos institucionales y las redes establecidas en el Componente 1 del proyecto.

51. *Ejecución de la vigilancia ecológica regular en Punta Coles, Islas Chincha, Islas Guañape e Islas Lobos de Afuera.* Una vez que se hayan establecido las líneas de base, se llevará a cabo un monitoreo periódico en cuatro sitios piloto. Durante la preparación del proyecto se han desarrollado listas completas de especies y comunidades indicadoras, protocolos de muestreo y criterios de evaluación; el monitoreo se llevará a cabo en intervalos regulares, también ya definidos. Como en el caso de la investigación de la línea de base, el monitoreo y la evaluación de datos se llevará a cabo en forma conjunta entre el SERNANP y el IMARPE, con la colaboración de terceros (como otros institutos de investigación, universidades, ONG) cuando sea necesario. Los protocolos de monitoreo por muestreo han sido deliberadamente diseñados para ser simples y de fácil recolección, considerando que los actores locales (pescadores, buceadores, operadores turísticos, estudiantes, y otros) serán reclutados para actuar como agentes de muestreo en campo.

52. *Desarrollo de un plan de investigación aplicada en Lobos de Afuera.* Junto con Lobos de Tierra, el grupo de Islas Lobos de Afuera es considerado uno de los sitios con mayor biodiversidad de la reserva. Su distancia de la costa ha dado lugar a que no se hayan atendido adecuadamente las amenazas, tales como la pesca ilegal, la explotación de los recursos y el turismo no controlado. En Lobos de Afuera, el proyecto apoyará el establecimiento de una línea de base ecológica y una iniciativa de investigación de pleno derecho para estudiar la biodiversidad del área.

53. Operativamente, esta intervención compartirá muchas características con el trabajo de línea de base realizado en las otras tres zonas piloto. Sin embargo, el proyecto apoyará con equipos y aparejos de campo adicionales para permitir que grupos más grandes de investigación se establezcan en el lugar durante periodos más largos de tiempo. Se prestará apoyo logístico haciendo uso de la infraestructura que se implementará en Lobos de Tierra bajo el Componente 1 del proyecto. El SERNANP y el IMARPE conducirán la iniciativa de investigación, aunque se brindará apoyo para alentar a terceros a participar (como otras instituciones de investigación, universidades u ONG).

54. Además, este subcomponente se complementará con un subproyecto colaborativo que ejecutará una investigación basada en la ciencia y una iniciativa de gestión en las Islas Pachacámac. El subproyecto incluirá el establecimiento de una línea de base ecológica y la aplicación de sistemas de monitoreo y evaluación biológica que contribuirán con el Componente 3.

55. **Subcomponente 3.2:** *Desarrollo y ejecución de un sistema de monitoreo y evaluación de la efectividad de la gestión.* Las normas del FMAM y el proyecto FIP determinan que la efectividad de la gestión tiene que ser medida siguiendo las directrices establecidas por la Herramienta de Monitoreo de la Efectividad del Manejo (METT por su sigla en inglés) del FMAM-Banco Mundial. La METT tiene que aplicarse tres veces durante la ejecución del

²¹ Véase <http://conservationdrones.org/>.

proyecto: a la entrada en vigor del proyecto, durante la evaluación de mitad de periodo y al cierre.

56. La METT está disponible en varias versiones, dos para los ecosistemas terrestres y otra para las áreas marinas protegidas. Durante el diseño del proyecto, el equipo de preparación llevó a cabo una aplicación experimental de la METT. La versión utilizada fue modificada y adaptada de la versión oficial del FMAM disponible en línea, ya que se determinó que este documento no incluía las preguntas y criterios de evaluación de la versión marina de la METT. Las pautas de la METT permiten la modificación de la herramienta, siempre y cuando los componentes esenciales se mantengan y los cambios estén correctamente documentados y explicados.

57. Una consultora fue contratada para evaluar los resultados de la METT experimental y para diseñar mecanismos adicionales de eficacia de la gestión. Durante la preparación del proyecto, el sistema interno de evaluación de la eficacia del SERNANP también se probó para su uso potencial en la RNSIIPG, y se desarrollaron indicadores adicionales basados en una versión adaptada de ese sistema. Una línea de base de la efectividad de la gestión se desarrolló combinando ambos sistemas, incluyendo metas mínimas de gestión a ser usadas como opciones de indicadores adicionales durante la ejecución del proyecto. La consultoría y la aplicación de la METT piloto identificaron debilidades y fortalezas en la efectividad del manejo del SERNANP; de hecho, estos ejercicios proporcionaron la base para el diseño de los componentes de los proyectos relacionados con la mejora de la gestión, el monitoreo y la evaluación.

58. El subcomponente aplicará los nuevos indicadores de efectividad de gestión desarrollados específicamente para este proyecto, que incluyen la METT modificada y el sistema de evaluación de la efectividad modificado por el SERNANP. Los datos de línea de base definidos durante la preparación del proyecto se han incluido en el Marco de Resultados del proyecto, y ya se han establecido criterios y protocolos de monitoreo y evaluación. Se espera que el monitoreo y la evaluación se lleven a cabo anualmente durante el primer trimestre de cada nuevo año del proyecto. Se ha establecido una línea de base para el primer trimestre 2014, que es el periodo estimado de la eficacia del proyecto. La evaluación final se realizará en el primer trimestre 2019, después de que termine la ejecución en campo del proyecto.

59. **Subcomponente 3.3: Monitoreo y evaluación del desempeño general del proyecto.** El monitoreo y evaluación del desempeño general del proyecto (incluyendo financiero y administrativo) se llevará a cabo como un subcomponente propio del proyecto y será ejecutado por el PCT. El progreso se medirá con indicadores de acuerdo con el Marco de Resultados de forma anual, a excepción de los subproyectos colaborativos, que incluyen sus propios sistemas de monitoreo y evaluación.

60. **Componente 4: Gestión del proyecto.** Importe total: US\$425 000; FMAM: US\$425 000.

61. El proyecto fortalecerá la capacidad del PROFONANPE de llevar a cabo la gestión administrativa y financiera del proyecto.

62. La gestión del proyecto se implementará, monitoreará y evaluará a través de un exclusivo PCT, que trabajará en coordinación con el SERNANP y otras instituciones y entidades de ejecución de los subproyectos. Con el fin de optimizar los recursos disponibles y en espera de la confirmación del KfW, los costos del PCT y del personal serán compartidos con el KfW una vez

que el proyecto paralelo inicie su ejecución. El equipo técnico del PCT para todo el proyecto, incluyendo al coordinador, al especialista en adquisiciones y a los auxiliares administrativos, compartirán también sus gastos a prorrata, según su participación en otros componentes del proyecto.

63. Los fondos disponibles cubrirán los costos asociados a la adquisición de bienes y servicios relacionados con la gestión del proyecto, incluyendo servicios públicos, comunicaciones, gastos mínimos de operación y otros gastos indirectos realizados por el PROFONANPE. Los servicios de consultoría, reuniones y viajes, gastos de funcionamiento de los subproyectos, monitoreo y evaluación y los costos adicionales necesarios para la ejecución de otros componentes y subcomponentes del proyecto serán cubiertos directamente por los mismos.

64. En el Anexo 3 se describen otros detalles sobre la manera en la que se gestionará el proyecto, en mecanismos de ejecución.

Anexo 3. Mecanismos de ejecución

Perú: Fortalecimiento de la Gestión Sostenible de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG)

A. MECANISMOS INSTITUCIONALES Y DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

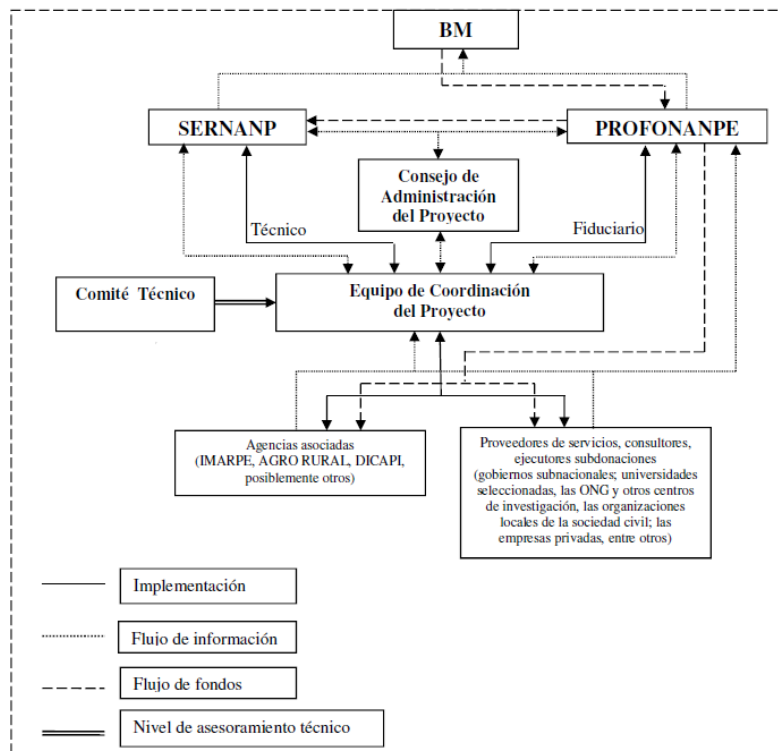
Mecanismos de administración del proyecto

1. **Nivel operacional directo.** El PROFONANPE será el receptor de la donación del FMAM y será responsable de la ejecución fiduciaria del proyecto, incluida la gestión financiera y las adquisiciones, de acuerdo al manual de operaciones y al plan de adquisiciones del proyecto. Además, el PROFONANPE (a) coordinará con el SERNANP, otras instituciones a nivel nacional (como el IMARPE, la DICAPI y AGRO RURAL), y otros ejecutores de subdonaciones o receptores de fondos para garantizar la correcta ejecución y monitoreo de las intervenciones del proyecto; (b) liderará el funcionamiento de los reportes al Banco Mundial; y (c) asegurará el funcionamiento de la auditoría.
2. Los aspectos técnicos del proyecto serán implementados por el SERNANP, con el apoyo de un Equipo de Coordinación del Proyecto (PCT por su sigla en inglés). El PCT estará compuesto por (a) un equipo fiduciario, bajo la supervisión del PROFONANPE, responsable por los aspectos de gestión administrativa, adquisitiva y financiera; y (b) un equipo técnico, bajo la supervisión del SERNANP, responsable por la ejecución técnica general. El equipo técnico estará situado en Paracas, lugar elegido debido a su proximidad a la infraestructura de gestión ya existente del SERNANP y su ubicación estratégica en relación a algunos de los sitios del proyecto potencialmente más complejos. El personal fiduciario estará ubicado en Lima.
3. Específicamente, el PCT (a) implementará el proyecto de acuerdo con el convenio de donación, el plan de ejecución, el plan operativo anual y el plan de adquisiciones; (b) elaborará los planes mencionados; (c) llevará a cabo el monitoreo de los objetivos y metas planteados por el proyecto; (d) proporcionará asistencia general al SERNANP y a los grupos de interés locales para la ejecución del proyecto; (e) preparará y presentará al PAC los planes operativos e informes de gestión; (f) preparará los documentos técnicos, términos de referencia y otra documentación pertinente que sea necesaria para llevar a cabo la adquisición y contratación de bienes y servicios; y (g) organizará reuniones con el Comité Técnico del proyecto para obtener asistencia técnica.
4. Los procedimientos internos del PROFONANPE requieren de la creación de una Junta de Administración del Proyecto (PAC) para cada proyecto para supervisar su ejecución. En el caso del proyecto, la PAC estará compuesta por un representante del SERNANP, un representante del Consejo Directivo del PROFONANPE, un representante de los grupos de interés del proyecto, que será invitado anualmente por los otros dos miembros; y el Director Ejecutivo de PROFONANPE, que actuará como secretario técnico. Los representantes de los grupos de interés tendrán un mandato de un año y serán elegidos de tal manera que reflejen a los muchos grupos de interés locales que participan en el proyecto. La PAC se reunirá dos veces al año para revisar el progreso del proyecto y aprobar los planes de trabajo anuales, los informes de progreso y los planes anuales de adquisiciones. Si es necesario, la PAC tendrá reuniones adicionales, por ejemplo, para revisar las modificaciones de los planes de adquisiciones.

5. El SERNANP es la autoridad nacional encargada de la gestión del SINANPE y es el principal beneficiario del proyecto, del que se considera mantendrá la propiedad. El SERNANP será en última instancia el responsable de la ejecución, la supervisión y el monitoreo de las actividades del proyecto en la RNSIIPG. El PROFONANPE firmará un acuerdo con el SERNANP para detallar las actividades acordadas, el plan financiero, y las funciones y responsabilidades de cada parte. Además, el SERNANP (a) supervisará al equipo técnico del PCT; (b) preparará los términos de referencia para estudios técnicos y llevará a cabo el control de calidad de estos estudios, en coordinación con el PCT; (c) en caso fuera necesario y en coordinación con el PROFONANPE, participará en la elección y reclutamiento de las organizaciones sin fines de lucro del sector privado para la gestión de contratos de administración dentro de la RNSIIPG; (d) preparará los planes operativos anuales y los informes de progreso que pueden ser requeridos por la PAC o el PROFONANPE; y (e) llevará a cabo la coordinación y la comunicación necesaria con el PROFONANPE y los organismos de ejecución locales. El SERNANP llevará a cabo y supervisará las actividades de campo en la RNSIIPG a través del PCT, la Unidad Marino Costera y la administración del área protegida.

6. La Figura 3.1 muestra un organigrama con los mecanismos de ejecución propuestos para el proyecto.

Figura 3.1 Mecanismos de ejecución



7. Los grupos de interés locales seleccionados para implementar los subproyectos colaborativos bajo el Componente 2 serán responsables de la ejecución, supervisión y monitoreo de estos subproyectos, en coordinación directa y regular con el PCT. Los mecanismos de supervisión se basarán en el exitoso Programa de Actividades Económicas Sostenibles (PAES)

realizado por comunidades locales, primero ideado para el proyecto GPAN FMAM-Banco Mundial y luego refinado para la donación PRONANP FMAM-Banco Mundial. El Banco ya ha aprobado el manual del PAES; una vez adaptado a este proyecto, su aplicación reducirá considerablemente los riesgos de ejecución relacionados con la entrega de subdonaciones secundarias bajo el Componente 2.

8. **Nivel consultivo.** El proyecto establecerá un Comité Técnico para proporcionar asistencia técnica general para la ejecución del proyecto y para servir como órgano consultivo. El Comité Técnico incluirá organismos gubernamentales, entidades de investigación y ONG con experiencia reconocida en el manejo de áreas marinas. El Comité Técnico deberá incluir al menos un representante del SERNANP, un representante del IMARPE, un representante de la PAC del PROFONANPE, un representante del PROFONANPE, y el coordinador de proyecto. El Comité Técnico se reunirá dos veces al año para asegurar que la experiencia en campo se tiene en cuenta en los planes de trabajo y para superar las dificultades operacionales. Los miembros del comité no recibirán honorarios u otro tipo de remuneración económica. El Componente 4 del proyecto cubrirá los costos asociados con las reuniones y los viajes cuando otras alternativas (por ejemplo, llevar a cabo reuniones en las oficinas institucionales) no estén disponibles.

9. **Coordinación interinstitucional.** Además del SERNANP y el PROFONANPE, el IMARPE, AGRO RURAL y la DICAPI han sido identificados como asociados clave con influencia directa en la gestión de la RNSIIPG. El marco normativo vigente ya establece los niveles obligatorios de coordinación entre los tres organismos y el SERNANP. Sin embargo, las relaciones interinstitucionales deben reforzarse y hacerse más operativas con el fin de aumentar la eficacia de la gestión. Aunque el proyecto ya incluye actividades específicas para aumentar la colaboración en campo y proporcionar el equipo y la infraestructura necesarios, el PCT también ayudará a mejorar los mecanismos de cooperación ya existentes o a facilitar nuevos. Los acuerdos con la DICAPI y AGRO RURAL serán revisados y reforzados con el fin de incluir el personal en campo de ambos organismos en acciones de gestión. El personal de AGRO RURAL estará incluido en las actividades de monitoreo y evaluación del área, mientras que el personal de la DICAPI tendrá un papel relevante en la vigilancia conjunta, el control y las medidas de aplicación de la autoridad.

10. Durante la preparación del proyecto se determinó que la relación entre el SERNANP y el IMARPE requiere una reforma significativa, con el fin de canalizar los esfuerzos individuales de los organismos hacia un sistema de gestión unificado para la reserva. El proyecto promoverá la firma de un borrador del acuerdo de cooperación interinstitucional que ha sido objeto de debate por varios meses (a partir de las etapas finales de preparación del proyecto) o su ejecución proactiva en caso se firme antes de la fecha en que el proyecto entre en vigor. El IMARPE se fortalecerá de manera significativa para que sea capaz de asumir plenamente su papel como la principal entidad científica y depósito de datos con experiencia y conocimiento para apoyar la gestión de áreas, y el PCT mantendrá coordinación permanente con los equipos técnicos y operacionales de la agencia, tanto en la sede central en Lima como en el campo, con el fin de garantizar la ejecución fluida y coordinada del proyecto. Se celebrarán reuniones periódicas de coordinación para discutir el progreso y para suavizar las discrepancias esperadas durante las etapas iniciales de la ejecución del proyecto.

11. Para la ejecución de las actividades del proyecto llevadas a cabo con las instituciones mencionadas, se firmarán acuerdos en conjunto con el fin de detallar las actividades convenidas, el plan financiero y la asistencia técnica requerida.

12. **Ejecución del subproyecto.** Se espera que los subproyectos colaborativos bajo el Componente 2 sigan el perfil detallado de los subproyectos elaborado durante el diseño del proyecto. Los perfiles están completamente desarrollados e incluyen antecedentes, objetivos y actividades tentativas detalladas, así como acuerdos de ejecución sugeridos y lineamientos de monitoreo y evaluación²².

13. Los subproyectos serán llevados a cabo por cualquiera de los potenciales grupos de interés locales, incluyendo las asociaciones de pescadores, operadores turísticos, centros de investigación, asociaciones de mujeres, universidades locales y ONG. Durante el diseño del proyecto se identificaron e incluyeron en los perfiles de los subproyectos a grupos de interés específicos. Algunos sitios no ofrecieron candidatos claros para asumir la ejecución de los subproyectos; en esos casos, los perfiles de los subproyectos incluyeron los requisitos mínimos de los actores para ser elegibles para la selección.

14. Durante la ejecución, se requerirá que los encargados de los subproyectos desarrollen planes de acción específicos, incluyendo planes de adquisición detallados, actividades y mecanismos de monitoreo y evaluación. Cada subproyecto, según sea el caso, desarrollará sus propios planes de gestión de recursos naturales, planes de sitio, documentos de zonificación y otros instrumentos de gestión necesarios según el perfil individual del subproyecto.

15. Los subproyectos han sido diseñados con sus propios sistemas de administración, monitoreo y evaluación, individuales y específicos, descritos en los perfiles. Siguiendo las directrices del PAES cada entidad ejecutora supervisará la correcta ejecución de la donación, y a su vez será supervisada regularmente por el PCT.

Gestión de conocimiento

16. Se identificó como un obstáculo clave para la administración eficaz del área protegida, la constante gestión inadecuada de información relacionada a la RNSIIGP durante la preparación del proyecto. La falta de mecanismos para el intercambio de datos es un tema fundamental que hay que resolver, como requisito previo para una gestión eficaz. Las cuatro agencias con responsabilidades directas dentro de la reserva (SERNANP, AGRO RURAL, IMARPE y DICAPI) generan volúmenes más o menos importantes de información que no está disponible o que no es compatible entre sí. Especialmente en el caso del IMARPE, hay fuertes obstáculos administrativos y técnicos para compartir su amplia base de datos ecológicos y científicos con sus agencias asociadas. Como se mencionó en la sección de este anexo sobre la cooperación inter-institucional, el proyecto tendrá por objeto establecer mecanismos formales de cooperación entre todos los organismos involucrados, que incluirán herramientas para el intercambio de datos. El proyecto apoyará el desarrollo de una base de datos electrónica con servidor que sea accesible a los directores institucionales e investigadores. Los detalles de esto se pueden encontrar en el subcomponente 1.3 del Anexo 2.

²² Los perfiles en español para todos los subproyectos están incluidos en la versión digital del folder del proyecto, ubicado en el portal del mismo o en la página web del Banco.

17. Además del intercambio de datos en tiempo real orientado al manejo, el proyecto promoverá la publicación y distribución de información científica y técnica que generarán sus actividades. La falta de conocimientos adecuados sobre la RNSIIPG y sus relaciones y beneficios para los medios de subsistencia locales se considera uno de los riesgos potenciales para la participación exitosa de la comunidad en la gestión proactiva de las áreas. Si bien el SERNANP opera una base de datos en la web, los contenidos son limitados y no están publicitados adecuadamente. El proyecto eventualmente producirá una gran cantidad de información única sobre la biodiversidad, la gestión y los temas comunitarios del área que pueden usarse como ejemplo en regiones y lugares del mundo similares. Como parte de su estrategia de comunicación y su enfoque de intercambio que es parte del subcomponente de entrenamiento, el proyecto apoyará el intercambio intensivo de conocimiento sobre sus resultados.

Coordinación con otros proyectos

18. **FMAM-PNUD GEMCH.**²³ Durante la preparación del proyecto, el equipo de diseño mantuvo comunicación permanente con el FMAM-PNUD GEMCH, incluyendo el equipo de coordinación del proyecto, el personal del SERNANP como el jefe del área, y el personal del IMARPE como organismo ejecutor local del proyecto.

19. El GEMCH se centra en la RNSIIPG bajo el marco de la elaboración de un Plan Estratégico de Acción binacional entre Perú y Chile. En el Perú el proyecto lleva a cabo tres operaciones piloto bajo el concepto de un área marina protegida de uso múltiple, en busca de vínculos con diversas actividades, así como la coordinación intersectorial con la participación de diversos actores para promover la gestión con un enfoque ecosistémico. Se determinó que dos de los sitios piloto del GEMCH en Perú iban a superponerse con las zonas piloto del proyecto (las Islas Lobos de Tierra y Ballestas). Se llevaron a cabo reuniones de coordinación y planificación entre el equipo de coordinación del GEMCH y el equipo de diseño del proyecto, con el fin de evitar la duplicación de esfuerzos y desarrollar intervenciones de campo complementarias.

20. Además, uno de los resultados del GEMCH según el Marco de Resultados del proyecto es el desarrollo del Plan Maestro de la reserva. Durante el diseño del proyecto se determinó que el GEMCH financiaría las etapas iniciales de desarrollo del plan, que consisten en la identificación de la visión y los objetivos de conservación del área protegida. El SERNANP llevará a cabo el diseño y la ejecución de las secciones restantes del Plan Maestro, mientras que el proyecto apoyará el desarrollo del módulo de zonificación del plan, incluyendo el fortalecimiento de las capacidades y la infraestructura para el sistema de información geográfica (SIG), la adquisición de imágenes aéreas y satelitales requeridas, la verificación de campo y la prestación de asistencia técnica en la planificación espacial marina (incluyendo técnicas avanzadas de análisis de carencias, área de zonificación dinámica y los mecanismos de los derechos de uso).

21. **Adaptación al cambio climático en los ecosistemas marinos y costeros y la pesca del Perú del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-IMARPE**²⁴. Aunque no es una iniciativa financiada por el FMAM, esta propuesta actualmente en preparación (número del proyecto PE-

²³ Proyecto: Hacia la Gestión Ecosistémica del Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt (GEMCH) (FMAM ID del proyecto 3749; ID del PNUD PMIS 4147).

²⁴ Perfil del proyecto disponible en <http://www.iadb.org/en/projects/project-description-title.1303.html?id=PE-G1001>.

G1001 del BID), orientada al cambio climático, será ejecutada por el IMARPE en dos zonas que son a su vez sitios piloto del proyecto (Punta Salinas y Don Martín). Siguiendo la línea de acción principal del IMARPE, el proyecto desarrollará e implementará acciones piloto para adaptar a las pesqueras locales a las posibles consecuencias del cambio climático y mitigar sus impactos.

22. Durante la preparación del proyecto, el equipo de diseño revisó e incorporó el enfoque²⁵ del PE-G1001 con el fin de evitar posibles duplicaciones de esfuerzos y resultados. Ya que el proyecto del IMARPE se encuentra todavía en la etapa de preparación, no existe ninguna garantía que no ocurran algunas superposiciones. Sin embargo, la inserción activa del IMARPE en la ejecución del proyecto como organismo ejecutor directo y como miembro del Comité Técnico incrementará la probabilidad de complementariedad entre ambas iniciativas.

B. GESTIÓN FINANCIERA, DESEMBOLSOS Y ADQUISICIONES

23. Se llevó a cabo una evaluación de la capacidad de manejo financiero con el fin de determinar la idoneidad de los mecanismos de manejo financieros del PROFONANPE para apoyar la ejecución del proyecto. El PROFONANPE se encargará de la gestión del proyecto, incluyendo responsabilidades fiduciarias, y para este fin coordinará con el SERNANP (responsable de los aspectos técnicos del proyecto) y otras organizaciones aliadas, al igual que con los ejecutores de los subproyectos. En la medida que se relaciona con las tareas de manejo financiero, el PROFONANPE tiene experiencia trabajando con fondos de donantes y ha mantenido un historial satisfactorio en la ejecución del GPAN²⁶ y con el actual PRONANP²⁷. El PROFONANPE ha implementado mecanismos de manejo financiero importantes y ha demostrado ser una institución sólida. Por lo tanto, la ejecución del proyecto se apoyará totalmente en aquellos mecanismos existentes, fortaleciéndolos según se requiera para asegurar principalmente una adecuada coordinación con otras entidades participantes.

24. A partir de las lecciones aprendidas en iniciativas anteriores y actuales y de los nuevos retos operacionales identificados, el PROFONANPE ha logrado fortalecer sus mecanismos de gestión financiera; su sistema de información está funcionando de manera adecuada y provee la información requerida para los procesos de monitoreo; el manual de operaciones refleja los acuerdos de gestión financiera específicos para los proyectos (incluyendo los procesos y procedimientos para el control de las diferentes fuentes de financiamiento); y está en proceso de actualizar el Manual del PAES. En general, el riesgo del manejo financiero del proyecto es considerado moderado, principalmente porque el diseño del proyecto requiere de la coordinación y transferencia de fondos a varias organizaciones aliadas, como también el desembolso de fondos a una variedad de organizaciones beneficiarias del proyecto, con diferente nivel de capacidad, para la ejecución de los subproyectos. Basado en la experiencia adquirida en proyectos similares, el PROFONANPE ha puesto en marcha diferentes medidas de mitigación para abordar los riesgos asociados; incluyendo la provisión de información confiable para propósitos de monitoreo. Sin embargo, la operación efectiva de esos arreglos deberá ser monitoreada. En base a la evaluación realizada y al desempeño de la actual operación, los mecanismos propuestos

²⁵ Descripción del proyecto disponible en pdf en <http://www.iadb.org/en/projects/project-description-title,1303.html?id=PE-G1001>.

²⁶ Proyecto: Gestión Participativa de Áreas Naturales Protegidas (FMAM ID del proyecto 1101; BIRF PO ID 68250).

²⁷ Proyecto: Fortalecimiento de la Conservación de la Biodiversidad a través del Programa de Áreas Nacionales Protegidas (FMAM ID del proyecto 2693; BIRF PO ID 95424).

pueden ser considerados aceptables para el Banco, sujeto a la actualización del manual de los subproyectos (PAES).

25. **Mecanismos organizacionales y dotación de personal.** El PROFONANPE coordinará estrechamente con el SERNANP. Aunque las intervenciones bajo el Componente 2 serán subcontratadas o asignadas como subdonaciones entre una amplia gama de posibles agencias ejecutoras (incluidos los gobiernos regionales y locales, ONG y otras organizaciones de la sociedad civil), bajo la supervisión directa del SERNANP y con apoyo del PCT, el PROFONANPE será el único responsable de la gestión de los fondos del proyecto, incluidos los rendimientos del fondo patrimonial. Sin embargo, como parte de su responsabilidad técnica, el SERNANP tendrá un rol importante en la aprobación de las actividades del proyecto, incluyendo los desembolsos de las donaciones a los subproyectos. Se establecerá un acuerdo marco entre el PROFONANPE y el SERNANP para establecer sus respectivas funciones y responsabilidades.

26. La Unidad de Administración y Finanzas del PROFONANPE está familiarizada con las políticas y procedimientos del Banco y será responsable de los aspectos fiduciarios del proyecto y de todas las actividades financieras y de inversión. La Unidad de Administración y Finanzas incluye: Oficina de Control (1 funcionario), Oficina de Administración (6 funcionarios), Oficina de Operaciones (1 funcionario), Oficina de Contabilidad (3 funcionarios), Tesorería (2 funcionarios), Oficina de Archivos (1 funcionario) y Oficina de Adquisiciones (3 funcionarios). Para apoyar mejor la ejecución del proyecto, un asistente de contabilidad, un asistente administrativo y un especialista en adquisiciones se dedicarán al proyecto a tiempo completo.

27. **Programación y presupuesto.** Dentro del PROFONANPE, la preparación del presupuesto anual es responsabilidad del especialista en operaciones en coordinación con la Unidad de Administración y Finanzas y la Unidad de Desarrollo y Supervisión. El presupuesto anual se basa en el plan operativo anual (o el programa de actividades), que incluye detalles suficientes para proporcionar información útil para supervisar el rendimiento y analizar las variaciones. Para propósitos del proyecto, se espera que el SERNANP, a través del PCT, tenga un rol importante en la definición de las actividades específicas del proyecto. La programación y el presupuesto anual serán aprobados por el Consejo Administrativo, en conjunto con el Banco Mundial. El control del presupuesto consistirá en (a) la preparación y aprobación oportuna de los programas, presupuestos y planes de adquisiciones anuales, estableciendo una relación clara entre ellos; (b) el registro adecuado del presupuesto aprobado en el sistema de manejo financiero; y (c) el registro oportuno de los compromisos y pagos según lo requerido para permitir un monitoreo adecuado del presupuesto y para proveer información precisa de los compromisos del proyecto para propósitos de programación.

28. **Políticas y procedimientos de contabilidad.** El principal marco normativo de gestión financiera para el proyecto consistirá en (a) las leyes de Perú que rigen la gestión presupuestaria y financiera para el sector privado, y (b) los manuales de operación y normas del PROFONANPE, que incluyen políticas y procedimientos contables aceptables. El Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) del PROFONANPE, hecho a la medida, permite el registro de las transacciones de la institución siguiendo los estándares internacionales de contabilidad. Los estados financieros se preparan siguiendo el criterio de lo devengado y usando la Tabla de Contabilidad estándar aceptada en Perú. Asimismo, el SIGA permite el registro de las transacciones del proyecto según la fuente de financiamiento y el componente o categoría del proyecto, incluyendo partidas de conciliación tales como avances a asociaciones aliadas y

desembolsos para los subproyectos. Sin embargo, las contribuciones de contrapartida realizadas por los beneficiarios de las donaciones de los subproyectos pueden ser solo registradas en el módulo de subproyectos. Por lo tanto, los reportes financieros del proyecto serán preparados en Excel, basados en la información provista por el módulo de contabilidad de los fondos del FMAM y la información provista por el módulo de los subproyectos en las contribuciones de contrapartida. El procedimiento para la preparación de los reportes financieros es, sin embargo, adecuado.

29. De acuerdo con las políticas del PROFONANPE, el desembolso de fondos a organizaciones aliadas (para realizar actividades específicas) será registrado como anticipo hasta que esté debidamente documentado, y el desembolso de fondos a las cuentas bancarias de los beneficiarios para la ejecución de los subproyectos se contabilizará como usos (inversiones). No obstante, el PROFONANPE tiene el mecanismo y los procedimientos para asegurar que las actividades aprobadas bajo cada subproyecto sean debidamente ejecutadas y documentadas.

30. **Fondo patrimonial.** De manera similar, el PROFONANPE tiene procedimientos y mecanismos claros para la administración y contabilidad separada del fondo patrimonial. Los avances realizados en el área protegida de los ingresos del fondo patrimonial serán contabilizados como anticipos hasta que estén documentados. Se prepararán estados financieros separados para el fondo patrimonial y serán provistos anualmente.

31. En general, los procesos, procedimientos y controles internos implementados por el PROFONANPE han probado ser aceptables. Sin embargo, el Manual de Operaciones está siendo complementado para reflejar la ejecución de la RNSIIPG. Los procesos y procedimientos para el desembolso de fondos a las organizaciones aliadas y a los ejecutores de los subproyectos también identifican la responsabilidad del SERNANP (a través del PCT) para la aprobación de las solicitudes de pago. De acuerdo con esto, el SERNANP también será responsable de verificar aspectos técnicos *in situ* de las actividades implementadas por todas las entidades participantes. En general, se espera que los avances hechos a organizaciones aliadas (como por ejemplo áreas protegidas, AGRO RURAL, etc.) por actividades aprobadas por el PCT sean plenamente documentados en un periodo de 30 días. Al estar relacionado con las donaciones a los subproyectos, el Comité Técnico aprobará las donaciones a los subproyectos y el SERNANP, a través del PCT (equipo técnico), supervisará la ejecución física de las actividades. Al aprobar la ejecución física, la documentación de soporte será sometida al PROFONANPE para su aprobación, revisión y registro en el módulo de subproyectos.

32. El PROFONANPE no tiene un departamento de auditoría interna. Sin embargo, tiene un especialista en control para revisar la mayoría de las transacciones *a priori*. Además, el personal administrativo del PROFONANPE ha establecido una evaluación periódica (*in situ*) a las áreas protegidas y los subproyectos del proyecto que han recibido adelanto de fondos, para verificar la veracidad de los documentos y para asegurar que las actividades acordadas estén siendo ejecutadas.

33. **Reportes financieros.** Como se describe en la sección de contabilidad, los informes financieros se prepararán en Excel en base a la información provista por el SIGA de contabilidad y el módulo de los subproyectos. *Semestralmente*, el PROFONANPE preparará informes financieros internos no auditados (IFRs por su sigla en inglés) que contengan al menos (a) una declaración de todas las fuentes de financiamiento, incluyendo la contribución de las

contrapartes del proyecto y las entidades privadas (contribuciones en efectivo y en especies), el uso de estos fondos por componentes/subcomponentes del proyecto y los saldos de caja; (b) un estado de ejecución del presupuesto con los gastos clasificados según los principales componentes y subcomponentes del proyecto, que permita la comparación con montos estimados; (c) ítems de conciliación para reflejar los avances pendientes por ser documentados; y (d) un reporte de las donaciones a los subproyectos, el cual debe incluir los montos desembolsados, montos documentados y los saldos sobresalientes. El formato y los contenidos específicos de los reportes financieros internos ya se han definido y convenido con el Banco, teniendo en cuenta las políticas y procedimientos financieros establecidos para el proyecto. El PROFONANPE someterá los IRF al Banco a más tardar 45 días después de finalizar cada semestre.

34. *Anualmente*, el PROFONANPE preparará estados financieros del proyecto, incluyendo cifras acumuladas en el año y las cifras de fin de año para los estados financieros citados en el párrafo anterior. Los estados financieros del proyecto incluirán también las notas explicativas de conformidad con la base contable del efectivo, y la afirmación de la entidad de que los fondos de la donación fueron usados en concordancia con los fines previstos especificados en el acuerdo de donación.

35. **Auditoría.** El PROFONANPE preparará estados financieros anuales del proyecto y estados financieros del fondo patrimonial, que serán auditados siguiendo Estándares Internacionales de Auditoría por una firma independiente aceptable para el Banco. Los términos de referencia de la auditoría del proyecto requerirán la no-objeción del Banco. El PROFONANPE solicitará la contratación de la primera auditoría externa dentro de los seis meses a partir de la entrada en vigor de la donación y presentará el informe de auditoría al Banco a más tardar seis meses después del final de cada año fiscal. Las auditorías del proyecto y del fondo patrimonial se financiarán mediante los ingresos propios del fondo. Entre los requerimientos de la auditoría se incluyen los siguientes:

Tipo de auditoría	Fecha límite
Estados financieros del proyecto	30 de junio
Opiniones Especiales del Proyecto (SOE por su sigla en inglés, y estados financieros de los subproyectos)	30 de junio
Carta a la Gerencia	30 de junio
Estados financieros del gestor de activos Estados financieros de ingresos y usos de los fondos generados del fondo patrimonial	30 de junio

Los estados financieros del proyecto estarán disponibles al público a través del Banco y el PROFONANPE de manera oportuna.

Desembolsos

36. Se pueden utilizar los siguientes métodos de desembolso para retirar fondos de la donación: (a) reembolso; (b) adelanto; y (c) pago directo. Bajo el método de adelanto, el PROFONANPE tendrá acceso a una cuenta asignada por separado en dólares americanos, que se abrirá y se mantendrá en el banco comercial Banco de Crédito del Perú a nombre del proyecto (esta institución financiera está usándose actualmente para el proyecto PRONANP). Los fondos depositados en la cuenta designada como adelantos seguirán las políticas y procedimientos de desembolso del Banco, como se describe en la carta de desembolso y las pautas de desembolso.

37. El límite para los adelantos a realizarse en la cuenta designada será de US\$1 000 000. Se espera que el periodo para reportar gastos elegibles hechos desde la cuenta designada sea trimestral. La documentación de soporte para fundamentar los gastos del proyecto bajo los métodos de adelanto y reembolso será especificada en la Carta de Desembolso. El valor mínimo de aplicación para pagos directos y reembolsos será de US\$100 000.

38. **Desembolso de fondos para donaciones de subproyectos bajo el Componente 2 del proyecto.** La transferencia de fondos procesada para los subproyectos puede incluirse como gastos en una declaración de gastos siguiendo las instrucciones incluidas en la carta de desembolso. La transferencia de fondos a las subdonaciones se basará en tramos de suma global, de acuerdo con las actividades programadas aprobadas por el Comité Técnico y el SERNANP. El PROFONANPE tiene la responsabilidad de llevar a cabo la diligencia debida (*due diligence*) para comprobar que los gastos se han realizado con la finalidad prevista por el proyecto.

39. **Fondo patrimonial.** Bajo el subcomponente 1.4 del proyecto, un monto de US\$2 000 000 será desembolsado por el Banco como un único pago directo a una cuenta de un fondo patrimonial al momento en que el PROFONANPE provea la evidencia de la creación de la cuenta de una manera que resulte satisfactoria para el Banco.

40. **Financiamiento retroactivo.** El Banco ha acordado financiar gastos elegibles retroactivos por un máximo de US\$100 000 para gastos generados un año antes de la fecha del acuerdo pero en, o a partir, del 1 de octubre de 2013.

Adquisiciones: General

41. Las adquisiciones para el proyecto se llevarán a cabo en concordancia con las Pautas del Banco Mundial: Adquisición de Bienes, Obras y Servicios de no Consultoría con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, con fecha enero de 2011; Pautas: Selección y Contratación de Consultores bajo Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, con fecha enero de 2011; y las disposiciones estipuladas en el acuerdo de donación. La descripción general de los distintos elementos bajo diferentes categorías de gastos se encuentran a continuación. Para que cada contrato sea financiado por la donación, se acordará entre el beneficiario y el equipo del proyecto del Banco en el plan de adquisiciones lo siguiente: los distintos métodos de adquisición y de selección de consultores, la necesidad de precalificación, los costos estimados, los requisitos de revisión previa y el plazo.

42. El prestatario ha preparado un plan preliminar de adquisiciones para todo el alcance del proyecto y un plan de adquisiciones, detallado y completo, que incluya todos los contratos para los que las licitaciones e invitaciones de propuestas deben ser emitidas en los primeros 18 meses de ejecución del proyecto. El plan de adquisiciones estará disponible en el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA). Los bienes y obras deberán ser adquiridos bajo contratos otorgados en base a licitación pública internacional, licitación pública nacional, compras o contratación directa. Los servicios de consultores deberán ser adquiridos bajo contratos basados en la selección de calidad y costo, en la selección de calidad, en la selección según presupuesto, en la selección a menor costo, en la selección según las calificaciones de los consultores, en la selección de una sola fuente o procedimientos establecidos en la sección V de las pautas de consultoría para la selección de consultores individuales, incluyendo la selección de una sola fuente para consultores particulares.

43. La donación incluye US\$2 millones a ser depositados en un fondo patrimonial, que se invertirá para producir ganancias que se utilizarán para costos operativos recurrentes de la RNSIIPG.

44. **Contratación de obras.** Las obras contratadas para este proyecto incluirán diversas inversiones en infraestructura para la reserva. El proyecto no prevé nuevas infraestructuras, pero podrían llevarse a cabo actualizaciones y mejoras de los edificios existentes, muelles e infraestructura similar. Las adquisiciones se realizarán utilizando documentos estándar de licitación del Banco para todas las licitaciones públicas internacionales (no previsto) y documentos estándar de muestra para licitaciones públicas nacionales, acordadas o satisfactorias para el Banco. Los procedimientos de compra se utilizarán para los contratos por debajo de US\$250 000 en base a la comparación de al menos tres ofertas de contratistas calificados en respuesta a una invitación escrita, que incluirá un alcance detallado del trabajo, especificaciones y planos correspondientes, así como un formulario del acuerdo satisfactorio para el Banco.

45. **Adquisición de bienes.** Los bienes adquiridos en virtud de este proyecto incluirán computadoras y otros equipos de procesamiento de datos, periféricos, accesorios y software, equipo de oficina, materiales, suministros y muebles; equipos de comunicación, vehículos, embarcaciones, motores, repuestos, combustible y equipos de seguridad; equipos de campo y ropa; ropa para el personal permanente y contratado; y bibliografía, mapas e imágenes aéreas y satelitales. La lista no es exhaustiva; se identificarán categorías adicionales y cantidades específicas durante las actualizaciones del plan de adquisiciones anual. Los contratos para estos bienes se agruparán en paquetes de licitación de acuerdo a cada plan operativo anual y serán adquiridos siguiendo los procedimientos de licitación pública internacional. Los contratos con valores estimados por debajo de este umbral por contrato pueden ser adquiridos mediante procedimientos de licitación pública nacional y documentos estándar de licitación acordados con, y satisfactorios para el Banco. Los contratos de bienes que no se pueden agrupar en paquetes de licitación mayores y cuyo costo estimado sea inferior a US\$50 000 por contrato pueden ser adquiridos mediante procedimientos de compras (nacionales o internacionales) en base a un modelo de solicitud de cotizaciones satisfactorio para el Banco. La adquisición se realizará usando los documentos estándar de licitación del Banco para toda licitación pública internacional y documentación nacional de licitación estándar de acuerdo con (o satisfactoria para) el Banco en el manual de operaciones.

46. **Adquisición de servicios de no consultoría.** La contratación de los servicios de no consultoría incluirá elementos tales como impresiones, reproducción de materiales, publicación y difusión; y contratos para la actualización o mejora de la infraestructura u otros elementos incluidos en el plan de adquisiciones. La adquisición se realizará usando el documento estándar de licitación de acuerdo con (o satisfactorio para) el Banco.

47. **Selección de consultores.** Los servicios de consultoría de este proyecto incluirán gestión de áreas protegidas, creación de capacidades, campañas de sensibilización pública, planificación participativa, capacitación, actividades para conservación de la biodiversidad, asistencia técnica, servicios jurídicos y de asesoramiento para los procesos comunitarios y gestión financiera. Las listas de preselección de consultores para servicios cuyo costo estimado sea inferior a US\$350 000 equivalente por contrato pueden estar compuestas completamente por consultores nacionales, de conformidad con lo dispuesto en el punto 2.7 de las pautas para la selección de consultores. Cuando no se requieran empresas, se contratarán consultores individuales de

acuerdo a la sección V de las pautas para brindar asesoría técnica, supervisión y servicios de apoyo.

48. **Servicios de gestión de áreas protegidas.** De acuerdo con la legislación peruana, la gestión total o parcial de áreas protegidas puede ser delegada por el SERNANP a organizaciones sin fines de lucro. Si bien el proyecto no contempla la creación y financiamiento de acuerdos de servicios de gestión como uno de sus principales mecanismos de ejecución, podría darse el caso de que el SERNANP delegue la gestión de partes de la RNSIIPG durante la ejecución del proyecto por razones de eficacia o capacidades en la gestión. Si dichos servicios fueran financiados por el proyecto, la decisión de hacerlo sería analizada y eventualmente incorporada en el proyecto durante cualquiera de los procesos de revisión previstos. En tal caso, el SERNANP y el PROFONANPE seleccionarían una organización sin fines de lucro siguiendo los procedimientos de selección basados en calidad y costos.

49. **Gestor de activos.** La donación incluye US\$2 millones a ser depositados en un fondo patrimonial, que se invertirá para producir ganancias por intereses. Este fondo será manejado por un gestor de activos, que será seleccionado de acuerdo al manual operativo del PROFONANPE.

50. **Capacitación.** El proyecto financiará todos los costos relacionados con capacitaciones y talleres para la ejecución del proyecto.

51. **Costos operativos.** Los costos operativos de este proyecto incluirán gastos graduales y razonables en los que no habría incurrido el PROFONANPE sin el proyecto, tales como suministros de oficina, comunicaciones (incluyendo la conexión a Internet), gastos de viaje, viáticos, seguros, y operación y mantenimiento de vehículos y equipos.

52. **Subproyectos colaborativos.** Bajo el Componente 2, el proyecto proporcionará subdonaciones para la ejecución de los subproyectos colaborativos de gestión en los sitios piloto de la RNSIIPG. Las obras, bienes y servicios financiados bajo estas subdonaciones seguirán los procedimientos de compras. Los requisitos de elegibilidad y otros aspectos, junto con los procedimientos específicos de contratación y financieros, se detallan en el manual de operaciones de subproyectos.

Adquisiciones: Evaluación de la capacidad y el riesgo de implementar adquisiciones

53. El PROFONANPE se encargará de los aspectos fiduciarios (gestión financiera y adquisiciones) del proyecto. Se llevó a cabo una evaluación de la capacidad del organismo de ejecución para poner en práctica las acciones de adquisición para el proyecto. La evaluación examinó lo siguiente del PROFONANPE: (a) su estructura organizativa; (b) instalaciones y capacidad de soporte; (c) calificaciones y experiencia del personal que trabajará en las adquisiciones; (d) registros de datos y sistema de archivo; (e) planificación de las adquisiciones y sistemas de monitoreo y control utilizados; y (f) la capacidad para cumplir con los requisitos de reporte de contratos de adquisiciones del Banco. También revisó los acuerdos de adquisiciones propuestos en el plan de adquisiciones. Las medidas correctivas propuestas son: (a) el plan de adquisiciones debe ser incluido y gestionado a través del SEPA, (b) debe realizarse un repaso de las adquisiciones anuales.

54. **Evaluación de riesgo.** El riesgo general del proyecto para adquisiciones es moderado. El nivel de riesgo de este proyecto será reevaluado y revisado de acuerdo a las recomendaciones de las revisiones de las adquisiciones llevadas a cabo por el personal del Banco.

Plan de adquisiciones

55. En las negociaciones, el PROFONANPE desarrolló un plan de adquisiciones para la ejecución del proyecto, que constituye la base de los métodos de adquisición. El plan ha sido acordado entre el PROFONANPE y el PCT. Estará disponible en la base de datos del proyecto y en el SEPA del PROFONANPE. El plan se actualizará de común acuerdo con el PCT anualmente o según sea necesario para reflejar las necesidades reales de ejecución del proyecto y las mejoras en la capacidad institucional.

56. **Umbral de revisión previa:** Las Decisiones de Adquisiciones sujetas a Revisión Previa por el Banco como se indica en el Apéndice 1 de las Normas para Adquisiciones:

Umbrales para los métodos de adquisición y revisión previa (miles de US\$)			
Categoría de gastos	Valor del contrato	Método de adquisición	Contratos sujetos a revisión previa
1. Obras	>3000	ICB	Todos
	250 – 3000	NCB	Primero
	<250	Comercial	Primero
	Independientemente del valor	DC	Todos
2. Bienes y servicios de no consultoría	>250	ICB	Todos
	50 - 250	NCB	Primero
	<50	Compras	Primero
	Independientemente del valor	DC	Todos
Nota:	ICB = Licitación pública internacional, NCB = Licitación pública nacional, DC = Contratación directa		

57. **Umbral de revisión previa – Selección de consultores:** Las decisiones de selección sujetas a Revisión Previa por el Banco, como se indica en el Anexo 1 de la Selección de Pautas y Contratación de Consultores:

Umbrales para los métodos y la revisión previa (en miles de US\$)			
Servicios de consultoría	Valor del contrato	Método de adquisición	Contratos sujetos a revisión previa
3.a Compañías	>100	QCBS, QBS, FBS, LCS	>200; <200 Términos de referencia
	<100	QCBS, QBS, FBS, LCS, CQS	Términos de referencia

	Independientemente del valor	SSS	Todos
3.b Particulares		Comparación de 3 CV de conformidad con el Capítulo V de las pautas	>100; <100 Términos de referencia
Nota:	QCBS = Selección por calidad y precio, QBS = Selección por calidad, FBS = Selección por presupuesto fijo, LCS = Selección por menor costo, CQS = Selección basada en las calificaciones del consultor, SSS = Selección de única fuente		

Frecuencia de las misiones de supervisión de adquisiciones

58. Además de las misiones de supervisión iniciales que llevará a cabo el Banco, las evaluaciones de capacidad de la agencia implementadora han recomendado una misión regular de supervisión anual. El plan de supervisión se revisará y el número de misiones de supervisión anuales se actualizará de acuerdo a la calificación de riesgo identificado durante el primer año de ejecución del proyecto.

C. Medioambiente y sociedad, incluyendo salvaguardas

59. El proyecto activó las políticas de salvaguarda ambiental OP 4.01 (Evaluación ambiental) y OP 4.04 (Hábitats naturales) y OP 4.11 (Recursos culturales físicos). Los impactos potenciales fueron identificados en la evaluación ambiental, de acuerdo a las actividades del proyecto, especialmente en relación con la actualización o la colocación de infraestructura física (por ejemplo, rutas de visitantes, muelles y señalización) o equipo (por ejemplo, estaciones de control remotas, paneles solares y equipos de desalinización), y el aumento de la presencia de vehículos marinos.

60. Todas las intervenciones relacionadas con infraestructura y equipamiento seguirán las estrictas pautas provistas por el SERNANP a través del Plan Maestro de la reserva o en función a la Ley de Áreas Protegidas vigente (1997) y sus regulaciones (2001) si los planes aún no se han establecido. Ningún recurso del proyecto se destinará a obras que no sean compatibles con las actividades permitidas según la zonificación de la RNSIIPG. Siempre que sea posible y viable, la infraestructura utilizará materiales que estén certificados o que sean considerados sostenibles y se implementarán mecanismos ecológicos de gestión de residuos. El equipo se comprará bajo criterio estándar de amabilidad ecológica (por ejemplo motores marinos de cuatro tiempos en lugar de dos tiempos y dispositivos de energía solar con baterías de bajo mantenimiento en lugar de generadores con motor eléctrico). Como parte de la evaluación ambiental del proyecto, se han desarrollado medidas específicas de reducción y mecanismos de monitoreo.

61. El proyecto también activó la política de salvaguarda social OP 4.12 (Reasentamiento involuntario), impacto 3(b), ya que el acceso a los recursos dentro de las áreas protegidas estará restringido inicialmente debido al cumplimiento de las regulaciones del área. A largo plazo, el proyecto proporcionará mecanismos de compensación adecuados, pero se consideró necesario adoptar medidas de mitigación inmediatas para prevenir conflictos sociales y posibles dificultades para las comunidades locales. Una evaluación social desarrollada durante la

preparación del proyecto ha contribuido a la comprensión de la dinámica de los medios de subsistencia y guió la selección de las actividades piloto del proyecto y los beneficiarios.

62. Durante la preparación del proyecto, se identificaron las percepciones locales y las necesidades socioeconómicas y se incorporaron en el diseño. Las medidas de mitigación para resolver la restricción de acceso a los recursos ha sido incorporada al diseño del proyecto, principalmente a través de los subproyectos colaborativos en el Componente 2. Estos subproyectos abordarán la mayoría de temas identificados en términos de sostenibilidad social.

63. En sentido estricto, si bien en algunos casos las intervenciones del proyecto están restringiendo el acceso a los recursos convencionales, no se espera una reducción global del volumen de capturas o el número de pescadores y operadores turísticos. Las actividades del proyecto se centran en el desarrollo de mecanismos que garanticen el uso sostenible de los recursos y no en el recorte del uso, a menos que sea necesario por motivos ecológicos en el marco de los planes de gestión del SERNANP. Se promoverá la diversificación de especies, nuevos marcos regulatorios y de gestión –como el marco de tarea, usuario, representación y función (TURF)–, nuevas operaciones turísticas y una mejor zonificación con el objetivo de proporcionar un mejor acceso a recursos nuevos o ya en uso.

64. Según lo dispuesto en el Anexo A de la OP 4.12, un Marco de Proceso fue producido para el proyecto. El marco identificó los criterios de elegibilidad para las comunidades afectadas, confirmó las conclusiones de la evaluación social en relación a los posibles impactos derivados de las restricciones de uso y proporcionó estrategias detalladas para el compromiso social. El marco de trabajo también incluyó planteamientos específicos sobre la dimensión de género que se desarrollaron utilizando el análisis de género detallado que fue preparado para el proyecto según la OP 4.20 (Inclusión de género en el desarrollo) del Banco y el enfoque en materia de género de la Estrategia de Alianza del País para Perú del Banco.

65. Como se mencionó, el proyecto ha incorporado medidas de mitigación requeridas como parte de sus componentes, subcomponentes y actividades. El monitoreo y evaluación de estas medidas ya son parte del monitoreo y evaluación del proyecto; no se requieren medidas de mitigación autónomas para la OP 4.12. Además de involucrar a los grupos de interés locales a través de acciones directas, el proyecto también trabajará en varios niveles para garantizar la participación adecuada de la amplia gama de diversos grupos de interés posiblemente afectados por la ejecución.

66. Se desarrolló una estrategia de sensibilización y comunicación durante la preparación del proyecto, la misma que se perfeccionará durante la ejecución del mismo. La estrategia (dirigida a grupos de interés institucionales y de la sociedad civil a nivel local, regional y nacional) apoyará las medidas de mitigación propuestas aumentando los conocimientos sobre la importancia de la RNSIIPG para conservar ecosistemas y especies en estado crítico, proporcionando información sobre los vínculos entre el bienestar de estas especies y el desarrollo local e involucrando, de manera proactiva, a los grupos de interés locales en la gestión y conservación de la RNSIIPG.

67. Todos los monitoreos y evaluaciones de los planes de manejo de salvaguardas serán llevados a cabo por el PCT como parte de sus actividades regulares. Al igual que con todas las otras intervenciones sobre el terreno del proyecto (no solo en relación a salvaguardas), se diseñarán e incluirán acciones específicas en los planes operativos anuales del proyecto.

D. MONITOREO Y EVALUACIÓN

68. A diferencia de iniciativas anteriores, el monitoreo y la evaluación se llevarán a cabo como un componente propio del proyecto (Componente 3), en lugar de ser considerados una actividad de gestión del proyecto bajo el Componente 4. Las secciones sobre el Componente 3 del proyecto en el PAD y el Anexo 2 contienen descripciones detalladas de los mecanismos que se aplicarán para el monitoreo y evaluación de resultados.

69. El Componente 3 del proyecto ofrecerá condiciones favorables que permitirán que el SERNANP y sus organismos asociados puedan cumplir con los requerimientos para los objetivos de desarrollo del proyecto, con el fin de mejorar la gestión de los ecosistemas marinos y costeros y proteger la diversidad biológica. La salud ecosistémica se evaluará a través de la elaboración y ejecución de líneas de base ecológicas y un sistema de monitoreo y evaluación. Se han desarrollado indicadores biológicos durante el diseño del proyecto y serán monitoreados durante la ejecución. Se han elaborado los criterios de evaluación y los protocolos de respuesta inicial se encuentran disponibles. Además, el Componente 3 también monitoreará y evaluará el desempeño del subproyecto, que a su vez se relaciona directamente con el objetivo de desarrollo del proyecto.

70. El monitoreo y la evaluación del proyecto se llevarán a cabo en cuatro niveles: (a) monitoreo de la biodiversidad; (b) monitoreo de la efectividad de gestión de la reserva; (c) monitoreo y evaluación de los subproyectos colaborativos (para el Componente 2); y (d) monitoreo financiero y administrativo. El primer nivel involucra la creación de una línea de base ecológica en sitios piloto de la reserva y la ejecución de un sistema de monitoreo de la salud ecosistémica. El segundo nivel se refiere al monitoreo del progreso del proyecto frente a sus objetivos y metas generales en el Marco de Resultados del proyecto, incluyendo el seguimiento de la gestión del área protegida a través de la METT del FMAM. El tercer nivel se refiere al seguimiento de objetivos específicos de los subproyectos colaborativos. El cuarto nivel se refiere al seguimiento de la eficiencia en la ejecución general del proyecto, contrastando los avances de las actividades del proyecto con el uso de fondos y las decisiones de adquisiciones.

71. Los datos de los resultados del proyecto y de los indicadores de resultados vendrán de varias fuentes, incluyendo informes de campo para la salud ecosistémica y la participación de la comunidad en los eventos, la percepción y encuestas de las comunidades (incluyendo encuestas de satisfacción), y las evaluaciones de los resultados de las aplicaciones de la METT y otros mecanismos de monitoreo de la eficacia. El monitoreo y la evaluación cubren cuatro líneas específicas de aplicación, cada una con su propio conjunto de indicadores, protocolos de evaluación y fuentes de datos.

72. El PCT llevará a cabo el monitoreo y la evaluación, y trabajará bajo la supervisión del SERNANP y en coordinación con otras instituciones y entidades ejecutoras de los subproyectos. Los costos asociados con las operaciones del PCT suelen estar cubiertos por los fondos de gestión del proyecto. Como esto no es posible en este proyecto, se han ideado mecanismos alternativos. El personal técnico del PCT, incluyendo el coordinador del proyecto, el especialista en adquisiciones y los auxiliares administrativos, compartirán sus costos individuales prorrateados según su participación en otros componentes del proyecto.

73. Si bien la responsabilidad general de los resultados y el monitoreo y evaluación de los resultados será del PCT, cada componente y subcomponente del proyecto proveerá sus propios

recursos de recopilación de datos. Los indicadores se han diseñado de tal manera que pueden medirse sin la necesidad de métodos de recolección complejos o personal especializado. La capacidad debería ser proporcionada a través de actividades individuales y actores ejecutores dentro de cada subcomponente. En los casos en que la capacidad se considere insuficiente, se impartirá capacitación bajo el Componente 2 del proyecto para llegar a los niveles técnicos requeridos.

74. No se prevé el requerimiento de costos adicionales para el monitoreo y la evaluación. Sin embargo, se evaluará el progreso en la evaluación de mitad de periodo, a más tardar en el mes 24 de ejecución, y la disponibilidad de financiamiento será evaluada.

E. ROL DE LOS SOCIOS

75. El Banco Alemán de Desarrollo (KfW) ha confirmado que el financiamiento paralelo por la cantidad de €10 millones²⁸ se proporcionará una vez completado el estudio de factibilidad²⁹. El financiamiento es parte del apoyo del KfW para la tercera fase del programa del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que incluye el Proyecto para la Conservación de Áreas Marinas y Costeras en Perú con énfasis en la RNSIIPG (Decreto Supremo N° 112-2011-EF). Si bien los mecanismos formales de asociación aún no se han discutido, se prevé que los fondos del KfW serán administrados por el PROFONANPE, como se ha hecho con éxito en tres donaciones anteriores desde 1995. A mediados de 2013 la contribución del KfW se encontraba todavía en la etapa de diseño del proyecto; se espera que los procesos de revisión y aprobación duren hasta principios de 2014.

76. Durante la etapa de diseño del proyecto, el equipo de diseño fue asesorado por el KfW para anticipar su contribución a enfocarse en el financiamiento de inversiones, incluyendo infraestructura y equipamiento, con el fin de fortalecer la gestión del SERNANP sobre la RNSIIPG. Si bien aún no se han tomado decisiones definitivas, se estima que aproximadamente entre 70% y 80% del financiamiento del KfW sea destinado para apoyo del área protegida. Se espera que los desembolsos del Banco Mundial-FMAM para el proyecto comiencen a principios de 2014 y los del KfW posiblemente a finales de 2014 o principios de 2015. El proyecto ha sido elaborado para tener en cuenta estas fechas, de tal manera que la mayoría de los instrumentos de planificación, capacitación y necesidades de investigación, así como los requerimientos de infraestructura sean identificados y desarrollados para cuando el financiamiento del KfW esté disponible. Esto permitirá una transición fluida de una etapa inicial de fortalecimiento de la gestión (apoyada por el proyecto) a una etapa de construcción de infraestructura a gran escala (con el apoyo del KfW).

²⁸ El financiamiento del KfW se confirmó en las minutas de la discusión bilateral sostenida en Bonn en julio de 2010 (para una donación de €10 millones) y en acuerdos anteriores de canje de deuda por naturaleza (por US\$2 millones para el fondo patrimonial de la RNSIIPG). El financiamiento del KfW se discutió y confirmó en repetidas instancias durante la etapa de diseño del proyecto en el S1 y S2 de 2013.

²⁹ El estudio de factibilidad del KfW está en marcha desde mayo de 2013.

Anexo 4

Marco de evaluación de riesgo operacional (ORAF por su sigla en inglés)

Perú: Fortalecimiento de la Gestión Sostenible de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (P129647)

Etapa: Negociaciones

Riesgos												
1. Riesgos de los grupos de interés del proyecto												
1.1 Riesgo de los grupos de interés	Clasificación	Moderado										
<p>Descripción del riesgo:</p> <p>Dado el gran número de grupos de interés, existe el riesgo de que algunos grupos de interés, particularmente los usuarios de biodiversidad marina, se resistan a la ejecución de mecanismos de gestión que podrían resultar en potenciales pérdidas económicas.</p> <p>Los riesgos se relacionan con la falta de comprensión de las implicancias de la RNSIIPG por parte de los grupos de interés con base en la comunidad, incluyendo a los gobiernos subnacionales a nivel local. Las evaluaciones llevadas a cabo durante la preparación del proyecto parecen indicar que existen sentimientos encontrados en relación a la existencia de la RNSIIPG, incluyendo el reconocimiento de la necesidad de contar con una gestión de recursos y la desconfianza relacionada a la posibilidad de restricciones de uso adicionales, especialmente en los sectores del turismo y aquellos relacionados a la pesca. Los desacuerdos entre los administradores de reservas y los usuarios locales podrían escalar e impactar de manera</p>	<p>Gestión del riesgo:</p> <p>En términos de sostenibilidad social, el proyecto funcionará a varios niveles para asegurar que una amplia gama y diversidad de grupos de interés relacionados a su ejecución se involucren de manera adecuada. El SERNANP ya ha desarrollado una intensa participación de la comunidad como parte de su estrategia de gestión, incluyendo el involucramiento de grupos de interés locales y consultas comunitarias. Estos esfuerzos estarán apoyados por una estrategia de concientización y comunicación que ha sido desarrollada durante la preparación del proyecto y que será refinada más adelante durante la ejecución del mismo. El objetivo de la estrategia (que está dirigida a grupos de interés institucionales y de la sociedad civil, tanto locales, regionales como nacionales) es aumentar el conocimiento acerca de la importancia de la RNSIIPG para conservar ecosistemas y especies críticas, brindando información acerca de los vínculos entre el bienestar de dichas especies y el desarrollo a nivel local, así como el involucramiento proactivo de los grupos de interés locales en la gestión y conservación de la RNSIIPG. El proyecto promueve el desarrollo de vínculos aún más sólidos al brindar subdonaciones para que los grupos de interés locales ejecuten subproyectos colaborativos. La mejora de los medios de subsistencia locales es la premisa clave detrás de estas donaciones, que se espera logren demostrar los beneficios sociales y económicos de la gestión de recursos, la conservación y las áreas protegidas.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Resp: Cliente</td> <td style="width: 15%;">Estatus: Aún no vence</td> <td style="width: 15%;">Etapa: Ambas</td> <td style="width: 15%;">Recurrente</td> <td style="width: 15%;">Plazo: 31 de diciembre de 2014</td> <td style="width: 15%;">Frecuencia</td> </tr> </table>						Resp: Cliente	Estatus: Aún no vence	Etapa: Ambas	Recurrente	Plazo: 31 de diciembre de 2014	Frecuencia
Resp: Cliente	Estatus: Aún no vence	Etapa: Ambas	Recurrente	Plazo: 31 de diciembre de 2014	Frecuencia							

negativa en la ejecución del proyecto.	
--	--

2. Agencia ejecutora (IA por su sigla en inglés) Riesgos (incluyendo riesgos fiduciarios)

2.1 Capacidad	Clasificación	Moderado							
<p>Descripción del riesgo:</p> <p>El Gobierno de Perú ha estado haciendo progresos sustanciales en la ampliación del sistema de áreas protegidas. Sin embargo, esta ampliación se ve frecuentemente limitada por la falta de recursos financieros y los límites en términos de personal y capacidad de ejecución del SERNANP. En años recientes, la agencia ha adquirido experiencia en la gestión de áreas protegidas en general, sin embargo, los temas marinos y costeros siguen siendo territorio nuevo. La ausencia de una adecuada coordinación interinstitucional y el no compartir información se han identificado como obstáculos importantes para la efectiva ejecución del proyecto.</p>	<p>Gestión del riesgo:</p> <p>La debilidad del SERNANP será abordada a través de supervisión cercana e intervenciones oportunas por parte del PROFONANPE y el equipo del Banco para mejorar la capacidad de ejecución. Las asociaciones y los acuerdos formales con el IMARPE, la DICAPI, AGRO RURAL, otras instituciones de investigación y conservación privadas y otras agencias gubernamentales ayudarán a fortalecer la capacidad institucional para la gestión de áreas protegidas marinas. El desarrollo de capacidades y el financiamiento de los gastos recurrentes de la RSNIIPG a través de los procedimientos de un fondo patrimonial dedicado fortalecerán más las capacidades de gestión de la agencia. La experiencia del PROFONANPE con los procedimientos del Banco ayudará a mitigar los riesgos fiduciarios. A lo largo de la ejecución del proyecto se llevará a cabo supervisión cercana.</p> <table border="1"> <tr> <td>Resp: Banco</td> <td>Estatus: En curso</td> <td>Etapas: Ambas</td> <td>Recurrente: e:</td> <td>Plazo: 31 de marzo de 2015</td> <td>Frecuencia</td> </tr> </table>			Resp: Banco	Estatus: En curso	Etapas: Ambas	Recurrente: e:	Plazo: 31 de marzo de 2015	Frecuencia
Resp: Banco	Estatus: En curso	Etapas: Ambas	Recurrente: e:	Plazo: 31 de marzo de 2015	Frecuencia				
2.2 Gobernabilidad	Clasificación	Sustancial							
<p>Descripción del riesgo:</p> <p>El cambiar las prioridades gubernamentales a lo largo de la ejecución del proyecto podría desviar la atención de las actividades del proyecto, a pesar de que el actual Gobierno de Perú ha demostrado una voluntad política digna de ser destacada de promoción y apoyo a la conservación y la sostenibilidad ambiental. Las próximas elecciones regionales y municipales (2014) y presidenciales (2016) tienen el potencial de alterar drásticamente el</p>	<p>Gestión del riesgo:</p> <p>El proyecto está totalmente alineado con la gestión y prioridades de intervención del Gobierno de Perú y el SERNANP. El propio proyecto ha sido diseñado para fortalecer al SERNANP y apoyarlo para superar las debilidades identificadas. Si bien la dotación de personal no es un componente del proyecto, se espera que el financiamiento para desarrollar mecanismos conjuntos de gestión y coordinación con otros grupos de interés gubernamentales de la RNSIIG y la provisión de mejoras institucionales generales ayuden a reducir la presión de gestión en la Unidad Marino Costera al compartir la responsabilidad de campo por el control, vigilancia y monitoreo. Las discusiones con las autoridades del SERNANP, que se verán reflejadas en el acuerdo del proyecto con el PROFONANPE, han enfatizado la necesidad de contar con autoridades adicionales para la toma de decisiones para la gestión de la Unidad Marino Costera y de la RNSIIPG.</p> <table border="1"> <tr> <td>Resp: Banco</td> <td>Estatus: En curso</td> <td>Etapas: Ambas</td> <td>Recurrente: e:</td> <td>Plazo: 31 de diciembre de 2014</td> <td>Frecuencia</td> </tr> </table>			Resp: Banco	Estatus: En curso	Etapas: Ambas	Recurrente: e:	Plazo: 31 de diciembre de 2014	Frecuencia
Resp: Banco	Estatus: En curso	Etapas: Ambas	Recurrente: e:	Plazo: 31 de diciembre de 2014	Frecuencia				

<p>paisaje institucional, incluyendo la gestión del Ministerio del Ambiente y el SERNANP. La débil capacidad de coordinación y autoridad para tomar decisiones de la Unidad Costera del SERNANP podría ser un reto para la ejecución del proyecto.</p>	<table border="1" style="width: 100%; height: 100%;"> <tr> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> <td style="width: 12.5%;"></td> </tr> </table>						
<p>Descripción del riesgo:</p> <p>Alegatos de fraude y corrupción que detienen el proceso de licitación.</p>	<p>Gestión del riesgo:</p> <p>El PROFONANPE mantendrá una estricta supervisión durante los procesos de adquisiciones a través de varias capas de control y gestión financiera. Se aplicarán los protocolos y lineamientos actuales del Banco; la coordinación y comunicación con el SERNANP y el equipo del Banco serán permanentes. Los procesos de adquisiciones para subdonaciones para proyectos colaborativos seguirán reglas específicas diseñadas e implementadas de manera exitosa en anteriores donaciones del Banco Mundial.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 16.6%;">Resp: Banco</td> <td style="width: 16.6%;">Estatus: Aún no vence</td> <td style="width: 16.6%;">Etapa: Ambas</td> <td style="width: 16.6%;">Recurrente:</td> <td style="width: 16.6%;">Plazo: 31 de octubre de 2014</td> <td style="width: 16.6%;">Frecuencia</td> </tr> </table>	Resp: Banco	Estatus: Aún no vence	Etapa: Ambas	Recurrente:	Plazo: 31 de octubre de 2014	Frecuencia
Resp: Banco	Estatus: Aún no vence	Etapa: Ambas	Recurrente:	Plazo: 31 de octubre de 2014	Frecuencia		
<p>3. Riesgos del proyecto</p>							
<p>3.1 Diseño</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">Clasificación</td> <td style="width: 40%;">Moderado</td> </tr> </table>	Clasificación	Moderado				
Clasificación	Moderado						
<p>Descripción del riesgo:</p> <p>La ejecución exitosa del proyecto requerirá de la colaboración cercana entre el SERNANP, el PROFONANPE y otras agencias gubernamentales con influencia directa en la gestión de la RNSIIPG, instituciones de investigación públicas y privadas, gobiernos subnacionales y grupos de interés locales, así como agencias ejecutoras en sitios piloto del proyecto. Se tendrán que crear condiciones que lo permitan</p>	<p>Gestión del riesgo:</p> <p>El proyecto ha sido diseñado consultando muy de cerca con las instituciones y grupos de interés involucrados y está alineado con las prioridades nacionales y locales. Se preparó una evaluación social, incluyendo la dimensión de género, que guió el diseño de subproyectos colaborativos basados en la realidad para ser ejecutados a nivel local. Se llevaron a cabo talleres participativos en sitios piloto representativos para evaluar la respuesta de la comunidad al proyecto. Se diseñaron y despejaron con el SERNANP sitios piloto y actividades específicas a varios niveles, incluyendo la Unidad Marino Costera, gestión y planificación de la RNSIIPG y directores de áreas protegidas. Se diseñaron las actividades en base a capacidades de gestión actuales en el SERNANP, con el fin de evitar querer abarcar demasiado al punto de que las actividades se vuelvan inviables. Se establecieron líneas de base para la efectividad ecológica y de gestión que servirán como punto de partida para el monitoreo y evaluación del proyecto. En general, el diseño del proyecto responde a las necesidades actuales y brinda soluciones que son consideradas viables con tiempo y presupuesto disponibles. Se llevaron a cabo diligencias debidas (<i>due dilligence</i>) extensivas durante la preparación</p>						

<p>y las intervenciones del proyecto deberán reflejar realidades sobre el terreno. Los fondos del proyecto incluirán donaciones para subproyectos que serán ejecutadas por beneficiarios con diferentes niveles de capacidad; este componente representa un porcentaje considerable del proyecto.</p>	<p>del proyecto y se han identificado y clasificado los riesgos. Adicionalmente, el proyecto incluirá a un Equipo de Coordinación de Proyecto a nivel de asesoría para facilitar y supervisar la ejecución de las actividades.</p>					
<p>3.2 Social y ambiental</p>	<p>Clasificación</p>		<p>Moderado</p>			
<p>Descripción del riesgo:</p> <p>El 60% de la población del país vive en la región costera. La dependencia y la presión sobre los recursos marinos y costeros es, por lo tanto, bastante alta. Los numerosos grupos de interés gubernamentales y subnacionales tienen niveles de jurisdicción sobre actividades socioeconómicas que se superponen con el área protegida. La RNSIIPG contiene ecosistemas altamente sensibles, donde viven especies y comunidades entre las que figuran algunas consideradas bajo amenaza o en peligro. Las intervenciones del proyecto podrían restringir el acceso a los recursos al hacer cumplir las regulaciones del área protegida. Si bien el propio proyecto está diseñado para mejorar la conservación de la RNSIIPG y su biodiversidad, las intervenciones específicas podrían causar impactos negativos sobre ciertos sitios de la reserva.</p>	<p>Gestión del riesgo:</p> <p>Se han incorporado en el diseño del proyecto medidas de mitigación para compensar el acceso reducido a los recursos. Se preparó una evaluación ambiental que ha identificado potenciales áreas clave que podrían ser problemáticas y se han recomendado medidas de mitigación ambiental. El proyecto se ejecutará en coordinación cercana con las otras agencias gubernamentales, tomando en cuenta las políticas y jurisdicciones que se superponen. Se involucrará a los actores subnacionales para asegurar apoyo político y local para las acciones de conservación; las organizaciones de la sociedad civil estarán involucradas proactivamente en la ejecución del proyecto.</p>					
<p>3.3 Programa y donante</p>	<p>Clasificación</p>		<p>Bajo</p>			
<p>Descripción del riesgo:</p> <p>El financiamiento paralelo</p>	<p>Gestión del riesgo:</p> <p>Durante la preparación del proyecto el equipo de diseño fue asesorado por el</p>					

<p>del KfW se ha retrasado. Si bien un estudio de factibilidad está en curso desde mayo de 2013, aún no se conocen el enfoque del financiamiento ni los mecanismos de asociación. La falta de certezas en relación a las prioridades de financiamiento del KfW podría impedir que el proyecto logre su objetivo de desarrollo a tiempo y bajo condiciones óptimas.</p>	<p>KfW para anticipar su contribución y enfocarse en el financiamiento de inversión, incluyendo infraestructura y equipo para fortalecer la gestión del SERNANP de la RNSIIPG. Si bien aún no se han tomado decisiones finales, se calcula que aproximadamente entre 70% y 80% del financiamiento del KfW será destinado a apoyar el área protegida. Se espera que los desembolsos del FMAM-Banco Mundial para el proyecto empiecen a comienzos de 2014, y los del KfW probablemente a fines de 2014 o inicios de 2015. El proyecto ha sido diseñado para tomar en cuenta estas fechas, de manera que para cuando el financiamiento del KfW esté disponible se hayan identificado o desarrollado la mayoría de instrumentos de planificación, necesidades de capacitación e investigación y requisitos de infraestructura. Más aún, para estar prevenidos ante posibles demoras, la revisión de mitad de periodo del proyecto ha sido programada para que tenga lugar no más tarde del mes 24 de la ejecución del proyecto. Como se espera que el financiamiento del KfW esté disponible entonces, esta revisión permitirá que el proyecto se ajuste para incorporar las prioridades y asignaciones de recursos del KfW.</p> <table border="1" data-bbox="521 709 1354 835"> <tr> <td>Resp: Cliente</td> <td>Estatus: Aún no vence</td> <td>Etapas: Ambas</td> <td>Recurrente:</td> <td>Plazo: 31 de octubre de 2014</td> <td>Frecuencia</td> </tr> </table>	Resp: Cliente	Estatus: Aún no vence	Etapas: Ambas	Recurrente:	Plazo: 31 de octubre de 2014	Frecuencia
Resp: Cliente	Estatus: Aún no vence	Etapas: Ambas	Recurrente:	Plazo: 31 de octubre de 2014	Frecuencia		
<p>3.4 Monitoreo y sostenibilidad de la entrega</p>	<table border="1" data-bbox="521 863 1354 898"> <tr> <td>Clasificación</td> <td>Bajo</td> </tr> </table>	Clasificación	Bajo				
Clasificación	Bajo						
<p>Descripción del riesgo:</p> <p>La demora en el establecimiento de mecanismos de coordinación y monitoreo adecuados puede debilitar la ejecución y el monitoreo del proyecto. La sostenibilidad del proyecto dependerá de la exitosa ejecución de los subproyectos colaborativos, lo que a su vez requerirá participación local efectiva y una gestión del proyecto adecuada, así como el establecimiento y funcionamiento de un fondo de patrimonio propuesto.</p>	<p>Gestión del riesgo:</p> <p>Se han desarrollado sólidos mecanismos de monitoreo. El monitoreo y la evaluación son ahora componentes del proyecto completamente financiados, que cubrirán todos los niveles de monitoreo de la entrega del proyecto. Los subproyectos han sido diseñados con la sostenibilidad como estrategia de éxito implícita y su ejecución será supervisada y monitoreada de cerca por parte del PCT. La sostenibilidad financiera se garantizará con el establecimiento del fondo patrimonial. Las actividades del proyecto han sido diseñadas tomando en cuenta los ingresos esperados del fondo; se han calculado los costos recurrentes <i>expost</i> que resulten de las actividades del proyecto de manera que se mantengan dentro de esos ingresos.</p> <table border="1" data-bbox="521 1325 1354 1514"> <tr> <td>Resp: Cliente</td> <td>Estatus: Aún no vence</td> <td>Etapas: Ambas</td> <td>Recurrente:</td> <td>Plazo: 31 de octubre de 2014</td> <td>Frecuencia</td> </tr> </table>	Resp: Cliente	Estatus: Aún no vence	Etapas: Ambas	Recurrente:	Plazo: 31 de octubre de 2014	Frecuencia
Resp: Cliente	Estatus: Aún no vence	Etapas: Ambas	Recurrente:	Plazo: 31 de octubre de 2014	Frecuencia		
<p>3.5 Otros (Opcional)</p>	<table border="1" data-bbox="521 1570 1354 1606"> <tr> <td>Clasificación</td> <td>Sustancial</td> </tr> </table>	Clasificación	Sustancial				
Clasificación	Sustancial						
<p>Descripción del riesgo:</p> <p>Financiero: La disponibilidad del financiamiento para el proyecto ha sido establecida por las normas de la Secretaría del FMAM con un máximo de 5% del costo</p>	<p>Gestión del riesgo:</p> <p>El PROFONANPE y el diseño del proyecto han considerado medidas de mitigación para asegurar una perfecta ejecución del proyecto, incluyendo la asignación de los costos del PCT prorrateados en todos los componentes, subcomponentes y actividades del proyecto, e invitando al KfW a compartir costos del PCT y de personal una vez que la donación paralela del KfW comience a ejecutarse (el 10 de setiembre de 2013 el KfW entregó una carta de intención para financiar de manera paralela el proyecto). Podrían</p>						

<p>total del proyecto. Si bien las operaciones del proyecto son financiadas de manera efectiva y el co-financiamiento es considerado adecuado, el financiamiento para la gestión del proyecto se considera insuficiente para cubrir las necesidades de gestión durante el periodo de 60 meses que tendrá el proyecto.</p>	<p>necesitarse acciones adicionales para cubrir posibles lapsos; las instancias de revisión del proyecto evaluarán este riesgo y desarrollarán medidas de mitigación adicionales de ser necesario.</p>				
	<p>Resp: Ambos</p>	<p>Estatus: Aún no vence</p>	<p>Etapa: Ejecución</p>	<p>Recurrente: e:</p>	<p>Plazo: 31 de marzo de 2015</p>

4. Riesgo general

<p>Riesgo general de la preparación: Moderado</p> <p>Descripción del riesgo:</p> <p>El riesgo general de la preparación está clasificado como moderado, debido a que el estatus del país es estable y que el PROFONANPE ha gestionado de manera efectiva la preparación de numerosos proyectos con diferentes niveles de compromiso por parte del SERNANP.</p>	<p>Riesgo general de la ejecución: Moderado</p> <p>Descripción del riesgo:</p> <p>El riesgo general de la ejecución también es moderado, ya que no se han identificado riesgos sustanciales excepto por la gobernabilidad debido al cambio de gobierno, que podría significar un cambio en las prioridades del Gobierno a lo largo del tiempo de vida de este proyecto. El equipo del proyecto observará de cerca y trabajará con el SERNANP para fortalecer su capacidad de gestión y para usar como base los programas existentes, tales como la participación comunitaria extensiva.</p>
---	--

Anexo 5. Plan de apoyo a la ejecución

Perú: Fortalecimiento de la Gestión Sostenible de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG)

Estrategia y enfoque para el apoyo en la ejecución

1. La estrategia y enfoque para el apoyo en la ejecución consistirán en la supervisión formal, incluyendo visitas de campo que se llevarán a cabo en los sitios donde tendrán lugar las actividades del proyecto y se enfocarán en las siguientes áreas principales:

Gestión general del proyecto

2. Se prestará especial atención a: (i) la supervisión de los subproyectos que serán implementados en sitios diferentes y geográficamente distantes, especialmente en el contexto de promover prácticas amigables con la biodiversidad y su monitoreo; (ii) el proceso y contenido de la asistencia técnica a los grupos de interés para la ejecución de prácticas amigables con la biodiversidad, incluyendo la efectividad del uso propuesto de la ejecución de aliados y del marco de trabajo de los procesos; (iii) la coordinación entre agencias implementadoras y ubicaciones geográficas para identificar de manera temprana lecciones aprendidas de la ejecución; (iv) la ejecución de comunicaciones proactivas y estrategias de manejo participativo, involucrando una variedad de grupos de interés a nivel local y nacional (a través de los componentes); (v) el monitoreo de elementos clave de la sostenibilidad del proyecto; y (vi) el monitoreo de la ejecución del proyecto, incluyendo los indicadores de resultados (como está definido en el Anexo 1), y el monitoreo de la biodiversidad (como está definido en la Herramienta de Monitoreo del FMAM).

3. **Requerimientos y aportes fiduciarios.** La supervisión involucrará la revisión anual independiente de los reportes del fondo patrimonial entregados por el PROFONANPE al Banco, siguiendo los lineamientos acordados con el Banco Mundial. Entre los puntos clave para la supervisión del manejo del fondo patrimonial están la revisión de los reportes de inversión anual sometidos a la PAC y luego al Banco; cualquier reporte de cambios a la estrategia de inversión aprobada; y, si se indica, de los reportes mensuales de inversiones y/o actas de las reuniones trimestrales del Comité de Inversiones del PROFONANPE.

4. Adicionalmente, el alcance de la supervisión del proyecto revisará la ejecución de los mecanismos financieros y el rendimiento de la gestión financiera, identificará acciones correctivas de ser necesarias y monitoreará el riesgo fiduciario. Este se llevará a cabo dos veces al año e incluirá la actualización del rating del manejo financiero en el Informe del Estado de Ejecución (ISR por su sigla en inglés).

5. **Salvaguardas ambientales y sociales.** El SERNANP necesitará fortalecer su capacidad para gestionar temas sociales y ambientales, debido a la complejidad del proyecto y los procesos que se deben manejar. Se tendrá que proveer, por lo tanto, apoyo para la ejecución con el fin de asegurar la efectiva ejecución de las recomendaciones derivadas de la Evaluación Social, Evaluación Ambiental y del Marco Ambiental, tal como se define en el Manual de Operaciones.

Esto implica involucrarse con los grupos de interés, incluyendo las comunidades locales, la ejecución de consultas y el monitoreo de las salvaguardas sociales y ambientales.

Tabla A 5.1: Apoyo detallado requerido para la ejecución

<i>Tiempo</i>	<i>Enfoque</i>	<i>Habilidades requeridas</i>	<i>Recursos estimado</i>	<i>Rol de los aliados</i>
<i>Primeros doce meses</i>	Establecimiento de la capacidad de ejecución	Adquisiciones y manejo financiero	4 semanas del personal (SP)	
	Revisión de los términos de referencia de los consultores	Experiencia técnica en manejo y sostenibilidad financiera para áreas protegidas	4 SP	
	Fortalecimiento de la capacidad en salvaguardas sociales y ambientales	Experiencia en salvaguardas	4 SP	
<i>12-48 meses</i>	Apoyo en la ejecución en función de las necesidades	Adquisiciones y manejo financiero	6 SP	
	Apoyo en la ejecución en función de las necesidades	Experiencia en salvaguardas	6 SP	
	Planeamiento participativo e involucramiento comunitario	Especialista en desarrollo social	4 SP	
	Planificación del manejo y desarrollo de capacidades para pescadores	Especialista en pesquerías	2 SP	
	Financiamiento sostenible a largo plazo de las áreas protegidas	Economista de financiamiento sostenible	2 SP	
	Revisión de documentos técnicos para control de calidad de los consultores	Especialista en tecnología de la información y la comunicación y teledetección SIG	4 SP	
	Fortalecimiento de las capacidades, control de calidad de los consultores	Especialista en manejo y conservación marino costera	3 SP	
	Desarrollo de capacidades, control de calidad de los consultores	Especialista en marketing y cadena de valor	2 SP	
	Desarrollo de capacidades, control de calidad de los consultores	Especialista en turismo	2 SP	
<i>Otros</i>				

Mezcla de habilidades requeridas

<i>Habilidades requeridas</i>	<i>Número de semanas del personal</i>	<i>Número de viajes</i>	<i>Comentarios</i>
Especialista en desarrollo social	10	5	
Especialista en pesquerías	6	3	
Economista de	4	2	

financiamiento sostenible			
Especialista en tecnología de la información y la comunicación y teledetección SIG	8	2	
Especialista en manejo y conservación marino costera	6	3	
Especialista en marketing y cadena de valor	4	2	
Especialista en turismo	4	2	

Aliados

<i>Nombre</i>	<i>Institución/País</i>	<i>Rol</i>
KfW	Alemania	Co-financiamiento

Anexo 6. Análisis económico

Perú: Fortalecimiento de la Gestión Sostenible de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG)

1. Este anexo provee un análisis económico para el proyecto financiado por el FMAM, llamado Fortalecimiento de la Gestión Sostenible de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG). También incluye una breve descripción de los desafíos para llevar a cabo los análisis, las asunciones y los resultados del análisis económico.

2. El proyecto de la RNSIIPG tiene cuatro componentes: 1) Fortalecimiento institucional; 2) Gestión regional colaborativa; 3) Seguimiento y evaluación; y 4) Gestión del proyecto. Desde un punto de vista de análisis económico, las actividades asociadas al Componente 2 ofrecen los beneficios más tangibles (directos). Sin embargo, durante la ejecución del proyecto, basándose en la información socioeconómica generada en los subproyectos colaborativos, se pueden estimar otros beneficios indirectos al igual que valores estratégicos no comerciales.

Desafíos de conducir análisis económicos

3. El proyecto de la RNSIIPG ofrece beneficios económicos tanto tangibles como intangibles. El resultado es que al realizar un análisis costo beneficio de las actividades se presentaron varios desafíos.

4. La tabla a continuación provee información sobre algunos de los beneficios directos e indirectos (valores de uso) y valores de no-uso.

Valores de uso				Valores de no-uso
Uso directo	Uso indirecto	Valor del legado	Valor de la opción	Valor de la existencia
Bienes/servicios que son consumidos/ disfrutados directamente Extractivos: - Pesca No-extractivos: - Turismo/ Recreación - Investigación - Educación	Funciones y servicios (aprovisionamiento, cultural, servicios de soporte y regulación) proporcionando beneficios indirectos y fuera del sitio - Protección de la línea costera - Soporte biológico para otras especies y	Valor proveniente al dejar los ecosistemas y los bienes/servicios que generan a futuras generaciones	Valor de la opción de mantener el uso directo e indirecto de bienes/servicios para un futuro	Valores provenientes de saber que continuarán existiendo: - Hábitats - Especies

	ecosistemas			
--	-------------	--	--	--

5. Solo algunos de estos bienes y servicios pueden ser evaluados a través de mecanismos comerciales. Además, puede ser difícil cuantificar los beneficios fuera del sitio (derivados de la protección de la franja costera o el soporte biológico de otras especies), a menos que se realice modelación biofísica y de datos a largo plazo. También sería difícil cuantificar los beneficios del fortalecimiento institucional y del monitoreo y evaluación.

6. Al trabajar con estas limitaciones, el análisis económico para este proyecto calcula que el beneficio mínimo anual requerido para que este proyecto genere un 12% de retorno de la inversión en un periodo de 10 y 20 años³⁰ usando tasas de descuentos tanto sociales como privadas es de 4% y 10% respectivamente. Para alcanzar este retorno en la inversión, el valor actual de los beneficios monetarios oscilaría entre US\$16,3 millones y US\$21,1 millones (usando 4% de tasa de descuento para ambos periodos de tiempo) y entre US\$14,3 millones y US\$16,5 millones (usando 10% de tasa de descuento para ambos periodos de tiempo). Usando las mismas tasas de descuentos y periodos de tiempo, el análisis calcula beneficios tangibles del proyecto y del valor actual de beneficios netos de la RNSIIPG.

Suposiciones:

7. Se usan varias suposiciones para calcular costos, incluyendo las siguientes:

- Los costos totales incluyen los costos fijos y recurrentes.
- Los costos recurrentes fueron calculados usando los costos operativos asumidos usando los fondos del FMAM y el 70% de los recursos financieros (en especie) proporcionados por el SERNANP (el porcentaje fue proporcionado por personal del PROFONANPE). Los costos operativos usados son aquellos especificados en la categoría de costos de personal y de operación en la tabla de presupuesto del FMAM. Los costos para cada componente son promediados según la vida del proyecto (cinco años). El valor promedio total de los costos operativos se calcula y se usa para estimar la contribución del FMAM en los costos recurrentes durante los años subsecuentes.
- Las actividades asociadas a los diferentes componentes abarcan diferentes periodos de tiempo, de acuerdo a esto se incurre en costos en diferentes momentos en el tiempo. El valor total de las donaciones emitidas para las actividades del subcomponente 2.1 aumentarán durante los primeros tres años y luego se reducirán en los últimos dos. La justificación para este supuesto es el tiempo requerido para tener actividades concretas para financiar el primer año. Una segunda razón es que las actividades financiadas tendrán una duración de más de un año. Por lo tanto, las actividades financiadas por

³⁰ Los gobiernos y las sociedades establecen áreas protegidas para que permanezcan a perpetuidad. Por consiguiente, el análisis económico puede ser realizado a perpetuidad. Sin embargo, el cambio del valor neto actual es a menudo mínimo luego de 20 años, incluso con una tasa de descuento baja. En consecuencia, el análisis se hace para un periodo de 10 a 20 años para mostrar que la inversión genera retornos positivos incluso en este corto periodo de tiempo.

donaciones desembolsadas durante el tercer año del proyecto pueden estar todavía en curso durante los dos últimos años del proyecto.

8. También se asume que los recursos financieros en el fondo patrimonial son usados para cubrir costos recurrentes. Usando información sobre las fuentes de financiamiento para el SERNANP indicadas en el PAD, se asume que el 49% de los costos recurrentes se obtiene del fondo patrimonial. Las suposiciones principales con respecto a los beneficios incluyen las siguientes:

- El beneficio económico mínimo requerido para justificar este proyecto debe generar una tasa de retorno de 12%.
- El fondo patrimonial gana, en promedio, 10% de intereses anuales.

9. Actualmente, la información disponible en relación a los beneficios económicos que podrían derivarse de la mejora en la gestión es limitada. Uno de los objetivos de los planes de gestión es facilitar el turismo sostenible en 37 493 hectáreas. También hay objetivos para asegurar pesquerías sostenibles y permitir la investigación. Para propósitos de cálculo de los beneficios de este proyecto, el análisis utiliza los beneficios netos tangibles estimados generados del turismo en 2001 en el área marina de la Reserva de Paracas (incluyendo los beneficios indirectos para restaurantes y otros proveedores de servicios del sector turístico). El valor de 2001 es aproximadamente US\$30/ha³¹. Se asume que la reserva debería ser capaz de generar el mismo valor unitario de los beneficios por el turismo. Esto se hace reconociendo que la infraestructura y accesibilidad de Paracas en 2001 era diferente a la infraestructura y accesibilidad de la RNSIIPG. Se asume que las instituciones nacionales acumularán intereses con el fondo patrimonial de US\$4 millones y que esto será considerado un beneficio. Se asume una tasa de intereses anual de 10%. También se asume que un valor de aproximadamente US\$364 000 se retirará por año, mientras que el fondo patrimonial cubrirá parte de los costos recurrentes de la gestión de la RNSIIPG³².

10. Se asume que para el tercer año del proyecto los beneficios del turismo se acumularán por aproximadamente de un tercio del área con planes para turismo (por ejemplo, un tercio de aproximadamente 37 500 ha). También se asume que para los dos años subsecuentes un tercio adicional del área designada para el turismo generará ingresos. Este es un estimado conservador, pero se asume que tomará tiempo crear la infraestructura y otras precondiciones necesarias para que se lleve a cabo el turismo sostenible.

11. Debido a la falta de información, no se han realizado cálculos del desarrollo mejorado de las pesquerías en los sitios seleccionados o las actividades económicas alternativas que están siendo propuestas. De manera similar, no hay un valor asociado a los beneficios no monetarios indirectos y directos por la mejora de la gestión de la RNSIIPG.

³¹ Este valor está basado en la división del total de los ingresos por turismo (incluyendo beneficios indirectos positivos) entre el total del área (por ejemplo US\$10 100 000/335 000 ha).

³² Este valor es calculado usando información presupuestaria del SERNANP, que muestra que 49% de los recursos financieros requeridos son provistos por el PROFONANPE.

Análisis del beneficio:

12. Al hacer uso de los supuestos anteriores, el análisis usa un rango de valores netos de beneficios por hectáreas para determinar cuál sería el retorno por turismo requerido para alcanzar el beneficio económico mínimo. Si los valores están por debajo del valor unitario de \$30/ha, se asume que es factible para el proyecto generar los beneficios necesarios.

13. Los cálculos muestran que el proyecto generará un retorno en la inversión de 12% en los siguientes casos:

- (i) Si los beneficios del turismo (incluyendo efectos indirectos) son US\$21/ha, usando una tasa de descuento de 4% por un periodo de 20 años.
- (ii) Si los beneficios del turismo (incluyendo efectos indirectos) son US\$25/ha, usando una tasa de descuento de 10% por un periodo de 20 años.
- (iii) Si los beneficios del turismo (incluyendo efectos indirectos) son US\$49/ha, usando una tasa de descuento de 4% en un periodo de 10 años.
- (iv) Si los beneficios del turismo (incluyendo efectos indirectos) son US\$55/ha, usando una tasa de descuento de 10% por un periodo de 10 años.

14. En resumen, el proyecto podrá generar un 12% de retorno de la inversión en un periodo de veinte años, ya que los beneficios necesarios por hectárea están por debajo de aquellos que podrían ser generados por el turismo (incluyendo los beneficios indirectos).

15. Los retornos por hectárea deben ser más altos para generar un 12% de retorno de la inversión en escenarios de 10 años. Es probable que se alcancen los valores más altos de beneficios por hectárea si las donaciones y la mejora en la vigilancia se materializan más temprano de lo que se asume en el análisis. Además, hay otros beneficios tangibles adicionales de la investigación, la mejora en el monitoreo y las pesquerías sostenibles, que no pueden ser cuantificados. Esto último será importante, ya que la pesquería artesanal es una de las beneficiarias primarias del proyecto.

16. Debe resaltarse que este análisis usa un cálculo muy conservador de los beneficios económicos, en términos de cuándo se acumulan los beneficios y también por considerar únicamente los beneficios directos e indirectos del turismo. Hay otros beneficios directos e indirectos, así como beneficios de las pesquerías sostenibles y usos no extractivos de los recursos que no son incluidos en este cálculo (ver tabla anterior).

17. Para reforzar el punto de que no contabilizar los beneficios de este proyecto para la industria pesquera es significativo, es importante observar que las principales pesquerías con mayor exportación en Perú (exportación de anchoveta) prosperan en la fría corriente de Humboldt, saturada de plancton a lo largo de la costa del Perú. Un estudio reciente descubrió que de una tonelada de pescado puede obtenerse entre US\$110 y US\$160 si se vende directamente a una planta de harina de pescado. La anchoveta es un pez fuertemente explotado. Actividades ilegales, no reguladas y no reportadas han dado como resultado la sobrepesca de la anchoveta peruana, que parece haber afectado la cadena alimenticia ya que el número de peces de mayor

tamaño y mamíferos marinos que se alimentan de anchoveta también ha disminuido. La aplicación real de las medidas mencionadas en la sección del contexto del país de este PAD y un mayor compromiso con las pesquerías artesanales para manejar sosteniblemente los recursos, ayudaría a revertir la situación y a mejorar la generación de ganancias para los pescadores locales. La falta de datos y de información económica necesaria resalta la importancia de dedicar recursos financieros de este proyecto para recolectar y compilar datos relevantes de parámetros biofísicos y económicos. Existe la necesidad de cuantificar los valores tangibles e intangibles del área marina protegida, así como ayudar a optimizar las decisiones para la gestión y asegurar que se estén factorizando apropiadamente estas consideraciones económicas. La recolección y análisis de datos puede realizarse como parte del componente de monitoreo y evaluación. Vincular la información económica con el monitoreo y los indicadores de los resultados mejorará la comprensión de cómo la gestión mejorada afecta a la población de aves guaneras, peces y otras especies en las áreas marinas protegidas.

Anexo 7. Análisis del costo incremental

Descripción general

1. Los costos iniciales son estimados para los cinco años del proyecto. Los costos iniciales se basan en actividades de gestión relevantes concluidas recientemente, en marcha y planeadas en la RNSIIPG y calculadas usando la información disponible de presupuestos anuales.
2. Los costos del proyecto de la Alternativa del FMAM representan la suma de los costos iniciales y los costos incrementales asociados con las acciones adicionales propuestas requeridas para asegurar los objetivos de conservación de la biodiversidad de importancia global en los sitios de la RNSIIPG de importancia para esta actividad (incluyendo las medidas de gestión necesarias). Esto incluye los costos tanto de las intervenciones específicas por sitio como de las intervenciones del Gobierno central y regional.

Escenario inicial

3. El escenario inicial es uno en el que el rendimiento de la Unidad Marino Costera se ha visto obstaculizado por una falta de recursos y experiencia en la gestión marina y costera. Al usar información presupuestaria para la RNSIIPG, el presupuesto total asignado para la reserva en el 2012 fue de US\$946 194 (de lo que se gastó el 94%). El presupuesto asignado para el 2013 fue de aproximadamente US\$1,67 millones.
4. El presupuesto anual del 2013 para el SERNANP y la información provista del financiamiento de la contraparte se usó para calcular los fondos que el Gobierno estaría proporcionando de su presupuesto directo, al igual que las ganancias directas generadas por las tarifas de las entradas a la reserva. Aproximadamente el 65% de los recursos disponibles cubrirán los costos del personal para la RNSIIPG (incluyendo el jefe de equipo, 1 especialista marino, 4 especialistas en zonificación, 18 guardaparques y 1 asistente). Estos recursos financieros también cubrirán aproximadamente 30% de los costos del personal del SERNANP en las sedes (incluyendo especialistas y otros miembros clave de la administración y gestión del SERNANP). Los recursos financieros también cubrirán algunos equipos de transporte marino y terrestre (por ejemplo, camionetas, zodiacs y algunos vehículos de vigilancia). Los gastos generales cubiertos por cualquiera de los fondos de la RNSIIPG serán empleados para cubrir un porcentaje de los costos recurrentes como alquiler, gasolina, seguros y alimentos, entre otros.
5. **Componente 1: Fortalecimiento institucional.** Bajo este componente, el escenario inicial apunta a una escasez de recursos (humanos y financieros) para llevar a cabo el planeamiento de gestión necesario para la reserva marina y costera. También hay recursos inadecuados para crear la capacidad necesaria en el personal y otros grupos de interés con el fin de llevar a cabo las tareas requeridas. Los recursos financieros disponibles también resultan inadecuados para la infraestructura básica requerida para el manejo de la RNSIIPG. La Unidad Marino Costera está limitada por el presupuesto y la gestión ha dependido de la asistencia de AGRO RURAL para el monitoreo de aves y lobos marinos. **Los recursos disponibles para el escenario inicial son US\$3 510 000. Esto incluye US\$1 510 000 del SERNANP y US\$2 000 000 del KfW.** Los recursos del SERNANP son usados en gran medida para cubrir los costos del

personal. Los fondos del KfW serán colocados en un fondo especial que se establecerá para alcanzar los requerimientos del proyecto.

6. **Componente 2: Gestión regional colaborativa.** Bajo el escenario inicial, este componente proveerá la herramienta de planeación necesaria para la gestión regional. Mientras que los recursos serían apropiados para desarrollar planes en algunos de los sitios, no está claro si habría recursos para la ejecución de los planes de gestión. Además, hacen falta recursos y capacidades para asegurar la coherencia de las estrategias de gestión. **Los recursos financieros disponibles para el escenario inicial bajo este componente son: US\$216 000 del SERNANP.** Estos recursos financieros serán usados para cubrir los costos del personal para este componente.

7. **Componente 3: Monitoreo y evaluación.** Existen un número de instituciones nacionales que son activas en el área de la RNSIIPG y están trabajando en el monitoreo de ciertos aspectos (AGRO RURAL, DICAPI). También hay un Grupo de Coordinación Técnica (GCT) que funciona como el organismo multi-agencia encargado de apoyar al SERNANP y de asegurar la coordinación obligatoria y en cooperación con todos los grupos de interés del Gobierno que estén involucrados. Los recursos financieros disponibles para el escenario inicial de este componente están estimados en **US\$3 274 000**. Aproximadamente el 40% de los recursos del SERNANP serán usados para cubrir los costos del personal y el 59% serán usados para equipos y gastos recurrentes asociados.

8. **Componente 4: Gestión del proyecto.** Bajo el escenario inicial no hay recursos financieros asignados para la gestión del proyecto por parte del SERNANP, los gobiernos regionales u otros asociados para el desarrollo.

Alcance y beneficios del escenario alternativo del FMAM

9. El proyecto del FMAM aumentará la efectividad de la gestión de un área protegida marina y costera ya existente y aumentará los ingresos de los sistemas de áreas protegidas para cubrir el total de gastos requeridos para la gestión. La mejora en la gestión de la RNSIIPG ayudará a promover un ecosistema costero y un ambiente marino saludables. Reducirá la sobrepesca y cualquier pérdida de hábitat o especie asociada. En general, el proyecto desarrollará la capacidad institucional y la base de la información que ayudará a Perú a promover el uso sostenible de los recursos acuáticos, pesqueros y de cuerpos de agua, así como a preservar el rol ecológico significativo de los ecosistemas marinos y costeros. El proyecto también beneficiará de manera directa a las poblaciones de la zona, incluyendo a pescadores locales y comunidades asociadas, operadores turísticos y otras personas que trabajan en sectores relacionados indirectamente con dichos sectores. El proyecto también desarrollará capacidades en investigadores.

10. **Componente 1: Fortalecimiento institucional.** Durante la vida del proyecto, el escenario alternativo del FMAM para este componente es de US\$6 907 000, con una contribución del FMAM de US\$3397 millones. Los recursos del FMAM serán usados para desarrollar el módulo de zonificación del plan y para fortalecer las capacidades del SIG para permitir el planeamiento espacial necesario, con el fin de adquirir los equipos y datos necesarios y de desarrollar planes de gestión de recursos naturales en dos sitios que no están cubiertos por otras actividades asociadas al proyecto. También serán usados para desarrollar una etiqueta

ecológica para la reserva con el objetivo de ayudar a premiar el uso sostenible y el manejo ambiental de la misma. Una aplicación clave de los recursos del FMAM incluirá la capacitación y el desarrollo de capacidades de los grupos de interés, al igual que el desarrollo de capacidades de la UMC y del personal del SERNANP para implementar la gestión participativa y el monitoreo técnico. Los fondos del FMAM también serán usados para fortalecer las actividades de vigilancia y para establecer un nuevo fondo patrimonial para financiar una parte de los costos recurrentes de gestión del SERNANP. Los fondos del FMAM se complementarán con fondos del KfW disponibles a través de financiamiento paralelo.

11. **Componente 2: Gestión regional colaborativa.** Durante la vida del proyecto, habrá **disponibles US\$4 216 000 bajo el escenario alternativo del FMAM. La contribución del FMAM será de US\$4 millones.** El escenario alternativo del FMAM permite el desarrollo de modelos de gestión marina socialmente viables para ser implementados de manera local a través de subproyectos colaborativos en 10 zonas prioritarias seleccionadas. Asociado a este componente está también un mecanismo de donación que proveería soporte financiero y técnico para implementar las actividades que son identificadas en el proceso de planificación y el plan de gestión.

12. **Componente 3: Sostenibilidad financiera de los corredores ecológicos seleccionados.** Durante la vida del proyecto, habrá **US\$4 375 000 bajo el escenario alternativo del FMAM, que contribuirán a alcanzar los objetivos del Componente 3. La contribución del FMAM es de aproximadamente US\$1 101 000.** Bajo este escenario las actividades incluirán el monitoreo y evaluación en cuatro niveles: (a) monitoreo de la biodiversidad; (b) monitoreo de la efectividad de la gestión de la reserva; (c) monitoreo y evaluación de los subproyectos colaborativos; y (d) monitoreo financiero, administrativo y de las salvaguardas.

13. **Componente 4: Gestión del proyecto.** Durante la vida del proyecto, el costo de las actividades bajo el escenario alternativo del FMAM será de **US\$425 000.**

Costos incrementales

14. El total de los costos incrementales para alcanzar los beneficios ambientales globales (el monto más allá de la línea de base que se aseguraría de ser gastado bajo la alternativa del FMAM) sería de US\$8 923 000. La matriz a continuación resume los costos incrementales y los beneficios del proyecto por el periodo de cinco años.

Matriz de los costos incrementales				
Categoría de costo		US\$	Beneficios nacionales	Beneficios globales
Componente 1: Fortalecimiento institucional	Línea de base	1 510 000	La RNSIIPG establecida legalmente con una demarcación clara y con una modesta pero útil base institucional en marcha.	Establecimiento de una reserva que incluya algunos de los sitios y hábitats diversos para fauna marina clave en la región y que esté vinculada al sistema de áreas protegidas

				marinas y costeras de mayor amplitud.
	Alternativa del FMAM	3 397 000	<p>Personal adecuado y responsabilidades claras del manejo.</p> <p>Capacitación del personal del SERNANP a nivel de áreas marinas y costeras, así como de otras instituciones relevantes.</p> <p>Mecanismos de comunicación en funcionamiento.</p> <p>Mecanismos de coordinación inter-institucional en buen funcionamiento.</p> <p>Fondos del fondo patrimonial para cubrir costos recurrentes.</p>	<p>Capacidad y coordinación necesaria para mejorar la gestión del área marina protegida. El área marina protegida es hábitat de especies marinas y costeras endémicas en Perú. Hasta 6% de las micro algas marinas, casi 40% de los bivalvos y moluscos y 70% de los peces marinos perciformes de Perú son endémicos.</p>
Componente 2: Gestión regional colaborativa	Línea de base	216 000	Disponibilidad de herramientas de planificación requeridas para la gestión regional. Planeamiento en algunos de los sitios.	
	Alternativa del FMAM	4 000 000	<p>Desarrollo de proyectos de gestión colaborativos en por lo menos 10 zonas prioritarias, con una fuerte participación de las comunidades locales y otros grupos de interés relevantes.</p> <p>Capacitación y desarrollo de habilidades para comunidades de pescadores y asociaciones locales.</p> <p>Incentivos para la</p>	<p>Reversión de la disminución de stocks importantes de peces (anchoveta) y de otro tipo de biodiversidad marina clave (incluyendo bivalvos, conchas, choros). La reducción de la sobrepesca y de la destrucción del hábitat gracias a la regulación del turismo y a la introducción de prácticas pesqueras sostenibles protegerá el</p>

			<p>conservación mientras se fortalece la economía local, ofreciendo a los pescadores opciones relacionadas al turismo que puedan generar mayores ingresos.</p> <p>Mejora de las condiciones de pesca y de las oportunidades de los pescadores artesanales.</p>	<p>hábitat para las importantes aves guaneras y las poblaciones residentes de pingüinos, lobos chuscos y finos y nutrias marinas.</p>
Componente 3: Monitoreo y evaluación	Línea de base	3 274 000	<p>Soporte logístico (embarcaciones y guardaparques) para operaciones seleccionadas.</p> <p>Recolección de información de línea de base + monitoreo y proyectos piloto en tres islas de la reserva.</p>	<p>Monitoreo de la reserva y del sistema de áreas protegidas costeras en general, permitiendo la reducción de las actividades ilegales identificadas.</p>
	Alternativa del FMAM	1 101 000	<p>Equipo básico, infraestructura y telecomunicaciones para fortalecer la supervisión y el control.</p> <p>Construir bases científicas para medidas de gestión (desarrollar información de línea de base sobre biodiversidad marina y costera).</p> <p>Mejorar la gestión, el seguimiento y el monitoreo.</p>	<p>Disponibilidad y análisis de datos para informar la gestión de la RNSIIPG.</p> <p>Conocimientos relacionados al manejo de áreas protegidas marinas y conservación de la biodiversidad.</p>
Componente 4: Gestión del proyecto	Línea de base	0		
	Alternativa del FMAM	425 000	Gestión del proyecto	

ANEXO 6 PRODOC INICIAL PROYECTO 2: FGS-RNSIIPG



FORMA IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO (PIF)¹

TIPO DE PROYECTO: Proyecto de tamaño completo TIPO DE

MOHO TIPO DE FONDO: Fondo Fiduciario del FMAM

PARTE I: IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del Proyecto:	Fortalecimiento de la gestión sostenible de las islas de guano, Islotes y Sistema de la Reserva Nacional Capes (RNSIIPG)		
País (es):	Perú	Proyecto GEF ID: 2	4505
Organismo del FMAM (es):	WB (seleccionar) (seleccionar)	Identificación del Proyecto GEF Agencia:	
La ejecución de otra pareja (s):	Fondo Fiduciario para peruana Parques Nacionales y Áreas Protegidas (PROFONANPE), Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNANP)	Día de entrega:	2012-01-12
Esfera de actividad del FMAM (s):	biodiversidad	Duración del proyecto (meses)	60 meses
Nombre del programa para padres (si procede):		Comisión de agencia (\$):	892264
<input type="checkbox"/> Para SFM / REDD +			

A. FOCAL ZONA ESTRATEGIA F ARCO³:

Focales objetivos de las áreas	Resultados esperados FA	Salidas FA esperados	Fondo Fiduciario	Indicativa importe de la subvención PS	Indicativa de Cofinanciación PS
(Seleccionar) BD-1	Resultado 1.1 Mejora de la eficacia de la gestión de las áreas marinas protegidas.	La salida 1 sitios prioritarios en la gestión integrada de la biodiversidad, incluyendo encuestas, instrumentos de planificación, dotación de personal, equipos y sistemas de vigilancia Salida 2. Seguimiento y evaluación de la capacidad bien reforzando 3. Salida de la conciencia de los interesados recaudado a través de talleres y otras actividades (Número)	GEFTF	2497750	11000000
(Seleccionar) BD-2	Resultado 2.1 Aumento de paisajes marinos gestionados de manera sostenible que integran la conservación de la biodiversidad.	La salida 1 La mejora de las prácticas de cosecha implementados para asegurar poblaciones estables de los recursos marinos Salida 2 Los actores locales (operadores turísticos, asociaciones fisheries artesanales, gobiernos locales) incorporadas a proyectos de desarrollo sostenible.	GEFTF	4000000	17300000

¹ Es muy importante consultar las directrices para la preparación PIF al completar esta plantilla.

² número de identificación del proyecto será asignado por la Secretaría del FMAM.

³ Consulte la referencia adjunto en el [Marco focal área de resultados](#) al rellenar la tabla en el punto A.

(Seleccionar) BD-1	Resultado 1.2 Aumento de los ingresos para los sistemas de áreas protegidas para cubrir los gastos totales necesarios para la gestión	La salida 1 Flujo de fondos garantizado a través de mecanismo de financiación sostenible	GEFTF	2000000	2000000
(Seleccionar) (seleccionar)			(seleccionar)		
(Seleccionar) (seleccionar)			(seleccionar)		
MCP-5 (seleccionar)			(seleccionar)		
(Seleccionar) (seleccionar)			(seleccionar)		
(Seleccionar) (seleccionar)			(seleccionar)		
(Seleccionar) (seleccionar)			(seleccionar)		
(Seleccionar) (seleccionar)			(seleccionar)		
(Seleccionar) (seleccionar) Otros			(seleccionar)		
Total parcial				8497750	30300000
Costo de Gestión de Proyectos ⁴ GEFTF				424888	1700000
Costo total del proyecto				8922638	32000000

SEGUNDO. PAG PROYECTO FARCO

Objetivo del Proyecto: Mejorar la gestión de los ecosistemas marinos y costeros y proteger la diversidad biológica mediante el fortalecimiento institucional y el apoyo a proyectos regionales de colaboración de las islas guaneras, islotes y cabos Nacional Sistema de Reserva del Perú (RNSII PG).

Componente del proyecto	Tipo de subvención	Resultados esperados	Resultados esperados	Fondo Fiduciario	indicativos de las ayudas Monto (\$)	Cofinanciación indicativa PS
Componente 1. Fortalecimiento Institucional	ejército de reserva	<p>Aumentar la eficacia de la gestión de áreas marinas protegidas en comparación con la línea de base, utilizando la herramienta de seguimiento GEF METT.</p> <p>Financiación sostenible garantizado a través de la dotación y otras fuentes de ingresos</p>	<p>instrumentos de planificación diseñado e implementado (Plan estratégico de la RNSIIPG, planes maestros y planes de gestión de recursos para las zonas de prioridad).</p> <p>Los planes de formación desarrollados e implementados por las partes interesadas (número y objetivo) en las comunicaciones, la gestión participativa, los aspectos técnicos de la biodiversidad marina.</p> <p>sistemas de infraestructura, de personal y de apoyo implementados para la vigilancia y el control mejorado.</p> <p>Dotación (US \$ 4 millones) para financiar los gastos ordinarios establecidos y la estrategia de financiación con mecanismos de ingresos adicionales diseñado e implementado en los sitios seleccionados.</p>	GEFTF	3147750	10000000

⁴ GEF financiará los costes de gestión que está únicamente ligada a la financiación del FMAM del proyecto.

2. Componente de Gestión Regional de Colaboración	inv	<p>Desarrollo de modelos de gestión marinos socialmente viables a través de proyectos en zonas prioritarias.</p> <p>Demostración de las condiciones económicas y de organización necesaria para lograr el éxito posterior al proyecto en los productos marinos extraídos en forma sostenible</p>	<p>proyectos de colaboración en zonas de prioridad implementados bajo cogestión y otras formas de organización con las comunidades y grupos de interés.</p> <p>Los planes de gestión de recursos y la zonificación de los sitios seleccionados preparado e implementado (Número);</p> <p>evaluaciones de mercado, planes de negocios, opciones de organización y distribución y los costos identificados de productos marinos extraídos en forma sostenible.</p>	GEFTF	4000000	17300000	
3. Componente de Monitoreo y Evaluación	ejército de reserva	<p>biodiversidad y las funciones de los ecosistemas seguidos y controlados, por ejemplo, la población de aves marinas guano y migración dinámica, otras especies indicativas de la salud del ecosistema identificado y rastreado contra la línea de base.</p>	<p>Los datos de referencia para las especies indicativos establecidos y mecanismos de seguimiento continuo en su lugar;</p> <p>proyecto individual de M & E informa a los proyectos en el Componente 2, incluyendo las lecciones aprendidas producidos y difundidos.</p> <p>sistema de monitoreo de la biodiversidad para RNSIIPG establecer e implementar sistema de seguimiento de la eficacia de gestión.</p>	GEFTF	1350000	3000000	
	(seleccionar)			(seleccionar)			
	(seleccionar)			(seleccionar)			
	(seleccionar)			(seleccionar)			
	(seleccionar)			(seleccionar)			
	(seleccionar)			(seleccionar)			
	(seleccionar)			(seleccionar)			
	(seleccionar)			(seleccionar)			
Total parcial						8497750	30300000
Costo de Gestión de Proyectos ^s GEFTF						424888	1700000
Costos totales del proyecto						8922638	32000000

^s Igual que la nota al pie # 3.

DO. **INDICATIVO de O-financiación para el proyecto por fuente y por nombre Si DISPONIBLE,**
PS

Fuentes de Cofinanciamiento	Nombre de Cofinanciado	Tipo de la Cofinanciamiento (\$)	
Bilateral Agencia de Ayuda (s)	KfW	Conceder	15000000
Gobierno nacional	Ministerio del / Servicio Nacional de Áreas Protegidas para el Medio Ambiente (Nota: estimado asignación del presupuesto nacional de \$ 1.66 millones; resto es en especie - forma no permite dividir y no incluye la categoría del presupuesto nacional)	En especie	5000000
Gobierno nacional	Ministerio de Agricultura PROABONOS, el Instituto Nacional del Mar (IMARPE) y la Guardia Costera	En especie	2000000
Gobierno local	Los gobiernos regionales costeras	En especie	3000000
Sector privado	Fondo Paracas y Universidades Privadas	En especie	3500000
OSC	Las asociaciones de pesca artesanal	En especie	3500000
(seleccionar)		(seleccionar)	
(seleccionar)		(seleccionar)	
(seleccionar)		(seleccionar)	
(seleccionar)		(seleccionar)	
Cofinanciamiento total			32000000

RE. **GEF / FPMA / FECC R RECURSOS R POR EQUETED UNA GENCIAS, F OCAL UNA Y REA do AIs 1**

Organismo del FMAM	Tipo de Fondo Fiduciario	Área de atención	Nombre del país / Global	Monto (una)	Comisión de agencia (segundo) ²	Total c = a + b
WB	GEF TF	biodiversidad	Perú	8922638	892264	9814902
(seleccionar)	(seleccionar)	(seleccionar)				0
(seleccionar)	(seleccionar)	(seleccionar)				0
(seleccionar)	(seleccionar)	(seleccionar)				0
(seleccionar)	(seleccionar)	(seleccionar)				0
(seleccionar)	(seleccionar)	(seleccionar)				0
(seleccionar)	(seleccionar)	(seleccionar)				0
(seleccionar)	(seleccionar)	(seleccionar)				0
(seleccionar)	(seleccionar)	(seleccionar)				0
Total de recursos Grant				8922638	892264	9814902

¹ En caso de una sola esfera de actividad, solo país, proyecto único organismo del FMAM, y proyecto de fondo fiduciario solo, sin necesidad de proporcionar

información para esta tabla

² Por favor, indique los cargos relacionados con este proyecto.

PARTE II: Justificación del proyecto

A. re DESCRIPCIÓN DE La consistencia de la proyecto con:

A.1.1 del esfera de actividad del FMAM / FPMA / FECC estrategias:

El proyecto propuesto es plenamente coherente con el objetivo 1 de la estrategia de biodiversidad en el FMAM-5: "Mejorar la sostenibilidad de los sistemas de áreas protegidas", que la gestión eficaz apoya la ampliación de la representación de los ecosistemas marinos y los esfuerzos para hacer frente a la falta de cobertura de los ecosistemas marinos dentro nacional sistemas de nivel medio de la creación y la gestión eficaz de las redes de área protegida de la orilla de la costa y cerca de la, incluyendo no tomar-zonas, para conservar y utilizar sosteniblemente la biodiversidad marina. El proyecto apoyará directamente los dos resultados clave destacados en el objetivo 1: i) Mejora de la eficacia de la gestión de las áreas protegidas existentes y ii) mayores ingresos para los sistemas de áreas protegidas para cubrir los gastos totales requiere para la gestión.

Además, el proyecto apoya Objetivo 2 de la estrategia de biodiversidad en el FMAM-5: "Mainstream conservación de la biodiversidad y el uso sostenible en paisajes productivos, marinas y sectores". En concreto, el proyecto apoyará el resultado principal: Aumento de paisajes terrestres y marinos que integran conservación de la biodiversidad gestionados de forma sostenible.

A.1.2. Para los proyectos financiados con cargo a FPMA / FECC: los criterios de elegibilidad / FECC FPMA y prioridades: N / A

A.2. estrategias nacionales y los planes o informes y las evaluaciones de los convenios pertinentes, en su caso, es decir, los PNA, PAN, NBSAPs, las comunicaciones nacionales, las ENT, los PIN, PRSP, NPFE, etc. .:

Perú ratificó la Convención de la Biodiversidad en 1993. Esto dio lugar a varias iniciativas para cumplir sus compromisos: la aprobación de la Ley de Conservación y Uso de la Biodiversidad (1997), la Ley de Áreas Protegidas (1997), El Plan del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (1999) , la Estrategia Nacional de Biodiversidad (2001), y la Ley para el Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente (2004).

El proyecto propuesto se basa en la política de Acuerdo Nacional de Perú sobre el Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental, donde uno de los objetivos es el de institucionalizar la gestión ambiental pública y privada para proteger la biodiversidad. El proyecto propuesto es consistente con los principios de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB) de la cual Perú es signatario, en el que iba a promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y el mantenimiento de los bienes y servicios de los ecosistemas a la sociedad.

La propuesta también se basa en el memorando de entendimiento entre preexistente PROFONANPE, Ministerio de Medio Ambiente, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, en el que todos los miembros se comprometen a cumplir con un programa de trabajo para las áreas protegidas en el marco de la CDB.

Por último, el objetivo estratégico 2.3 marco de la Estrategia Nacional de Biodiversidad (NBS) - Promover el uso sostenible de los recursos acuáticos, Pesca y Cuerpos de Agua establece que los ecosistemas costeros / marinos juegan un papel ecológico importante por el mantenimiento de las especies clave para la supervivencia de las poblaciones humanas y proporcionando servicios globales. El BNE establece que es necesario llevar a cabo las siguientes acciones:

1. Evaluar la situación de las políticas y programas del Estado para asegurar la inclusión de la conservación, social y Aspectos económicos en la gestión de los recursos naturales costeros / marinos;
2. Desarrollar inventarios biológicos y los sistemas de monitoreo biológico como una herramienta para desarrollar la conservación programas y acciones;
3. Aumentar el conocimiento sobre la estructura y la composición, las funciones y las funciones de los ecosistemas marinos y el estado de conservación de las especies para desarrollar y aplicar las mejores prácticas de conservación;
4. Establecer áreas protegidas para asegurar la conservación de la diversidad biológica costera / marina;

¶ A los efectos de la estrategia nacional de biodiversidad, recursos acuáticos incluyen **los ecosistemas marinos**, humedales y aguas continentales.

5. Desarrollar programas de formación y promoción de la pesca para equipos de captura y procedimientos de usar que puede eliminar o reducir los impactos negativos sobre especies, hábitats y ecosistemas, incluyendo los límites de captura, captura incidental y la destrucción del hábitat;
6. Reducir o eliminar potenciales o existentes impactos negativos de las especies introducidas en la biodiversidad acuática como resultado de los proyectos de acuicultura, entre otros;
7. La investigación sobre los mecanismos apropiados para la gestión de la pesca alternativos y otros recursos acuáticos con especial énfasis en la integración de los aspectos sociales, ecológicos, económicos y culturales;
8. Coordinar con las instituciones académicas y de investigación, ONG y otros sectores; y
9. Desarrollar los mejores esfuerzos para minimizar el impacto de la contaminación procedente doméstico, industrial, minería y aguas residuales de hidrocarburos.

El proyecto se apoya directamente a la implementación de acciones 1, 2, 3, 5, 7 y 8 de la siguiente manera:

- Componente 1: Sobre la base de la política ya establecida y el marco legal para la RNSIIPG, C1 desarrollará herramientas de planificación y capacidad institucional para mejorar la base de conocimientos y la gestión de los ecosistemas marinos representados en estas islas y cabos. También se llevará a cabo inversiones para mejorar los sistemas de control y de vigilancia existentes y establecer un sistema más integrado y coordinado. Se apoyará el diseño e implementación de un sistema de control de gestión para RNSIIPG, la determinación del alcance todas las etapas del proceso: planificación y utilización de los recursos naturales, la gestión de la investigación y el control biológico de las actividades de extracción;
- Componente 2: En las zonas prioritarias de la reserva, este componente será el apoyo a la ejecución de las actividades de gestión, con la participación directa de los actores locales, tales como operadores de turismo, asociaciones de pescadores artesanales, los gobiernos locales / regionales destinadas a reducir las amenazas y la mejora de la larga sostenibilidad a Largo Plazo de los recursos marinos. La participación de la academia y las ONG se promoverá para asegurar la elaboración de la línea base de la biodiversidad y apoyar los diseños y el funcionamiento del sistema de información y seguimiento.

SEGUNDO. PAG PROYECTO O ERSPECTIVA:

B.1. Describir el proyecto de línea de base y el problema que se pretende abordar:

Contexto del país

Perú es uno de los 20 primeros países con los niveles más altos de biodiversidad en el mundo. Posee 84 de las 117 zonas de vida existentes en el planeta y que ocupa el primer lugar a los recursos genéticos y especies de peces, en segundo lugar para las aves, y la tercera para los anfibios. Las características oceanográficas y pesqueras del mar peruano se rigen por un complejo sistema de corrientes marinas que crean uno de los sistemas de surgencia más importantes en el mundo y que sustentan una importante industria pesquera.

Las principales características de la costa del Pacífico del Perú son una estrecha plataforma continental, las fosas oceánicas profundas, una costa seca y un alto grado de endemismo. Por mucho que 6% de su microalgas marinas, casi el 40% de los moluscos bivalvos y 70% de su peces marinos perciformes son endémicas. Una de las pesquerías más productivas del mundo, basada principalmente en las anchoas peruanas o *anchovetas (Engraulis ringens)*, sardina (*Sardinops sagax sagax*) y la merluza (*Merluccius gayi peruanus*), También se encuentran aquí. Tales peces grandes son la fuente de alimento para numerosas poblaciones de aves y mamíferos marinos. La biodiversidad de peces marinos en las dos regiones ecológicas (por Humboldt y del Pacífico Oriental Tropical), en el mar de la franja costera peruana, se ha estimado que incluyen cerca de 900 especies. Casi el 60% de estas especies son bentónica litoral. También el registro en el litoral peruano son 872 especies de moluscos, de las cuales 92 son endémicas de Perú. Además, se han identificado 296 especies de crustáceos, para los cuales hay datos limitados y prácticamente no hay estudios actuales.

Las amenazas que se encuentran en la costa del Perú y el Océano muestran una notable similitud con los principales problemas experimentados en otros países o territorios a través del Océano Pacífico. Las principales amenazas son la alteración y destrucción del hábitat, la sobrepesca, la pesca destructiva (como el uso ilegal de explosivos y en alta mar el arrastre de fondo), y otras actividades económicas que han dado lugar a una grave disminución de las existencias mundiales de peces y

la biodiversidad marina. En Perú, las presiones sobre los recursos marinos se derivan de la demanda local de alimentos y de la industria pesquera de exportación-Perú es el principal exportador de harina de pescado derivado de la *anchoveta* pesquería. La perspectiva de extracción no sostenible de los recursos marinos combinados con una creciente industria del turismo a lo largo de la costa ha llevado al gobierno a aumentar su atención a la sobrepesca y la protección de la biodiversidad marina en los últimos años. Las mejoras en el marco regulatorio de pesca de la anchoveta a través de un sistema de cuotas transferibles y otras medidas (por ejemplo, la reducción del tamaño de la flota, la compensación para los pescadores desplazados, restricciones estacionales), junto con una mejor aplicación y control se han desarrollado en los últimos años con el apoyo de la FAO, la Banco Mundial y otras agencias.

Además de la pesca comercial a gran escala, la flota pesquera artesanal se ha reportado estar creciendo a pesar de estimaciones fiables de su participación en el *anchoveta* y otras especies comerciales no están disponibles. Los pescadores artesanales tienen derechos exclusivos a 5 millas náuticas de la costa (flota comercial puede pescar sólo está más allá de ese límite) y varían ampliamente en cuanto a técnicas de pesca y especies objetivo son cosechados (vieira, moluscos, crustáceos, algas, etc.). Parece que hay un control limitado del volumen de extracción de recursos y el gobierno carece de información sistematizada sobre los impactos en los hábitats circundantes. concesiones de acuicultura también se han concedido en varios lugares a lo largo de la costa. Mucho margen existe para comprender mejor el efecto de la pesca artesanal en los hábitats marinos locales e integrarlos en los esfuerzos de gestión para mejorar la productividad y aumentar la sostenibilidad de los recursos.

En reconocimiento de casi un siglo de intervención en las islas de guano y su importancia para los recursos marinos, el gobierno estableció la RNSIIPG. Después de casi una década de la deliberación con la sociedad civil, la reserva se define legalmente en 2009 como que comprende 22 islas y 11 puntas para un total de 140,883 hectáreas (incluyendo los sitios terrestres y 2 millas náuticas alrededor de cada sitio). Estas islas y cabos representan refugios para numerosas especies, incluyendo tres principales productoras de guano de aves marinas: el cormorán guanay (*Phalacrocorax Bougain-villii*), el pelicano peruano (*Pelecanus thagus*) y el piquero peruano (*Sula variegata*). Se han observado leones marinos, pingüinos de Humboldt, moluscos y otras especies endémicas de utilizar también las islas como un corredor para el refugio y las funciones reproductivas.

El RNSIIPG fue concebido como un sistema representativo de los hábitats marinos enlaces que servirían como un sujeto valiosa para el estudio y control de la biodiversidad. Como un sistema que abarca casi 3000 km, sin embargo, las presiones socioeconómicas y las condiciones naturales de cada zona en la Reserva son muy heterogéneos y requieren evaluaciones específicas y los esfuerzos de gestión adaptados. Por ejemplo, algunas áreas de la cara de reservas extractivas presiones específicas de los pescadores artesanales (por ejemplo, el buceo con compresor de vieira), mientras que otros se ven afectados por bastante no regulada de las actividades turísticas (recorridos por ejemplo, pesca submarina, pesca deportiva, y la vida silvestre).

RNSIIPG es administrado por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), una agencia del gobierno dentro del Ministerio de Medio Ambiente. El liderazgo de SERNANP en la nueva administración tiene como objetivo considerar la inclusión social como piedra angular de sus esfuerzos para apoyar los procesos ecológicos y ecosistemas en áreas protegidas. Esto significa tomar en cuenta todos los medios de vida que dependen de estos recursos en el diseño de los esfuerzos de gestión. Para este propósito, se compromete autoridades y actores de las primeras etapas regionales y locales para asegurar que los enfoques de gestión son compatibles y son propiedad de estos grupos de interés. Además, el SERNANP está trabajando con otras instituciones nacionales como la entidad de gestión del guano en el Ministerio de Agricultura (Agrorural, anteriormente conocido como PROABONOS); Instituto de Investigación Pesquera (IMARPE), el Servicio de Guardacostas (DICAPI), el Ministerio de la Producción a cargo de la gestión de la pesca (PRODUCE), y otras instituciones para desarrollar una estrategia para la acción cooperativa en la Reserva. Por ejemplo, PROABONOS tiene presencia física en las muchas islas (guardias y de infraestructura básica) y ya coopera en el desarrollo y el intercambio de datos mensuales de seguimiento de aves marinas y lobos marinos. Del mismo modo las acciones de aplicación son compartidos y coordinados con el Servicio de Guardacostas.

Proyecto Objetivo

El objetivo del Medio Ambiente Mundial es mejorar la gestión de los ecosistemas marinos y costeros y proteger la diversidad biológica mediante el fortalecimiento institucional y el apoyo a proyectos regionales de colaboración de las islas guaneras, Islotes y Sistema Nacional de cabos de Reserva del Perú (RNSIIPG).

Diseño de proyecto

El proyecto será financiado por el GEF con una subvención de US \$ 8.92 y por el KfW través de una subvención de 10 millones de € (aproximadamente US \$ 15 millones) para un proyecto marino, con énfasis en la RNSPIIG y una contribución adicional de \$ 2 millones para el fondo de dotación de esta reserva. El Gobierno del Perú, a través de SERNANP, PROANOBOS, IMARPE, Guardacostas, asociaciones del sector privado y de pesca locales van a asignar \$ 17 millones en cofinanciamiento de los cuales \$ 1.66 millones serán en efectivo y el resto en especie. El diseño del proyecto propuesto incluye cuatro componentes:

componente 1

Este componente tratará de aprovechar la capacidad en el SERNANP y otras instituciones que participan en la gestión de los recursos marino-costeros. Se fortalecerán las capacidades en los siguientes niveles:

- una) La mejora de la capacidad y la base científica para la acción de gestión mediante el desarrollo de datos de referencia sobre biológica marina y costera;
- segundo) Preparación y ejecución de los planes directores de los sitios prioritarios, incluyendo las zonas de amortiguamiento; planes de gestión para las especies objetivo. La secuenciación entre las herramientas de planificación y ejecución de acciones de gestión en el Componente 2 a continuación se diseñó con el fin de evitar retrasos innecesarios por la realización de acciones al mismo tiempo, como las relativas a la construcción de la buy-in social necesario y otras acciones útiles (por ejemplo, la demarcación de la Reserva límites);
- do) Orientación de la formación del personal del SERNANP, en la marina y niveles de áreas costeras y otra relevantes instituciones;
- re) Diseño e implementación de una estrategia de comunicación;
- mi) El desarrollo de mecanismos y de coordinación interinstitucional;
- F) equipamiento básico, infraestructura y telecomunicaciones para la vigilancia y el control mejorado.

También incluirá mecanismos sostenibles de financiación a través de las siguientes actividades: i) mediante la asignación de US \$ 2 millones del GEF para operar un fondo fiduciario para financiar una parte de los costos recurrentes para gestionar RSNPIIG. Este fondo será igualado por \$ 2 millones de concesiones de Estados Unidos para ser proporcionada por el KfW; ii) mediante el desarrollo de una estrategia de sostenibilidad financiera para determinar e identificar las fuentes y los ingresos potenciales, incluyendo una hoja de ruta para implementar las opciones de financiación identificadas. El funcionamiento del fondo fiduciario seguirá los procedimientos aplicados por PROFONANPE existente desde 1995 cuando se recibió la primera donación del FMAM para establecer el Fondo Fiduciario para las Áreas Protegidas - estos han sido auditadas en anteriores proyectos del Banco Mundial y se encuentra altamente satisfactoria. PROFONANPE va a contratar a un gestor de activos para gestionar la cartera de fondos de la confianza entre los bancos mejor posicionados siguientes directrices establecidas por la Superintendencia Nacional de Bancos de Perú. Un "Contrato de Fideicomiso"

(Contrato de Comisión de Confianza) se firmó, por lo que el Gestor de activos hace que las decisiones de inversión de dotación proyecto en nombre de PROFONANPE en base a criterios acordados previamente (por ejemplo, el perfil de riesgo, la madurez de las inversiones, etc.). El Asset Manager grabará y llevar cuentas separadas para las operaciones de cartera y los ingresos. Un asesor financiero también será contratado para supervisar y realizar un seguimiento de la cartera.

componente 2

Este componente incluirá el desarrollo de proyectos de gestión de colaboración en al menos 10 zonas prioritarias de la reserva con el objetivo de desarrollar modelos de organización socialmente viables con una fuerte participación de la comunidad local y otras partes interesadas pertinentes (por ejemplo, los gobiernos regionales, instituciones de investigación, ONG).

etc.). Las zonas de prioridad se caracterizan por las funciones de los ecosistemas relevantes que apoyan basan en los instrumentos de planificación desarrollados en el componente 1 y los datos de referencia de la biodiversidad que se genere en cada proyecto.

Los proyectos tratarían de introducir prácticas de uso de recursos más sostenibles (extracción de guano, pesca, turismo, etc.) mediante la mejora del nivel y tipo de actividades extractivas, añadiendo valor a los productos y servicios, y tratando de conectarlos a mercados de mayor valor. Esto ayudará a desarrollar una estrategia combinada de co-manejo y conservación de los usuarios, los grupos de interés y las comunidades locales en los esfuerzos de conservación y gestión sostenible. Al mismo tiempo, ayudará a integrar los aspectos socioeconómicos y procesos participativos en la planificación biofísico. Como parte del proceso de preparación, un análisis de los actores será desarrollado con el fin de comprender mejor las condiciones económicas y sociales actuales de las partes interesadas en los sitios prioritarios.

se empleará el potencial para el registro de los pescadores artesanales en un área y el establecimiento de esquemas de cogestión (auto control del esfuerzo de pesca, la vigilancia comunitaria de la actividad ilegal). Por ejemplo, la experiencia del SERNANP en la gestión de colaboración en el área piloto Isla Santa ha dado resultados alentadores. El establecimiento de normas sobre las actividades de pesca ilegal y la realización de una serie de talleres educativos con los pescadores locales se ha traducido en 39 guardaparques voluntarios que se inscriben dentro de la comunidad desde 2010 para mantener segura la isla. Estos pescadores / guardaparques han declarado que, como resultado de la puesta en práctica de la pesca controla sus tasas de captura mediante métodos respetuosos del medio ambiente se han incrementado en un 150%, la mejora de su medio de vida y motivar aún más a apoyar la aplicación de las regulaciones del AMP para la conservación de los recursos de la Isla Santa. Este tipo de iniciativa se repetirá en los ámbitos prioritarios seleccionados en el marco del Proyecto.

componente 3

El seguimiento y la evaluación se llevarán a tres niveles: (i) el seguimiento de la eficacia de la gestión de la Reserva, (ii) seguimiento de la biodiversidad en los proyectos de colaboración (por componente 2); y, (iii) la supervisión financiera y administrativa. El primer nivel incluye el seguimiento del progreso del proyecto en contra de los objetivos generales y los objetivos en la matriz de resultados del proyecto, incluyendo el seguimiento de la gestión de áreas protegidas a través de la eficacia de la gestión del FMAM instrumento de seguimiento. El segundo nivel se refiere al seguimiento de los objetivos específicos de los proyectos de colaboración, incluyendo la biodiversidad local, datos relevantes del mercado para los productos marinos y servicios (por ejemplo, turismo), los insumos del proyecto, los resultados y las lecciones aprendidas. El tercer nivel se refiere al seguimiento de la eficiencia en la ejecución general del proyecto, contrastando los avances en las actividades del proyecto con el uso de los fondos y las decisiones de compra. SERNANP y PROFONANPE serán solidariamente responsables de supervisar e informar a niveles i) y ii) y PROFONANPE para el seguimiento y la presentación de informes en el nivel III). Además, este componente apoyará el diseño e implementación de un sistema integral de control de la gestión de RNSIIPG, la determinación del alcance todas las etapas del proceso, desde la planificación y en los derechos premios para la gestión de la investigación para el control biológico de las actividades de extracción, tanto para el guano de isla y otros recursos.

componente 4

La coordinación entre y entre los componentes del proyecto y los diferentes actores involucrados en la implementación del proyecto requerirá un equipo de coordinación eficiente, experimentado y bien entrenado. Altamente competitivos en los mercados de trabajo Perú suman a las condiciones logísticas inusualmente difíciles (largas distancias en mar y tierra) contribuyen a los costos relativamente altos de gestión. Mientras que los costes de gestión provisionales se han fijado en el 5% según las indicaciones de la Secretaría del FMAM, estos costos serán revisados en detalle durante la preparación. Los fondos de este componente a cubrir los costos asociados con el Equipo de Coordinación del Proyecto (PCT), que van a trabajar con el SERNANP y otras instituciones en los arreglos para ser identificados durante la etapa de preparación. En la medida posible y discusiones pendientes con KfW, el personal del proyecto será compartida cuando sea posible. También se incluye en este componente es el apoyo de un Comité Técnico para servir como órgano consultivo e incluir agencias gubernamentales, entidades de investigación y organizaciones no gubernamentales con experiencia probada en la gestión de las áreas marinas. se espera que este comité para proporcionar orientación técnica durante la ejecución del proyecto.

B. 2. incrementales / razonamiento costo adicional : Describir el incremento (Fondo Fiduciario del FMAM) o

(FECC / FPMA) actividades adicionales solicitados para el FMAM / FPMA / FECC la financiación y la asociar [beneficios ambientales a nivel mundial](#) (Fondo Fiduciario GEF) o beneficios de adaptación asociados (FPMA / SCCF) que se entregarán por el proyecto:

El financiamiento del FMAM es necesario apoyar al Gobierno del Perú en la protección de la biodiversidad de importancia mundial mediante el desarrollo de modelos eficaces y sostenibles de gestión marina. Dada la complejidad de la gestión de los ecosistemas marinos, sin el apoyo del GEF, Perú probablemente seguiría priorizar y centrarse en la gestión de áreas protegidas terrestres, el aumento de la brecha de la representatividad de las áreas marinas y posando riesgos adicionales para las especies marinas en peligro de extinción. Por lo tanto, en términos de beneficios globales de la biodiversidad, el proyecto contribuye a aumentar la administración de un sistema único de los hábitats marinos vinculados para las aves marinas, mamíferos y numerosas especies de peces y otras especies a lo largo de las 22 islas y 11 puntas que comprenden la Reserva del Perú (véanse los párrafos 5 y 6 de la sección B.1 para más detalles).

El proyecto propuesto se beneficia de las acciones de referencia y apoyo de la contraparte como se describe a continuación. En primer lugar, la RNSIIPG ya está establecida legalmente con delimitación clara y responsabilidades para la gestión. El RNSIIPG fue establecido por el Decreto N ° 024-2009-MINAM y el Grupo de Coordinación Técnica que comprende una de las seis agencias gubernamentales que figuran en la sección B.5 está en su lugar para preparar una estrategia de manejo de la reserva. La tierra cubierta de la reserva es totalmente pública y no hay conflictos o ambigüedades sobre su cobertura territorial. En segundo lugar, un núcleo institucional modesta pero útil ya está en su lugar para edificar en él para la ejecución del proyecto propuesto. SERNANP tiene un presupuesto designado para apoyar RNSIIPG plantilla actual de siete (gerente del parque, 4 guardaparques, y 2 especialistas en educación), espacio de oficinas en la localidad de El Chaco, y el apoyo del personal de la sede del SERNANP en Lima. Este grupo está desarrollando la planificación inicial para el Ensayo de actividades de colaboración en las islas de Santa y Ballestas, así como la coordinación de las encuestas de población de aves guaneras y lobos marinos que adelanta PROABONOS. Además, si bien legalmente establecida como Reserva separado **con personal e instalaciones independientes (incluyendo oficinas y centro de interpretación), la Reserva Nacional de Paracas⁷ presta apoyo logístico** (barcos y exploradores) para operación seleccionada. En tercer y último lugar, el proyecto se beneficiará de las actividades vinculadas a proyectos de información y piloto de línea de base en tres islas de la Reserva (San Juan, Ballestas y Lobos de Tierra) de la Humboldt Current Project apoyado por el FMAM como se describe en la Sección B.6.

En cuanto a la cofinanciación, el Gobierno del Perú, a través de SERNANP, PROANOBOS, IMARPE, Guardacostas, asociaciones del sector privado y de pesca locales asignará \$ 17 millones en cofinanciamiento de los cuales \$ 1.66 millones serán en efectivo y el resto como contribución en especie. El presupuesto nacional financia los gastos ordinarios básicos, a saber, los salarios del personal necesarios para gestionar RNSIIPG y para apoyar las actividades del proyecto (por ejemplo, en las funciones técnicas y administrativas). Además, se espera que la financiación del FMAM para ser aprovechado por el apoyo KfW derivan de los acuerdos bilaterales alcanzados en el ámbito de la deuda para el programa de la naturaleza de intercambio (US \$ 2 millones para un fondo de dotación) y de una nueva concesión con el apoyo del Gobierno de Alemania (10 millones €). El apoyo se asigna para la Tercera Fase del Programa Nacional de Áreas Protegidas a través de la misma agencia que gestionará el PROFONANPE proyecto GEF propuesto. Esto incluye un "Proyecto para la Conservación de zonas marinas y costeras protegidas en el Perú, con énfasis en la Reserva Nacional de islas guaneras, islotes y cabos." PROFONANPE y SERNANP están coordinando actualmente las actividades de preparación de este proyecto KfW para complementar estrechamente las actividades de inversión con el proyecto del Banco Mundial propuesto.

B.3. Describir los beneficios socioeconómicos que serán entregados por el proyecto a nivel nacional y local, incluida la consideración de las dimensiones de género, y cómo se van a apoyar el logro de beneficios globales del medio ambiente (Fondo Fiduciario del FMAM) o beneficios de adaptación (FPMA / FECC). Como información de antecedentes, leer [La transversalidad de género en el FMAM](#) " :

⁷ El RNSIIPG junto con la Reserva Nacional de Paracas (335.000 has), la Zona Reservada San Fernando (Zona de Reserva es un estado antes de la zona protegida - que comprende 154.716 ha) y otras cuatro áreas protegidas más pequeñas de menos de 4.500 en la cuenta total para todos los ambientes marinos y costeros bajo protección legal en Perú.

El proyecto propuesto promover actividades ambientalmente sostenibles para la población local, proporcionando incentivos para la conservación, mientras que el fortalecimiento de las economías locales. actividades sub-proyecto será ejecutado directamente por asociaciones pesqueras locales. Los resultados de estas actividades sub-proyecto se mejorarán las condiciones de pescar, y las oportunidades de pesca artesanal. Mejor administración de RSNPIIG debería tener un impacto positivo en los medios de subsistencia de los pescadores, ya que les ofrecería opciones relacionadas con la biodiversidad que podrían generar ingresos adicionales. comunidades de pescadores locales y las asociaciones también se beneficiarían de la formación y desarrollo de habilidades para apoyar la gestión de RSNPIIG. La estrategia del proyecto propuesto también ayudaría a disminuir las presiones humanas y las amenazas a RSNPIIG mediante la demostración de alternativas a las prácticas pesqueras insostenibles. El proyecto promoverá actividades ambientalmente sostenibles para la población local, proporcionando incentivos a la conservación mientras que el fortalecimiento de las economías locales.

En virtud de los proyectos de colaboración, las actividades se llevarán a cabo directamente por las asociaciones locales de pesca y se espera que van a seguir aplicándose más allá de la financiación del proyecto con otras fuentes, tales fondos auto generada y la contribución de los gobiernos locales y otras fuentes de financiación.

Dada la alta demanda local de las especies marinas, el proyecto también explorará el potencial de desarrollar mecanismos para la cosecha sostenible de productos marinos a través de la verificación de terceros para el mercado local de alimentos.

B.4 indicar riesgos, incluyendo los riesgos del cambio climático que podrían impedir que los objetivos del proyecto de alcanzarse, y si es posible, proponer medidas que hagan frente a estos riesgos se desarrollarán aún más durante el diseño del proyecto:

Los riesgos para la ejecución del proyecto y el cumplimiento de sus objetivos son los siguientes:

- una) Los riesgos políticos relacionados con la complejidad del proyecto en el logro de la cooperación necesaria de varios grupos gubernamentales y las partes interesadas, incluidos producir y nueve gobiernos regionales.
medida de mitigación de riesgos : El proyecto proporcionará apoyo a SERNANP para coordinar la planificación y aspectos operacionales con otros grupos del gobierno y de los interesados. Desde las primeras etapas, el equipo del proyecto trabajará con cada grupo para identificar áreas de interés común relacionados con los objetivos del proyecto (por ejemplo, trabajar con productos para promover la mejora de la productividad, mientras que la salvaguardia de la biodiversidad). Posteriormente, PROFONANPE firmará acuerdos específicos del proyecto con el SERNANP, los gobiernos regionales y otras partes interesadas para definir roles y responsabilidades para la implementación del Proyecto.
- segundo) los riesgos de sostenibilidad social relacionados con la modificación de las actividades económicas y las restricciones de acceso con altos impactos potenciales, incluido el turismo, la pesca artesanal, la extracción del guano, la acuicultura. Estos riesgos potenciales se pueden asignar con mayor detalle a través de una evaluación social.
- do) **medida de mitigación de riesgos** : Desde el principio en la fase de preparación ya través de la implementación, se buscará el compromiso con los intereses económicos potencialmente afectadas para proteger su derecho a la utilización sostenible de los recursos, mientras que el cumplimiento de los objetivos de conservación de la biodiversidad de la RNSIIPG. Un marco del proceso para hacer frente a los impactos sociales y un programa detallado de comunicaciones ayudará a abordar los impactos potenciales y reforzar la aceptación de los proyectos de colaboración en el Componente 2.
- re) En relación con el cambio climático, la investigación indica que las sociedades en función de las industrias sensibles al clima (pesca, agricultura, turismo) y con limitada capacidad de adaptación y la infraestructura son los más vulnerables. El ecosistema marino se enfrenta a mayores riesgos de (i) aumento de la frecuencia de los eventos ENOS, (ii) acidificación del océano, (iii) el calentamiento de las capas superiores del océano, (iv) los cambios en los vientos y las corrientes ascendentes, (iv) los cambios en las corrientes oceánicas, entre otros. Los efectos combinados de los cambios físicos y las respuestas de los ecosistemas al cambio climático podrían representar algún riesgo para la ejecución del proyecto en caso de manejo de áreas protegidas se ve afectada por estos cambios (por ejemplo, cambios drásticos en las corrientes que limitan el acceso a las áreas, los cambios significativos en las capturas pesqueras que afecta locales ingresos).
medida de mitigación de riesgos : El proyecto tendrá como objetivo incorporar la investigación sobre los efectos del cambio climático observados y proyectados en las estrategias de gestión y construir-en la capacidad de adaptación como parte de las actividades de fortalecimiento y de proyectos piloto institucionales.

B.5. Identificar a los actores clave involucrados en el proyecto, incluyendo el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades locales e indígenas y sus respectivas funciones, según corresponda:

Los principales interesados son los grupos locales que participan en las actividades del proyecto y que puedan verse afectados por el Proyecto de algunos de los cuales pueden no estar organizadas formalmente. Incluyen los pescadores artesanales locales, cosechadoras de guano, las organizaciones locales y miembros de la industria turística local. Otros actores importantes son:

El Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNANP) es una agencia gubernamental técnica en el Ministerio de Medio Ambiente, responsable de la administración del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, incluyendo el RNSIIPG de reciente creación. SERNANP, en coordinación con PROFONANPE, será responsable de la dirección técnica y política de las actividades del Proyecto.

El Instituto del Mar (IMARPE) es un organismo técnico especializado centrado en la investigación científica y técnica en la evaluación de la pesca y de la biodiversidad de recursos. IMARPE participará en la mejora de base técnica y científica para la gestión de los recursos marinos asociados con la RSNPIIG.

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) es responsable de las políticas pesqueras nacionales y sectoriales, las microempresas y sectores de la industria. PRODUCIR establece normas y directrices técnicas para la correcta aplicación y el seguimiento de las pesquerías comerciales y artesanales. PRODUCTO participará directamente en las herramientas de planificación de la Reserva y coordinará acciones con control de la pesca SERNANP.

Turismo y representantes de la industria de recreación y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), los Este último es el encargado de promover y regular el turismo. Se invitará a estos actores para planificar y asesoramiento sobre las actividades turísticas compatibles con los objetivos de protección de la biodiversidad de la Reserva.

La Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú (DICAPI) ejercicios marítimos, fluviales y lacustres autoridad y controles y protege la seguridad humana en el mar. DICAPI tendrá un papel clave en el apoyo de control de la Reserva y el programa de vigilancia ya que su mandato también incluye la protección del medio ambiente.

PROABONOS ahora bajo Agrorural (Ministerio de Agricultura) es un proyecto especial para promover el uso de fertilizantes de aves marinas es el encargado de proteger el guano comercialización biodiversidad marina y costera y la recolección, el procesamiento y el país. También ejerce la gestión y el control en 22 islas y 9 puntos de la costa, con una superficie de 2.874 hectáreas, la mayoría de ellas incluidas en el RNSIIPG. El proyecto tratará de trabajar con PROABONOS para asegurar la producción sostenible y la cosecha de guano dentro de la Reserva, mientras que la protección de hábitats y la mejora de la vigilancia de las aves marinas guano y especies relacionadas.

Los gobiernos regionales. Los gobiernos regionales con jurisdicción en los 33 sitios de la RNSIIPG estarán involucrados en el proceso de planificación de la gestión y se alentará a incluir las actividades de conservación en sus planes de desarrollo local, convirtiéndose en actores clave para la protección de estos sitios.

Fondo Fiduciario del Perú para Parques Nacionales y Áreas Protegidas (PROFONANPE) es una organización sin ánimo de lucro no gubernamental cuya misión es apoyar el sistema de áreas protegidas de Perú por la concesión de subvenciones a largo plazo y de recaudación de fondos de diferentes donantes. Actualmente soporta 26 áreas protegidas, la financiación de actividades tales como planes de gestión, los costos recurrentes, la preparación y ejecución de los planes de gestión y establecimiento y gestión de zonas de amortiguamiento. PROFONANPE será el destinatario de la donación del FMAM y será responsable de la ejecución general del proyecto, incluida la gestión financiera y adquisiciones de acuerdo con el Plan Operativo manual y Adquisiciones del Proyecto. PROFONANPE tiene personal específicamente capacitado para administrar y supervisar los proyectos del FMAM; especialistas con experiencia en la adquisición de bienes, servicios, y trabaja bajo las directrices del Banco; y sistemas para rastrear con precisión y administrar fondos de la subvención.

Asociaciones de Pesca Artesanal (Ospas) y grupos locales relacionados se convertirán en beneficiarios directos de las actividades del proyecto como miembros serán capacitados en mejores prácticas pesqueras y se unirán en el control voluntario y el sistema de vigilancia. También se beneficiarán de la implementación de proyectos de colaboración mediante la mejora

y vuelve más estables a partir de las prácticas de cosecha que aumentan la productividad y valor añadido.

Asociaciones de la pesca industrial es uno de los principales sindicatos de armadores incluidas las empresas dedicadas a la producción de harina y aceite de pescado, así como empresas del sector de la acuicultura. Su participación en las actividades de extensión buscará aumentar la conciencia sobre el impacto potencial de la pesca a gran escala y el ecosistema ligado al territorio de la Reserva y la biodiversidad.

Universidades y Centros de Investigación incluir a las universidades regionales y privadas y centros de investigación que trabajan en áreas de importancia para la RNSIIPG, como el *Universidad Nacional Federico Villarreal*, *Universidad Nacional Agraria La Molina*, *Universidad de San Marcos* y *la Universidad Cayetano Heredia*. Conjuntamente con el IMARPE, estas instituciones educativas y de investigación son extremadamente importantes en la generación de capacidad y la práctica de una mejor gestión de los recursos marinos.

ONG han estado activos en su mayoría en la costa central, hasta Asia (Lima) y Paracas (Ica) llevar a cabo varias investigaciones, vigilancia y rescate de especies marinas y costeras, así como sesiones de información y educación ambiental. ONG se buscará a participar en las actividades del proyecto, incluyendo los miembros internacionales y nacionales originales de la **Biomar Consorcio** que promovió la creación de la RNSIIPG.

B.6. Esquema de la coordinación con otras iniciativas relacionadas:

El Banco Mundial ha puesto en marcha tres proyectos GEF anteriores para apoyar el Sistema Nacional del Perú de las áreas protegidas. El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINANPE) ha sido apoyado a través de varios proyectos, entre ellos cuatro operaciones BM / GEF en Perú: (i) el Fondo Nacional de Áreas Protegidas del Proyecto (1991); (ii) el Proyecto Gestión Participativa de Áreas Protegidas; (iii) la gestión indígena de áreas protegidas en el Proyecto Amazonas peruano y iv) el fortalecimiento permanente de la conservación de la biodiversidad a través del Programa Nacional de Áreas Protegidas. Estos proyectos se han centrado en el establecimiento de los mecanismos de financiación a largo plazo a través del diseño y el funcionamiento del Fondo Fiduciario de las áreas protegidas y en la mejora de la gestión de las áreas protegidas terrestres.

También se espera que el proyecto propuesto para beneficiarse del aprendizaje acumulado en la gestión participativa de los corredores ecológicos, un enfoque muy regionalizado con el apoyo del proyecto del Banco Mundial, *El fortalecimiento de conservación de la biodiversidad a través del Programa Nacional de Áreas Protegidas*. Las acciones específicas de coordinación y sinergias entre PRONANP serán los siguientes:

- La experiencia de los corredores ecológicos de PRONANP y enfoque de paisaje para integrar actores relevantes se utilizará para el Proyecto propuesto.
- Ambos proyectos estarán trabajando con los gobiernos regionales; Por lo tanto, PRONANP desarrollará la base conceptual y metodológica para la integración de los gobiernos regionales en la gestión de las áreas protegidas.
- El proyecto propuesto se beneficiará de la capacidad de PROFONANPE para establecer y administrar fondos de dotación y su capacidad para coordinar las fuentes adicionales de financiación (es decir, el KfW) existente.
- La estrategia financiera que será desarrollado para RSNPIIG se articulará con los objetivos y estrategias de la estrategia financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Además, el proyecto propuesto se someterá a un proceso de planificación para coordinar estrechamente con el PNUD de "Hacia la Gestión de Ecosistemas de la Humboldt Proyecto GEF actual Gran Ecosistema Marino". El proyecto propuesto contribuirá a la creación del marco institucional para la gestión de RNSIIPG, mientras que el Humboldt proyecto actual apoyará la elaboración de su plan de gestión y desarrollará actividades de manejo sostenible de la biodiversidad en tres sitios piloto dentro de la Reserva. La experiencia desarrollada a través de la implementación de este tipo de actividades se basará más en el diseño e implementación de las actividades económicas sostenibles previstas en el marco del proyecto propuesto. Además, la metodología para desarrollar la información de base y proyectos piloto de colaboración en las islas de San Juan, Ballestas, también contribuyen a la línea de base RNSIIPG.

DO. DESCRIBE EL GEF AGENCIA ' S ventaja comparativa para implementar este proyecto:

El Banco Mundial ha apoyado el programa de biodiversidad del Perú desde hace más de 30 años y se basará en esta experiencia para apoyar la implementación exitosa de este proyecto. Además, el Banco Mundial ha sido un socio del Gobierno del Perú en los últimos cinco años la financiación de más de US \$ 1 mil millones en programas de inversión y de reforma de políticas que abordan la gestión del medio ambiente y los recursos naturales, incluida la pesca, la minería, los bosques y los recursos hídricos. Estos programas han permitido una buena comprensión y capacidad para trabajar con los sistemas institucionales y políticos del país que son necesarias para permitir intervenciones eficaces. En términos más generales, el Banco Mundial aporta conocimientos y experiencia global en cuestiones de biodiversidad marina y en los aspectos prácticos de la gestión de áreas protegidas (por ejemplo, el establecimiento de mecanismos de financiación a largo plazo, la elaboración de programa de gestión eficaz en sitios prioritarios, experiencia en la planificación y ejecución de proyectos participativos con los actores locales). A partir de su personal en el Perú, Ecuador, y en la Sede de las habilidades y conocimientos necesarios Perú-específico, el Banco Mundial es un socio ideal para este proyecto.

C.1 indique el importe de cofinanciación del organismo del FMAM está trayendo al proyecto:

No hay ninguna totalmente mezclado cofinanciación. Se espera que la financiación del FMAM para ser aprovechada por alrededor de \$ 32 millones en financiación asociada KfW combinado y la cofinanciación por parte del gobierno peruano.

C.2 ¿Cómo encaja el proyecto en el programa del organismo GEF (reflejado en documentos tales como el MANUD, CAS, etc.) y la capacidad del personal en el país para dar seguimiento a la ejecución del proyecto:

actual estrategia del Banco Mundial de la Alianza con el País (CPS) con Perú (FY07-FY11) está haciendo un crecimiento ambientalmente sostenible, reconociendo la necesidad de elevar el perfil de los temas ambientales en Perú. Este proyecto contribuirá directamente a la CPS mediante el apoyo al aumento de la financiación para las áreas protegidas, la mejora de la gestión y el área bajo conservación, por lo tanto mejorar la conservación de la biodiversidad y la racionalización del uso de los recursos naturales que son la base de la economía del país.

El personal del Banco Mundial de apoyar este proyecto son especialistas en medio ambiente con experiencia en el manejo de AP, la financiación sostenible de las áreas protegidas, y esquemas de pago por servicios ambientales.

El Proyecto apoyará GEF-5 biodiversidad esfera de actividad. En concreto, el proyecto se encargará de alcanzar los objetivos BD-1 Mejorar la sostenibilidad de los sistemas de áreas protegidas y BD-2 Mainstream conservación de la biodiversidad y el uso sostenible en paisajes marinos y sectores productivos. El proyecto también apoyará indirectamente Cambio Climático Objetivo 5 promovido la conservación y el aumento de las reservas de carbono mediante la gestión sostenible de uso de la tierra, cambio de uso y silvicultura a través de la protección del océano como sumidero de carbono.


PARTE III: Aprobado / ENDOSO POR GEF coordinador de las operaciones (S) y la Agencia GEF (IES)

A. RECORD DE ENDORSEMENT DE O GEF OPERACIONAL FOCAL PAG OINT (S) EN segundo SEMESTRE DE LA

del GOBIERNO (S): (Por favor, conecte el [Operativa carta de aprobación Punto Focal \(s\)](#) con esta plantilla. Para SGP, utilice este [carta de endoso OFP](#)).

norte ATE	PAG OSICIÓN	METRO MINISTERIO	re ATE (MM / dd / aaaa)
José Antonio González Norris	Perú GEF Punto Focal Operacional	METRO MINISTERIO DE EL ENTORNO	03/21/2011

SEGUNDO. Un GEF AGENCIAS (IES) de CERTIFICACIÓN

Esta solicitud ha sido preparado de acuerdo con / FPMA / políticas y procedimientos SCCF GEF y cumple con los criterios del FMAM / FPMA / FECC para la identificación y preparación de proyectos.					
Coordinador de la agencia, Nombre de agencia	Firma	re ATE (MM / dd / aaaa)	Proyecto Persona de Contacto	Teléfono	Dirección de correo electrónico
Karin Shepardson, Coordinador Ejecutivo del FMAM, Banco Mundial		1/9/2012	Enos Esikuri, Actuando Coordinador Regional, América Latina y el Caribe, Banco Mundial	(202) 458-7225	Eesikuri@worldbank.org

MEMORANDUM N° 581-2016-SERNANP-DDE

Para : **Eco. ARMANDO RUFINO BAZAN LOPEZ**
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Asunto : Ayuda Memoria del Proyecto PRONANP

Fecha : **19 JUL. 2016**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle la Ayuda Memoria de la evaluación Final del Proyecto "Fortalecimiento de la Conservación de la Biodiversidad a Través del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas – PRONANP". Cooperación Financiera Alemana - Perú.

Atentamente;



Bigo. Rudy Valdivia Pacheco
Director de Desarrollo Estratégico
SERNANP

ANEXO 7 INFORME DE EVALUACIÓN FINAL PROYECTO 3: FCBA-PRONANP

Cooperación Financiera Alemania - Perú

Proyecto "Fortalecimiento de la Conservación de la Biodiversidad a Través del Programa Nacional De Áreas Naturales Protegidas (Pronanp)"

Evaluación Final del Proyecto

Ayuda Memoria

Entre los días 10 y 19 de Julio 2016 se realizó una misión de evaluación final del Proyecto Pronanp, ejecutado por el consultor Oliver Arnold por encargo del KfW. La misión fue acompañada por la Sra. Franziska Merkel, de la empresa auditora PwC, auditor del KfW.

De parte de las instituciones peruanas participaron en la misión las siguientes personas: por parte del SERNANP en Lima: Pedro Gamboa – Jefe, Rodolfo Valcarcel – Secretario General, Rudy Valdivia – Director de Gestión Estratégica, Cecilia Cabello – Directora de Gestión de ANP. Por parte de PROFONANPE: Alberto Paniagua – Director Ejecutivo, María del Carmen Cerpa – Directora de Administración y Finanzas, Claudia Godfrey – Directora de Administración y Finanzas, Gustavo Quilca – Ex Coordinador del Proyecto Pronanp, Odile Sánchez - Asistente Administrativo de los PAES, Gerónimo Aliaga – Jefe de Operaciones, Rosario Cárcamo – Especialista en Adquisiciones y Jeff Pradel – Ex Especialista en Áreas Protegidas del Proyecto Pronanp. Participaron en las visitas de campo María del Carmen Cerpa, Gustavo Quilca y Odile Sánchez. Además se sostuvo una reunión con el Comité financiero de Profonanpe y representantes del administrador de activos (BCP).

Además se sostuvieron reuniones con representantes del Gobierno Regional de Piura, del SERNANP en Piura, del SERNANP en la región de Tumbes, del Gobierno Regional de San Martín y con representantes de diferentes organizaciones de base, que están implementando proyectos PAES en las regiones de Piura, Tumbes y San Martín. Una lista de dichas personas se encuentra en el anexo 1. Se visitaron 6 proyectos PAES, 1 en Piura, 3 en Tumbes y 2 en San Martín.

La evaluación se realizó sobre la base del Informe Final del Proyecto presentado por PROFONANPE al KfW en Diciembre 2015 y su actualización de Junio 2016, el informe "Preparación de la Evaluación Final del Proyecto PRONANP, del consultor Michael Bliemsrieder, de Junio 2016, la respuesta de PROFONANPE a dicho informe, el "Implementation Completion Report" (ICR) del Banco Mundial de Marzo 2016 y otros documentos.

A continuación se resumen los principales resultados de la misión.

1. Contexto y marco contractual

El proyecto fue financiado por KfW y GEF/Banco Mundial (BM) de manera paralela. Las actividades financiados por GEF/BM iniciaron en noviembre de 2010 y cerraron en mayo de 2015. La misión de cierre del Banco Mundial tuvo lugar en marzo de 2015. Las actividades financiados por KfW iniciaron en mayo 2012 y culminaron en diciembre 2015. El Contrato de Aporte Financiero y de Ejecución del Programa sobre un monto de 5.5 millones de Euros se suscribió el 10 de junio 2011 y su respectivo Acuerdo Separado el 27 de enero de 2012. El

31 de diciembre 2012 se suscribió un Contrato de Ampliación sobre un monto de 5 millones de Euros y su respectivo Acuerdo Separado el 17 de abril 2013. La asignación adicional se usó exclusivamente para el fondo patrimonial.

El diseño original del proyecto, se detalló en el "Project Appraisal Document" (PAD) del Banco Mundial de abril de 2010.

Como documento de proyecto se usó el "Project Implementation Plan" (PIP) de junio de 2011 siguiendo los lineamientos del Banco Mundial.

El informe de evaluación de proyecto del KfW es con fecha de diciembre de 2008 y estaba basado entre otros en el borrador del PAD del Banco Mundial.

El diseño del proyecto se modificó en diferentes ocasiones, sobre todo

- en la elaboración del PIP (cambios respecto al PAD),
- en el PIP modificado de marzo de 2012,
- en la evaluación de medio termino.

Todas las modificaciones contaron con la aprobación por las fuentes financiadoras.

Los principales cambios respecto a los indicadores se resumen a continuación:

Indicador de objetivo original	Indicador de objetivo revisado	Meta	Justificación
250,000 hectáreas de nuevas APN y/o APN expandidas establecidas, de las cuales 125.000 hectáreas son de ecosistemas marino-costeros.	Áreas bajo protección de la biodiversidad mejorada (en hectáreas).	125.000	La referencia original a la creación o expansión de ANP en ecosistemas marino-costeros fue removida y el objetivo fue modificado para (i) reflejar la creación de la RNSIIPG y su incorporación en un proyecto independiente financiado por el GEF/BM; y (ii) responder a una política del BM de incluir CSI en todos sus proyectos de conservación, incluso aquellos ya en marcha.
Iniciativas y programas de conservación y manejo sostenible en tres corredores sumando entre 2 y 3 millones de hectáreas han mejorado en 40% comparado con la línea base medida según el METT GEF SP2 (To Mainstream Biodiversity Conservation in Production Landscapes/Seascapes and Sectors).	Nuevas áreas fuera de Áreas Protegidas gestionadas en forma amigable con la biodiversidad (en hectáreas).	250.000	El resultado de la evaluación de medio término (MTR) del BM de mayo de 2013 ha sido que no era posible aplicar el GEF METT SP2 y que por lo tanto no era factible cumplir con este indicador. En consecuencia, se decidió reemplazarlo por un CSI del BM.


Indicador de resultado intermedio original	Indicador de resultado intermedio revisado	Meta	Justificación
Mecanismos financieros e institucionales desarrollados para permitir una contribución sostenida de gobiernos subnacionales y el sector privado para AP nacionales y regionales, obteniendo el financiamiento de al menos 50% de los costos de administración de las AP nacionales y AP regionales ubicadas dentro de los corredores seleccionados.	Nuevos e innovadores mecanismos de financiamiento sostenible desarrollados e implementados.	5	Este indicador fue revisado y reemplazado durante la MTR debido a que el indicador era irreal y que no era factible lograr un financiamiento sostenido del 50% de las necesidades de las áreas protegidas dentro de los corredores ecológicos ya que depende de los presupuestos regionales y nacionales.

Los cambios de los indicadores se acordaron conjuntamente entre Profonanpe, SERNANP, KfW y Banco Mundial.

Cabe mencionar que en el informe de evaluación del proyecto del KfW de 2008 se mencionan indicadores que debido a cambios conceptuales posteriores (a los cuales KfW había dado su no objeción) no se incluyeron en el Acuerdo Separado y el monitoreo del proyecto.

La evaluación final esta basada en los objetivos e indicadores revisados.

2. Objetivos y resultados alcanzados

El **objetivo general** del proyecto fue: contribuir a la sostenibilidad ecológica a largo plazo de las ANP del Perú mediante la expansión de la representatividad ecológica del SINANPE y la implementación de actividades de conservación a diversos niveles (nacional, regional y privado) dentro de corredores ecológicos. 

El cumplimiento de este objetivo se midió a través de tres indicadores claves.

En los cuatro componentes del proyecto se definieron 13 resultados con sus respectivos indicadores de resultados.

Para el proyecto Pronanp se diseñó un sistema de monitoreo y evaluación en enero de 2014 y una respectiva línea de base en marzo 2014. Este sistema no ha sido aprobado por las fuentes cooperantes hasta el cierre del proyecto y no se ha aplicado en su totalidad y de manera sistemática.

A continuación se presenta una apreciación del cumplimiento de los indicadores:

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Indicadores de cumplimiento del objetivo del proyecto

Indicador clave 1	Unidad de medida	Meta final	Avance a junio de 2016	% cumplimiento
Áreas bajo protección de la biodiversidad mejorada	Hectáreas	125,000	262,326	100%

En el Acta de la misión del 28.10.14 se detalla que el termino "biodiversidad mejorada" puede comprender:

- a. Nuevas áreas establecidas
- b. Áreas preexistentes con protección mejorada
- c. Expedientes para áreas adicionales

La cifra relevante para el cumplimiento de este indicador (262,326 ha) se refiere al establecimiento de nuevas áreas protegidas como detallados en el anexo 2 del informe final de Profonanpe.

La documentación sobre el establecimiento de estas áreas se encuentra en la base documentaria del proyecto: <http://www.profonanpe.org.pe/base-documentaria-del-profonanp/marco-de-resultados/indicadores/157>

Además se logró el mejoramiento, en diferente grado de la gestión de AP preexistentes y que en total representan 1.5 millones de hectáreas como detallado en el anexo 3 del informe final de Profonanpe. Se midió el mejoramiento aplicando el METT SP1. Cabe mencionar que solo en 1 millón de hectáreas se logró un mejoramiento de la gestión de un 40% como detallado en el anexo 17 del informe final de Profonanpe y en el resto del área un mejoramiento menor. Se están contando las mismas áreas para este indicador y para el indicador de resultado No. 7.

Además el proyecto apoyó los procesos de creación de dos áreas de conservación ambiental (ACA - administrados por gobiernos locales) en Tumbes (2,921.69 hectáreas) y expedientes técnicos de 6 áreas de conservación regional (ACR) en Amazonas y San Martín, y que abarcan en total 379,371 hectáreas (ver anexo 4 del informe final de Profonanpe).

En el ICR el valor del indicador es de 176,374 ha ya con todavía no se había incluido las nuevas áreas de San Martín y Amazonas.

Indicador clave 2	Unidad de medida	Meta final	Avance a junio de 2016	% cumplimiento
Nuevas áreas fuera de Áreas Protegidas gestionadas en forma amigable con la biodiversidad	Hectáreas	250,000	1'811,751	100%

El cálculo del área y la información sobre la documentación de su creación se especifica en el anexo 2.

Este indicador comprende áreas de otras modalidades de conservación y no hay duplicidad con el indicador clave No.1.

La documentación sobre la creación de las áreas se encuentra en la base documentaria, en las oficinas de Profonanpe o en internet (ver anexo).

nd



Para todas las áreas hay algún tipo de gestión y se están manejando de una forma amigable con la biodiversidad.

Cabe mencionar que en el ICR el valor del indicador es de 337,569 ha que se calculaba de la siguiente manera. El consultor que elaboró el ICR estimó que el 40% de los PAES fueron exitosos. Aplicó este porcentaje a la superficie de nuevas áreas (fuera de AP) establecidas hasta la fecha de la evaluación (843,923 ha *40%). Esta forma de calcular no parece valido ya que los PAES en su total solo cubren una superficie de 5,168 ha y que el porcentaje de PAES exitosos solo esta basado en una muestra de 10 de 75 PAES.

Indicador clave 3	Unidad de medida	Meta final	Avance a junio de 2016	% cumplimiento
Asegurar que el ratio de apalancamiento de fuentes locales (gobiernos subnacionales y sector privado) para los corredores seleccionados sea al menos de 2:1 en comparación a la línea de base para financiar la implementación de contratos de administración y subproyectos y para cubrir costos recurrentes básicos de las áreas protegidas seleccionadas dentro de los corredores (ver pie de pagina 22 en la p. 9 del informe final de Profonanpe para una interpretación del indicador)	Ratio	Ratio 2:1	Ratio 3.7 : 1	100%

La ratio se calculó contraponiendo los gastos del proyecto Pronanp (sin contribuciones al fondo patrimonial) y los recursos apalancados, según lo acordado en una misión de seguimiento del BM y KfW.

Los gastos del proyecto se suman en GEF: USD 5.645 millones + KfW: 4.642 millones = USD 10.287 millones.

Un resumen de los fondos apalancados se encuentra en el anexo 10 del informe final de Profonanpe y suma en USD 37.69 millones, la ratio siendo: 37.69 : 10.287 = 3.66 : 1.

Aportes del Sector Publico y Privado	US\$	Comentarios
Contrapartida local PAES	2,000,906.32	<ul style="list-style-type: none"> Se detalla mas en anexo 11 del informe final. No todo la documentación se encuentra en la base documentaria. Los informes PAES con la documentación relevante se encuentran en las oficinas de Profonanpe. En muchos casos la contrapartida es mano de obra u otras servicios o bienes valorizados.
Proyectos de Inversión Publica	17,168,552.67	<ul style="list-style-type: none"> Se detalla mas en anexo 12 del informe final. Se trata de 13 PIPs. La documentación se encuentra en la base documentaria. No todos los PIPs están aprobados o

Ad D A

		<p>en ejecución. La información se encuentra en el anexo 12.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cifra incluye solo los 9 PIPs que han sido declarados viable.
Financiamiento desde fondos públicos y privados	11,328,413.33	<ul style="list-style-type: none"> • Se detalla mas en anexo 13 del informe final. • Una parte de los planes de negocio se encuentran en la base documentaria. El resto de la documentación se encuentra en las oficinas de Profonanpe.
Financiamiento para los Acuerdos de Gestión	1,410,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • Son 3 acuerdos de gestión. • La documentación se encuentra en las oficinas de Profonanpe.
Financiamiento del Contrato de Administración del ACR Salitral Huarmaca en Piura	2,072,974.24	<ul style="list-style-type: none"> • La documentación se encuentra en la base documentaria.
Financiamiento de costos recurrentes desde los Gobiernos Regionales (tesoro público)	3,710,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • Los montos se reportaron oficialmente por los Gores para los años 2011-2013. • La documentación se encuentra en las oficinas de Profonanpe. • En los años 2014 y 2015 también financiaron costos recurrentes pero no lo reportaron oficialmente.
Total US\$	37,690,846.56	

Evaluación cualitativa del cumplimiento del objetivo del proyecto

Otros principales logros del proyecto que no se ven reflejados en estos indicadores son el apoyo a SERNANP en diseñar y poner en practica el modelo de gestión integrada de la conservación y haber contribuido a diseñar y poner en aplicación sistemas regionales de conservación en 7 Gobiernos Regionales los cuales lo han adoptado como política oficial. SERNANP señaló que la gestión integrada contribuyó a reducir conflictos que tenía con los Gore para establecer áreas protegidas nacionales. Además ayudo a identificar ecosistemas y sitios prioritarios.

Además se ha podido replicar la política de gestión integrada de la conservación con 24 regiones con las que se lleva hasta el presente reuniones. Ello ha permitido que el SERNANP haya articulado su programa presupuestal 057 con 13 regiones (incluyendo 7 regiones del proyecto), 3 Gobiernos locales y una institución pública. En 5 regiones adicionales a las del proyecto han reconocido su sistema regional de conservación con ordenanza regional.

Indicadores de cumplimiento de resultados intermedios del proyecto

Componente 1: Programa institucional y de políticas

Indicador de resultado 1	Unidad de medida	Meta final	Avance a junio 2016	%
8 normas que permiten la gestión integrada de AP nacionales, regionales, locales y privadas aprobadas.	Regulaciones desarrolladas y aprobadas	8	22 normas aprobadas	100%

- Se elaboraron 22 normas. Una lista se encuentra en el anexo 14 del informe final de Profonanpe.
- De las 22 normas hasta la fecha 15 han sido aprobadas.
- No todas las normas se encuentran en la base documentaria del proyecto. El resto de las normas se encuentra en las oficinas de Profonanpe.
- Según la apreciación del consultor 19 de las 22 normas tienen una relevancia explícita para permitir la gestión integrada de AP a los diferentes niveles. 3 tienen relevancia principalmente para el nivel nacional.
- Todas las normas esperadas según el PAD fueron elaboradas.
- Generalmente se puede decir que el marco normativo requerido ha sido desarrollado de manera satisfactoria.
- Luego de entrevistas con representantes de SERNANP y de 2 Gobiernos Regionales se obtuvo la impresión que las normas son conocidas, se están aplicando y se están replicando en otras regiones.

Indicador de resultado No.2	Unidad de medida	Meta final	Avance a junio 2016	%
3 metodologías y lineamientos elaborados para el desarrollo de herramientas de planeamiento apropiadas para cada nivel de AP.	Metodologías elaboradas y aprobadas	3	6 guías/ metodologías aprobadas	100%

- Se elaboraron 6 metodologías/guías. Una lista se encuentra en el anexo 15 del informe final de Profonanpe.
- Solo 4 se encuentran en la base documentaria del proyecto. El resto se encuentra en las oficinas de Profonanpe.
- Según la apreciación del consultor parecen apropiados como herramientas de planeamiento para cada nivel de AP.
- Luego de entrevistas con representantes de SERNANP y de 2 Gobiernos Regionales se obtuvo la impresión que las metodologías son conocidas y se están aplicando.
- Cabe mencionar que SERNANP cuenta con una serie de guías metodológicas financiados por varias fuentes, Pronanp siendo una entre otras.

Indicador de resultado No.3	Unidad de medida	Meta final	Avance a junio 2016	%
Sistema de información de SINANPE actualizado y operativo.	Sistema de información mejorado	1	1 sistema de información mejorado para el SINANPE	100%

- El sistema de información ha sido mejorado.

- El mapa interactivo todavía se encuentra en el servidor de Profonanpe.
- Ya que SERNANP está actualizando su base de datos y sistema de operación todavía no se ha podido transferir a SERNANP.
- La información requerida está preparada y se encuentra en un formato compatible con el del SERNANP.

Indicador de resultado No.4	Unidad de medida	Meta final	Avance a junio 2016	%
Estrategia de Conciencia Pública diseñada e implementada.	Estrategia diseñada e implementada	1	1 estrategia educativo comunicacional diseñada para cada región y a nivel central e implementada totalmente en las regiones y parcialmente a nivel central	90%

- El material se ha desarrollado y las estrategias han sido implementados en las 8 regiones del proyecto.
- El inventario de material se encuentra en la base documentaria del proyecto.
- Existen reportes sobre el número de visitantes de la página web en las oficinas de Profonanpe.

Componente 2: Programa de Corredores Ecológicos

Indicador de resultado No.5	Unidad de medida	Meta final	Avance a junio 2016	%
Cuatro corredores ecológicos son identificados de una manera colaboradora e integrada y han desarrollado una estrategia de corredor.	Corredores identificados y con estrategia	4	5 corredores	100%

- Se identificaron 5 corredores y se ha desarrollado una estrategia para cada corredor.

Indicador de resultado No.6	Unidad de medida	Meta final	Avance a junio 2016	%
Al menos 3 unidades ambientales regionales operan y monitorean de manera eficiente la implementación del programa de corredores	Unidades ambientales regionales	3	7 unidades ambientales regionales	100%

7 unidades ambientales regionales están operando:

- Sub Gerencia de Gestión de Recursos Naturales en Piura
- Dirección de Recursos Naturales y Áreas Protegidas en Lambayeque
- Dirección Ejecutiva de Administración y Conservación de Recursos Naturales de San Martín
- Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales en Amazonas
- Sub-Gerencia de Recursos Naturales y Forestal en Arequipa.
- Sistema Regional de Conservación Moquegua – SIRECOM

- Sistema Regional de Áreas Naturales Protegidas – SIRANP Tacna

Los Gores que tienen áreas de conservación regional (Piura, Tacna y Lambayeque) disponen los respectivos instrumentos de gestión y están reportando al SERNANP.

Indicador de resultado No.7	Unidad de medida	Meta final	Avance a junio 2016	%
Al menos 1 millón de hectáreas de ecosistemas clave dentro de tres corredores prioritarios mejora la efectividad de la gestión en 40% en comparación con la línea base según lo medido con METT SP1.	% de efectividad de manejo de AP	1 millón de hectáreas	41% (sobre un total de 1.077 millones de hectáreas)	92%

- Los detalles se encuentran en el anexo 17 del informe final de Profonanpe
- El 41% se refiere al promedio de las 7 áreas seleccionadas
- Cabe mencionar que 2 áreas tienen una efectividad de menos de 40% (PNCA: 15% y ACRMP: 28%). Sin estas áreas la superficie de las AP que tienen un mejoramiento de 40% o mas es de 917,267 ha (92%).

Indicador de resultado No.8	Unidad de medida	Meta final	Avance a junio 2016	%
5-10 planes de gestión preparados y aprobados.	Planes de gestión aprobados	De 5 - 10	15 planes maestros o de gestión de AP y otras modalidades de conservación formulados y aprobados.	100%

Se apoyó la

- formulación y aprobación de 3 Planes Maestros de ACP,
- elaboración de 12 Planes de Manejo de Concesiones de Conservación,
- formulación o ajuste de planes maestros de 20 AP de administración nacional y regional y
- la formulación de 14 planes de manejo a nivel de las Concesiones de Conservación, formulación y aprobación secuencialmente.

Indicador de resultado No.9	Unidad de medida	Meta final	Avance a junio 2016	%
Al menos cinco contratos de administración y otros modelos de gestión innovadores funcionan en AP seleccionadas.	Modelos de gestión de AP	5	5 Acuerdos de Gestión para la conservación establecidos con comunidades y funcionando.	100%

- Se establecieron 5 Acuerdos de Gestión para la conservación con comunidades que están funcionando: 3 en Arequipa y 2 en Lambayeque.

Indicador de resultado No.10	Unidad de medida	Meta final	Avance a junio 2016	%
Al menos 40 subproyectos de manejo de recursos naturales implementados para mejorar las vidas de las personas y promover la conservación dentro de los corredores seleccionados.	Proyectos ejecutados	40	75 proyectos puestos en marcha de los cuales 72 culminaron su implementación	100%

- La misión concluye que no se puede calificar los PAES solamente en exitoso o fallido sino se tiene que tomar en cuenta los diferentes criterios y objetivos de los PAES (ver anexo 3)
- La evaluación de los PAES visitados por la misión se encuentra en anexo 3.
- Para el SERNANP el PAES es un instrumento para involucrar a la población en la conservación y para que la población se convierte en un aliado. La misión concluye que este objetivo se está logrando.
- Respecto al mejoramiento de la calidad de vida y mejoramiento de fuentes de ingresos la experiencia es mixta. En la mayoría de los casos depende de la experiencia de las asociaciones y de la mentalidad emprendedora de los líderes de las asociaciones. A veces los PAES son fondos semillas y se necesitan mayores recursos para consolidar la experiencia.
- Varios PAES han podido escalar y utilizar el aporte del PAES para acceder a otros fuentes de apoyo como por ejemplo Agroideas.
- Se notó que los PAES son mas exitosos en los casos donde los actores tienen un interés propio en la conservación porque su base de vida depende de ella o por una mentalidad idealista.

Componente 3: Sostenibilidad Financiera

Indicador de resultado No.11	Unidad de medida	Meta final	Avance a junio 2016	%
Fondo Patrimonial de al menos US\$6 millones implementado para cubrir costos recurrentes de áreas protegidas nacionales, regionales y locales, dentro de los corredores seleccionados.	US\$	0	US\$ 12.6 millones	50%

- Se ha logrado la dotación del fondo patrimonial sin embargo hasta la fecha en la mayoría de los periodos no ha tenido un rendimiento positivo y por ello no ha contribuido a cubrir costos recurrentes de áreas de conservación.
- Durante el diseño del proyecto no se hizo un estudio de factibilidad del fondo patrimonial. Así no existen cifras claras de necesidad de financiamiento de costos recurrentes de las áreas de conservación regional. Los Gores están asumiendo costos recurrentes y no se conoce la brecha financiera de las áreas de conservación regional (existe un estudio para el SINANPE).
- La misión ve un alto riesgo que el estado de los mercados financieros no se mejore. Por ello se ve oportuno repensar el diseño del fondo patrimonial, para que se pueda cumplir con el objetivo del fondo establecido en su manual de operaciones, numeral 5.3 (que incluye mas de cubrir gastos recurrentes). Se ve las siguientes opciones:
 - Eliminar la necesidad de preservación del capital del fondo
 - Convertir el fondo en un sinking fund
 - Convertir el fondo en un fondo mixto (ir gastando el capital y convertir el rendimiento en un fondo patrimonial)

Indicador de resultado No.12	Unidad de medida	Meta final	Avance a junio 2016	%
Fondos regionales, locales y privados asignados en un ratio de 1:1 para complementar las contribuciones del Fondo Patrimonial para costos recurrentes.	Ratio (US\$ / US\$)	1:1	No aplicable	

Indicador de resultado No.13	Unidad de medida	Meta final	Avance a junio 2016	%
Nuevos e innovadores mecanismos de financiamiento sostenible desarrollados e implementados.	Mecanismos	5	8 pilotos de mecanismos desarrollados y en proceso de implementación 13 Proyectos de Inversión Pública formulados	100%

- Son los mismos 13 PIPs del indicador clave 3.
- Ver los anexo respectivos del indicador clave 3 para detalles.

3. Implementación del proyecto

Se ha tratado de un proyecto innovador y altamente complejo, ejecutado en 8 regiones del país, coordinando con 8 Gobiernos regionales que a veces contaron con capacidades de implementación reducidas y al mismo tiempo dependiendo de un alto grado de concertación interinstitucional. Esto significó una carga de trabajo muy grande tanto para el equipo técnico (ET) del proyecto como para Profonanpe.

El diseño del proyecto que tiene un enfoque casi de cooperación técnica exigió un número alto de contratos de consultoría que también tenían que ser coordinados por el equipo técnico. La propuesta de concentrar diferentes consultorías en un paquete a ser licitado internacionalmente al final no recibió la no objeción del KfW.

Cabe mencionar que la responsabilidad de elaborar los TdR y revisar los productos de las consultorías en la mayoría de los casos no recaía en Profonanpe sino en los Gobiernos Regionales o SERNANP. Así Profonanpe tiene una responsabilidad reducida si hay reclamos respecto a la calidad de los productos.

El ET se conformaba por un coordinador, tres especialistas técnicos un especialista de adquisiciones y dos asistentes. Además contó con el backstopping de Profonanpe de personal de las Direcciones de Desarrollo y Supervisión y de Administración y Finanzas.

Cabe mencionar que los gastos para los especialistas técnicos se contabilizaron en las respectivas subcomponentes del proyecto (1.1.1, 2.1.7 y 2.3.2) y solo el coordinador y los asistentes en el subcomponente 4.1.1. "Equipo técnico". El personal de Profonanpe se contabilizó en el rubro 4.1.3 "costos indirectos de gestión".

Un total de gastos de personal de planilla se encuentra en anexo 4.

Respecto al fee de Profonanpe el texto del Acuerdo Separado del 27.01.12 (numeral I 1.7, p. 5) determina que no debe exceder 8% del monto invertido (es decir monto total del proyecto menos la dotación de capital del fondo patrimonial).

Cabe mencionar que ya en el PIP actualizado, que contó con la no objeción del KfW, el fee era de un 9.5% y, considerando la ejecución actual es de un 10,7% debido a las pérdidas por tasa de cambio y el saldo restante no ejecutado (que disminuyó el monto invertido total mientras se mantuvo el monto planificado para costos indirectos de gestión).

Profonanpe sobrepasó el 8% acordado, sin embargo visto la complejidad y la carga del trabajo, desde el punto de vista del consultor parece justificable.

Resumiendo, se puede constatar que Profonanpe demostró un buen desempeño en la ejecución de un proyecto de este tamaño y complejidad.

Sistema de monitoreo y evaluación del proyecto

Una de las debilidades del proyecto ha sido el monitoreo y evaluación del mismo. Esto fue debido a la sobrecarga de trabajo del equipo técnico. Lo que no se hizo fue operativizar los indicadores y monitorearlas de manera sistemática.

Sin embargo, el equipo técnico hizo un monitoreo mas cualitativo y cumplió con los requerimientos de información (informes mensuales, anuales, visitas de supervisión, etc.) de las fuentes cooperantes. Ni en las misiones de supervisión de KfW y BM, ni en la evaluación de medio termino se observó que el sistema de monitoreo era débil.

4. Costos y financiamiento del proyecto

El presupuesto global del proyecto, financiado por KfW, según el PIP modificado de Marzo 2012 es de USD 14.846.936,00.

Por diferencias en la tasa de cambio el total desembolsado por KfW – y así el total de fondos disponibles para el proyecto – asciende a USD 14.450.403,08.


La ejecución acumulada al 30.06.16 es de USD 14.257.743,00 dejando un saldo de USD 192.660,08.

Para detalles ver anexo 5-1: PIP vs. total desembolsado vs. ejecución actual.

Todas las medidas han sido ejecutadas y canceladas salvo dos movimientos que faltan para llegar a los montos definitivos de cierre del proyecto:

- 1) Monto a ser reembolsado a Profonanpe de dos asociaciones:
 - a. Comunidad Campesina de Lucco - Región Moquegua (S/. 31,646.97) debido a la inscripción de poderes de los representantes legales en los Registros Públicos y el Banco de Credito del Perú. Se recuperó el monto el día de la redacción de la presente ayuda memoria.
 - b. Asociación de Productores Agropecuarios del Valle de Congon en la Región Amazonas (S/. 15,118.00) esta condicionada a la demanda en Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Chachapoyas (expediente N° 00481-2015-68-0101-JR-PE-02 del 12.05.2016). No se puede indicar con exactitud su recuperación por estar judicializado.
- 2) Pago final a la empresa que realizo la auditoria de 2015 y 2016.

del



Dependiendo de la tasa de cambio de los reembolsos se estima un saldo del proyecto de USD 203,223.98:

	USD
Saldo al 30.06.16	192,660.08
Reembolso Comunidad Campesina de Lucco	9,475.13
Reembolso Valle de Congon con Tc 3.28	4,614.77
Pago final auditoría	-3,526.00
Saldo estimado	203,223.98

Una vez recaudados los fondos de la asociación Valle de Congon Profonanpe enviará la información financiera final al KfW.

Un desglose del costo total del proyecto y los diferentes fuentes de financiamiento se encuentra en el anexo 5-2 (de manera consolidada) y 5-3 (de manera detallada).

Un desglose del costo total del proyecto (fuente de financiamiento KfW) por categoría se encuentra en el anexo 5-4 (de manera consolidada) y 5-5 (de manera detallada).

Uso de fondos remanentes

De parte de Profonanpe se propuso utilizar el saldo del proyecto para actualizar el sistema integrado de gestión administrativa (SIGA) cuya función mas importante es automatizar los procesos de contrataciones y adquisiciones de los proyectos. Esta propuesta se justificaría teniendo en consideración los procesos que Profonanpe aplica en apoyo de la ejecución de los proyectos de SERNANP y Gobiernos Regionales, no siendo de necesidad interna para Profonanpe. Por esta razón actualizar dicho sistema sería de beneficio directo para la ejecución de los proyectos.

5. Riesgos para la sostenibilidad y recomendaciones

Una tabla de todos los riesgos identificados al momento de la concepción del proyecto se encuentra en la tabla 18 del informe de consultor Sr. Bliemsrieder.

A continuación solo se hace mención a los riesgos materializados y riesgos adicionales identificados durante la misión.

Riesgo (según PAD): Los retornos de inversión del Fondo Patrimonial de PROFONANPE son menores a lo esperado.

Actividad de mitigación (según PAD): La crisis financiera, que está fuera del control del proyecto, puede afectar el rendimiento del Fondo. Sin embargo, se ha diseñado una estrategia de inversión que garantice un nivel continuo de financiamiento, lo que incluye el uso únicamente del 70% de los ingresos anuales para financiar los gastos recurrentes de las APs durante un período de 3-4 años, de tal forma que el 30% restante estará disponible en períodos cuando los ingresos son más bajos de lo esperado.

Materialización: Este riesgo se materializó. Se considera que la medida de mitigación propuesta en el diseño no fue apropiada, ya que partía de la premisa de que el Fondo iba a generar rendimientos positivos, sin embargo hubo un rendimiento negativo. En el diseño del proyecto no había una estrategia para este caso y no se ha podido evitar las pérdidas.

Ad. D. A.

Medidas: La medidas que ha tomado Profonanpe es ajustar las políticas de inversiones en dos ocasiones y se optó por estructurar un nivel de riesgo conservador en la medida en que el portafolio requiere la preservación del capital.

Riesgo (según PAD): Capacidad de manejo financiero dentro de PROFONANPE insuficiente.

Actividad de mitigación (según PAD): PROFONANPE tiene años de experiencia en la ejecución de proyectos GEF/BM y ha desarrollado las habilidades para administrar con éxito las tareas de gestión financiera. Además, se contratará personal calificado para el equipo de coordinación del proyecto y se proveerá capacitación continua para mantenerse actualizado.

Materialización: según la evaluación del Sr. Bliemsrieder este riesgo se había materializado. Sin embargo la presente misión concluye que no es el caso. Si bien Profonanpe no ha logrado evitar las pérdidas del Fondo Patrimonial ha tomado medidas adecuadas.

Aparte del Fondo Patrimonial, Profonanpe a pesar de los desafíos del proyecto, ha logrado un manejo financiero adecuado y según los estándares esperados.

Medidas: respecto al manejo del Fondo patrimonial ver arriba.

Riesgo (según PAD): Los subproyectos de gestión de recursos naturales a ser implementados en las APs y las zonas de amortiguamiento no generarán los beneficios económicos esperados como para ser adoptados por los beneficiarios.

Actividad de mitigación (según PAD): El diseño de estos subproyectos incluirá mecanismos para asegurar su rentabilidad y competitividad más allá de la contribución del proyecto, a través de su vinculación con las cadenas productivas, las principales actividades económicas locales, planes de desarrollo y presupuestos participativos locales.

Materialización: Según la evaluación del Sr. Bliemsrieder este riesgo se había materializado. La presente misión concluye que es posible que sea el caso para PAES individuales. Hay PAES exitosos que lograron autosostenibilidad, sobre todo por la mentalidad emprendedora de los responsables y/o la vinculación con las cadenas productivas. A diferencia de la evaluación del Sr. Bliemsrieder, en muchos casos se puede apreciar un impacto positivo respecto a la conservación. Sin embargo es probable que las actividades con un enfoque mas de conservación y sin mayor efecto en el aumento de ingresos no serán sostenibles.

La proposición del Sr. Bliemsrieder de fortalecer los PAES existentes en lugar de haber aumentado el numero de 40 a 75 parece valido y puede haber sido un enfoque más sostenible. En varios casos los PAES fueron una semilla con efecto positivo dentro de lo previsto. Sin embargo muchos PAES requieren mayor apoyo a futuro. Otros con apoyo del proyecto han logrado escalar. El enfoque del proyecto ha sido aumentar el numero de PAES para dejar por lo menos 40 PAES exitosos que también es valido. Ha sido aprobado por KfW y Banco Mundial. Parece probable que 40 PAES sean exitosos.

Riesgo adicionalmente identificado: la política adoptada de gestión integrada de la conservación no se mantiene.

Mediadas tomadas de mitigación:

- Implementar las políticas nacional y subnacionales de gestión ambiental y de conservación

Ad
D.
R.

- Articular diversos actores vinculados a la conservación de nivel nacional, subnacional sociedad civil y población.
- Introducir factores claves de la conservación en instrumentos de planificación y gestión territorial a nivel de los planes de desarrollo concertados y los instrumentos de gestión ambiental.

Recomendaciones

Para Profonanpe respecto al Fondo Patrimonial: ver arriba.

Para SERNANP: seguir facilitando procesos de gestión integrada a través de jefes de áreas.

6. Anexos

Esta ayuda memoria cuenta con los siguientes anexos que forman parte integral de la misma:

1. Participantes en la misión
2. Superficie consolidada de áreas de conservación fuera de Áreas Protegidas (indicador clave 2)
3. Evaluación de PAES visitados
4. Total de gastos de personal de planilla
5. Ejecución financiera
 - 5.1. PIP vs. total desembolsado vs. ejecución actual
 - 5.2. costo total del proyecto por fuente de financiamiento (consolidado)
 - 5.3. costo total del proyecto por fuente de financiamiento (detallado)
 - 5.4. costo total del proyecto (fuente de financiamiento KfW) por categoría (consolidado)
 - 5.5. costo total del proyecto (fuente de financiamiento KfW) por categoría (detallado)

7. Puntos Finales

El Consultor agradece la amigable y eficiente cooperación de Profonanpe y SERNANP en la preparación y realización de esta misión de evaluación final. Felicita a SERNANP, Profonanpe, los Gobiernos Regionales y otros actores involucrados por el trabajo realizado.

El Consultor informó que todos los puntos mencionados en la presente ayuda memoria son puntos de vista del Consultor y no necesariamente del KfW.

Firmado en Lima, el 19 de julio del 2016


Por SERNANP


Por PROFONANPE


Por el Consultor

ANEXO 1
PARTICIPANTES EN LA MISION

A.-KfW/PWC

- Francizka Merkel
- Oliver Arnold

B.- PROFONANPE:

- Alberto Paniagua – Director Ejecutivo
- María del Carmen Cerpa – Directora de Administración y Finanzas
- Claudia Godfrey – Directora de Administración y Finanzas
- Gustavo Quilca – Ex Coordinador del Proyecto Pronanp
- Odile Sánchez - Asistente Administrativo de los PAES
- Gerónimo Aliaga – Jefe de Operaciones
- Rosario Cárcamo – Especialista en Adquisiciones
- Jeff Pradel – Ex Especialista en Áreas Protegidas del Proyecto Pronanp

C.- SERNANP:

- Pedro Gamboa – Jefe
- Rodolfo Valcarcel – Secretario General
- Rudy Valdivia – Director de Gestión Estratégica
- Cecilia Cabello – Directora de Gestión de ANP

D.- REGIÓN PIURA:

GORE:

- Ronald Ruíz Chapilliquen, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
- César Talledo – Director de Recursos Naturales

SERNANP:

- Aldo Raúl Aguirre Cura, Jefe del Coto de Caza El Angolo.

ASOCIACIONES:

- Hildebrando García, Presidente de la Asociación de ganaderos Jaguay Negro, que ejecutó el PAES: “Fortalecimiento de la gestión y capacidades productivas de los ganaderos del sector noreste Jaguay Negro del Coto de Caza el Angolo”

E.- REGIÓN TUMBES:

SERNANP:

- Martín Marigorda Román, Jefe del Santuario Nacional los Manglares de Tumbes.
- Wagner Flores, Especialista del Parque Nacional Cerros de Amotape
- Arturo Noblecilla Especialista del Parque

ASOCIACIONES:

- Pedro Cerro hermano del Presidente de la asociación y socio del PAES “Mejoramiento del Ecoturismo Vivencial como una Actividad Sostenible Para SNMT”
- Elber Castillo Avila, presidente que ejecutó el PAES “Implementación de planta seleccionadora de limón (Citrus aurantifolia) y Fortalecimiento Institucional de la Asociación para la Conservación y Manejo Sostenible del Área de Conservación

Regional Angostura Faical, para el Control y Vigilancia del ACR Angostura -Faical y el Parque Nacional Cerros de Amotape"

- Jacinto Madrid, socio de la Asociación Ecoturística Rica Playa Tours que ejecutó el PAES: "Mejoramiento y equipamiento del ecoturismo rural en la comunidad de Rica Playa, como aporte a la conservación del ANP Parque Nacional Cerros De Amotape".

F.- REGION SAN MARTÍN:

GORE:

- Luis Velez, Director de Recursos Naturales
- Sra. Marita Lozano Especialista de Recursos
- Sra. Anita Corrales del ARA.
- Sra. Sandra Torres Coordinadora de los SCR

ASOCIACIONES:

- Daniel Veco, Presidente de la Asociación Urku y socios: Edgar García, Javier Tacanama, Miguel Tapwirina, Lenin Quevedo, Hitler Panduro.
- Máximo Pizango, Presidente y socio la organización que implementó el PAES: "Mejoramiento de la calidad del grano de cacao en su etapa de post cosecha, en la zona de amortiguamiento del Área de Conservación Regional Cordillera Escalera — Distrito de Chazuta" y sus socios: Salome Kiwipe, Julio Sandoval (Ex-presidente de la Asociación), Jorge Secretario de la Asociación; Eriberto Chejandama.

G.- COMITÉ FINANCIERO

- Guillermo Leon Prado
- Moisés Reyes
- Alberto Paniagua
- Maria del Carmen Cerpa

H.- ADMINISTRADOR DE ACTIVOS

- Julio Villavicencio
- Roco Coloma
- Liliana Saltachin
- David Castillo

Anexo 2: 2. Superficie consolidada de áreas de conservación fuera de Áreas Protegidas (Indicador clave 2)

Modalidad de conservación	Ha.	Comentarios
18 Zonas de Conservación y Recuperación de Ecosistemas (Zocre) en San Martín con una extensión total de 476,519.28 hectáreas	476,519.28	→ lista y cálculo en anexo 5 del informe final → Documentación para 13 zocres en Base documentaria. → Documentos físicos de 5 zocres en PROFONANPE.
29 Concesiones para Conservación en las regiones de San Martín y Amazonas, con una extensión total de 441,122.62 hectáreas	441,122.62	→ lista con cálculo en anexo 6 del informe final → documentación se encuentra en base documentaria
El establecimiento de 5,168 hectáreas bajo actividad productiva sostenible (PAES)	5,168.00	→ lista con cálculo en Ficha de Seguimiento a PAES.
Tres Acuerdos de Gestión (en ZA RNSAB) en Arequipa y que involucran 4,981.78 hectáreas.	4,981.78	→ lista con cálculo en anexo 7 del informe final → documentación se encuentra en base documentaria
Ampliación de la Reserva de Biósfera del Noroeste de 231,402.00 hectáreas a 1'115,361.64 hectáreas (incremento en 883,959.64 hectáreas)	883,959.64	→ Expediente en base documentaria. → Ver aprobacion en link: http://www.naturalezaycultura.org/spanish/htm/news/2016-03-Biosfera.htm ; http://www.unesco.org/new/es/media-services/multimedia/photos/mab-2016/peru-noroeste-amotapes-extension/
Total	1,811,751.32	

Anexo 3: Evaluación de PAES

Se ha revisado 6 PAES, 1 en Piura, 3 en Tumbes, 2 en San Martín. Para su evaluación se tomó en cuenta tanto los criterios utilizados por el consultor Michael Bliemsrieder, como los criterios establecidos en el Manual de Operaciones de los PAES que cuenta con no objeción del KfW a del Banco Mundial.

1. Criterios priorizados por el proyecto y establecidos en el Manual de Operaciones de los PAES:

- a) Conservación y mitigación de amenazas
- b) Iniciativas que generen ingresos económicos y no monetarios
- c) Fortalecer actividades productivas/innovadores
- d) Concertar esfuerzos públicos y privados hacia la conservación
- e) Actores locales vinculados a la conservación

2. Criterios utilizados por el consultor Michael Bliemsrieder:

- a) El PAES contribuyó directa o indirectamente a la consecución del objetivo del Programa, esto es "Contribuir a la sostenibilidad ecológica a largo plazo de las ANP del Perú mediante la [...] la implementación de actividades de conservación a diversos niveles (nacional, regional y privado) dentro de los corredores ecológicos."
- b) El PAES mejoró la calidad de vida de las poblaciones objeto de la intervención.
- c) Los recursos financieros fueron usados debidamente como se había planeado.

El criterio a) de Bliemsrieder se refleja en los criterios a), d) y e) del Manual de Operaciones y el criterio b) en los criterios b) y c)

Región	Nombre PAES	Asociación
Piura	Fortalecimiento de la gestión y capacidades productivas de los ganaderos del sector noreste del Coto de Caza El Angolo Jaguay Negro	ASOCIACION DE GANADEROS DEL COTO DE CAZA EL ANGOLO SECTOR NOR ESTE JAGUAY NEGRO
Objetivo del PAES	Contribuir al manejo sostenible del CCEA, mediante la formación de capacidades productiva de las familias de la Asociación de ganaderos del Coto de caza el Angolo sector Noreste - Jaguay Negro	
Contribución a conservación / objetivo global	Amenaza principal del AP: pastoreo desorganizado (comunidades cuentan con derechos ancestrales de pastoreo) principalmente en 3 sectores del Coto de Caza El Angolo. Se realizaron PAES en 2 de estos 3 sectores. Con el PAES se está mitigando esta amenaza. Con el molino adquirido se puede aprovechar restos de la producción agrícola lo que reduce la necesidad de llevar el ganado al AP. El piloto de las parcelas regadas de pasto Tanzania ya se está replicando. Así se aumentan las capacidades de alimentar el ganado fuera del AP, reduciendo la presión sobre el área.	
Iniciativas generen ingresos económicos y no monetarios / mejorar condiciones de vida	Por la sequía muchos agricultores perdieron ganado. Sin embargo por el molino se ha podido reducir la mortalidad. Con el alimento concentrado se ha podido engordar al ganado y así realizar mejores precios en la venta. Con el botiquín se está mejorando la salud del ganado.	
Fortalecer actividades productivas/innovativas <input type="checkbox"/>	La molina abre la posibilidad de dar alimentos concentrados y alimentar el ganado más cerca de las comunidades. Así abre la posibilidad para producción lechera.	
Concertar esfuerzos públicos y privados hacia la conservación <input type="checkbox"/>	Los miembros de la asociación están apoyando en la conservación del AP como guarda parques voluntarios.	
Actores locales vinculados a la conservación	Con el PAES se ha logrado vincular los miembros de la asociación a la conservación.	
Uso de fondos según planificación	Sí, se implementaron las medidas previstas. Los productos del PAES se están usando. Los libros estaban correctos.	
Conclusión	PAES exitoso	

Región	Nombre PAES	Asociación
Tumbes	Mejoramiento del ecoturismo vivencial como una actividad sostenible Santuario Nacional Manglares de Tumbes	ASOCIACION DE ESTRACOTORES ARTESANALES DE RECURSOS HIDROBIOLOGICOS NUEVA ESPERANZA LOS MANGLARES
Objetivo del PAES	Mejorar la calidad de vida de los socios y sus familias y las condiciones actuales de infraestructura de ASEXTRHI.NE-M para recibir los visitantes, desarrollar actividades .que permitan el turismo vivencial, y la preservación y conservación del área natural protegida sus recursos flora y fauna - el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes.	
Contribución a conservación / objetivo global	Amenaza principal del AP: personas no asociadas al AP extrayendo recursos biológicos marinos (concha negra, cangrejos), de una manera perjudicial a los mangles y desconsiderando las cuotas. El PAES contribuye a la conservación a través de un mejorado control y vigilancia por guarda parques voluntarios.	
Iniciativas generen ingresos económicos y no monetarios / mejorar condiciones de vida	Se está promoviendo el turismo como actividad alternativa a la extracción de recursos biológicos marinos para reducir la presión y para dar alternativas a los socios en tiempo de vedas y respetando las cuotas de extracción. Sin embargo las actividades turísticas – que ya se habían fortalecidos por un PAES del proyecto GPAN – se estancaron por competencia de otro lugar (Puerto Pizarro) fuera del AP. Como desventaja de los servicios de la asociación se mencionaron: ingreso al Santuario de 10 Soles, mas lejos de Tumbes, acceso a través de zona peligrosa, servicios de menor calidad. No se pudo generar/aumentar ingresos.	
Fortalecer actividades productivas/innovativas <input type="checkbox"/>	El turismo podría ser una actividad productiva sin embargo ya no hay visitantes. En 2014 fueron 464 visitantes que usaron los servicios de la asociación, en 2015 153 visitantes y en 2016 hasta la fecha solo 2. Sin embargo según información del SERNANP si hay visitantes al AP (600 en 2015, 300 en 2016), pero parece que no usan los servicios turísticos de la asociación.	
Concertar esfuerzos públicos y privados hacia la conservación <input type="checkbox"/>	El PAES a consolidada la concertación entre SERNANP y la asociación a través de brindar mas incentivos para la conservación.	
Actores locales vinculados a la conservación	Los actores son conscientes de la conservación. Ya que ya no vienen turistas locales el PAES no aporta concientizar a la población vecina respecto a la necesidad de conservación.	
Uso de fondos según planificación	Se implementó la mayoría de las medidas previstas. Los productos del PAES (panel solar, tanque elevado, motor) se están usando, sin embargo no para fines turísticos sino solo por los socios. Se tenía previsto realizar varias mediadas de publicidad para atraer a turistas. Sin embargo en lugar de estos, la asociación optó por comprar botes pedalones. Viendo la realidad de la asociación, publicidad y el mejoramiento de la calidad de los servicios hubiese sido la actividad más importante. Sin turistas, las otras medidas no se pueden poner en valor.	
Conclusión	En términos de conservación, PAES ha consolidado los esfuerzos	

	de las asociación. En termino de generar alternativas económicas el PAES ha instalado infraestructura para mejorar el servicio, el cual no se usa actualmente, debido a factores externos (cuota de ingreso al santuario establecido por el SERNANP, incremento de violencia urbana en zonas cercanas al AP y competencia de operadores, por lo tanto se considera fallido por amenazas externas no previstas..
--	---

Región	Nombre PAES	Asociación
Tumbes	Angostura Faical – Implementación de planta seleccionadora de limón y fortalecimiento institucional del ARC Angostura Faical, para el control y vigilancia del ACR AF y el PNCA	Asociación para la Conservación y Manejo Sostenible del Área de Conservación Regional Angostura Faical
Objetivo del PAES	Consolidar el fortalecimiento institucional de la "Asociación para la Conservación y Manejo Sostenible del Área de Conservación Regional Angostura Faical", en labores específicas de control y vigilancia en el ACR y PNCA. Y fortalecer la actividad económica alternativa de los socios con la implementación de la planta seleccionadora de limón	
Contribución a conservación / objetivo global	Principales amenazas del AP: ganadería, tala selectiva, cacería de venado, extracción del materiales de construcción (arena) por población local y de afuera, incluso extranjera Principales amenazas del ACR AF: extracción ilegal de madera y fauna silvestre. El proyecto apunta a disminuir estas amenazas. Para ello se a capacitado a los miembros de la asociación se están organizando salidas de control y vigilancia y se dio incentivas económicas (planta seleccionadora de limón, que sirven también para generar una fuente de ingresos sostenible.	
Iniciativas generen ingresos económicos y no monetarios / mejorar condiciones de vida	Se financió la reparación de planta seleccionadora de limón. La misma se está usando y sirve para mejorar los ingresos de los socios. Los limones seleccionados realizan un mejor precio en el mercado.	
Fortalecer actividades productivas/innovativas <input type="checkbox"/>	Se está fortaleciendo la venta a buen precio de limón.	
Concertar esfuerzos públicos y privados hacia la conservación <input type="checkbox"/>	El PAES contribuyo a concertar las actividades de Sernanp, Gore y la asociación la los esfuerzos de conservación. Para realizar las salidas de control y vigilancia se han reparado tres motocicletas y se han alquilado camionetas.	
Actores locales vinculados a la conservación	El compromiso de los socios con la conservación pareció solamente mediano y muy dependiente del apoyo del PAES en cuanto a la disponibilidad de movilidad para salidas de control y vigilancia. Parece que las motocicletas no son apropiadas para los largos y difíciles trayectos. Por ello parece que sin los fondos del PAES para alquiler de camionetas y gasolina no habrán más salidas de control. De las salidas de control acordados en el proyecto todavía no se habían realizados todas las que fueron acordados (16 pendientes al	

	cierre del PAES)
Uso de fondos según planificación	Se implementaron las medidas previstas. Los productos del PAES se están usando. Probablemente la reparación de las motos no era una medida apropiada. Los libros estaban correctos, sin embargo el Presidente de la asociación informó que se había rendido boletas sobre alquiler de camionetas y compra de gasolina con valor más alto de los servicios brindados para así tener aún después del cierre del PAES acceso a camionetas para salidas de control. Según esta información fue con el afán de prolongar las salidas de control, sin embargo es posible que se esté utilizando para otros fines. Se ha gastado aprox. 3980 Soles para alquiler y gasolina.
Conclusión	Buen efecto en términos de ingresos. Efecto mixto respecto a la conservación. Irregularidades menores en el uso de los fondos.

Región	Nombre PAES	Asociación
Tumbes	Mejoramiento y equipamiento del ecoturismo rural en la comunidad de Rica Playa, como aporte a la conservación del ANP Parque Nacional Cerros De Amotape- PNCA	ASOCIACION ECOTURISTICA RICA PLAYA TOURS
Objetivo del PAES	Desarrollar en forma participativa la actividad turística sostenible y sustentable del Parque Nacional Cerros De Amotape - PNCA y su Zona de Amortiguamiento con el fin de lograr su conservación y puesta en valor, logrando ser el Área Natural Protegida líder en el norte del Perú por su contribución al mejoramiento del medio ambiente y a la calidad de vida de sus poblaciones locales asociadas	
Contribución a conservación / objetivo global	Principales amenazas del AP: ganadería, tala selectiva, cacería de venado, extracción del materiales de construcción (arena) por población local y de afuera, incluso extranjera. El PAES contribuye a mitigar amenazas principalmente a través de brindar alternativas económicas en turismo. No se contemplaron actividades de control y vigilancia por parte de la asociación.	
Iniciativas generen ingresos económicos y no monetarios / mejorar condiciones de vida	La asociación brinda servicios turísticos que se han podido mejorar con el PAES (cocina equipada, botes para recorridos, rutas turísticas) y tienen visitantes y así mayores ingresos. Un cuello de botella es la vía de acceso que está en malas condiciones y requiere de reparaciones de una manera que la asociación no las puede asumir. Solo entran vehículos 4x4. Esto podrá tener un impacto negativo en el desarrollo de las actividades turísticas.	
Fortalecer actividades productivas/innovativas <input type="checkbox"/>	Se fortalecieron actividades turísticas.	
Concertar esfuerzos públicos y privados hacia la conservación <input type="checkbox"/>	EL PAES ha podido aumentar el compromiso de la población local con la conservación.	
Actores locales vinculados a la conservación	Los miembros de la asociación se mostraron comprometidos con la conservación	
Uso de fondos según planificación	Sí, se implementaron las medidas previstas. Los productos del PAES se están usando. Los libros estaban correctos.	
Conclusión	Es PAES tiene un enfoque más dirigido a alternativas económicas sostenible y menos de conservación. El PAES es exitoso.	

Región	Nombre PAES	Asociación
San Martín	Fortalecimiento de la gestión de conservación en el Corredor Ecoturístico APA "Micor cuenca Shilcayo" - ACR Cordilera Escalera, a partir de una estrategia de incentivos a la proactividad.	URKU ESTUDIOS AMAZÓNICOS
Objetivo del PAES	Validar una estrategia de incentivos a la pro-actividad en el fortalecimiento de la gestión de conservación del Corredor Eco-turístico APA "Microcuenca Shilcayo" - ACR Cordillera Escalera, contribuyendo al logro de los objetivos del Plan Maestro de dicha ANP	
Contribución a conservación / objetivo global	Principales amenazas del ACR: Es PAES está apoyando a mitigar estas amenazas a través de un esquema de educación y control ciudadano, la creación de un área de conservación privada, el reforzamiento de la vigilancia ambiental y la promoción del turismo sostenible. La asociación tiene un compromiso fuerte con la conservación y está contribuyendo de manera fuerte y más allá de lo requerido por el proyecto.	
Iniciativas generen ingresos económicos y no monetarios / mejorar condiciones de vida	Se generan ingresos por actividades turísticas asociadas a servicios de la biodiversidad. Con la implementación del PAES se han promovido los servicios turísticos y se ha logrado un incremento de los ingresos.	
Fortalecer actividades productivas/innovativas <input type="checkbox"/>	Se están apoyando actividades innovadores en turismo sostenible y la promoción de dichos servicios.	
Concertar esfuerzos públicos y privados hacia la conservación <input type="checkbox"/>	Hay un vínculo fuerte entre la asociación y los responsables de conservación en el Gore y Gobierno Local. Además y un fuerte vínculo entre los diferentes actores de la sociedad civil relacionados a la conservación	
Actores locales vinculados a la conservación	Se observó un muy fuerte vínculo y compromiso con la conservación	
Uso de fondos según planificación	Sí, se implementaron las medidas previstas. Los productos del PAES se están usando.	
Conclusión	PEAS exitoso y ejemplar con un enfoque fuerte en la conservación y al mismo tiempo en la generación de ingresos por fuentes sostenibles.	

Región	Nombre PAES	Asociación
San Martín	Mejoramiento de la calidad del grano de cacao en su etapa de post cosecha en la zona de amortiguamiento del Área de Conservación Regional Cordillera Escalera	ASOCIACION DE PRODUCTORES ORGANICOS DE CHAZUTA
Objetivo del PAES	Mejorar las capacidades de los socios en el manejo del cacao en su etapa de post cosecha, obteniendo un grano de buena calidad y reduciendo la emisión de malos olores con el aprovechamiento de las mieles de cacao con valor agregado.	
Contribución a conservación / objetivo global	Principales amenazas del ACR: El proyecto tiene un enfoque principalmente en el mejoramiento de las capacidades para generar ingresos de fuentes sostenibles. Su aporte de conservación es reforestación, también para el uso de la madera Se está reduciendo la presión sobre el área a través de alternativa económicas.	
Iniciativas generen ingresos económicos y no monetarios / mejorar condiciones de vida	Se está mejorando la calidad del grano de cacao por lo cual se puede realizar un mejor precio en su venta.	
Fortalecer actividades productivas/innovativas <input type="checkbox"/>	Como resultado principal del PAES resalta las capacidades de administración de la asociación mejoradas, lo que facilita a la asociación acceder a otras fuentes de financiamiento, negociar con otras asociaciones, cooperativas y acopiadores.	
Concertar esfuerzos públicos y privados hacia la conservación <input type="checkbox"/>	El PAES ha contribuido a establecer el vínculo entre asociación y Gore respecto a la conservación	
Actores locales vinculados a la conservación	No se observó en gran compromiso en términos de la conservación. Sin embargo no ere el enfoque principal del PAES. Las medidas de reforestación de están implementando.	
Uso de fondos según planificación	Sí, se implementaron las medidas previstas. Los productos del PAES se están usando. Los libros estaban correctos.	
Conclusión	PAES exitoso sobre tobe respecto al fortalecimiento de capacidades	

Anexo 4

COSTOS DE PLANILLA Y COSTOS INDIRECTOS DE GESTION DEL 2012 AL 2016 USD

FUENTE : KFW

CATEGORIA	ACTIVIDAD	PERSONAL	IMPORTE
3	A 1.1.1. Desarrollo de regulaciones, guías e instrumentos de gestión de las AP	PRADEL CACERES JEFF	22,544
	A 2.1.7. Asistencia Técnica para gestionar los corredores	HERNANDEZ GUTIERREZ CARLOS ABEL	52,339
	A 2.3.2 Asistencia Técnica para conducir el programa de actividades económicas sostenibles.	SAAVEDRA CHINCHAYAN OSWALDO	49,137
		SÁNCHEZ DE LA CRUZ ODILE MIREYA	18,696
	A 4.1.1 Equipo técnico del proyecto	GAILLOUR FERRADAS ALVARO FERNANDO	159,580
		QUILCA LOVATON FREDY GUSTAVO	111,817
		PEREA CORRALES MONICA PAMELA	84,050
		CÁRCAMO MONTOYA TEÓDULA ROSARIO	128,410
		PADILLA PÉREZ CARLOS	69,359
	A 4.1.3 Costos indirectos de Gestion	CABRERA NIERI HUMBERTO	78,407
		CESPEDES MADALENGOITIA CYNTHIA MIRELLA	22,468
		ORTIZ ESCOBAR NATALIA	16,059
	TOTAL PLANILLA		

CATEGORIA	ACTIVIDAD	BENEFICIARIO	IMPORTE
3	A 4.1.3 Costos indirectos de Gestion	PROFONANPE	325,000

Anexo 5-1: PIP vs. Total Desembolsado

Proyecto PRONANP

Fte : KfW

Ejecución vs. desembolsos al 30.06.16

CONVENIO	PRESUPUESTO GLOBAL			TOTAL DESEMBOLSOS		EJECUCION AL ACUMULADA A 31.12.2015(*)	SALDO DESEMBOLSO	SALDO PTO GLOBAL
	Euros	T.C	US\$	Euros	US\$	US\$	US\$	US\$
			(1)		(2)	(5)	(4-5)	(4-5)
1 Acuerdo Separado	5,500,000.00	1.3136	7,225,000.00	5,500,000.00	6,828,467.08	6,635,807.00	192,660.08	589,193.00
2 Acuerdo Separado Ampliado	5,000,000.00	1.3244	6,621,936.00	5,000,000.00	6,621,936.00	6,621,936.00	0.00	0.00
3 Canje de Deuda	0.00		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL	10,500,000.00		14,846,936.00	10,500,000.00	14,450,403.08	14,257,743.00	192,660.08	589,193

Ppto Global vs. desembolsos al cierre 2015

	US\$
Ppto Global (A)	14,846,936.00
Ejecución a 31.12.2015	14,257,743.00
Total Desembolsos al 17.12.15 (B)	14,450,403.08
Deficit Presupuesto (A-B)	-396,532.92

Anexo 5 - 2

Ejecucion PIP Proyecto Pronanp por toda Fuente del 2012 al 2016 (En US\$)

Componente/subcomponente	PIP					EJECUCION				
	KFW	GEF	SERNANP	OTRAS CONTRIBUCIONES (1)	TOTAL	KFW	GEF	SERNANP	OTRAS CONTRIBUCIONES (1)	TOTAL
Componente 1: Programa Institucional y de Políticas a Nivel Nacional	371,135	1,247,462	-	-	1,618,597	345,406	1,207,978	-	-	1,553,385
SC 1.1. Desarrollo de lineamientos, reglamentos y procedimientos de políticas para la gestión integrada de la conservación y de las AP	28,202	584,254	-	-	612,456	22,544	562,910	-	-	585,455
SC 1.2 Programa de Capacitación y Conciencia Ambiental	342,933	663,208	-	-	1,006,141	322,862	645,068	-	-	967,930
Componente 2: Programa de Corredores Ecológicos	3,790,652	3,564,710	648,516	1,800,000	9,803,877	3,220,519	3,366,178	648,516	3,947,194	11,182,407
SC 2.1 Establecimiento y operación de corredores seleccionados	2,862,947	1,393,143	648,516	-	4,904,605	2,438,038	1,390,016	648,516	-	4,476,570
SC 2.2 Desarrollo e implementación de modelos de manejo alternativos de AP	-	379,978	-	1,500,000	1,879,978	-	216,036	-	2,135,674	2,351,710
SC 2.3 Desarrollo de subproyectos de manejo de recursos naturales e incentivos para para el uso sostenible de recursos naturales en corredores seleccionados (1)	927,705	1,791,589	-	300,000	3,019,294	782,481	1,760,126	-	1,811,520	4,354,127
Componente 3. Sostenibilidad financiera de AP en corredores seleccionados	9,621,936	3,199,096	-	-	12,821,032	9,621,936	3,191,890	-	-	12,813,826
SC 3.1. Diseño y establecimiento del Fondo Patrimonial para Areas Protegidas	9,621,936	3,199,096	-	-	12,821,032	9,621,936	3,191,890	-	-	12,813,826
Componente 4	1,063,213	879,733	-	-	1,942,946	1,069,882	879,128	-	-	1,949,010
SC 4.1 Gerencia del proyecto	1,063,213	879,733	-	-	1,942,946	1,069,882	879,128	-	-	1,949,010
TOTAL USD	14,846,936	8,891,000	648,516	1,800,000	26,186,452	14,257,743	8,645,175	648,516	3,947,194	27,498,628

(1) Contrapartida Beneficiario de PAES S/. 6,177,283.89 (TC 3.41)

Anexo 5 - 2

Ejecucion PIP Proyecto Pronanp por toda Fuente del 2012 al 2016 (En US\$)

Componente/subcomponente	SALDO				
	KFW	GEF	SERNANP	OTRAS CONTRIBUCIO NES (1)	TOTAL
Componente 1: Programa Institucional y de Políticas a Nivel Nacional	25,729	39,484	-	-	65,212
SC 1.1. Desarrollo de lineamientos, reglamentos y procedimientos de políticas para la gestión integrada de la conservación y de las AP	5,658	21,344	-	-	27,002
SC 1.2 Programa de Capacitación y Conciencia Ambiental	20,071	18,140	-	-	38,211
Componente 2: Programa de Corredores Ecológicos	570,133	198,532	-	-2,147,194	-1,378,530
SC 2.1 Establecimiento y operación de corredores seleccionados	424,909	3,126	-	-	428,035
SC 2.2 Desarrollo e implementación de modelos de manejo alternativos de AP	-	163,943	-	-635,674	-471,731
SC 2.3 Desarrollo de subproyectos de manejo de recursos naturales e incentivos para para el uso sostenible de recursos naturales en corredores seleccionados (1)	145,224	31,463	-	-1,511,520	-1,334,833
Componente 3. Sostenibilidad financiera de AP en corredores seleccionados	-	7,206	-	-	7,206
SC 3.1. Diseño y establecimiento del Fondo Patrimonial para Areas Protegidas	-	7,206	-	-	7,206
Componente 4	-6,669	604	-	-	-6,065
SC 4.1 Gerencia del proyecto	-6,669	604	-	-	-6,065
TOTAL USD	589,193	245,825	-	-2,147,194	-1,312,176

(1) Contrapartida Beneficiario de PAES S/. 6,177,283.89 (TC 3.41)

Ejecucion del 2012 al 2016 (En US\$)	PIP					EJECUCION					
	Componente/subcomponente/actividad	KFW	GEF	SERNANP	OTRAS CONTRIBUCIONES (1)	TOTAL US\$	KFW	GEF	SERNANP	OTRAS CONTRIBUCIONES (1)	TOTAL US\$
Componente 1: Programa Institucional y de Políticas a Nivel Nacional	371,135	1,247,462	-	-	-	1,618,597	345,406	1,207,978	-	-	1,553,385
SC 1.1. Desarrollo de lineamientos, reglamentos y procedimientos de políticas para la gestión integrada de la conservación y de las AP	28,202	584,254	-	-	-	612,456	22,544	562,910	-	-	585,455
A 1.1.1. Desarrollo de regulaciones, guías e instrumentos de gestión de las AP	28,202	228,420	-	-	-	256,622	22,544	226,354	-	-	248,899
A 1.1.2. Fortalecimiento y desarrollo de capacidades para innovación en mecanismos de financiamiento	-	355,834	-	-	-	355,834	-	336,556	-	-	336,556
SC 1.2 Programa de Capacitación y Conciencia Ambiental	342,933	663,208	-	-	-	1,006,141	322,862	645,068	-	-	967,930
A 1.2.1. Diseño de la estrategia de comunicación y gestión del conocimiento del proyecto	-	20,000	-	-	-	20,000	-	20,000	-	-	20,000
A 1.2.2. Implementación de la estrategia de comunicación y gestión del conocimiento del proyecto (incluye asistencia técnica, realización de foros de análisis de la gestión integrada, publicaciones, entre otros)	261,033	393,772	-	-	-	654,805	263,529	375,633	-	-	639,162
A 1.2.3. Desarrollo e implementación de las estrategias regionales de comunicación y educación ambiental (incluye asistencia técnica y gastos para de gestión de medios, espacios y materiales educativo comunicacionales)	-	249,436	-	-	-	249,436	-	249,435	-	-	249,435
A 1.2.4. Asistencia Técnica para la implementación del programa de educación ambiental en instituciones educativas	81,900	-	-	-	-	81,900	59,333	-	-	-	59,333
Componente 2: Programa de Corredores Ecológicos	3,790,652	3,564,710	648,516	1,800,000	9,803,877	3,220,519	3,366,178	648,516	3,947,194	11,182,407	
SC 2.1 Establecimiento y operación de corredores seleccionados	2,862,947	1,393,143	648,516	-	4,904,605	2,438,038	1,390,016	648,516	-	4,476,570	
A 2.1.1. Apoyo al funcionamiento de los SRC (incluye financiamiento de responsables de los SRC, gastos de funcionamiento y realización de reuniones de las plataformas institucionales de los SRC)	-	372,489	648,516	-	1,021,005	-	372,343	648,516	-	1,020,859	
A 2.1.2. Financiamiento de Coordinadores Territoriales del SERNANP	65,164	92,007	-	-	157,171	65,164	92,008	-	-	157,172	
A 2.1.3. Asistencia técnica a GORE para definición de sitios prioritarios para la conservación, análisis de conectividad, definición de indicadores de representatividad y conectividad	-	112,782	-	-	112,782	-	112,782	-	-	112,782	
A 2.1.4. Asistencia técnica a GORE para levantamiento de información actualizada sobre usos, tenencia, estado de tierras y definición general de modalidad de conservación	-	158,737	-	-	158,737	-	158,737	-	-	158,737	
A 2.1.6. Diseño de los corredores seleccionados	-	81,113	-	-	81,113	-	81,113	-	-	81,113	
A 2.1.7. Asistencia Técnica para gestionar los corredores	62,054	511,834	-	-	573,888	85,245	508,989	-	-	594,234	
A 2.1.8. Establecimiento de Áreas Protegidas y otras modalidades de conservación (incluye realización de procesos de consulta y la elaboración de estudios y expedientes técnicos de creación)	1,182,111	-	-	-	1,182,111	1,141,675	-	-	-	1,141,675	
A 2.1.9. Provisión de infraestructura y equipos básicos para AP seleccionadas	544,470	-	-	-	544,470	164,803	-	-	-	164,803	
A 2.1.10. Evaluación intermedia y final del desarrollo de los corredores	29,621	24,180	-	-	53,801	29,621	24,180	-	-	53,801	
A 2.1.11. Fortalecimiento de la gestión participativa de 8 AP de administración nacional	819,262	-	-	-	819,262	783,508	-	-	-	783,508	
A 2.1.12. Articulación de las instancias de gestión de la conservación	160,264	40,000	-	-	200,264	168,021	39,865	-	-	207,886	
SC 2.2 Desarrollo e implementación de modelos de manejo alternativos de AP	-	379,978	-	1,500,000	1,879,978	-	216,036	-	2,135,674	2,351,710	
A 2.2.1. Diseño y cofinanciamiento de mecanismos innovadores de gestión de AP (incluye contratos de administración)	-	379,978	-	1,500,000	1,879,978	-	216,036	-	2,135,674	2,351,710	
SC 2.3 Desarrollo de subproyectos de manejo de recursos naturales e incentivos para para el uso sostenible de recursos naturales en corredores seleccionados	927,705	1,791,589	-	300,000	3,019,294	782,481	1,760,126	-	1,811,520	4,354,127	
A 2.3.1. Implementación del subproyectos de actividades económicas sostenibles con poblaciones locales del ámbito de las AP seleccionadas	671,189	712,000	-	300,000	1,683,189	606,152	706,572	-	1,811,520	3,124,244	
A 2.3.2. Asistencia Técnica para conducir el programa de actividades económicas sostenibles.	60,517	416,055	-	-	476,571	67,834	413,763	-	-	481,596	
A 2.3.3. Diseño y aplicación de incentivos para la adecuación de actividades productivas a las necesidades de conservación y el uso sostenible de los recursos en los corredores seleccionados	100,000	-	-	-	100,000	-	-	-	-	-	
A 2.3.4. Asistencia Técnica para la formulación de Proyectos de Inversión Pública para los SRC y AP y proyectos de cooperación	-	336,542	-	-	336,542	-	336,542	-	-	336,542	
A 2.3.5. Diseño e implementación de mecanismos piloto de sostenibilidad financiera de las Áreas Protegidas con el sector privado	96,000	326,992	-	-	422,992	108,496	303,249	-	-	411,745	
Componente 3. Sostenibilidad financiera de AP en corredores seleccionados	9,621,936	3,199,096	-	-	12,821,032	9,621,936	3,191,890	-	-	12,813,826	
SC 3.1. Diseño y establecimiento del Fondo Patrimonial para Áreas Protegidas	9,621,936	3,199,096	-	-	12,821,032	9,621,936	3,191,890	-	-	12,813,826	
A 3.1.1. Establecimiento del fondo patrimonial, administración y canalización de recursos para financiar costos recurrentes de las AP	9,621,936	3,000,000	-	-	12,621,936	9,621,936	3,000,000	-	-	12,621,936	
A 3.1.2. Supervisión del manejo del portafolio de inversiones del Fondo Patrimonial	-	199,096	-	-	199,096	-	191,890	-	-	191,890	
Componente 4	1,063,213	879,733	-	-	1,942,946	1,069,882	879,128	-	-	1,949,010	
SC 4.1 Gerencia del proyecto	1,063,213	879,733	-	-	1,942,946	1,069,882	879,128	-	-	1,949,010	
A 4.1.1. Equipo técnico del proyecto	540,620	500,727	-	-	1,041,347	551,976	500,726	-	-	1,052,702	
A 4.1.2. Gastos de gestión del proyecto	-	62,440	-	-	62,440	-	61,837	-	-	61,837	
A 4.1.3. Costos indirectos de Gestión	496,189	286,566	-	-	782,755	496,189	286,566	-	-	782,754	
A 4.1.4. Auditorías externas y supervisión	26,404	30,000	-	-	56,404	21,718	30,000	-	-	51,718	
TOTAL US\$	14,846,336	8,891,000	648,516	1,800,000	26,186,452	14,257,743	8,645,175	648,516	3,947,194	27,498,628	

Ejecucion del 2012 al 2016 (En US\$)	SALDO					
	Componente/subcomponente/actividad	KFW	GEF	SERNANP	OTRAS CONTRIBUCIONES (1)	TOTAL US\$
Componente 1: Programa Institucional y de Políticas a Nivel Nacional		25,729	39,484	-	-	65,212
SC 1.1. Desarrollo de lineamientos, reglamentos y procedimientos de políticas para la gestión integrada de la conservación y de las AP		5,658	21,344	-	-	27,002
A 1.1.1. Desarrollo de regulaciones, guías e instrumentos de gestión de las AP		5,658	2,066	-	-	7,723
A 1.1.2. Fortalecimiento y desarrollo de capacidades para innovación en mecanismos de financiamiento		-	19,278	-	-	19,278
SC 1.2 Programa de Capacitación y Conciencia Ambiental		20,071	18,140	-	-	38,211
A 1.2.1. Diseño de la estrategia de comunicación y gestión del conocimiento del proyecto		-	-	-	-	-
A 1.2.2. Implementación de la estrategia de comunicación y gestión del conocimiento del proyecto (incluye asistencia técnica, realización de foros de análisis de la gestión integrada, publicaciones, entre otros)		-2,496	18,139	-	-	15,644
A 1.2.3. Desarrollo e implementación de las estrategias regionales de comunicación y educación ambiental (incluye asistencia técnica y gastos para de gestión de medios, espacios y materiales educativo comunicacionales)		-	0	-	-	0
A 1.2.4. Asistencia Técnica para la implementación del programa de educación ambiental en instituciones educativas		22,567	-	-	-	22,567
Componente 2: Programa de Corredores Ecológicos		570,133	198,532	-	-2,147,194	-1,378,530
SC 2.1 Establecimiento y operación de corredores seleccionados		424,909	3,126	-	-	428,035
A 2.1.1. Apoyo al funcionamiento de los SRC (incluye financiamiento de responsables de los SRC, gastos de funcionamiento y realización de reuniones de las plataformas institucionales de los SRC)		-	146	-	-	146
A 2.1.2. Financiamiento de Coordinadores Territoriales del SERNANP		-0	-1	-	-	-1
A 2.1.3. Asistencia técnica a GORE para definición de sitios prioritarios para la conservación, análisis de conectividad, definición de indicadores de representatividad y conectividad		-	-0	-	-	-0
A 2.1.4. Asistencia técnica a GORE para levantamiento de información actualizada sobre usos, tenencia, estado de tierras y definición general de modalidad de conservación		-	0	-	-	0
A 2.1.6. Diseño de los corredores seleccionados		-	0	-	-	0
A 2.1.7. Asistencia Técnica para gestionar los corredores		-23,191	2,845	-	-	-20,346
A 2.1.8. Establecimiento de Áreas Protegidas y otras modalidades de conservación (incluye realización de procesos de consulta y la elaboración de estudios y expedientes técnicos de creación)		40,436	-	-	-	40,436
A 2.1.9 Provisión de infraestructura y equipos básicos para AP seleccionadas		379,667	-	-	-	379,667
A 2.1.10 Evaluación intermedia y final del desarrollo de los corredores		-0	-	-	-	-0
A 2.1.11 Fortalecimiento de la gestión participativa de 8 AP de administración nacional		35,754	-	-	-	35,754
A 2.1.12 Articulación de las instancias de gestión de la conservación		-7,757	135	-	-	-7,622
SC 2.2 Desarrollo e implementación de modelos de manejo alternativos de AP		-	163,943	-	-635,674	-471,731
A 2.2.1 Diseño y cofinanciamiento de mecanismos innovadores de gestión de AP (incluye contratos de administración)		-	163,943	-	-635,674	-471,731
SC 2.3 Desarrollo de subproyectos de manejo de recursos naturales e incentivos para para el uso sostenible de recursos naturales en corredores seleccionados		145,224	31,463	-	-1,511,520	-1,334,833
A 2.3.1 Implementación del subproyectos de actividades económicas sostenibles con poblaciones locales del ámbito de las AP seleccionadas		65,037	5,428	-	-1,511,520	-1,441,055
A 2.3.2 Asistencia Técnica para conducir el programa de actividades económicas sostenibles.		-7,317	2,292	-	-	-5,025
A 2.3.3 Diseño y aplicación de incentivos para la adecuación de actividades productivas a las necesidades de conservación y el uso sostenible de los recursos en los corredores seleccionados		100,000	-	-	-	100,000
A 2.3.4 Asistencia Técnica para la formulación de Proyectos de Inversión Pública para los SRC y AP y proyectos de cooperación		-	-0	-	-	-0
A 2.3.5 Diseño e implementación de mecanismos piloto de sostenibilidad financiera de las Áreas Protegidas con el sector privado		-12,496	23,743	-	-	11,248
Componente 3. Sostenibilidad financiera de AP en corredores seleccionados		-	7,206	-	-	7,206
SC 3.1. Diseño y establecimiento del Fondo Patrimonial para Áreas Protegidas		-	7,206	-	-	7,206
A 3.1.1 Establecimiento del fondo patrimonial, administración y canalización de recursos para financiar costos recurrentes de las AP		-	-	-	-	-
A 3.1.2 Supervisión del manejo del portafolio de inversiones del Fondo Patrimonial		-	7,206	-	-	7,206
Componente 4		-6,669	604	-	-	-6,065
SC 4.1 Gerencia del proyecto		-6,669	604	-	-	-6,065
A 4.1.1 Equipo técnico del proyecto		-11,355	0	-	-	-11,355
A 4.1.2 Gastos de gestión del proyecto		-	603	-	-	603
A 4.1.3 Costos indirectos de Gestión		0	0	-	-	0
A 4.1.4 Auditorías externas y supervisión		4,686	0	-	-	4,686
TOTAL USD		589,193	245,825	-	-2,147,194	-1,312,176

Anexo 5 - 4

Ejecucion PIP Proyecto Pronanp por toda Fuente del 2012 al 2016 (En US\$)

RESUMEN EJECUCION DE CATEGORIAS POR FUENTE					
CATEGORIAS	PIP POR CATEGORIAS				
	KFW	GEF	SERNANP	OTRAS CONTRIBUCIONES	TOTAL
1. Obras	304,974	-	-		304,974
2. Bienes	357,674	44,936	-		402,610
3. Servicios de consultores, incluyendo auditorias	3,434,665	3,658,000	648,516		7,741,181
4. Servicios de gestion (Contratos de Administracion)	-	296,280	-		296,280
5. Capacitacion	97,233	748,784	-		846,017
6. Sub donaciones	771,189	712,000	-	1,800,000	3,283,189
7. Costos Operativos Adicionales	259,264	431,000	-		690,264
8. Dotacion de Capital	9,621,936	3,000,000	-		12,621,936
Total general US\$	14,846,936	8,891,000	648,516	1,800,000	26,186,452

RESUMEN EJECUCION DE CATEGORIAS POR FUENTE					
CATEGORIAS	EJECUCION POR CATEGORIAS				
	KFW	GEF	SERNANP	OTRAS CONTRIBUCIONES	TOTAL
1. Obras	55,942	-	-	-	55,942
2. Bienes	227,040	44,654	-	-	271,693
3. Servicios de consultores, incluyendo auditorias	3,338,637.86	3,582,465	648,516	-	7,569,619
4. Servicios de gestion (Contratos de Administracion)	-	135,329	-	-	135,329
5. Capacitacion	193,990	745,799	-	-	939,789
6. Sub donaciones	606,152	706,572	-	3,947,194	5,259,918
7. Costos Operativos Adicionales	214,046	430,355	-	-	644,401
8. Dotacion de Capital	9,621,936	3,000,000	-	-	12,621,936
Total general US\$	14,257,743	8,645,175	648,516	3,947,194	27,498,628

RESUMEN EJECUCION DE CATEGORIAS POR FUENTE					
CATEGORIAS	SALDO POR CATEGORIAS				
	KFW	GEF	SERNANP	OTRAS CONTRIBUCIONES	TOTAL
1. Obras	249,033	-	-	-	249,033
2. Bienes	130,634	282	-	-	130,917
3. Servicios de consultores, incluyendo auditorias	96,027.50	75,535	-	-	171,562
4. Servicios de gestion (Contratos de Administracion)	-	160,951	-	-	160,951
5. Capacitacion	(96,757)	2,985	-	-	(93,772)
6. Sub donaciones	165,037	5,428	-	(2,147,194)	(1,976,729)
7. Costos Operativos Adicionales	45,219	645	-	-	45,863
8. Dotacion de Capital	-	-	-	-	-
Total general US\$	589,193	245,825	-	(2,147,194)	(1,312,176)

Componente/subcomponente/actividad	PIP - 2015								EJECUCION 2012 - 2016								SALDO											
	Obras	Servicios de gestion (Contratos de Administracion)	Servicios de consultores, incluyendo auditorias	Bienes	Capacitacion	Costos Operativos Adicionales	Sub donaciones	Dotacion de Capital	KW	Obras	Servicios de gestion (Contratos de Administracion)	Servicios de consultores, incluyendo auditorias	Bienes	Capacitacion	Costos Operativos Adicionales	Sub donaciones	Dotacion de Capital	Total	Obras	Servicios de gestion (Contratos de Administracion)	Servicios de consultores, incluyendo auditorias	Bienes	Capacitacion	Costos Operativos Adicionales	Sub donaciones	Dotacion de Capital	Total	
Componente 1: Programa Institucional y de Políticas a Nivel Nacional	-	-	192,902	-	79,233	99,000	-	-	371,135	-	46,538	188,762	-	110,106	-	-	-	345,406	-	-46,538	4,140	-	-30,873	99,000	-	-	25,729	
SC 1.1. Desarrollo de lineamientos, reglamentos y procedimientos de políticas para la gestión integrada de la conservación v.de las AP	-	-	28,202	-	-	-	-	-	28,202	-	-	22,544	-	-	-	-	-	22,544	-	-	5,658	-	-	-	-	-	5,658	
A 1.1.1. Desarrollo de regulaciones, guías e instrumentos de gestión de las AP	-	-	28,202	-	-	-	-	-	28,202	-	-	22,544	-	-	-	-	-	22,544	-	-	5,658	-	-	-	-	-	5,658	
A 1.1.2. Fortalecimiento y desarrollo de capacidades para innovación en mecanismos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SC 1.2 Programa de Capacitación y Conciencia Ambiental	-	-	164,700	-	79,233	99,000	-	-	342,933	-	46,538	166,218	-	110,106	-	-	-	322,862	-	-46,538	-1,518	-	-30,873	99,000	-	-	20,071	
A 1.2.1. Diseño de la estrategia de comunicación y gestión del conocimiento del	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
A 1.2.2. Implementación de la estrategia de comunicación y gestión del conocimiento del	-	-	106,800	-	79,233	75,000	-	-	261,033	-	45,105	108,318	-	110,106	-	-	-	263,529	-	-45,105	-1,518	-	-30,873	75,000	-	-	-2,496	
A 1.2.3. Desarrollo e implementación de las estrategias regionales de comunicación y	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
A 1.2.4. Asistencia Técnica para la implementación del programa de educación	-	-	57,900	-	-	24,000	-	-	81,900	-	1,433	57,900	-	-	-	-	-	59,333	-	-	-1,433	-	-	24,000	-	-	22,567	
Componente 2: Programa de Corredores Ecológicos	304,974	-	2,231,565	304,660	18,000	160,264	771,189	-	3,790,652	55,942	38,011	2,133,008	174,025	83,884	129,497	606,152	-	3,220,519	249,033	-38,011	98,557	130,634	-65,884	30,767	165,037	-	570,133	
SC 2.1 Establecimiento y operación de corredores seleccionados	304,974	-	2,075,048	304,660	18,000	160,264	-	-	2,862,947	55,942	38,011	1,956,678	174,026	83,884	129,497	-	-	2,438,038	249,033	-38,011	118,370	130,634	-65,884	30,767	-	-	424,909	
A 2.1.1. Apoyo al funcionamiento de los SRC (incluye financiamiento de responsables de	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
A 2.1.2. Financiamiento de Coordinadores Territoriales del SERNANP	-	-	-	65,164	-	-	-	-	65,164	-	-	-	65,164	-	-	-	-	65,164	-	-	-	-0	-	-	-	-	-	-0
A 2.1.3. Asistencia técnica a GORE para definición de sitios prioritarios para la	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
A 2.1.4. Asistencia técnica a GORE para levantamiento de información actualizada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
A 2.1.6. Diseño de los corredores seleccionados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
A 2.1.7. Asistencia Técnica para gestionar los corredores	-	-	44,054	-	18,000	-	-	-	62,054	-	-	52,339	-	32,905	-	-	-	85,245	-	-	-8,286	-	-14,906	-	-	-	-23,191	
A 2.1.8. Establecimiento de Áreas Protegidas y otras modalidades de conservación (incluye	-	-	1,182,111	-	-	-	-	-	1,182,111	-	1,235	1,089,462	-	50,978	-	-	-	1,141,675	-	-1,235	92,649	-	-50,978	-	-	-	40,436	
A 2.1.9. Provisión de infraestructura y equipos básicos para AP seleccionadas	304,974	-	-	239,496	-	-	-	-	544,470	55,942	-	-	108,862	-	-	-	-	164,803	249,033	-	-	130,634	-	-	-	-	379,667	
A 2.1.10. Evaluación intermedia y final del desarrollo de los corredores	-	-	29,621	-	-	-	-	-	29,621	-	-	29,621	-	-	-	-	-	29,621	-	-	-0	-	-	-	-	-	-0	
A 2.1.11. Fortalecimiento de la gestión participativa de 8 AP de administración	-	-	819,262	-	-	-	-	-	819,262	-	-176	783,684	-	-	-	-	-	783,508	-	176	35,578	-	-	-	-	-	35,754	
A 2.1.12. Articulación de las instancias de gestión de la conservación	-	-	-	-	-	160,264	-	-	160,264	-	36,952	1,572	-	-	129,497	-	-	168,021	-	-36,952	-1,572	-	-	30,767	-	-	-7,757	
SC 2.2 Desarrollo e implementación de modelos de manejo alternativos de AP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
A 2.2.1. Diseño y cofinanciamiento de mecanismos innovadores de gestión de AP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SC 2.3 Desarrollo de subproyectos de manejo de recursos naturales e incentivos	-	-	156,517	-	-	-	771,189	-	927,705	-	-	176,329	-	-	-	606,152	-	782,481	-	-	-19,813	-	-	-	165,037	-	145,224	
A 2.3.1. Implementación del subproyectos de actividades económicas sostenibles con	-	-	-	-	-	-	671,189	-	671,189	-	-	-	-	-	-	606,152	-	606,152	-	-	-	-	-	-	65,037	-	65,037	
A 2.3.2. Asistencia Técnica para conducir el programa de actividades económicas	-	-	60,517	-	-	-	-	-	60,517	-	-	67,834	-	-	-	-	-	67,834	-	-	-7,317	-	-	-	-	-	-7,317	
A 2.3.3. Diseño y aplicación de incentivos para la adecuación de actividades productivas a las	-	-	-	-	-	-	100,000	-	100,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,000	-	-	100,000	
A 2.3.4. Asistencia Técnica para la formulación de Proyectos de Inversión Pública para los	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
A 2.3.5. Diseño e implementación de mecanismos piloto de sostenibilidad	-	-	96,000	-	-	-	-	-	96,000	-	-	108,496	-	-	-	-	-	108,496	-	-	-12,496	-	-	-	-	-	-12,496	
Componente 3. Sostenibilidad financiera de AP en corredores seleccionados	-	-	-	-	-	-	-	9,621,936	9,621,936	-	-	-	-	-	-	-	-	9,621,936	9,621,936	-	-	-	-	-	-	-	-	
SC 3.1. Diseño y establecimiento del Fondo Patrimonial para Areas Protegidas	-	-	-	-	-	-	-	9,621,936	9,621,936	-	-	-	-	-	-	-	-	9,621,936	9,621,936	-	-	-	-	-	-	-	-	
A 3.1.1. Establecimiento del fondo patrimonial, administración y canalización de	-	-	-	-	-	-	-	9,621,936	9,621,936	-	-	-	-	-	-	-	-	9,621,936	9,621,936	-	-	-	-	-	-	-	-	
A 3.1.2. Supervisión del manejo del portafolio de inversiones del Fondo Patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Componente 4	-	-	1,010,199	53,015	-	-	-	-	1,063,213	-	-	1,016,868	53,014	-	-	-	-	1,069,882	-	-	-6,669	0	-	-	-	-	-6,669	
SC 4.1 Gerencia del proyecto	-	-	1,010,199	53,015	-	-	-	-	1,063,213	-	-	1,016,868	53,014	-	-	-	-	1,069,882	-	-	-6,669	0	-	-	-	-	-6,669	
A 4.1.1 Equipo técnico del proyecto	-	-	540,620	-	-	-	-	-	540,620	-	-	551,976	-	-	-	-	-	551,976	-	-	-11,355	-	-	-	-	-	-11,355	
A 4.1.2 Gastos de gestión del proyecto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
A 4.1.3 Costos indirectos de Gestión	-	-	443,174	53,015	-	-	-	-	496,189	-	-	443,174	53,014	-	-	-	-	496,189	-	-	-0	0	-	-	-	-	0	
A 4.1.4 Auditorias externas y supervision	-	-	26,404	-	-	-	-	-	26,404	-	-	21,718	-	-	-	-	-	21,718	-	-	4,686	-	-	-	-	-	4,686	
TOTAL	304,974	-	3,434,665	357,674	97,233	259,264	771,189	9,621,936	14,846,936	55,942	84,548	3,338,630	227,040	193,990	129,497	606,152	9,621,936	14,257,743	249,033	-84,548	96,027	130,634	-96,757	129,767	165,037	-	589,193	

**ANEXO 8 INFORME DE CIERRE PROYECTO 4:
DCIRANP – SINANPE II**

**DESARROLLO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SINANPE PARA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREAS
PROTEGIDAS (SINANPE II)**

INFORME DE CIERRE DEL PROYECTO

DESARROLLO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SINANPE PARA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREAS PROTEGIDAS” (SINANPE II)

INFORME DE CIERRE DEL PROYECTO

INDICE

ABREVIATURAS Y SIGLAS

MAPA DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS

FICHA DEL PROYECTO

- I. ANTECEDENTES**
- II. DESCRIPCION DEL PROYECTO**
 - A. Marco de implementación del Proyecto
 - B. Justificación y racionalidad
 - C. Propósito y objetivos
 - D. Componentes y actividades
 - E. Arreglos para la implementación, costos y financiamiento
 - F. Seguimiento, evaluación, beneficios y riesgos
- III. LOGROS, DESEMPEÑO DEL PROYECTO Y LECCIONES APRENDIDAS**
 - A. Contexto
 - B. Logros
 - C. Desempeño del proyecto: Relevancia ,Eficacia y Eficiencia
 - D. Ejecución financiera y presupuestal
 - E. Lecciones aprendidas
- IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1	Costos por componentes
Tabla 2	Costos por categoría del gasto
Tabla 3	Presupuesto desglosado
Tabla 4	Ejecución presupuestal por año y por categorías
Tabla 5	Ejecución presupuestal por año y por componentes
Figuras	Valor, Balance, Rendimiento y Estructura del Portafolio

APENDICES

- Apéndice 1. Actividades y logros**

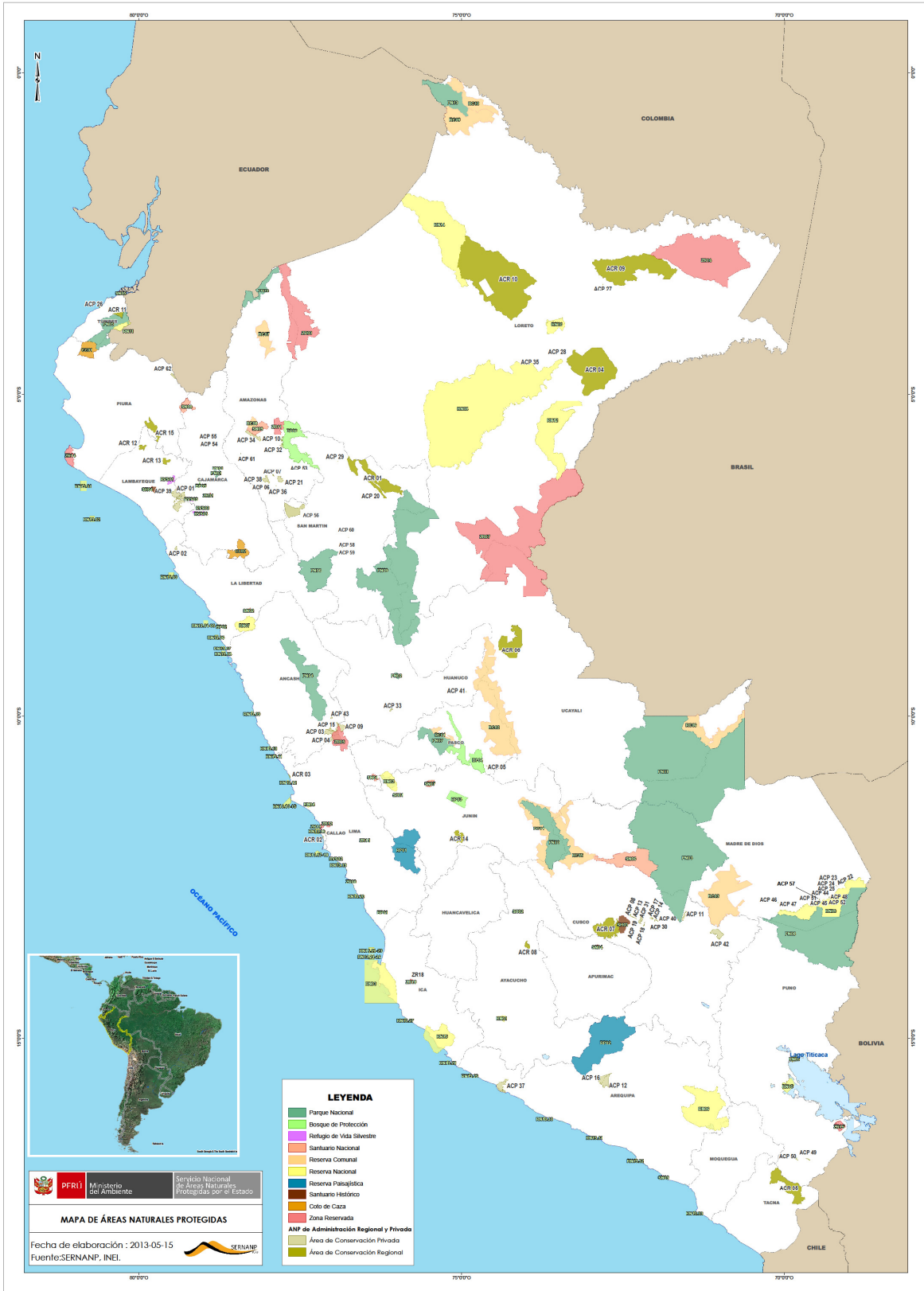
ABBEVIATURAS Y SIGLAS

ANP	Áreas Naturales Protegidas
ANPE	Áreas Naturales Protegidas por el Estado
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
DGANPFS	Dirección General de Áreas Naturales Protegidas y Fauna Silvestre
DOCPRO	Documento de Proyecto
IANP	Intendencia de Áreas Naturales Protegidas
ICP	Informe de cierre del proyecto
INRENA	Instituto Nacional de Recursos Naturales
KfW	KfW Bankengruppe
POA	Planes Operativos Anuales
MINAM	Ministerio del Ambiente
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
SINANPE	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD)
PLANAA	Plan Nacional de Acción Ambiental
PESEM	Plan Estratégico Sectorial Multianual
PROFONANPE	Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú
ZEE	Zonificación ecológica económica

Abreviaturas Áreas Protegidas

BP	Bosque de Protección
CC	Coto de Caza
PN	Parque Nacional
RC	Reserva Comunal
RN	Reserva Nacional
RP	Reserva Paisajística
SH	Santuario Histórico
SN	Santuario Nacional
ZR	Zona Reservada

MAPA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS



FICHA DEL PROYECTO¹

Denominación abreviada	SINANPE II
Acuerdo de donación	Operación Canje de deuda-Acuerdo especial KW MEF-PROFONANPE-INRENA (30 diciembre 1999)
Fecha de inicio	2002
Fecha de termino	2012
Fuente de financiamiento	Alemania
Monto en US\$	1.987 millones de US\$
Modalidad de administración	Fondo mixto (extinguible + patrimonial)
Ejecutor	SERNANP y PROFONANPE
Ubicación	A nivel nacional
ANP beneficiada	SINANPE
Objetivo general	Asegurar la protección de los recursos naturales y la diversidad biológica de una manera sostenible dentro de un marco que favorezca la inversión privada en los sectores productivos del país
Objetivos específico	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las condiciones para la gestión del SINANPE y las inversiones en las ANP mediante la creación y consolidación de sistemas e instrumentos de manejo y el asesoramiento por un equipo profesional • Proporcionar un marco de gestión adecuado para la cooperación de Alemania al desarrollo del SINANPE y • Asegurar el soporte financiero para el funcionamiento posterior de las capacidades de gestión instaladas por el Proyecto
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación inicial de sistemas e instrumentos de gestión (administración financiera ,planificación monitoreo, inventario y evaluación económica marco normativo)Implementación sistemática y permanente de los instrumentos y sistemas creados en 10 áreas protegidas apoyadas por la Cooperación Alemana • Ampliación sistemática de la implementación de las capacidades creadas a todas las áreas del SINANPE
Ejecución acumulada	Total US\$1'987,000,100% del capital principal (extinguible). Los rendimientos acumulados (fondo patrimonial) ascienden a US\$1'300,000 (abril 2013).

¹ Informe Anual de Gestión 2012. Diciembre 2012

“DESARROLLO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SINANPE PARA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREAS PROTEGIDAS” (SINANPE II)

INFORME DE CIERRE DEL PROYECTO

I. ANTECEDENTES

El siguiente documento ha sido preparado en virtud de la decisión de la Junta de Administración de los proyectos de la Cooperación Alemana en Perú llevada a cabo el 10 de mayo de 2013 en la que se acordó, con relación al Cierre del Proyecto, preparar un Informe de Cierre del Proyecto (ICP), que muestre los logros alcanzados y a su vez, proponga con los recursos generados con la rentabilidad del Portafolio y según el Acuerdo Especial, la continuación del Proyecto a fin de asegurar la sostenibilidad de las iniciativas emprendidas. Se ha sugerido el financiamiento de las capacidades instaladas, en coordinación con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y el Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (PROFONANPE). La Junta de Administración precisó además que se debería contemplar en el ICP la sostenibilidad financiera del Proyecto.

El documento está estructurado en cuatro capítulos. El Capítulo II presenta una descripción del Proyecto al momento de su aprobación. El Capítulo III presenta elementos del contexto institucional, describe los logros del Proyecto durante sus 13 años de implementación, una apreciación sobre el desempeño del Proyecto en el marco de las recomendaciones del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) para evaluaciones de proyectos de desarrollo y lecciones aprendidas durante la ejecución además de un análisis de la ejecución financiera y lecciones aprendidas. El Capítulo IV contiene consideraciones sobre la sostenibilidad de las capacidades y logros obtenidos incluyendo propuestas para asegurar dicha sostenibilidad y los mecanismos necesarios para asegurarla. El Capítulo V resume las conclusiones y recomendaciones resultantes del análisis y de discusiones y acuerdos llegados entre los actores involucrados, el SERNAP, PROFONANPE y el KfW.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A. Marco de implementación del proyecto

El proyecto “Desarrollo de la Capacidad Institucional del Sistema Nacional de Áreas Protegidas para la Gestión, Administración y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad y los Recursos Naturales en Áreas Protegidas” (SINANPEII) ha sido implementado con el financiamiento de un canje de deuda con Alemania suscrito por el KfW, el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF), PROFONANPE y el entonces Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)² de fecha 30 de diciembre de 1999 denominado Acuerdo Especial en que se establece que la operatividad del proyecto sería definida con mayor precisión mediante la suscripción de un Convenio Interinstitucional entre PROFONANPE e INRENA el que fue firmado el 11 de diciembre del 2000 que incluía adicionalmente Lineamientos Contables Específicos. En el tiempo, el Convenio ha sido complementando mediante la aprobación de otros instrumentos legales entre los que se encuentra: (a) Addendum 1 del 28 de diciembre del 2001 referido a la contratación de personal de un Grupo de Trabajo y a que las adquisiciones de bienes serían

² Cooperación Financiera Oficial entre Alemania y el Perú Consolidación de Deudas VI-1997 65 546

realizadas por PROFONANPE estableciéndose la necesidad de transferir dichos bienes al INRENA una vez concluido el Proyecto, asimismo PROFONANPE pagaría los costos de realización de talleres y la publicación de estudios; (b) Addendum 2 del 30 diciembre del 2005 indicando que a partir del 1 de enero del 2006, INRENA asumiría, a nombre propio y en calidad de parte contratante la contratación del personal y servicios de personas naturales que se pudiesen requerir para la ejecución del Proyecto y, (c) Addendum 3 del 3 de noviembre del 2011 que estableció ampliar el plazo de vigencia del Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Proyecto hasta la finalización de la vigencia del Acuerdo Especial suscrito con el KfW y su Addendum del 22 de enero del 2010, que indicó el acuerdo por parte del KfW de una ampliación del plazo de ejecución del Proyecto a 13 años señalándose que los intereses que genere el capital principal permitirían la constitución, al cabo de los 13 años de un fondo patrimonial que cubriría el financiamiento de las capacidades de gestiones instaladas por el Proyecto.

Durante la vida útil del proyecto se llevaron a cabo varios cambios institucionales. Así, al inicio del mismo la contraparte ejecutora era la DGANPFS del antiguo INRENA, dependiente del Ministerio de Agricultura. Posteriormente, se creó en reemplazo, dentro del mismo instituto, la Intendencia de ANP. Finalmente, a partir del año 2008, junto con la creación del Ministerio del Ambiente y como organismo adscrito a este se creó el actual SERNANP (Decreto Legislativo N° 1013). En tal sentido, mediante Resolución Presidencial N° 024-2009-SERNANP, de fecha 4 de febrero del 2009, el SERNANP ratificó los convenios y adendas vigentes suscritos por el anterior INRENA, en lo que se refiere a las competencias de las ANP en cumplimiento de lo establecido por el segundo párrafo del numeral 2 de la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, entre los cuales se encuentra el Convenio y la adenda suscrita con PROFONANPE para el Proyecto.

B. Justificación y racionalidad

El documento del Proyecto (DOCPRO), contiene una sección de antecedentes en la cual se establecía la normativa existente a la época con relación al manejo de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y los esfuerzos nacionales para avanzar en esta temática y en especial los requerimientos de la Ley 26839, Ley de Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica. Dicha Ley tenía como objetivo promover y regular el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables y establecer un marco para el fomento a la inversión en las ANP. La Ley demandaba la realización de un número de tareas importantes entre las que se encontraban: (i) la Zonificación Ecológica y Económica del país (ZEE); (ii) el inventario y valorización de los recursos naturales y de los servicios ambientales determinándose que se deberían llevar a cabo: (a) evaluaciones periódicas del manejo y/o aprovechamiento de los componentes de la diversidad biológica, (b) preparación de un Plan de Acción de Investigación Científica sobre la Diversidad Biológica y; (iii) Inventario Nacional de la Diversidad Biológica. La Ley requería: (i) elaboración de normas administrativas para la gestión y desarrollo de las ANP; (ii) elaboración de un Registro y Catastro; (iii) la preparación de Planes Maestros y, (iv) la supervisión y monitoreo de las actividades que se realizarían en las ANP y en sus zonas de amortiguamiento.

Estos requerimientos apuntaban a la necesidad de contar con el financiamiento adecuado para su realización, por lo que el Proyecto se enmarcaría en apoyar técnicamente el sinnúmero de tareas requeridas para lograr los objetivos propuestos.

C. Propósito y objetivos

El propósito u objetivo principal del Proyecto fue asegurar la protección de los recursos naturales y la diversidad biológica de una manera sostenible dentro de un marco que favoreciera la inversión privada en los sectores productivos del país.

Sus objetivos específicos incluían:

- Mejorar las condiciones para la gestión del SINANPE y las inversiones en las ANP mediante la creación y consolidación de sistemas e instrumentos de manejo y el asesoramiento por un equipo profesional
- Proporcionar un marco de gestión adecuado para la cooperación de Alemania al desarrollo del SINANPE y
- Asegurar el soporte financiero para el funcionamiento posterior de las capacidades de gestión instaladas por el Proyecto.

Como resultados esperados se contemplaba

- El diseño e implementación inicial de sistemas e instrumentos de gestión (administración financiera, planificación monitoreo, inventario y evaluación económica marco normativo);
- Implementación sistemática y permanente de los instrumentos y sistemas creados en las 10 áreas protegidas apoyadas por la Cooperación Alemana;
- La ampliación sistemática de la implementación de las capacidades creadas a todas las áreas del SINANPE.

D. Componentes y actividades

La implementación del proyecto incluía los siguientes componentes y actividades

- (i) Consolidación y desarrollo del marco normativo**
 - Proponer leyes y reglamentos;
 - Establecer un marco normativo administrativo para inversiones, concesiones y servicios;
 - Realizar el saneamiento legal de las ANP, su registro y catastro, y dar seguimiento a los convenios internacionales.
- (ii) Desarrollo de la capacidad de gestión de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas y Fauna Silvestre (DGANPFS)**
 - Implementar infraestructura para el desarrollo de las áreas;
 - Desarrollar e implementar instrumentos de zonificación planeamiento de las ANP;
 - Establecer e implementar un sistema de monitoreo de la biodiversidad los recursos naturales;
 - Promover y difundir el conocimiento sobre la importancia del SINANPE;
 - Desarrollar las capacidades profesionales (diseño e implementación de estrategias de capacitación y formación para el SINANPE);
 - Crear y mejorar los sistemas de supervisión y control en las ANP;
 - Emitir opinión técnica sobre el impacto ambiental de proyectos en las ANP.
- (iii) Promoción del desarrollo económico de las ANP y sus zonas de amortiguamiento**
 - Establecer un sistema para el inventario y la valorización de los recursos naturales en las ANP y sus zonas de amortiguamiento;

- Desarrollar e implementar un sistema de monitoreo de las inversiones en las ANP, preparar perfiles de propuestas y proyectos con miras a integrar las actividades de conservación y desarrollo de las ANP y sus zonas de amortiguamiento, considerando la necesidad de elevar las capacidades de las comunidades locales para mejorar su calidad de vida.
- (iv) Fortalecimiento de la capacidad de generación y administración de recursos financieros para el SINANPE**
 - Elaborar e implementar estrategias de financiamiento;
 - Diseñar e implementar un sistema de administración eficiente;
 - Realizar un monitoreo del impacto de medidas financieras.
- (v) Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación a diferentes niveles:** Consejo de Coordinación del SINANPE, Comités de Gestión de las ANP y otras instancias de participación a nivel local.

E. Arreglos para la implementación, costos y financiamiento

Arreglos para la implementación. Para efectos del flujo de fondos se transferirían los recursos provenientes del Canje de Deuda a PROFONANPE para su administración, en virtud de un acuerdo especial a suscribirse entre el MEF, el KfW y PROFONANPE. La ejecución del proyecto se regiría por un convenio interinstitucional entre el MEF, PROFONANPE e INRENA. La Unidad Ejecutora del Proyecto sería el INRENA, siendo la instancia técnica la DGANPFS. La organización del Proyecto incluiría: (i) una Junta de Administración, (ii) un Grupo de Trabajo en la DGANPFS del INRENA y, (iii) un responsable del monitoreo de las inversiones ubicado en el PROFONANPE. El Grupo de Trabajo en el INRENA estaría compuesto por un número reducido de profesionales altamente calificados que incluiría: (i) un especialista en manejo de recursos naturales, (ii) un abogado especialista en Derecho Ambiental y (iii) un economista especializado en economía ambiental y recursos naturales y por un Jefe de Proyecto que podría ser uno de los profesionales.

La implementación incluía tres fases: Fase I: Diseño e implementación inicial de sistemas e instrumentos de gestión (administración, monitoreo, inventario y evaluación y marco normativo). Duración: 2,5 años. Fase II: implementación sistemática y permanente de los instrumentos y sistemas creados en las áreas protegidas apoyadas por la Cooperación Alemana. Duración: 2.5 años y Fase III: Ampliación sistemática de la implementación de las capacidades creadas a todas las áreas del SINANPE. Duración: 5 años. Debido a los varios cambios institucionales ocurridos durante la vida del proyecto, el esquema de implementación por fases no pudo ser aplicado en su integridad.

Costos. Los costos del Proyecto fueron estimados en DM 4 millones equivalentes a aproximadamente US\$ 2.4 millones a un tipo de cambio de 1.66. La siguiente tabla presenta la asignación por componentes. Se asignaron montos similares para el desarrollo económico del SINANPE y para fortalecer la capacidad de generación y administración e los recursos financieros. Se asignaron casi 5% para la administración del mismo. Por categoría del gasto se estimó un monto que alcanzaba casi el 90% para asistencia técnica y 7. 59% para costos operativos que incluían la adquisición de equipos que en realidad deberían haber sido considerados como inversiones. Los montos asignados para talleres y publicaciones fueron estimados en aproximadamente 2% del total.

El DOCPRO incluía adicionalmente un Apéndice con más detalle proporcionado un desglose por categorías. El Apéndice proporcionaba información tanto en DM como en dólares al tipo de cambio establecido a la fecha.

Tabla 1

Costos por Componente

Componente	Costo (US\$)	%
Marco normativo	342,077	14.20
Capacidad de gestión técnica de la DGANPFS	664,275	27.57
Desarrollo económico del SINANPE	449,476	18.65
Capacidad de generación y administración de recursos financieros	449,476	18.65
Mecanismos de coordinación	363,765	15.10
Evaluación	30,000	1.24
Administración	110,570	4.59
Total	2,409,639	100.00

Tabla 2

Costos por Categoría de Gasto

Categoría	Costo (US\$)	%
Asistencia Técnica	2,147,984	89.14
Talleres de coordinación	27,108	1.12
Publicaciones	21,688	0.90
Costos Operativos	182,859	7.59
• <i>Administración</i>	88,772	3.68
• <i>Equipos</i>	21,798	0.91
• <i>Pasajes y viáticos</i>	72,289	3.00
Evaluación	30,000	1.24
Total	2,409,639	100.00

Financiamiento. El Proyecto sería financiado mediante la operación de canje de deuda entre los gobiernos de Alemania y el Perú. Los costos de ejecución del Proyecto serían financiados con el capital principal del fondo de contravalor resultante de la Conversión de Deuda acordada entre ambos gobiernos. Los intereses que generare el capital permitirían la constitución, al cabo de diez años, de un fondo fiduciario cuyo valor seria cercano al capital inicial y podría cubrir el futuro financiamiento de las capacidades de gestión instaladas por el Proyecto. Anualmente se harían retiros para cubrir los costos de ejecución del Proyecto en montos que permitieran la capitalización descrita. El DOCPRO incluía un Apéndice con dos escenarios. El escenario 1 con un 8% anual de rentabilidad indicaba que al final de 10 años el fondo fiduciario ascendería a US\$1'511,079. El escenario 2 con una tasa mixta de rentabilidad

sobre el principal determinaba que a los 10 años el fondo fiduciario alcanzaría US\$1'828,398. Los retiros, al finalizar los 10 años, alcanzarían US\$2'409,639 en ambos escenarios.

Sin embargo, al momento de hacerse efectivo el desembolso al MEF, el tipo de cambio había variado alcanzando DM 2.01 por dólar americano, lo que en definitiva determinó que el monto total del capital principal del Proyecto fuera US\$ 1'987,000. El rendimiento obtenido a partir de este capital alcanzó el 7.3%, el mismo que se encuentra dentro de las estimaciones planteadas en el DOCPRO.

F. Beneficios y riesgos

Beneficios y riesgos. El DOCPRO indicaba que la implantación del mismo conllevaba importantes beneficios para el país al desarrollarse un mecanismo transparente y técnico encargado de evaluar las intervenciones de la inversión pública y privada en áreas naturales protegidas y sus zonas de amortiguamiento permitiéndose una seguridad jurídica necesaria para el desarrollo de la inversión privada y, al mismo tiempo, garantizar la preservación del patrimonio del país y los intereses de las comunidades al interior de las áreas protegidas o en sus zonas de amortiguamiento. La ejecución del proyecto implicaba dos tipos de riesgos. El primero se relacionaba con la capacidad del Estado para hacer cumplir las normas y regulaciones relativas a la inversión en áreas protegidas y las recomendaciones que pudiese hacerse al respecto. El segundo riesgo consistía en las posibles fluctuaciones de las tasas de retorno de las inversiones del fondo. El primer riesgo podía minimizarse mediante la promulgación de normas que asignaran responsabilidades específicas relativas a la inversión en las áreas protegidas mediante instrumentos legales adecuados. El segundo riesgo podía minimizarse mediante un proceso de revisión anual a través del cual, si fuese necesario, se deberían reducir las actividades a fin de no sobrepasar los límites de gastos para lo cual se utilizaría el mecanismo implementado por PROFONANPE que prevé una reunión trimestral con los gestores de inversión a fin de ajustar la política de inversión si fuese necesario.


III. LOGROS, DESEMPEÑO DEL PROYECTO Y LECCIONES APRENDIDAS

A. Contexto


La implementación del Proyecto que se inició en el año 2002, se llevó a cabo en un contexto en el cual ocurrieron cambios institucionales de importancia como la creación del Ministerio del Ambiente y el SERNANP en el 2008, la preparación y aprobación del Plan Director de Áreas Naturales en el 2009, el Plan Nacional de Acción Ambiental (PLANAA) en el 2011 y la elaboración del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2013-2016 (PESEM).

De igual manera la implementación se adaptó a cambios introducidos mediante adenda al Convenio Interinstitucional suscrito por el INRENA y PROFONANPE especialmente con relación a la contratación de profesionales encargados de implementar las diversas actividades previstas por el Proyecto, tal como se ha señalado anteriormente en el Capítulo II Sección A.

B. Logros

Los logros del Proyecto se observan mediante productos y resultados y su aplicación por parte del SERNANP especialmente en lo que se refiere al registro de las áreas en los Registros Públicos, la elaboración y aprobación de Planes Maestros, la operatividad de Comités de Gestión y mecanismos para incrementar la participación del sector privado. Una evaluación de impacto podría sustentar el efecto que la adopción de medidas pertinentes pudiese tener en una mejor administración de las áreas, la reducción de amenazas o un incremento en la recaudación por la actividad turística. 

Productos. Se puede determinar que los productos del Proyecto consisten principalmente de asesoría en procesos, diseño y validación de políticas e instrumentos de gestión, validación de experiencias en procesos de planificación estratégica, así como en la consolidación de procesos para apoyar la sostenibilidad financiera del sistema. Otros productos relevantes se sitúan en el campo de la comunicación con el fin de fortalecer la comprensión y apreciación del público de la importancia y los beneficios de las áreas protegidas. De igual manera se desarrollaron procesos de capacitación al interior del Sistema con sus respectivos productos.

El Apéndice 1 de este documento contempla un listado detallado de acciones y productos. En forma resumida se puede decir que se produjeron avances en los aspectos normativos al aprobarse la constitución de la Reserva Nacional Sistema de Islas, islotes y Puntas Guaneras³, el Santuario Nacional, Pampa Hermosa, las Zonas Reservadas Cordillera Huayhuash, Aymara Lupaca y Humedales de Puerto Viejo, entendidas estas últimas como áreas naturales que requieren de mayores esfuerzos en términos de estudios específicos, y el Área de Conservación Regional Comunal Tamshiyacu Tahuayo. Otros apoyos relativos al marco jurídico lo constituyen varias Resoluciones siendo de importancia una Resolución que proporciona un listado de áreas naturales sujetas a contratos de administración y un Reglamento para el uso turístico en las ANP. De igual manera el Proyecto contribuyó sustancialmente al saneamiento legal de las áreas naturales mediante la inscripción en los registros públicos de 10 áreas naturales. En cuanto a mejorar la planificación de las ANP el Proyecto pudo contribuir mediante la 

³ Elemento significativo por la decisión de las autoridades nacionales de avanzar en la formulación de una donación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a ser implementada por el SERNANP y PROFONANPE teniendo al Banco Mundial como agencia de implementación

elaboración de un Manual para la preparación de Planes Maestros⁴ y en la elaboración de 11 Planes Maestros. Con relación a la capacitación se preparó un Plan de Capacitación y se dictaron 11 cursos especializados. Con el fin de resaltar la importancia del SINANPE se prepararon tres documentos de importancia: a) INRENA Construyendo el Desarrollo Nacional Sostenible, b) Guía Nacional de las ANP en versión inglés y español y c) El Aporte de las ANP a la Economía Nacional.

Durante la ejecución del Proyecto se avanzó también en la preparación de instrumentos para el monitoreo y supervisión de las actividades turísticas, establecimiento de estándares y cálculo de tarifas y la elaboración de un Plan para Sostenibilidad Financieras de las ANPs y, en forma piloto diseñándose dos planes concretos para la RN Pacaya Samiria y el PN Yanachaga Chemillen. Se fomentó también el fortalecimiento de mecanismos de coordinación y el aseguramiento de la participación ciudadana en las actividades del sistema.

Resultados. Es posible concluir que los mayores aportes del Proyecto han consistido en avanzar la normativa legal e introducir mecanismos para realzar la contribución que el sistema puede realizar a la economía nacional. Sin embargo este proceso no se encuentra concluido y se complejiza aún más por el número de zonas reservadas que requieren de una categorización definitiva. Del mismo modo si bien se ha avanzado en la preparación de Planes Maestros y la creación de Comités de Gestión se necesitaría completar el fortalecimiento y la operación de los Comités de Gestión. Se realizaron esfuerzos respecto a la sostenibilidad financiera y a considerar la actividad turística como fuente de ingreso. Estos primeros resultados requieren sin embargo de esfuerzos mayores.

C. Desempeño

Si bien este Informe **no constituye una evaluación ex post** los comentarios siguientes reflejan criterios estándares para analizar el desempeño de proyectos como son : a) la **relevancia** considerada como la contribución de un proyecto a políticas nacionales u objetivos específicos, b) la **sostenibilidad** entendida como la probabilidad de que los beneficios netos del proyecto se extiendan más allá de la fase de apoyo financiero externo, c) la **eficacia** considerada como la medida en que se lograron los objetivos de la intervención, teniendo en cuenta su importancia relativa y d) la **eficiencia** o medida en que los recursos / insumos (fondos, tiempo,) se convierten en resultados.

En cuanto a la relevancia de la propuesta de Proyecto, se puede aseverar que el Proyecto era y sigue siendo **altamente relevante** al contribuir mediante la contratación de asesores jurídicos y otros especialistas a llenar vacíos importantes en cuanto a la elaboración y aprobación de normas y procedimientos requeridos por la legislación nacional como también instrumentos de gestión. El SERNANP tiene una demanda permanente de asistencia técnica profesional que no está siempre presente en sus equipos de trabajo. En el desempeño de sus funciones el SERNANP requiere en muchos casos de apoyo puntual para avanzar en temas específicos que demandan una asesoría externa.

En términos de **sostenibilidad** es necesario distinguir entre la sostenibilidad de los instrumentos o normas o la sostenibilidad de las políticas públicas y la sostenibilidad del Proyecto como tal. En este respecto es posible decir que las normas a las cuales el Proyecto contribuyó serán sostenibles en la

⁴ De acuerdo a la ley de áreas naturales protegidas, cada área debe contar con un plan maestro aprobado por el SERNANP. El plan maestro constituye el documento de planificación de más alto nivel con que cuenta un área natural protegida. Es elaborado mediante procesos participativos, revisado cada 5 años y define, por lo menos: Los planes maestros se aprueban mediante resolución presidencial del SERNANP, previa revisión del comité de gestión, un espacio de participación que agrupa a todos los interesados en apoyar la gestión del área natural protegida. Manual de Legislación Ambiental

medida que las autoridades nacionales den continuidad a las políticas ambientales adoptadas y a la capacidad de los organismos responsables de implementarlas en forma eficiente y eficaz. El saneamiento físico legal de cinco propiedades y el registro de predios al interior de las ANP es un elemento importante en términos de la sostenibilidad del sistema. La sostenibilidad de las áreas dependerá de los recursos financieros disponibles para su mantenimiento y operación y del involucramiento de todos los actores relevantes. Es necesario señalar no obstante, que en mayor proporción entrarán a jugar las políticas nacionales de descentralización y la transferencia a gobiernos regionales y locales de responsabilidades mayores. En cuanto a las políticas públicas, es posible decir que estas son sostenibles en la medida que no se presenten cambios políticos radicales. Con relación a la sostenibilidad del Proyecto en sí, es necesario tomar en cuenta el acuerdo de utilizar el capital de US\$ 1.3 millones para continuar implementando actividades mediante el fondo patrimonial constituido.

En tanto a la **eficacia** es posible concluir que este análisis ha sido posible en términos de los productos logrados. El Proyecto fue eficaz en avanzar procesos complejos como lo son la declaración de nuevas áreas naturales y la preparación de Planes de Manejo que al no formularse conspiran contra el buen funcionamiento del SINANPE. Hay avances también en términos de considerar los aspectos financieros del sistema y el rol que el turismo puede jugar en asegurar una sostenibilidad financiera. En menor medida se avanzó en el tema de pagos por servicios ambientales sin embargo, este es un tema altamente complejo que requiere de mayores aportes y que se espera culminen en la aprobación por parte del legislativo de una Ley al respecto. Los esfuerzos en comunicaciones han sido más limitados y su eficacia no ha sido posible establecerse, requiriéndose quizás un análisis del uso de los materiales y su difusión mayor. Los esfuerzos en capacitación deberían ser igualmente evaluados con mayor precisión tomando en cuenta procesos de rotación de personal. La gestión financiera ha sido eficaz no obstante el impacto en las inversiones por factores externos. Durante la vida útil del proyecto las inversiones han mantenido un adecuado nivel de diversificación y su estructura se ha mantenido con un riesgo moderado. En el 2002 el rendimiento del portafolio SINANPE se vio afectado (-3.2%) principalmente por los rendimientos negativos del mercado de acciones de Estados Unidos. El índice de Standard and Poor (S&P) cayó en dicho año 23.4% y el portafolio tenía una exposición a la renta variable norteamericana del 21.1% del total del portafolio. La plaza norteamericana se vio influenciada por la incertidumbre generada por el miedo a nuevos ataques terroristas, los escándalos corporativos y la posibilidad de una guerra con Irak, entre otros, que hicieron que la recuperación económica se retrasara. Durante la crisis financiera global del año 2008, el portafolio tuvo una caída del orden de -15%, cifra bastante menor a la caída de la bolsa de Lima que en ese mismo año fue de -59.8% (IGBVL). Dadas las características de la estrategia de manejo del portafolio, en el año 2009 se logró una significativa recuperación alcanzándose un rendimiento del orden de 25.5 por ciento."

En términos de eficacia y eficiencia el Proyecto es posible que estos indicadores podrían haber sido mayores tomando en cuenta los últimos informes de gestión los que subrayan que la eficacia y la eficiencia se vieron afectadas por los cambios de personal en los organismos del Estado y las dificultades para contratar especialistas asignados al Proyecto. Con relación a esto último se señaló que las condiciones laborales no eran lo suficientemente atractivas para poder contratar especialistas ya que los salarios del sector privado y otros del sector público eran mucho más atractivos que los que se podía ofrecer.

D. Ejecución financiera y presupuestal

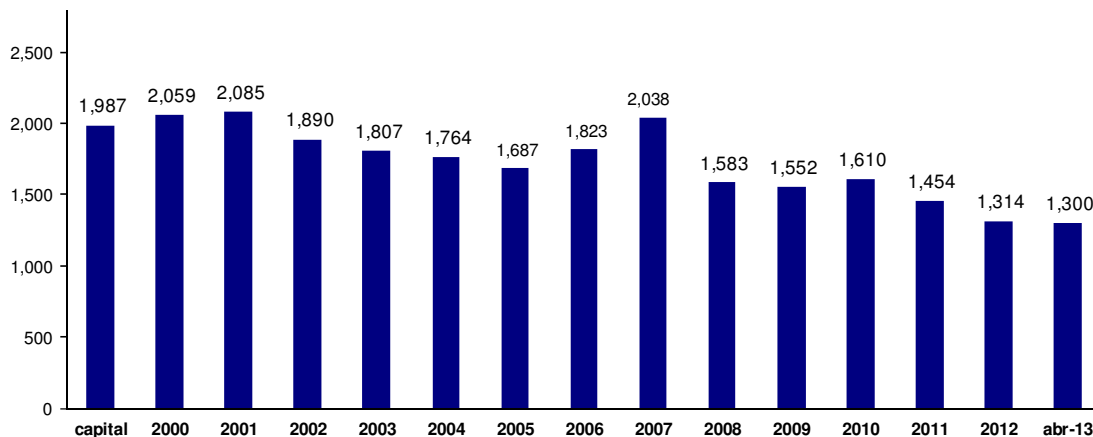
Al cierre del Proyecto el valor del portafolio asciende a US\$ 1.3 millones⁵ con retiros de US\$ 1.99 millones para la ejecución del Proyecto.

Ejecución presupuestal. Las tablas consignadas más adelante registran la ejecución presupuestal por categorías de gasto y por componentes durante la vida del Proyecto. Se puede evidenciar que la ejecución aumenta en los últimos cuatro años y especialmente en el rubro de consultorías. Por componentes las cifras indican que casi US\$ 850 000 se ejecutaron bajo el componente de administración y gestión del Proyecto. Este rubro no está desagregado lo que impide determinar exactamente los costos de gestión y administración.

Se puede evidenciar que la ejecución aumenta en los últimos cuatro años por las mayores actividades realizadas en este período. En la ejecución por componentes se puede observar que los que tuvieron mayor importancia fueron el componente de Operaciones del Proyecto, Fortalecimiento de los Mecanismos de Coordinación y Mejora en la Sostenibilidad Financiera del SINANPE. Cabe indicar que el mayor gasto registrado en el componente de Operaciones corresponde al financiamiento del personal que brindó la asistencia técnica al SERNANP. En cuanto al cuadro por Categorías, se puede determinar que el de mayor importancia fue el rubro de Asistencia Técnica, en el cual se registraron los compromisos del personal que brindó asistencia técnica al SERNANP y PROFONANPE, así como de consultorías específicas

Valor del portafolio. El cuadro siguiente proporciona información en cuanto al valor del portafolio que como se ha mencionado anteriormente se inició con un aporte de capital de casi US\$ 2 millones

Valor del Portafolio Sinanpe
(en miles de US\$)

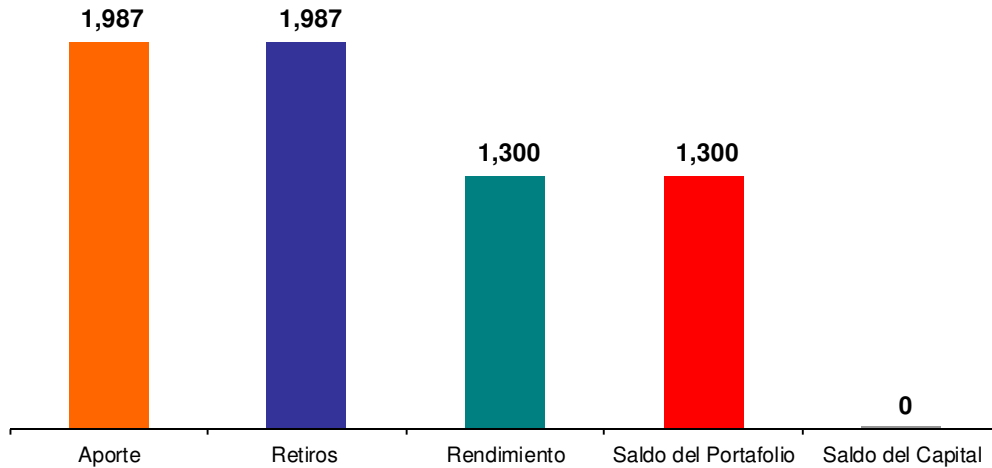


Balance del portafolio de inversiones. El portafolio contó con un aporte de capital total de US\$ 1.99 millones, obteniéndose desde el inicio de sus operaciones hasta abril del 2013 un rendimiento acumulado de US\$ 1.3 millones, que equivale al 65% del capital inicial. A la fecha se han efectuado

⁵ A abril 2013

retiros del capital de US\$ 1.99 millones para financiar las actividades del Proyecto, conforme a lo establecido en el Convenio de Canje de Deuda.

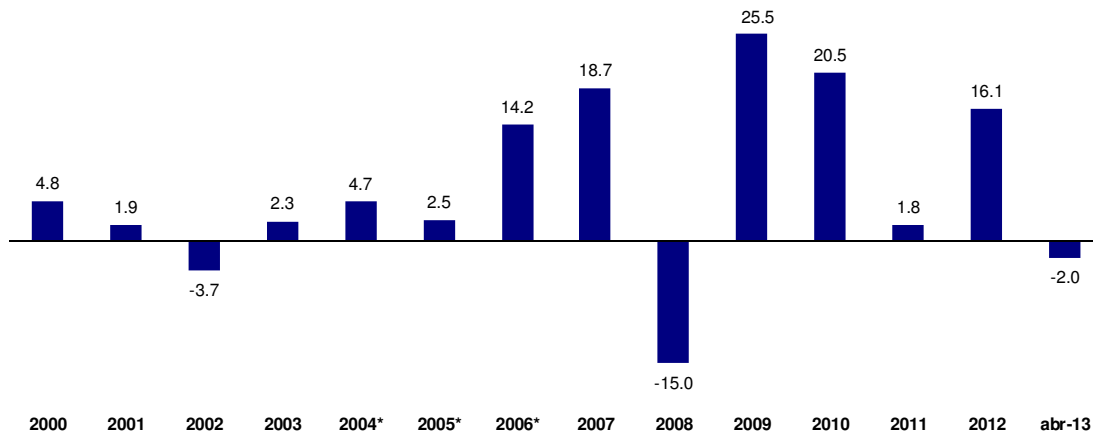
Balance del Portafolio SINANPE a Abril 2013
(Miles de US\$)



Rentabilidad del portafolio

Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, los rendimientos del portafolio se vieron afectados en el 2002 y 2008. En el 2002 a causa de la fragilidad de los mercados como resultado de los atentados de Nueva York y en el 2008 por la crisis financiera internacional. En lo que respecta al primer cuatrimestre del 2013 la rentabilidad del portafolio fue de -2.1%, afectado por la contracción de los precios de las materias primas o *commodities*, en comparación, por este mismo período la bolsa local cayó 15.9% (IGBVL).

Rendimiento del Portafolio Sinanpe
(%)

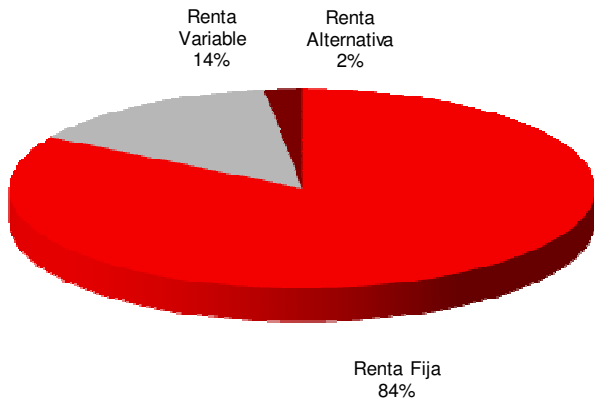


* Rentabilidad calculada aislando el efecto Austral y SIDERPERU

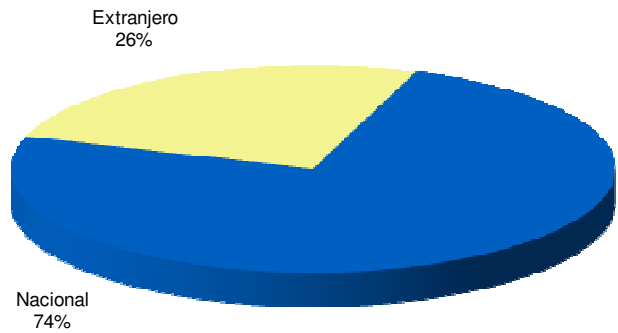
Diversificación del portafolio. A la fecha, la diversificación de activos del portafolio por tipo de renta es la siguiente: en renta variable 14% (acciones), en renta fija 84% (bonos y otros papeles de deuda) y en renta alternativa 2% (*commodities*).

La diversificación del portafolio, como se aprecia en los gráficos siguientes, también se ha realizado, por origen, por moneda (dólares y soles) y por sector económico (manufactura, comercio, servicios).

Estructura del Portafolio por Tipo de Renta
Abril 2013



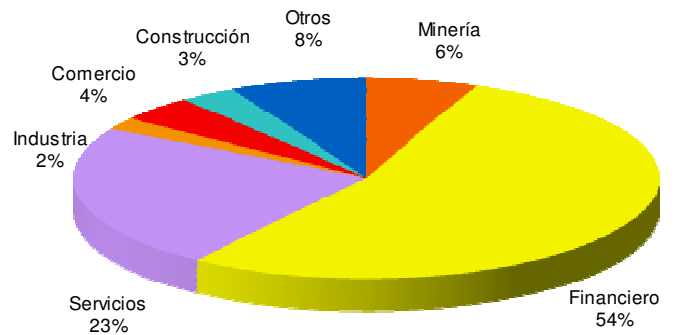
Estructura del Portafolio por Origen
Abril 2013



Estructura del Portafolio por Moneda
Abril 2013



Estructura del Portafolio por Sectores
Abril 2013



Proyecto : DESARROLLO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SINANPE - SINANPE II

Ejecución 2002-2013 por Componente

En US\$

Ejecución 2002-2013 por Componente en US\$													
COMPONENTE	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL US\$
SERNANP	86,837	86,258	95,904	104,673	92,446	89,998	122,054	248,851	186,490	136,034	249,965	53,211	1,552,721
Consolidación y Desarrollo del marco normativo	-	-	-	-	-	-	4,273	2,488	24,281	34,772	12,419	-	78,233
Desarrollo de la capacidad de gestión técnica del SERNANP	-	-	3,073	-	-	-	1,750	6,017	17,301	13,089	20,505	7,966	69,702
Mejora en la sostenibilidad financiera del SINANPE	2,268	2,666	-	2,000	-	-	131	30,570	83,226	14,372	87,702	-	222,935
Promoción del desarrollo económico de las ANP y las zonas de amortiguamiento	-	-	-	-	8,250	-	-	7,570	2,092	26,552	30,088	-	74,552
Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación a los diferentes niveles	-	2,197	107	-	1,460	3,456	14,629	135,284	4,305	24,160	50,402	5,700	241,701
Operaciones del Proyecto	84,569	81,395	92,724	102,673	82,735	86,542	101,271	66,922	55,284	23,089	48,849	39,545	865,599
PROFONANPE	19,743	38,256	25,865	9,177	7,332	32,900	47,079	103,133	47,306	46,221	57,268	-	434,279
Administración	-	-	-	2,197	5,093	6,645	9,135	4,665	7,542	7,494	6,904	-	49,675
Asistencia Técnica	19,743	38,256	25,865	6,980	2,239	26,255	37,944	98,468	39,764	38,727	50,364	-	384,604
TOTAL US\$	106,580	124,514	121,769	113,850	99,777	122,898	169,133	351,984	233,796	182,255	307,233	53,211	1,987,000

Proyecto : DESARROLLO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SINANPE - SINANPE II

Ejecución 2002-2013 por Categorías

En US\$

Categoría	Ejecución 2002-2013 por Categorías en US\$													%
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 ⁽¹⁾	TOTAL US\$	
Asistencia Técnica / Consultorías	85,307	106,418	113,624	88,051	72,751	97,052	103,784	254,205	107,284	142,598	168,818	25,577	1,365,470	68.7
Talleres de coordinación	-	-	-	-	-	-	-	13,913	25,572	15,304	44,574	5,404	104,766	5.3
Publicaciones	-	-	-	-	-	-	-	56,989	79,868	-	70,940	6,944	214,741	10.8
Costos Operativos	21,273	18,095	8,144	25,799	27,026	25,846	65,349	26,877	21,073	24,353	22,901	5,838	292,574	14.7
• Gastos funcionales	14,567	9,384	6,580	17,840	16,987	11,233	36,880	15,749	7,871	8,615	12,712	5,427	163,846	8
• Administración	-	-	-	2,197	5,093	6,645	9,135	4,665	7,542	7,494	6,904	-	49,675	3
• Equipos	6,705	8,712	1,291	3,755	1,057	3,371	9,194	-	-	3,926	-	-	38,012	2
• Pasajes y viáticos	-	-	274	2,007	3,889	4,597	10,139	6,463	5,659	4,318	3,285	411	41,042	2
Evaluación												9,448	9,448	0.5
TOTAL US\$	106,580	124,514	121,769	113,850	99,777	122,898	169,133	351,984	233,796	182,255	307,233	53,211	1,987,000	100

(1) Asistencia Técnica incluye contingencia de consultor Henry Carhuatocto.

E. Lecciones Aprendidas

La Coordinación del Proyecto ha podido establecer varias lecciones aprendidas que se consignan a continuación.

Los informes subrayan un problema inherente al diseño del Proyecto en lo que se refiere a la contratación de personal o especialistas dedicados a implementar o asesorar en la ejecución de las actividades propuestas inicialmente. El Informe de Gestión del 2011 señala que una de las principales limitantes había sido la no contratación del personal profesional requerido para el Proyecto, lo que no había permitido la total consecución de las actividades programadas, debido a que los procesos de contratación se prolongaron en el tiempo por cambio en los funcionarios del SERNANP en algunos casos y en otros por mejora en las condiciones de remuneraciones e incentivos laborales para especialistas y técnicos. Se subraya que una de las principales limitantes para el cumplimiento de los objetivos y tareas propuestas había sido no contar con un equipo profesional mínimo de contraparte. En el futuro un asesoramiento en temas legales, turísticos y de manejo de recursos debería tomar en cuenta la disponibilidad de responsables de estos temas al interior del SERNANP. De igual manera los cambios frecuentes en la administración pública resultan en cambios de personal, por lo que los procesos de capacitación que pudiesen diseñarse en el futuro deberían ser constantes, debido a la alta rotación de personal.

El Informe del 2012 vuelve a retomar los temas mencionados llamando la atención a que para ese periodo y a lo largo del desarrollo del Proyecto uno de los principales limitantes había sido la rotación del personal del SERNANP a todo nivel, al igual que para el Proyecto citándose como ejemplo; el caso del especialista legal quien se retiró luego de conseguir mejores condiciones de trabajo. Se menciona que los especialistas pre seleccionados para participar en concursos de selección han preferido optar por otras opciones laborales debido también a las condiciones económicas y de incentivos laborales en otras instituciones y a las limitaciones del SERNANP para financiar capacitaciones en temas técnicos de interés científico, ambiental o de sostenibilidad financiera. Adicionalmente se señala que el tipo de cambio del dólar americano con tendencia a la baja había sido un obstáculo que no había permitido atender las expectativas económicas de especialistas o consultores interesados en prestar sus servicios.

Los Informes sin embargo, contienen varias sugerencias que deberían tomarse en cuenta al diseñar proyectos del mismo tipo. Entre ellas:

Reforzar la capacitación. Se debería poner un importante énfasis en fortalecer las capacidades del personal del SERNANP, en particular en las ANP para implementar los diferentes aspectos de la gestión que se generan a partir de las actividades de aprovechamiento y otorgamiento de servicios dentro de las ANP. El énfasis de la intervención del proyecto no debería limitarse a proporcionar capacitación esporádica, sino prever un acompañamiento que permita superar las limitaciones técnico administrativas que una implementación de actividades puede encontrar y poder realizar los ajustes en los instrumentos de gestión desarrollados o a desarrollarse. Los cambios frecuentes de personal obligan en muchos casos a repetir los procesos de capacitación al incorporarse nuevo personal. Es posible que la nueva Ley del Servicio Civil pueda contribuir a resolver problemas existentes como la alta rotación, el excesivo número de personal temporal, la discrecionalidad en la contratación, desincentivos al buen desempeño, distorsiones remunerativas los que se han identificado, son la consecuencia de la falta de un régimen adecuado de Servicio Civil.

Promover las inversiones en las ANP. Se ha sugerido complementar esfuerzos relativos a la sostenibilidad financiera del sistema poniendo énfasis en la promoción de las inversiones en las ANP tomando en cuenta en particular la posibilidad de generar a partir del otorgamiento de derechos en las áreas, recursos necesarios para fortalecer la gestión del sistema en forma sostenible.

Articular el accionar del Proyecto con otros actores. Se recomienda fortalecer la articulación de los diferentes niveles de gestión, y en particular con los diferentes actores que interactúan con las ANP. En particular se sugiere fortalecer acciones como reuniones del Consejo de Coordinación del SINANPE, manteniéndose reuniones con los presidentes de los Comités de Gestión en forma coordinada con reuniones de Jefes de ANP para permitir un espacio de reflexión conjunta a nivel de sistema.

Reforzar elementos comunicacionales. Se recomienda destacar la existencia del SERNANP reconociéndose que la información, difusión y comunicaciones de los objetivos y funciones del SINANPE en todos sus aspectos (beneficios ambientales, participación de los actores locales, aportes a la economía nacional entre otros). Estos esfuerzos deberían insertarse dentro de una estrategia permanente y constante de comunicaciones actualizada sobre las actividades y acciones que realiza el SERNANP para que los tomadores de decisiones políticas y la ciudadanía en general estén debidamente informados sobre su importancia y valor efectivo.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado de un análisis ex post es posible extraer un número de conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones. Como se ha mencionado en la sección sobre el desempeño del Proyecto es posible concluir que este ha sido y podría ser altamente relevante en su continuación. Sin embargo sus arreglos institucionales y mecanismos operacionales han sido una limitante por lo que se considera que en su desempeño el proyecto podría haber sido más eficaz y eficiente en su accionar.

Recomendaciones hacia la sostenibilidad. Las siguientes recomendaciones que emergen del análisis de la implementación del Proyecto son relevantes para la formulación de un proyecto similar. Su aplicación a una intervención de menor escala debería adecuarse tomando en cuenta los montos de inversión disponibles anualmente.

- **Necesidad de preparar un modelo lógico de intervención.** El diseño original no contempló la formulación de un marco lógico por lo que se hizo difícil determinar exactamente productos y resultados por componentes. Sin embargo, es destacable el esfuerzo que la Coordinación de Proyecto ha hecho como lo demuestra el Apéndice a este documento. En un nuevo diseño se recomienda el uso de este instrumento presentándose los indicadores de productos y resultados desagregados al igual que sus fuentes de verificación y los supuestos críticos correspondientes a cada nivel.
- **Necesidad de adecuar las asignaciones presupuestales con resultados e indicadores.** Si bien se recomienda preparar presupuestos anuales tanto por componentes y actividades como por categorías de gasto a fin de poder determinar claramente los costos administrativos y operacionales como los montos asignados por actividad, al momento de un nuevo diseño se recomienda estimar costos por año considerando sin embargo que la adecuación del

presupuesto original estaría determinada por los Planes Operativos Anuales (POA) con sus asignaciones presupuestales.

- **Necesidad de reducir el número de objetivos específicos, componentes y actividades.** Sería recomendable limitar el número de actividades al momento de un nuevo diseño estableciéndose con el SERNANP las principales actividades necesarias de acuerdo a los Planes Estratégicos y el PLANNA. Un número de tres objetivos específicos y sus relativos componentes y actividades parecería un número adecuado.
- **Necesidad de revisar las modalidades operacionales.** Los Informes de Gestión subrayaron las dificultades de tener especialistas a contrata. Esta dificultad podría obviarse si se contratara la preparación de estudios específicos o la realización de actividades concretas con tiempos y productos en virtud de Términos de Referencia detallados donde se establezcan productos y resultados. La duración del Proyecto debería ser también materia de análisis. Es difícil diseñar proyectos con periodos muy largos de implementación tomando en cuenta que se en un periodo largo se producirían cambios institucionales y políticos y al necesidad de ir ajustando operaciones en virtud de nuevas prioridades que aparezcan.
- **Necesidad de limitar riesgos en la administración del portafolio.** La ejecución de un nuevo Proyecto, mediante la creación de un fondo fiduciario, conlleva necesariamente prever riesgos por lo que las previsiones tomadas en el pasado parecen adecuadas y deberían considerarse en un nuevo diseño.
- **Necesidad de implementar procesos de seguimiento y evaluación.** Si bien el DOCPRO señalaba que debería llevarse a cabo una evaluación a medio término no ha sido posible revisar dicho documento en el evento que este hubiese sido preparado. Sería recomendable incluir en el diseño las formalidades y tiempos para la preparación de informes de ejecución y la obligatoriedad de producir una evaluación de medio término. **De igual manera sería útil contar con una línea de base sobre la situación del SINANPE al momento del lanzamiento de un nuevo proyecto.**



Apéndice 1

Componentes	Actividades y productos
Componente 1: Consolidación y desarrollo del marco normativo	
1.1 y 1.2 Proponer leyes y reglamentos	<p>*Establecimiento de nuevas ANP y áreas complementarias del SINANPE: ZR Cordillera Huayhuash (R.M. N° 1173-2002-AG); ZR Aymara Lupaca (D.S. N° 003-2006-AG); ZR Humedales de Puerto Viejo (R.M. N° 064-2008-AG); Área de Conservación Regional Comunal Tamshiyacu Tahuayo 1(D.S. N° 010-2009-MINAM); RN Sistema de Islas, islotes y Puntas Guaneras (D.S. N° 024-2009-MINAM);y ZR Bosque de Zarate (R.M. N° 195-2010-MINAM).</p> <p>*Elaboración de proyecto de la Fundación Moore para establecimiento de nuevas ANP en la Amazonia</p> <p>*Revisión de expedientes para la categorización de nuevas áreas, incluyendo: ZR Pampa Hermosa, hoy SN (D.S. N° 005-2009-MINAM);</p> <p>*Diseño de instrumentos técnicos y normativos para la gestión de las ANP y del sistema</p> <p>*Diseño de una Guía de análisis costo-beneficio para la creación de nuevas ANP;</p> <p>*Elaboración de lineamientos para el establecimiento de áreas de conservación, propuesta integral de términos de referencia para el establecimiento de ANP, incluyendo áreas de conservación complementarias al SINANPE (Áreas de Conservación Regional, Áreas de Conservación Municipal y Áreas de Conservación Privadas)</p> <p>*Elaboración de propuestas normativas, incluyendo las siguientes: Resolución Directoral "Funciones y Mecanismos de identificación de Guarda parques Voluntarios"; Resolución Jefatural con Listado de ANP Susceptibles a Contratos de Administración (RJ No 155-2002-INRENA); Modificación de la Ley que crea el Fondo de Promoción del Turismo.</p> <p>*Establecimiento de estándares para turismo y versión preliminar de las normas complementarias.</p> <p>*Contribución a elaboración de propuestas normativas, incluyendo: (i) Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas, (ii) Directivas del Reglamento del Procedimiento Sancionador para elaborar el Reglamento sobre Recursos Naturales Renovables,.(iii) Normativa complementaria para la implementación del Reglamento de Uso Turístico en Áreas Naturales Protegidas.</p> <p>*Elaboración de estándares ambientales para la actividad turística en las ANP</p> <p>*Elaboración de informes técnico legales en</p>

	<p>respuesta a más de 15 proyectos de ley remitidos por diferentes Comisiones del Congreso,</p> <ul style="list-style-type: none"> *Preparación de informe sobre legislación vigente y vacíos legales que existen en el Sistema Legal Peruano sobre el tema de servicios ambientales. *Preparación de un documento síntesis sobre futuros lineamientos para determinar las actividades menores en las ANPs. *Coordinación para la suscripción de un convenio de cooperación técnica entre la Universidad Nacional Agraria La Molina y el INRENA. *Elaboración de 25 propuestas de convenios de cooperación interinstitucional, *Suscripción de 15 convenios de cooperación.
<p>1.3 Sanear legalmente las ANP, registro y catastro y seguimiento de convenios internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Elaboración de un Convenio Marco del INRENA con la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS). *Saneamiento físico y legal de las propiedades transferidas al SERNANP por fusión con la IANP (cinco propiedades). *Registro de los predios dentro de ANP, elaboración de expedientes e inscripción, y registro del patrimonio natural de la nación de las ANP. *Inscripción de treinta y dos (32) cargas legales ambientales sobre predios privados al interior de la RN Paracas, e inscripción de limitaciones al derecho de propiedad. *Inscripción del logo del SERNANP en INDECOPI, *Inscripción a nombre del Estado-SERNANP, como propietario, el BP Aledalio Bocatoma Canal Nuevo Imperial, ZR Pucacuro, RC Purus y RC El Sira-Huánuco *Inscripción de trámite de inscripción de seis ANPs: SN Cordillera de Colan, SN Pampa Hermosa, RP Nor Yauyos Cochabamba, RN Tutannain, RC Chayunain y ZR San Fernando. *Preparación de una propuesta de proyecto presentada al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y a la Corporación Andina de Fomento (CAF) para la consolidación de las ANP Amazónicas. *Organización de talleres de intercambio de experiencias entre Reservas de Biosfera del Programa de las Naciones Unidas "Man and the Biosphere" (MAB).
<p>Componente 2: Desarrollo de la capacidad de gestión técnica</p>	
<p>2.1. Desarrollar e implementar instrumentos de planeamiento y zonificación de las ANP</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Elaboración de Guía Metodológica para la Formulación de Planes Maestros de ANP *Elaboración de Planes Maestros de las ANP: PN Huascarán, RN Paracas, PN Tingo María, RN Lachay, PN Río Abiseo, PN Manu, RN Titicaca, PN Bahuaja Sonene, RN Tambopata, SN Ampay y, PN Cordillera Azul.

	<p>*Elaboración de términos de referencia para la actualización del Plan Maestro del PN Yanachaga Chemillen y procesos de planificación del PN Cordillera Azul, PN Bahuaja Sonene y RN Tambopata.</p> <p>*Edición de los planes maestros de la RN Paracas y RN Lachay.</p> <p>*Actualización del Plan Director del SINANPE.</p> <p>*Organización de un taller para revisión del proceso de planificación de las ANP, como parte del apoyo al proyecto Participación de las Comunidades Nativas en el Manejo de las Áreas Naturales Protegidas de la Amazonia Peruana (PIMA).</p>
<p>2.2 Establecer e implementar un sistema de monitoreo de la biodiversidad y los recursos naturales</p>	<p>*Diseño y desarrollo de un sistema de monitoreo de diversidad biológica y aspectos sociales en áreas del proyecto PIMA</p>
<p>2.3: Promover y difundir el conocimiento sobre la importancia del SINANPE</p>	<p>*Elaboración del documento INRENA, Construyendo el Desarrollo Nacional Sostenible</p> <p>*Diseño, elaboración y publicación de la Guía Nacional de las ANP.</p> <p>*Participación en la Comisión para el Segundo Foro Nacional de Áreas Naturales Protegidas</p>
<p>2.4 Desarrollo de las capacidades profesionales</p>	<p>*Consolidación del Programa de Capacitación del SINANPE</p> <p>*Diseño y realización del Conversatorio de Jóvenes en Gestión de las ANP.</p> <p>*Participación en la elaboración del Plan Estratégico de Capacitación del SINANPE</p> <p>*Financiamiento y coordinación del curso "Herramientas Económicas para la Conservación" para profesionales del SINANPE</p> <p>*Coordinación y desarrollo de capacitación a aliados del INRENA en la lucha contra la tala ilegal</p> <p>*Co-financiamiento del Congreso Nacional de Guarda parques.</p> <p>*Organización del Curso de Capacitación: Conservación, Gestión, Servicio y Calidad Turística en el PN Huascarán.</p> <p>*Realización de seis cursos de capacitación en la RN Paracas (Delitos Ambientales), RN Islas, Islotes y Puntas Guaneras (Legislación Áreas Naturales Protegidas y Procedimiento Sancionador), ZR Santiago Comaina (Decreto Legislativo 1079), ZR Sierra El Divisor y RC El Sira (Marco General ANP y Procedimiento Sancionador), Enlace Territorial Oriente (Hidrocarburos en ANP) y Enlace Territorial Centro Oriente (Marco General ANP y Procedimiento Sancionador).</p> <p>*Capacitación del personal del SERNANP en aspectos de normatividad de las ANP.</p> <p>*Capacitación para la elaboración de términos de referencia para el establecimiento de ANP,</p>

	<p>diferenciando procedimientos para ANP, Categorización de Zonas Reservadas, Áreas de Conservación Regional, Áreas de Conservación Municipal y Áreas de Conservación Privada.</p> <p>*Desarrollo de metodologías y procedimientos a partir de experiencias piloto en procesos especiales, como la categorización de zonas reservadas,</p> <p>*Elaboración de términos de referencia para la, revisión del Plan Director y elaboración del Plan Financiero.</p>
2.5 Creación y mejoramiento de los sistemas de supervisión y control en las ANP:	<p>*Elaboración de propuesta de indicadores para el desempeño y gestión de las ANP</p> <p>*Diagnóstico de la situación de las ANPs, a la entrada en funcionamiento del SERNANP</p>
2.6 Emitir opinión técnica sobre el impacto ambiental de proyectos en las ANP	<p>*Elaboración de Planes de Monitoreo de impactos en tres ANP piloto: PN Manu, PN Huascarán y RN Paracas.</p>
Componente 3: Promoción del desarrollo económico	
3.1: Establecer un sistema para el inventario y la valorización de los recursos naturales en las ANP y sus zonas de amortiguamiento	<p>*Elaboración del sustento técnico, económico para el cobro del ingreso a las ANP con fines turísticos:</p> <p>*Presentación del estudio "Optimización de la Tarifa de entrada para la RN Tambopata y el PN Bahuaja Sonene, Madre de Dios, RN Pacaya Samaria y PN Manu.</p> <p>*Elaboración de un mapa preliminar de servicios ambientales potenciales en el SINANPE.</p> <p>*Preparación de una metodología para la valoración económica del servicio ambiental de provisión de agua per parte del RN Salinas y Aguada Blanca.</p> <p>*Preparación de un estudio de disposición de pago por servicios ambientales hídricos en el PN Yasnachaga- Chemillen.</p> <p>*Formulación del proyecto "Pago por servicios ambientales globales" (Carbono de los aguajales de la RN Pacaya Samiria).</p> <p>*Preparación del estudio de Valoración Económica del Turismo en el SINANPE.</p> <p>*Publicación del libro "El aporte de las ANP a la economía nacional"</p> <p>*Curso de Legislación sobre ANPs para el Gobierno Regional de Loreto, sobre implementación de Compensación de Servicios Eco sistémicos en la Región Loreto.</p>
3.2: Desarrollar e implementar un sistema de monitoreo de las inversiones en las ANP, preparar perfiles de propuestas y proyectos para integrar las actividades de conservación y desarrollo de las ANP y sus zonas de amortiguamiento.	<p>*Elaboración de una propuesta de Términos de Referencia para el Monitoreo y Supervisión de la actividad turística en las ANP.</p> <p>*Participación en el Grupo Integral de Turismo Sostenible para el Desarrollo de Estándares Turísticos para las ANP.</p> <p>*Contribución a mejorar las capacidades para la</p>

	<p>gestión turística de las ANP y elaboración de documentos técnicos normativos para el ordenamiento de las actividades turísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Preparación de una lista de actividades menores, vinculadas a la prestación de servicios turísticos, para el sector Llanganuco del PN Huascarán. *Preparación de estándares base para la evaluación de las actividades turísticas al interior de las ANP s *Revisión del contrato para operadores turísticos al interior del PN Manu. *Elaboración de una propuesta de estándares para la prestación de servicios turísticos y recreativos al interior de las ANP. *Participación en el proceso de diseño de estrategias para las concesiones de servicios turísticos *Preparación del estudio para la determinación de tarifas óptimas de ingreso a la RN Nacional Paracas. *Diseño de un software para el cálculo de tarifas óptimas de uso turístico al interior de las ANP. *Elaboración de una guía para el cálculo de derechos de aprovechamiento turístico al interior de las ANP. *Elaboración de una guía para el cálculo de derechos de aprovechamiento de recursos naturales renovables al interior de las ANP
<p>Componente 4: Fortalecimiento de la capacidad de generación y administración de recursos financieros para el SINANPE</p>	
<p>4.1 Elaborar e implementar estrategias de financiamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Seguimiento de actividades conducentes a la elaboración de Planes para la Sostenibilidad Financiera en cuatro ANP apoyadas per el programa PAN. *Participación en la elaboración del contrato de administración para el Coto de Caza El Angelo *Revisión de documentos conceptuales elaborados per GERENS en el marco del proceso del contrato de administración para el PN Cordillera Azul. *Participación en el proceso de elaboración y validación de una propuesta metodológica para la formulación de planes de sostenibilidad financiera. *Elaboración de una Guía para la preparación de términos de referencia para el diseño de planes financieros a largo plazo para las ANPs *Elaboración de planes financieros en la RN Pacaya Samiria y PN Yanachaga Chimellen y su publicación. *Preparación de los términos de referencia para la elaboración del plan de financiamiento del PN Nacional Otishi. *Participación en la elaboración de la línea de base del plan de sostenibilidad financiera del SN Tabaconas Namballe.

Cuadro de Operacionalización de variables

Cuadro 1 Matriz de Operacionalización de Variables

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES					
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	MEDICIÓN
Línea Base	Es un componente central de la evaluación de impacto de los proyectos, recolecta el estado inicial de las variables (resultado) sobre el grupo de beneficiarios y de control, es así que permite confrontar el estado luego de la intervención con el estado inicial. (Yamada, Pérez, 2005)	Es el proceso por el cual se recoge información de la situación inicial de las variable resultado, el cual permite confrontar el estado luego de la intervención con el estado inicial	Evaluar calidad de los datos de los proyectos.	Información asimétrica, imperfecta , poco confiable	Escala
			Actores beneficiarios	Número de Beneficiarios	Número
				Número de personal y actores que no cuenta con capacitación en la gestión del SINANPE.	Número
				Poblaciones locales que viven en el área de influencia y que trabajan al interior de los proyectos	Número
			Identificación de la problemática	Cantidad de información para línea base	Escala
Presupuesto total asignado al proyecto	Es el presupuesto, fondos públicos y/o privados que se asignaron al proyecto para la ejecución de actividades previstas en los planes operativos, para el logro de objetivos y resultados. (MEF, 2020)	Presupuesto asignado para la ejecución de actividades previstas en los planes operativos	Presupuesto asignado	Cantidad de presupuesto asignado	Soles - Dólares

	<ul style="list-style-type: none"> *Proposición de lineamientos para la elaboración del plan de sostenibilidad financiera del SINANPE en el marco del proceso de revisión del Plan Director. *Elaboración del estudio de las necesidades de financiamiento del sistema en el año 2006. *Sistematización de las herramientas financieras, a partir del año 2006. *Asesoramiento en la elaboración de términos de referencia para el diseño de planes de negocio de la Reserva de Biosfera del Noroeste, RN Junín, PN Huascarán y RP Nor Yauyos Cochas. *Participación en talleres de sostenibilidad financiera.
Componente 5: Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación a diferentes niveles	
5.1 Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación a diferentes niveles	<ul style="list-style-type: none"> *Conformación de los comités de gestión de la RN Lachay y ZR Laquipampa *Capacitación a jefes de ANP en los procedimientos para la conformación de comités de gestión. *Elaboración de un procedimiento simplificado para la participación de los actores locales en el proceso de conformación de los comités de gestión de ANP. *Facilitación de un taller para la designación de un representante de los comités de gestión ante el Consejo de Coordinación del SINANPE. *Contribución a discusiones sobre contratos de administración en las ANP *Desarrollo de mecanismos previstos en el Reglamento de la Ley de ANP para promover la participación ciudadana en la gestión de ANP. *Elaboración de un documento sobre participación ciudadana en el SINANPE y áreas de conservación complementarias. *Consolidación de espacios de coordinación para el desarrollo del Plan de Trabajo en Áreas Protegidas. *Adecuación a nuevos procesos participativos